

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
SERVICIOS DE INTELIGENCIA EN EL CONTINENTE AMERICANO:
¿SEGURIDAD O INTERVENCIÓN EN LOS ESTADOS? CASOS:
ESTADOS UNIDOS, MÉXICO, VENEZUELA Y ARGENTINA.
PERÍODO 2001-2010**

PRESENTADO POR:

CLAUDIA CAROLINA CHÁVEZ MÉNDEZ
MARCELA EUNICE CRUZ RIVERA
ELISA YANIRA PINEDA SIGÜENZA

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA EN RELACIONES
INTERNACIONALES

SAN SALVADOR, AGOSTO DE 2011

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

Ingeniero Rufino Quezada

VICE RECTOR ACADÉMICO:

Licenciado Miguel Angel Pérez

VICE RECTOR ADMINISTRATIVO:

Licenciado Oscar Noé Navarrete

SECRETARIO GENERAL:

Licenciado Douglas Vladimir Alfaro Chávez

FISCAL GENERAL:

Doctor René Madecadel Perla

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO:

Doctor José Humberto Morales

VICE DECANO:

Licenciado Oscar Mauricio Duarte Granados

SECRETARIO:

Licenciado Francisco Alberto Granados Hernández

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECTOR DE LA ESCUELA:

Msd Jorge Alberto Aranda

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

MRI Efraín Jovel Reyes

DIRECTORA DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

MCP Claudia Samayoa Herrera

DEDICATORIA

Con todo mi amor y desde lo más profundo de mi corazón le dedico estos años de aprendizaje a Dios Todopoderoso y mi Virgen María quienes han iluminado mi camino y me han permitido llegar a finalizar otra etapa de vida; a mi madre, por su esfuerzo en formar en mí, un gran ser humano.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primer lugar a mi Dios Todopoderoso y mi Virgen María, principalmente porque han estado a mi lado en cada paso que he dado y doy en mi vida; por haberme guiado y protegido en cada momento, por darme la vida, salud, oportunidad y la fortaleza para haber realizado y terminado de manera exitosamente mi carrera profesional y mi trabajo de graduación,

Sin duda, los mayores agradecimientos serán siempre para mi familia, por su ejemplo de lucha incansable, de honestidad, por su comprensión y ayuda en momentos difíciles, por su apoyo incondicional, por formar en mí el sentido de la responsabilidad, perseverancia y sobre todo por su confianza; es gracias a ellos que he podido sobrellevar cada una de las adversidades de mi vida sin desfallecer en el intento.

Principalmente le agradezco a mi madre que me han dado todo lo que soy como persona, valores, principios, todo ello con gran esfuerzo, sobre todo en los momentos difíciles. A toda mi familia, amigos y a todas aquellas personas, que siempre, y de forma sincera e incondicional me han brindado su apoyo y ánimos en aquellos momentos de desesperación y angustia, pero sobre todo alegrías. A todas aquellas personas que me han acompañado en mi camino, que me ayudaron a lograr mis objetivos, mis sinceros agradecimientos. Satisfactoriamente puedo decir con seguridad que los aprendizajes obtenidos en este proceso y de los cuales han formado parte han marcado mi camino.

Agradezco a cada uno de mis mentores, ya que de cada uno de ellos obtuve mucho conocimiento, pero sobre todo obtuve herramientas de cómo ser mejor persona, les estaré eternamente agradecida. Agradezco a Dios por permitirnos tener como directora en esta investigación a una excelente catedrática, pero sobre todo una gran mujer, Licda. Samayoa mil gracias por su voto de confianza.

Finalmente le agradezco a Dios por permitirme compartir esta etapa de mi vida dos grandes mujeres, mis compañeras de investigación, pero sobre todo mis amigas Claudia y Elisa.

Marcela Eunice Cruz Rivera

DEDICATORIA

Como muestra de mi amor, quiero dedicar este trabajo a mi madre, padre, hermanos y hermanas que durante todos estos años de estudio han estado siempre a mi lado apoyándome, orientándome y sobre todo demostrándome su cariño. A Dios, por darme la oportunidad día con día de recibir nuevos conocimientos para hacer posible este éxito.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer de una forma muy especial a Dios y la Virgen María, que han sido mi inspiración durante estos años y me han dado la fuerza y fortaleza en los momentos más difíciles de este duro caminar. Gracias por brindarme la oportunidad de cumplir una etapa más en mi vida y por colocar en mi camino a las personas que contribuyeron a este logro.

Mención especial merecen mi padre y mi madre, que siempre han estado presente en mi vida, enseñándome el camino del bien, corrigiéndome, y sobre todo creyendo en mis sueños, apoyándolos de una manera incondicional. Padre, gracias por tu ejemplo, por tu esfuerzo, por tus consejos y regaños que forjaron en mí una gran mujer, hoy recoges los frutos de tantos años de dedicación amor y cariño hacia tu hija. Madre, eres el ejemplo de mujer que me inspira a seguir luchando por mis metas, gracias por tu dedicación, paciencia, comprensión, por apoyarme en los momentos difíciles e inculcar en mí valores que han marcado mi vida; lo que ahora soy, te lo debo a ti. Sé que no les podré pagar todo lo que han hecho por mí, pero le pido a Dios que los bendiga y me dé la oportunidad de compartir muchos años junto a ustedes.

No puedo dejar de lado a la otra parte fundamental en mi vida, mis hermanas y hermanos que también creyeron en mí, y hoy comparto con ellos este fruto, que además es parte de su esfuerzo. Les agradezco sinceramente por el apoyo incondicional, así como también a toda mi familia que de una u otra forma siempre estuvo pendiente de mi formación académica y en valores. Siempre estarán presentes en mi vida porque son parte de ella.

A mis profesores, que desde etapas muy tempranas inculcaron en mí conocimientos y la convicción de luchar por mis ideales. A mis catedráticos, que día con día dieron lo mejor de ellos en sus enseñanzas para formar a una profesional capaz de enfrentar la vida. En especial a nuestra asesora licenciada Claudia Samayoa por ser una luz en el camino y un modelo a seguir.

Finalmente quiero expresar mis agradecimientos a mis amigas, amigos y a todos los que siempre estuvieron presentes dándome palabras de ánimo y haciendo de este recorrido menos duro. En especial a mis compañeras y amigas Marcela y Elisa por compartir conmigo todos estos años. Que Dios las colme de bendiciones.

Claudia Carolina Chávez Méndez

DEDICATORIA

Llena de gozo y orgullo dedico este trabajo de investigación a mis padres, por tener la convicción y la confianza en mi trabajo, en mi esfuerzo y en mi dedicación. A Dios por darme la perseverancia y la paciencia para alcanzar mis metas y no soltar nunca mi mano en el camino que ahora rendirá sus frutos.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a Dios, por ser el eje central de mis acciones y mis sueños, porque aún en los momentos más difíciles, me demostró que estaba a mi lado y me dio la mano para seguir luchando por alcanzar mis metas. A mi Virgen María, que siempre me abrigó en sus manos de madre, me dio tanto la sabiduría necesaria para evitar errar en el camino, así como la confianza necesaria para demostrar mis capacidades.

A mis padres, porque me impulsaron a formarme una meta, un sueño y hoy queda reflejado todo el esfuerzo que hicieron y siguen haciendo por mí. Gracias porque no tengo cómo pagar tanto amor, tanta comprensión, tanta ayuda. No puedo más que decirles que los amo mucho y que les agradezco que me hayan permitido alcanzar mis propias metas y sueños, les agradezco por permitir ser parte de ellos. Nunca olvidaré cada esfuerzo que hicieron, cada gota de sudor, cada hora invertida, cada palabra de sabiduría, las llevé y las seguiré llevando siempre conmigo y hoy, este es el fruto del buen trabajo que hicieron como padres.

A mi familia, a mis hermanos a los que amo con todo mi corazón y que espero servirles como ejemplo de perseverancia para alcanzar sus sueños, a mis amigos/as, que siempre confiaron en mi trabajo, que me dieron la oportunidad de conocerles y conocerme a mí misma, que me enseñaron valores tan fuertes y tan importantes como la responsabilidad, la confianza y la perseverancia, pero que, sobre todo, me demostraron que querer es poder.

A mis catedráticos, muchos de ellos, modelos a seguir, más que docentes se convirtieron en consejeros, en amigos, en personas que jamás dejaron que desconfiáramos de nuestro potencial, a todos ellos, muchas gracias, los llevo en el corazón. Y por supuesto, a nuestra directora, muchas gracias licenciada Samayoa por darnos el voto de confianza, gracias por darnos la libertad de expresar nuestras ideas, por descabelladas que parecieran, gracias por creer en nuestros ideales.

Gracias a todos/as, no me queda más que esperar que ésta sea una pequeña semilla dentro del cúmulo de logros que les permiten mirarme y apreciarme con orgullo. Pero sobre todo gracias Marcela y Claudia, por haber sido parte de mi vida en todos estos años, y por siempre haber estado en todo momento, por haber puesto las mismas ganas, energías y empeño en todo aspecto de nuestras vidas y nuestra amistad, que Dios les bendiga.

Elisa Yanira Pineda Sigüenza

INDICE GENERAL

| CONTENIDO | PAG. |
|---|-------------|
| Acrónimos y Siglas | v |
| Introducción | viii |
| Capítulo I. Marco Histórico y Conceptual de los Servicios de Inteligencia en el Continente Americano | 1 |
| 1.1 Antecedentes de la Inteligencia | 1 |
| 1.1.2 Definiciones de Inteligencia | 2 |
| 1.1.3 Surgimiento de los Servicios de Inteligencia durante el período de la Guerra Fría | 5 |
| 1.2 ¿Servicios de inteligencia o Servicios secretos? | 8 |
| 1.2.1 El carácter secreto de los Servicios de Inteligencia | 10 |
| 1.2.2 Misión de los Servicios de Inteligencia | 11 |
| 1.2.3 Tipos de Inteligencia | 13 |
| 1.2.4 Controles de los SI | 14 |
| 1.2.5 Jerarquía Institucional | 17 |
| 1.2.6 Principales Agencias de Inteligencia en el Continente Americano | 19 |
| 1.2.7 Actividades de los Servicios de Inteligencia | 20 |
| 1.3 Surgimiento de los Servicios de Inteligencia en Estados Unidos | 22 |
| 1.3.1 Origen de los Servicios de Inteligencia en Estados Unidos | 22 |
| 1.3.2 Objetivos del Servicio de Inteligencia estadounidense | 24 |
| 1.3.3 Instituciones creadas para los Servicios de Inteligencia estadounidenses | 25 |
| 1.3.4 Marco regulatorio que rige al Servicio de Inteligencia de Estados Unidos | 26 |
| 1.4 Surgimiento de los Servicios de Inteligencia en México | 29 |
| 1.4.1 Origen del Servicio de Inteligencia en México | 29 |
| 1.4.2 Objetivos del Servicio de Inteligencia mexicano | 31 |
| 1.4.3 Instituciones creadas para los Servicios de Inteligencia mexicanos | 32 |
| 1.4.4 Marco regulatorio del Servicio de Inteligencia de México | 34 |
| 1.5. Surgimiento de los Servicios de Inteligencia en Venezuela | 37 |

| | |
|---|-----------|
| 1.5.1 Origen de los Servicios de Inteligencia de Venezuela | 38 |
| 1.5.2 Objetivos del Servicio de Inteligencia venezolano | 39 |
| 1.5.3 Instituciones creadas para los Servicios de Inteligencia venezolanos | 40 |
| 1.5.4 Marco regulatorio del Servicio de Inteligencia de Venezuela | 42 |
| 1.6 Surgimiento de los Servicios de Inteligencia en Argentina | 46 |
| 1.6.1 Origen del Servicio de Inteligencia de Argentina | 46 |
| 1.6.2 Objetivos del Servicio de Inteligencia argentino | 49 |
| 1.6.3 Instituciones creadas para los Servicios de Inteligencia argentinos | 51 |
| 1.6.4 Marco regulatorio del Servicio de Inteligencia de Argentina | 51 |
| | |
| Capítulo II. Accionar de los Servicios de Inteligencia en el Continente Americano: Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina, antes y después del 11 de septiembre de 2001 | 54 |
| | |
| 2.1 Los Servicios de Inteligencia, en el marco de la Agenda Internacional de Seguridad | 55 |
| 2.1.1 El papel de los Servicios de Inteligencia, herramienta para la seguridad nacional e internacional | 56 |
| 2.2 Modus Operandi de los Servicios de Inteligencia | 60 |
| 2.2.1 Características del accionar de los Servicios de Inteligencia | 60 |
| 2.2.2 Ciclo de Inteligencia | 62 |
| 2.2.3 Recursos Tecnológicos de los Servicios de Inteligencia | 64 |
| 2.2.3.1 Las tecnologías de los Servicios de Inteligencia a partir de la Guerra Fría | 65 |
| 2.2.3.2 La tecnología y los Servicios de Inteligencia a partir del Siglo XXI | 68 |
| 2.3 El Papel de los Servicios de Inteligencia en el período de la Guerra Fría | 70 |
| 2.3.1 El Papel de los Servicios de Inteligencia en el período de la Guerra Fría en los Estados Unidos | 71 |
| 2.3.2 El Papel de los Servicios de Inteligencia en el período de la Guerra Fría en México | 73 |
| 2.3.3 El Papel de los Servicios de Inteligencia en el período de la | |

| | |
|--|-----|
| Guerra Fría en Venezuela | 77 |
| 2.3.4 El Papel de los Servicios de Inteligencia en el período de la Guerra Fría en Argentina | 78 |
| 2.4 Servicios de Inteligencia y los acontecimientos del 11 de Septiembre del 2001 | 82 |
| 2.4.1 Los Servicios de Inteligencia estadounidenses antes y durante los hechos del 11 de Septiembre de 2001 | 82 |
| 2.4.2 Servicios de Inteligencia Post 11/S, ¿cambios? | 86 |
| 2.4.3 Servicios de Inteligencia Post 11/S en Estados Unidos | 88 |
| 2.4.4 Servicios de Inteligencia Post 11/S en México | 92 |
| 2.4.5 Servicios de Inteligencia Post 11/S en Venezuela | 94 |
| 2.4.6 Servicios de Inteligencia Post 11/S en Argentina | 97 |
| Capítulo III. La Inteligencia: como mecanismo de Intervención o seguridad. Una perspectiva desde las Relaciones Internacionales | 103 |
| 3.1 La Inteligencia del Continente Americano frente a los nuevos problemas sociales | 104 |
| 3.1.1 La Inteligencia estadounidense frente al Terrorismo Internacional | 108 |
| 3.1.2 Los Servicios de Inteligencia mexicanos frente al problema del Narcotráfico | 118 |
| 3.1.3 Los Servicios de Inteligencia venezolanos frente a la Delincuencia Organizado Transnacional (DOT) y los Conflictos Civiles | 123 |
| 3.1.4 Los Servicios de Inteligencia argentinos frente a la preservación de la Seguridad Nacional | 127 |
| 3.2 La Inteligencia para la defensa de la Seguridad Nacional entre Estados | 131 |
| 3.3 Intervención. ¿Mecanismo para la Defensa Nacional? | 137 |
| 3.4 Retos de la Actividad de Inteligencia en el Continente Americano | 147 |
| Conclusiones Finales | 163 |
| Índice de Cuadros | |
| 1.2.6 Países y Agencias en el Continente Americano | 19 |

Índice de Gráficos

| | |
|---|-----|
| 2.2.2 Ciclo de Inteligencia | 63 |
| Anexos | |
| Anexo 1. Entrevista en la Embajada de la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos en El Salvador | 158 |
| Anexo 2. Entrevista en la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en El Salvador | 161 |
| Anexo 3. La Inteligencia americana en la mexicana | 163 |
| Anexo 4. Estados Unidos, viejas y nuevas modalidades de intervención | 166 |
| Anexo 5. El Delta de la estrategia de defensa e inteligencia chavista | 169 |
| Anexo 6. El Mundo del Espionaje Latinoamericano | 172 |
| Anexo 7. Directores de las principales agencias de inteligencia | 176 |
| Bibliografía | 177 |

SIGLAS Y ACRÓNIMOS EN ESPAÑOL

| | |
|-------------------|---|
| ABIN | Agencia Brasileira de Inteligencia |
| ADM | Armas de Destrucción Masiva |
| AFI | Agencia Federal de Investigación |
| ALCA | Área del Libre Comercio para las Américas |
| ANI | Agencia Nacional de Inteligencia de Chile |
| AMIA | Asociación Mutual Israelita Argentina |
| BM | Banco Mundial |
| CI | Comunidad de Inteligencia |
| CIDE | Coordinación de Informaciones de Estado |
| CIDOB | Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona |
| CIG | Grupo Central de Inteligencia |
| CIR | Comunidad de Inteligencia Regional |
| CISEN | Centro de Investigación y Seguridad Nacional |
| CNI | Central Nacional de Informaciones de Chile |
| CNI | Consejo Nacional de Inteligencia del Perú |
| CNI | Central Nacional de Inteligencia |
| COMINT | Inteligencia de Comunicaciones |
| DAS | Departamento Administrativo de Seguridad de Colombia |
| DCI | Director Central de Inteligencia |
| DEA | Oficina de Inteligencia de Seguridad Nacional en la Agencia de Lucha contra el Narcotráfico |
| DFS | Dirección Federal de Seguridad |
| DFSN | Dirección Federal de Seguridad Nacional |
| D.G.I.M | Dirección General de Inteligencia Militar |
| D.G.S.I.M. | Dirección General Sectorial de Inteligencia Militar |
| DHS | Departamento de Seguridad Interior |
| DIA | Agencia de Inteligencia de Defensa |
| DIGEPOL | Dirección General de Policía |
| DIM | Dirección de Inteligencia Militar |
| DINA | Dirección de Inteligencia Nacional de Chile |
| DISEN | Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional |
| DISIP | Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención |
| DNI | Director Nacional de Inteligencia |
| DoD | Departamento de Defensa |
| DOT | Delincuencia Organizada Transnacional |
| EEUU | Estados Unidos de Norteamérica |
| ELINT | Inteligencia Electrónica |
| ELN | Ejército de Liberación Nacional |
| ENI | Escuela Nacional de Inteligencia |
| EO | Órdenes Ejecutivas |
| EPR | Ejército Popular Revolucionario |

| | |
|-----------------|---|
| ERP | Ejército Revolucionario del Pueblo |
| ETA | Euskadi Ta Askatasuna |
| EZLN | Ejército Zapatista de Liberación Nacional |
| FAN | Fuerza Armada Nacional |
| FAR | Fuerzas Armadas Revolucionarias de Argentina |
| FARC | Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia |
| FBI | Oficina Federal de Investigación |
| FMI | Fondo Monetario Internacional |
| FMR | Frente patriótico Manuel Rodríguez |
| GAFE | Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales |
| GBI | Guerra de Baja Intensidad |
| GOPEs | Grupo de Operaciones Especiales |
| GRAPO | Grupo Revolucionario Antifascista 1° de Octubre |
| INR | Oficina de Operaciones de Inteligencia e Investigación del Departamento de Estado o conocida también como (OPS) |
| MERCOSUR | Mercado Común del Sur |
| MIR | Movimiento Izquierdista Revolucionario |
| MLNT | Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros |
| NCTC | Centro Contrterrorista Nacional |
| NDIC | Centro Nacional de Inteligencia sobre Drogas |
| NGA | Agencia Nacional de Inteligencia Geo-espacial |
| NRO | Oficina Nacional de Reconocimiento |
| NSA | Agencia de Seguridad Nacional |
| NSC | Consejo de Seguridad Nacional |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico |
| OLP | Organización para la Liberación de Palestina |
| ONI | Oficina de Inteligencia Naval |
| ONU | Organización de Naciones Unidas |
| OPEP | Organización de Países Exportadores de Petróleo |
| OPSIC | Operaciones Psicológicas |
| OTAN | Organización del Tratado del Atlántico Norte |
| PC | Partido comunista |
| PGR | Procuraduría General de la República |
| PRI | Partido Revolucionario Institucional (México) |
| PSN | Programa para la Seguridad Nacional |
| RAF | Fracción del Ejército Rojo (Alemania) |
| RDA | República Democrática de Alemania |
| SEBIN | Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional |
| SIA | Servicio de Inteligencia de Aeronáutica |
| SIDE | Secretaría de Inteligencia de Estado en Argentina |
| SIE | Servicio de Inteligencia del Ejército |
| S.I.F.A | Servicio de Información de las Fuerzas Armadas |
| SI | Servicios de Inteligencia |
| S.I | Secretaría de Inteligencia Argentina |
| SIN | Servicio Nacional de Informaciones en Brasil |
| SIN | Servicio de Inteligencia Naval |

| | |
|---------------|--|
| SSI | Sistema de Seguridad Interior |
| TELINT | Inteligencia de telemetría |
| TLCAN | Tratado de Libre Comercio de América del Norte |
| UE | Unión Europea |
| URSS | Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas |
| UNAM | Universidad Nacional Autónoma de México |
| VRP | Vanguardia Revolucionaria Popular |
| 7-J | Atentados del 7 de julio del 2005 en Londres, Inglaterra |
| 11-M | Atentados del 11 de marzo del 2004 en Madrid, España |
| 11/S | Atentados del 11 de septiembre del 2001 en los EE.UU. |

SIGLAS Y ACRÓNIMOS EN INGLÉS

| | |
|----------------|--|
| CIA | Central Intelligence Agency de los EEUU |
| CSIS | Canadian Security Intelligency |
| HUMINT | Human Intelligence |
| IMINT | Imagery Intelligence |
| IRA | Irish Republican Army |
| JITF-CT | Joint Task Force Combating Terrorism |
| NIA | National Intelligence Authority |
| OSINT | Open Source Intelligence |
| SIGINT | Signals Intelligence |
| TIARA | Tactical Intelligence and Related Activities |

INTRODUCCIÓN

A través de los años los seres humanos y los Estados han tenido el interés y la necesidad de crear diversos mecanismos de defensa que permitan mantener altos niveles de seguridad para todo aquello que los rodea. Ante ello, los diferentes escenarios que se han suscitado en el marco de las Relaciones Internacionales juegan un importante papel para la creación de organismos e instituciones que velen por la seguridad, sobre todo en el marco de los diferentes conflictos entre los Estados. Para ello, una de las alternativas más utilizadas fue la creación de instituciones u organismos encargados de la seguridad denominados Servicios de Inteligencia.

Los Servicios de Inteligencia, han surgido en todo aquel lugar que ha visto la necesidad de proteger sus intereses ante posibles amenazas. El continente americano, haciendo referencia a los Estados Unidos de América y América Latina, no son la excepción.

[...] “Las experiencias no democráticas de diversos países de América Latina durante las décadas de los sesenta y setenta y que supusieron que la inteligencia se dirigiera hacia sus propias poblaciones evitaron su orientación hacia los objetivos que debe tener una inteligencia democrática. Junto a esto, la serie de atentados que se inició el 11 de septiembre de 2001 han abierto un nuevo escenario que representa la variación del papel de esta importante organización para ayudar a los gobiernos a la toma de decisiones más adecuada en política exterior y de seguridad y a velar porque esto no suponga la quiebra de los derechos y libertades ciudadanas”¹[...].

Estados Unidos, también demuestra que la data de los servicios de inteligencia también padece de cambios luego de los diversos sucesos de los que

¹ Centro de Estudio y Documentación Internacionales de Barcelona (CIDOB): “Consolidación Democrática de las Fuerzas Armadas del Sur de América Latina respecto de los Servicios de Inteligencia”; http://www.cidob.org/alt/militares-latinoamerica/intro/intro_intelig.html, consultada el 20 de enero del 2011.

fue parte (Segunda Guerra Mundial, Guerra Fría, Ataques del 11/S). “El viejo sistema de inteligencia, que nació con el Acta de Seguridad Nacional de 1947, fue diseñado para hacer frente a la Unión Soviética. Desgraciadamente, las amenazas que se ciernen sobre la esfera internacional son mucho más difusas y complejas, lo que en último término supone que las intenciones del enemigo son incluso más importantes que las capacidades. Mucho se habló tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 de la necesidad de reformar los servicios de inteligencia estadounidenses [...]. Así, tras los atentados de 2001, el Congreso ordenó la mayor reorganización de la inteligencia estadounidense de la historia”².

Cada servicio de inteligencia cuenta con sus propias características según el Estado y los motivos de formación incluyendo el período de tiempo en el que fue constituido. A continuación se presentan algunos elementos que son necesarios tener en cuenta cuando se habla de dichas instituciones, se presenta su concepto, misión, tipos, niveles de inteligencia entre otros. Éstos han sido retomados textualmente de “La Página de ASR de Inteligencia, Espionaje y Servicios Secretos”.

Concepto de la Inteligencia: Es aquello que tiene la amenaza o el enemigo de la seguridad como objeto, la conversión de la información recolectada usando fuentes muy variadas en conocimiento mediante un proceso de análisis y su carácter secreto.

Misión de la Inteligencia: Proporcionar al Gobierno información útil, seguridad, y procedimientos no convencionales, para contribuir a que se adopte y ejecute la mejor decisión, previniendo y disminuyendo los riesgos.

Objetivos de la Inteligencia: Potencial militar, económico y tecnológico de otros Estados y los grupos subversivos, crimen organizado global, terrorismo internacional, ciberterrorismo, infoguerra, diseminación y

² Díaz Matey, Gustavo: *Cómo funcionan los servicios de Inteligencia en EEUU*; <http://www.laondadigital.com/LaOnda/LaOnda/425/B1.htm>, consultada el 2 de febrero de 2011.

proliferación de armas bacteriológicas, químicas y nucleares, flujos migratorios descontrolados, desastres ecológicos, conflictos en torno al control del acceso a los recursos, expansión de fanatismos ideológicos y religiosos, etc³.

El accionar de los servicios de inteligencia responde a distintas instituciones, es decir, no están sujetas a una sola, pues varía de acuerdo a los intereses, capacidad y legislación de cada país. Además, “los servicios de inteligencia sólo son legítimos cuando sus poderes excepcionales derivan de una legislación adecuada”⁴. Regular dicha actividad, resulta un elemento imprescindible para los Estados. Es así como el accionar de los servicios de inteligencia, de igual manera, comprende un ciclo de actividades distribuidas en las siguientes fases: ***Dirección y Planificación, Recolección, Procesamiento, Análisis y Producción; y Difusión.***

Las experiencias del pasado de regímenes autoritarios aún se vislumbran en el accionar de los Estados del continente americano, es decir, no se ha logrado superar esos hechos y por lo tanto se vive un clima de confrontación entre Estados, en donde no se logra canalizar los esfuerzos en materia de inteligencia.

El contexto internacional a partir del 11/S demanda nuevos retos, es decir existen nuevos problemas sociales que están cobrando auge, como lo son el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el narcotráfico, entre otros, dichos problemas requieren mayor atención y trabajo en conjunto de los Estados, sobretodo en el continente, pues se trata de proteger intereses comunes para contrarrestarlos. Es por ello que el propósito de esta investigación está enfocado a analizar los servicios de inteligencia de los Estados del continente americano a partir de la Agenda Post 11/S, para con ello, determinar en qué medida éstos (los Servicios de Inteligencia) se vuelven una herramienta para la defensa de la

³ La Página de ASR: *Concepto y tipo de Inteligencia*; <http://www.intelpage.info/concepto-y-tipos.html>, consultada el 22 de enero del 2011.

⁴ Ficha del DCAF: *Servicios de inteligencia*; doc. Pdf, <se2.dcaf.ch/serviceengine/Files/...c960.../Intelligence%20Services.pdf>, consultada el 27 de enero de 2011.

seguridad nacional o dan la pauta para poder intervenir en los Estados menos capaces.

Se ha definido el continente de América como espacio a investigar, si bien la región geográficamente incluye 35 países, se vuelve necesario delimitar por subregiones geográficas: América del Norte, América Central y el Caribe, y América del Sur. De ahí que se indagará en cuatro países específicos: Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina, correspondientes a América del Norte y América del Sur respectivamente. Durante el desarrollo de la investigación se hará referencia a Estados Unidos y Latinoamérica, en su mayor parte debido a que la información con la que se cuenta clasifica de esta manera al continente. El periodo delimitado para la investigación es del año 2001 al 2010.

Como alcances se establece el estudio de antecedentes (Desde la Guerra Fría hasta 2000 con énfasis en 2001 hasta 2010); Orígenes de los Servicios de Inteligencia; Misión y Visión; Listado de Agencias de Inteligencia que existen en el continente Americano; Jerarquía Institucional a la que pertenecen (Dependencia y marco legal bajo la cual operan); Modus Operandi (características comunes, ciclo de los servicios de inteligencia, recursos tecnológicos, etc.); y Casos específicos (ejemplos y agencias específicas de los países delimitados)

Los límites establecidos son: Relación interinstitucional al interior de los Estados; Efectos sociales y económicos; Recursos económicos (fondos destinados para su accionar); Efectos en sus derechos humanos; y Desarrollo a profundidad de los nuevos temas de la de la nueva Agenda Internacional referidos a la seguridad (Terrorismo, Delincuencia Organizada Transnacional -DOT- y Narcotráfico Internacional).

Luego de los atentados del 11/S de 2001 en Estados Unidos el concepto de lo que era conocido como seguridad en todas sus escalas sufre un cambio severo. Cobra mayor relevancia el tema de los servicios de inteligencia como alternativa o mecanismo de protección en pro de la defensa del interés nacional de los Estados. Aparecen en el tablero, nuevos problemas que aquejan la seguridad nacional,

sumados al terrorismo, así se tiene el auge del narcotráfico, delincuencia armada organizada no solo a escala nacional sino regional y trata de personas.

Muchas investigaciones se han dedicado a reflejar el grado de importancia que tiene el establecimiento de normas primordiales para el mantenimiento de la seguridad no sólo nacional sino internacional. Sin embargo, en muchas ocasiones la óptica bajo la cual son analizados estos temas, dejan en evidencia que, más allá del análisis del rol que están ejecutando los Estados como principales promotores de la paz internacional, existe un vacío en cuanto al estudio de qué se está haciendo de manera particular, para implementar mecanismos de defensa nacional, que no siempre están a la luz del accionar diario. Es por ello, que la originalidad de esta investigación radica en ese elemento, que pocas veces es tomado en cuenta: los servicios de inteligencia como herramienta de defensa estatal.

Durante décadas el contexto histórico bajo el cual se ha visto condicionado el continente Americano, ha estado fuertemente relacionado con los conflictos entre Estados o por la intervención de Estados Unidos en asuntos internos de los mismos⁵, ya sean de índole política, ideológica o económica, que afectan directamente la relación entre Estados. Desde la visión de las Relaciones Internacionales el tema de investigación invita a hacer una profunda reflexión sobre en qué medida los servicios de inteligencia contribuyen al mantenimiento de la paz y buenas relaciones entre Estados, o si de alguna manera son estos mismos (servicios de inteligencia) los que permiten bajo el escudo de la defensa nacional, la *intervención** por parte de otros Estados.

⁵ Así se ejemplifican: Revolución Cubana (ideológico), Invasión a Bahía Cochinos (político), Crisis de los misiles, el Caracazo (económico).

**Intervención* en la presente investigación se entenderá bajo el concepto de la capacidad de un Estado, de injerir de manera tal que inflencie en la toma de decisión y actuaciones de otro Estado, con respecto a los temas económicos, político-militar, sociales y en temas de seguridad (interna-externa). Es decir que intervención será toda aquella actividad o acción que realice un Estado con capacidad de influir e imponer su agenda de riesgo llegando al punto que el Estado intervenido deje de lado su propia agenda de riesgo. Fuente: Elaboración propia.

Dado que el tema a investigar es novedoso, este trabajo pretende facilitar el acceso a información para la sociedad civil, pero sobre todo a la comunidad académica (especialmente estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales o cualquier otra carrera afín a ella, así como a docentes que deseen recomendar información a sus estudiantes), e instituciones (Ministerio de Defensa y Seguridad Pública, Ministerio de Relaciones Exteriores) y colectivos de personas que estén interesados en conocer sobre la seguridad nacional, con énfasis en los servicios de inteligencia en la región de América. La importancia de la presente investigación radica en el conocimiento factible de datos básicos y generales sobre los servicios de inteligencia.

De acuerdo a lo anterior, se plantea el siguiente problema: ¿En qué medida los servicios de inteligencia han cambiado su accionar en el continente americano en especial en Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina, desde su origen en el período de la Guerra Fría y a partir de la nueva Agenda Internacional Post 11/S 2001 hasta el 2010?

Para dicha investigación se pretende cumplir con el objetivo de: Describir en qué medida los servicios de inteligencia han cambiado su accionar en el continente Americano en especial en Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina, desde su origen en el período de la Guerra Fría y a partir de la nueva Agenda Internacional Post 11/S 2001 hasta el 2010.

Buscando dar respuesta a la siguiente hipótesis: Los servicios de inteligencia en el continente americano, en especial en Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina, desde sus orígenes en el período de la Guerra Fría y a partir de la Nueva agenda Internacional post 11/S, han modificado su accionar de manera tal que el grado de transformación se evidencia en la implementación de políticas estatales en favor de darle cumplimiento a la agenda internacional que prevalece hasta 2010, así la guerra preventiva que adoptan los Estados obliga a modificar los mecanismos de defensa utilizados por las agencias que existen dentro de los servicios de inteligencia.

Según Antonio Díaz, profesor de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad de Burgos, el 11/S supone la ventana de oportunidad política para caminar definitivamente hacia el modelo de inteligencia que habrá de sustituir al de la guerra fría”. Para él, el modelo de inteligencia de las primeras décadas del siglo XXI se va a configurar en torno a tres grandes funciones que se centran en la amenaza terrorista. En primer lugar la inteligencia habrá de ser más intensa y fluida, con análisis más continuados y que cubran mejor las necesidades de más y nuevos consumidores [...], pues lo que ahora urge es cambiar los ritmos, algo que sin duda también supone un cambio cualitativo. En segundo lugar, la inteligencia habrá de ser más operativa. Estamos ante una amenaza que ataca y es necesario un mayor ritmo para su desactivación. Finalmente, hay que integrar la inteligencia en los sistemas de crisis, tanto para alimentar los indicadores que alertan de posibles amenazas, como para la gestión de las situaciones que se produzcan tras los inevitables ataques. Esto va a comportar la creación de nuevas capacidades y estructuras, así como la integración del trabajo de diferentes organismos del Estado.

Las relaciones entre Estados, se han estudiado desde hace siglos bajo el enfoque de distintas teorías, así el **Realismo** es el primer precedente para entender la lógica bajo la cual se mueven, actúan y configuran las relaciones entre Estados.

Es así como este enfoque (realismo) parte de la premisa de que el estudio de la sociedad internacional, no puede estar basado en saber que las intenciones o buenos deseos que los gobiernos de los Estados nacionales se asumirán éticamente para respetar las normas de convivencia internacional.

Hans Morgenthau dice:

“La teoría que aquí se expone ha sido llamada realista por su preocupación teórica por la naturaleza humana tal como es y por el proceso histórico tal y como ha tenido lugar. La base de esa premisa, formula sus seis principios del

realismo político de los que reproduciremos su contenido propositivo, dejando al margen las explicaciones y ejemplificaciones, ya que es la base teórico-metodológica de su propuesta”.

1. El realismo político cree que la política, como la sociedad en general es gobernada por leyes objetivas que tienen sus raíces en la naturaleza humana. Como el realismo cree en la objetividad de las leyes de la política, cree asimismo en la posibilidad de desarrollar una teoría racional que refleje, aún en forma imperfecta y parcial, estas leyes objetivas [...].
2. La directiva principal que ayuda al realismo político a encontrar su ruta a través del horizonte de la política internacional es el concepto del interés definido en función del poder [...]. Fija la política como una esfera de acción autónoma y fija su comprensión como diverso del de otras esferas como sería la economía, la ética, la estética o la religiosa [...].

Capítulo I. Marco Histórico y Conceptual de los Servicios de Inteligencia en el Continente Americano

En el presente capítulo se pretende desarrollar la historia de los Servicios de Inteligencia a partir del enunciado del problema ¿Cómo ha sido el origen de los servicios de inteligencia en el continente americano, en especial en los países de Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina, en relación a los temas de seguridad internacional? A partir de la descripción de cómo ha sido el origen de los servicios de inteligencia en el Continente Americano en especial en los países de Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina, en relación a los temas de seguridad internacional. Lo anterior permitirá finalmente dar respuesta y validación a la hipótesis planteada considerando que *los servicios de inteligencia surgen por la necesidad de los Estados de defender su integridad territorial tanto interna como externamente. Sin embargo su origen varía en cada país. En Estados Unidos, se da a partir del particular hecho del 11/S, replanteándose a mayor escala el funcionamiento de sus servicios de inteligencia. En México y Venezuela, los motiva la defensa y preservación de la integridad territorial. Así, en Argentina, los servicios de inteligencia después de la Guerra Fría, resurgieron con el propósito de contrarrestar la ola islamista que parecía influenciar a Sudamérica.*

1.1 Antecedentes de la Inteligencia *

“El uso de información por parte de los Estados para tomar sus decisiones sobre una base firme es una constante histórica. Su aplicación para la protección contra amenazas internas o externas no es una excepción. Precisamente la obtención y el análisis de información para su transformación en conocimiento aplicado para la

* A pesar que la presente investigación está centrada en los Servicios de Inteligencia, se hace mención de la Inteligencia entendida esta como “la actividad consistente en la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, amenazas, riesgos y conflictos que afecten la exterior e interior seguridad de la Nación o Estado”, según la Ley 25.520 de Inteligencia Nacional de Argentina, o como “el conocimiento obtenido a partir de la recolección, procesamiento, diseminación y explotación de información, para la toma de decisiones en materia de Seguridad Nacional”. “Procesar la información recolectada, determinar su tendencia, valor, significado e interpretación específica y formular las conclusiones que se deriven de las evaluaciones correspondientes, con el propósito de salvaguardar la seguridad del país” según la Ley de Seguridad Nacional de México. A su vez, la Enciclopedia Británica de las Relaciones Internacionales expresa que la Inteligencia “es un componente importante del poder nacional y un elemento fundamental en la toma de decisiones con respecto a la seguridad nacional, defensa y política exterior” por lo tanto dicha actividad es reflejada en su modus operandi a través de instrumentos denominados “Servicios de inteligencia”.

defensa y el ataque, mediante la diplomacia o el espionaje, nació con las primeras civilizaciones”⁶.

Es innegable que durante años los seres humanos y los Estados han tenido el interés y la necesidad de crear diversos mecanismos de defensa, que permitan mantener altos niveles de seguridad para todo aquello que los rodea. Ante ello, los diferentes escenarios que se han suscitado en el marco de las Relaciones Internacionales, juegan un importante papel para la creación de organismos e instituciones que velen por la seguridad sobre todo en los diferentes conflictos entre los Estados.

Para ello, una de las alternativas más utilizadas fue la creación de instituciones u organismos encargados de la seguridad denominados *Servicios de Inteligencia**. “Evidentemente, en todas las guerras se utilizaron servicios de información para conocer lo antes posible los planes tácticos del enemigo, lo que dio lugar a grandes victorias y a no menos sonadas derrotas. Los distintos estados italianos, en el siglo XV, sentaron las bases de lo que hoy conocemos como Servicios de Inteligencia. Entonces, estaban íntimamente ligados al cuerpo diplomático. Sin embargo, el desarrollo exponencial, lo que ha dado a los Servicios de Inteligencia, a la *Comunidad de Inteligencia*, la importancia y relevancia que en el mundo tienen hoy en día, se dio fundamentalmente en el período de entreguerras y tras la II Guerra Mundial, especialmente, en las naciones intervinientes. Tras este fatal conflicto, el uso de los Servicios de Inteligencia se generaliza a otros ámbitos de la vida y de la sociedad. Así, los Servicios de Inteligencia dejan de ser sólo militares para ser también civiles, produciéndose una unión entre ambos en lo que se ha dado en llamar *Comunidades de Inteligencia*”⁷.

1.1.2 Definiciones de Inteligencia

Es necesario comenzar por describir el complejo concepto de inteligencia, pues a pesar de la abundancia de definiciones aún resulta complicado manejar una sola. Además, esto permitirá familiarizarse con la terminología utilizada en este ámbito,

⁶ Esteban, Miguel Ángel y Navarro Bonilla, Diego: *El profesional de la información*, v. 12, n. 4, julio-agosto 2003, consultada el 20 de marzo del 2011.

* En la presente investigación para referirnos al término ‘Servicios de Inteligencia’ éstos podrán ser denominados de la siguiente manera en sus siglas SI o servicios de inteligencia como tal, y serán escritos con sus siglas en mayúsculas cuando se refiera al título de la investigación o según el contexto.

⁷ Centro Nacional de Inteligencia (CNI): *Los Orígenes de los Servicios de Inteligencia*, España; <http://www.cni.es/es/queescni/historia/losorigenesdelosserviciosdeinteligencia/>, consultada el 20 de enero del 2011.

así como también, comprender el uso del término y sus variantes de acuerdo al contexto en que éste surge.

“La palabra inteligencia deriva del latín ‘intus eligere’ (escoger dentro) y significa la capacidad de entender, comprender y resolver problemas. En general, al hablar de inteligencia se piensa en la capacidad del cerebro humano para procesar la información que recibe de estímulos externos y utilizarla para la elaboración de conceptos abstractos y generar conocimiento intelectual. Inteligencia puede definirse entonces como la capacidad de establecer relaciones causales”⁸.

“El concepto universal de inteligencia se desenvuelve, crece y consolida a través de la formación de redes que se estructuran y desarrollan para alcanzar objetivos específicos, estableciendo verdaderas comunidades internacionales, con una historia compartida, un lenguaje particular, códigos, procedimientos y costumbres para desarrollar una verdadera cultura de inteligencia”⁹.

Además “se denomina inteligencia a la conciencia y comprensión de un estado de su entorno estratégico, lograda mediante la recopilación y el análisis de las fuentes de información secretas y públicas. Aparte de esto, inteligencia también puede denotar:

- Las organizaciones que generan ese conocimiento;
- Las actividades a las que se dedican estas organizaciones;
- Los procesos organizacionales que dirigen estas actividades; y
- El producto que resulta de estas actividades”¹⁰.

Teniendo presente las definiciones anteriores, se hace necesario encaminarse a un estudio más profundo del término inteligencia; para ello, se retoman textualmente del trabajo del Instituto de Estudios Estratégicos de España.

Para *Michael Warner*, el concepto se encuentra precariamente definido y sin que exista una definición plenamente aceptada de inteligencia [...]. Se une la propuesta por él mismo:

⁸ Catoira, Ana Aba: *El Secreto de Estado y los Servicios de Inteligencia*; Universidad de Coruña, España, 2002, http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=830972...0, consultada el 8 de marzo del 2011.

⁹ Tello Peón, Jorge E. y Villarreal Díaz: *¿Cultura de Inteligencia?: Necesidades, Conceptos y Alcances*; Serie de Divulgación de la Cátedra de Investigación en Inteligencia Estratégica, Artículo 1, 15 de septiembre de 2008. http://www.itesm.mx/egap/que_es_egap/inv_pub/egap_pe_08_01.pdf, consultada el 8 de marzo del 2011.

¹⁰ Reforming Intelligence: *The Challenge of Control In New Democracies Bruneau and Dombroski*, undated; Servicios de Inteligencia; www.ccmr.org/public/library_file_proxy.cfm/lid/5258; Ginebra, 2002, consultada el 7 de marzo del 2011.

*Intelligence is secret, state activity to understand or influence foreign entities*¹¹.

Tradicionalmente, según indicó el gran teórico norteamericano Sherman Kent en su estudio clásico, la inteligencia se puede analizar desde una triple perspectiva: como institución, como proceso y como producto o resultado. Como proceso, el ciclo de inteligencia basado en la identificación de necesidades de información, la obtención, análisis y distribución de conocimiento especializado define los pasos necesarios para alcanzar un resultado final: un producto de inteligencia necesario para la toma de decisiones. Como producto, la inteligencia adquiere formas concretas en torno a tipologías documentales específicas tales como informes, resultados del trabajo de los analistas de inteligencia [...].

La información, o la mera acumulación de datos susceptibles de convertirse en inteligencia (es decir, en conocimiento especializado) no es, por sí sola, inteligencia. Thomas F. Troy, al rebatir las tesis y definiciones aportadas por el gran teórico de la inteligencia contemporánea Sherman Kent, delimitó el concepto y la significación del término inteligencia, subrayando que, básicamente, inteligencia es conocimiento del enemigo, presidido por el secreto, para cuyo estudio se debe partir de los escalones básicos de todo el proceso, es decir, de aquellas informaciones obtenidas por agentes de información, por medios técnicos o mediante el análisis de fuentes y recursos de información abiertos y susceptibles de convertirse en inteligencia¹².

Hablar de inteligencia eficaz y capaz de asegurar éxitos en los objetivos definidos por los respectivos servicios y centros de inteligencia de un país implica referirse a su actividad prioritaria y definitoria: la gestión de la información y la generación de conocimiento. Pero también a los requerimientos funcionales de sistemas y hombres que desarrollan su labor en este ámbito, a las inversiones necesarias y a la relación interdisciplinar que la inteligencia puede mantener con otros campos de conocimiento también interesados, desde otros enfoques y áreas, con el dominio y la gestión de la información¹³.

La inteligencia como tal denota muchos significados como se mostró en los párrafos *supra*, sin embargo dependerá del contexto en que ésta se suscite para la interpretación de la misma. Para el caso, ésta hace referencia a la recolección y análisis de información necesaria para el Estado. Es de esa necesidad que

¹¹ Warner, Michael: *Wanted: A Definition of "Intelligence"*. En "*Studies in Intelligence*", 2002, vol. 46: nº 3, <http://www.cia.gov/csi/studies/vol46no3/article02.html>. Consultado: 13/11/2002. Traducción "La inteligencia es una actividad secreta, el estado de entender o influir en las entidades extranjeras", la cita corresponde al trabajo: Estudios sobre inteligencia: fundamentos para la seguridad internacional; en Cuadernos de estrategia 127; Ministerio de defensa, Instituto de Estudios Estratégicos, <http://es.scribd.com/doc/38688273/CE-1271Inteligencia>, consultada el 10 de marzo del 2011.

¹² Navarro Bonilla, Diego: *Estudios sobre inteligencia: fundamentos para la seguridad internacional*; en Cuadernos de estrategia 127; Ministerio de defensa. Instituto de Estudios Estratégicos: <http://es.scribd.com/doc/38688273/CE-1271Inteligencia>, consultada el 10 de marzo del 2011.

¹³Ibidem.

comienzan a surgir instituciones y agencias especializadas en realizar las funciones enmarcadas en dicho ámbito.

1.1.3 Surgimiento de los Servicios de Inteligencia durante el período de la Guerra Fría

“Finalizada la Segunda Guerra Mundial sobrevino la Guerra Fría, y con ella, la expansión de una tensión mundial que se reflejó en la competencia entablada por las dos superpotencias sobre la primacía nuclear y la aparición de nuevas formas de guerrear en los territorios que empezaban a descolonizarse: la guerra popular prolongada, la guerra irregular o, simplemente, la guerra de guerrillas”¹⁴.

La inteligencia según *Gustavo Díaz Matey*, en su artículo de 2009 “Estudiemos a los espías: el estudio de la inteligencia desde las relaciones internacionales”: tiene como característica “la dualidad entre capacidades e intenciones [...], la cual va cambiando según las circunstancias en la sociedad internacional. Si durante la Guerra Fría los servicios de inteligencia de cada lado del telón de acero debían presentar gran atención al desarrollo de capacidades militares del enemigo, las amenazas y riesgos que caracterizan el entorno internacional en este comienzo del siglo XXI hace que la balanza de los objetivos de la inteligencia se incline hacia las intenciones, más que a las capacidades”.

“Así, lo que vino a presentarse desde la lógica del conflicto que había intuido Lenin y desarrollado en su máxima expresión Mao fue determinante para empezar a concebir las tareas de Inteligencia como un aspecto fundamental en las estrategias para derrotar a este nuevo enemigo, es decir, el ubicuo y mortal comunista. Era, pues, una guerra mundial y había que enfrentarla bajo esa premisa. Para ello, la organización de los ejércitos contempló seriamente la necesidad de fundar escuelas y unidades que se dedicaran exclusivamente a ubicar, seguir y eventualmente sacar del camino a potenciales agentes del comunismo. En el caso de los Estados Unidos, uno de estos centros de entrenamiento fue Fort Holabird”¹⁵.

“Culminada la Guerra Fría se produjo un tenue debate, sobre el rol de la inteligencia para la nueva configuración de pos-Guerra Fría. La bipolaridad bloquista entre el capitalismo y el comunismo ayudó a perfilar agencias de

¹⁴ Toche, Eduardo: *Los servicios de inteligencia: la historia que se resiste a morir*, http://www.seguridadregional-fes.org/upload/4360-001_g.pdf, consultada el 22 de marzo del 2011.

¹⁵ *Ibidem*.

inteligencia acostumbradas a realizar sus labores y tareas con suma liberalidad y sin mayores atisbos de transparencia, rendición de cuentas, fiscalización y prácticas mínimas de verificación expost. Los contrapesos políticos comenzaron a constituirse como las primeras herramientas frente al poder fáctico encubierto”¹⁶.

Los Servicios de Inteligencia como se dijo anteriormente, han surgido en todo aquel lugar que ha visto la necesidad de proteger sus intereses ante posibles amenazas. Por ello, es que el surgimiento de los servicios de inteligencia, como herramienta de combate en el continente americano, se ve marcado en dos regiones haciendo referencia a los Estados Unidos de América y América Latina. Así como se presenta a continuación, retomando textualmente la información del Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona (CIDOB), y de su apartado denominado “Consolidación Democrática de las Fuerzas Armadas del Sur de América Latina respecto de los Servicios de Inteligencia”.

Los servicios de inteligencia son una parte más de la administración pública de los Estados y con una función similar en todos ellos: suministrar información evaluada, contrastada e integrada al decisor político para que tome decisiones con el menor nivel de incertidumbre posible; esto es, proporcionarle inteligencia. Las experiencias no democráticas de diversos países de América Latina durante las décadas de los sesenta y setenta y que supusieron que la inteligencia se dirigiera hacia sus propias poblaciones evitaron su orientación hacia los objetivos que debe tener una inteligencia democrática. Junto a esto, la serie de atentados que se inició el 11 de septiembre de 2001 han abierto un nuevo escenario que representa la variación del papel de esta importante organización para ayudar a los gobiernos a la toma de decisiones más adecuada en política exterior y de seguridad y a velar porque esto no suponga la quiebra de los derechos y libertades ciudadanas.

Los análisis realizados por Antonio Díaz, el responsable de esta parte del proyecto, desde el año 1998 demuestran cómo estructuralmente los diferentes sistemas de inteligencia se configuran de forma mayoritaria en torno a tres grandes modelos. El primero, y más numeroso, lo denominamos *Modelo Continental* y se construye sobre dos servicios de inteligencia, uno para el interior y otro para el exterior; o bien un único servicio que aborda ambas dimensiones. Nacido durante el período de la guerra fría es un modelo consolidado que está actualizándose tras el cambio de escenario que supuso la caída del Muro y sobre todo los atentados del 11-S, 11-M y 7-J (Nueva York, Madrid y Londres). El segundo de los modelos hace pivotar a la inteligencia en torno a las policías y lo denominamos *Modelo Escandinavo* puesto que su núcleo lo formarían los Estados

¹⁶ Gómez de la Torre, Andrés: *Servicios de Inteligencia y Democracia en América del Sur: ¿Hacia una segunda generación de reformas normativas?*, Red de Seguridad y Defensa de América Latina (RESDAL). <http://www.resdal.org/producciones-miembros/trabajo-academico-gomez.pdf>, consultada el 22 de marzo de 2011.

nórdicos que basan su inteligencia interior en la policía y su inteligencia exterior en los servicios militares; y, finalmente, el tercer modelo corresponde a *Pequeños Países* que residencian a la inteligencia en una única organización de proyección interior empleando bien a las policías o bien a los servicios de inteligencia. Es evidente que su pequeño tamaño y su escasa proyección exterior le dotan de una clara orientación doméstica.

Los servicios de inteligencia de los Estados latinoamericanos nacen tras sus transiciones a la democracia. Aparecen en un escenario de postguerra fría y su estructuración se justifica por este contexto, pero también por la necesidad de controlar a las antiguas estructuras de inteligencia y de diferenciar claramente funciones de policía, ejército y del propio servicio de inteligencia. Su nacimiento en un período en el que internacionalmente ha desaparecido la dicotomía entre inteligencia interior y exterior explica, en buena medida, la creación de un único servicio de inteligencia y el establecimiento de estructuras político-administrativas conocidas como *Sistemas de Inteligencia Nacional*. Más que de un modelo propiamente dicho podemos hablar de una tendencia que deberá analizarse en los próximos años para ver si se consolida.

Con respecto al *Tipo de control* al que están sometidos los servicios de inteligencia en los sistemas políticos democráticos podemos observar cómo los niveles más elevados aparecen dentro del modelo continental de inteligencia y en el caso particular de los Estados Unidos. En este modelo continental, casi por completo, los niveles de control se han situado en el *ámbito parlamentario* (con la excepción de Francia y Grecia que lo ubican sólo en el estrato gubernamental). No obstante, no ha habido apuestas por elevados niveles de control parlamentario quedando en su mayor parte en un escalón medio. Si bien, tres países (Australia, Canadá y Nueva Zelanda) han fijado por un intenso control parlamentario. Dentro del modelo escandinavo se ha optado por *controles parlamentarios de nivel bajo* y en torno a la figura del Ombudsman en lógica con las estructuras policiales que lo sustentan. El tercer modelo, el configurado por países de reducido tamaño y reducido servicio, muestra una *pluralidad de mecanismos* de control si bien más de la mitad de los mismos lo confían al gobierno y ninguno se inclina por intensos mecanismos de control.

Mención aparte debe hacerse de los sistemas de control en los antiguos países de la Europa del Este y América Latina. En estos sistemas, debido a su reciente pasado no democrático, se ha prestado una gran atención al control de estas poderosas estructuras hasta hace no mucho consagradas al control de sus poblaciones. En la Europa del Este se han implantado mecanismos de control parlamentarios para supervisar a los sistemas de inteligencia. En el caso de los Estados latinoamericanos, se ha querido optar por el control externo al servicio por parte del Parlamento, pero casos como El Salvador, Costa Rica y República

Dominicana han confiado el control en exclusiva a los ministros responsables y a los directores de los servicios.

Por esto, más que confiar en la capacidad de un potente comité parlamentario, para alcanzar un mejor control, los *Estados latinoamericanos* han desarrollado una extensa panoplia de mecanismos. Así por ejemplo, (i) se han disuelto las antiguas agencias de inteligencia y se ha profundizado en la profesionalización de los agentes a través de un estatuto de personal y una escuela de formación; (ii) se ha decidido el alejamiento de los militares y de todos aquellos que hubieran trabajado para las agencias de seguridad durante la dictadura o estuvieran implicados en crímenes de guerra o violación de los derechos humanos; (iii) los objetivos son fijados por el presidente del gobierno; (iv) se ha eliminado la capacidad operativa a los servicios a los cuales se les prohíbe recabar los datos de forma masiva y sin justificación; (v) se produce un control estricto de los fondos reservados y del nombramiento de los directores estableciéndose en sus normas reguladoras los requisitos que deben cumplir éstos, así como procedimientos de control judicial para interceptar comunicaciones; (vi) expresamente se prohíbe que influyan en el proceso político interno, la vida de los partidos o la opinión pública o que desempeñen sus tareas en beneficio de un partido político o gobierno; (vii) no pueden revelar información sobre cualquier ciudadano, realizar tareas represivas, cumplir funciones policiales o de investigación criminal, obtener información y almacenar datos sobre actividades privadas y deberán tener un obligado respeto a los derechos de los ciudadanos y la Constitución¹⁷.

1.2 ¿Servicios de inteligencia o Servicios secretos?

“La utilización efectiva de información para fundamentar los procesos de toma de decisiones en cualquier ámbito por parte de los Estados constituye una constante histórica. En toda época y en toda coordenada geográfica y política la adquisición de una posición ventajosa ha contado con prolegómenos de obtención, envío, protección y uso de aquellos fragmentos de información que recopilados, integrados y oportunamente analizados se convertían en conocimiento ventajoso, en recurso pertinente para prevenir, actuar y alcanzar un objetivo. Dicho de otro modo, el dominio del conocimiento ha proporcionado históricamente garantías de éxito”¹⁸. De esta forma, los servicios de inteligencia llamados por unos, o servicios

¹⁷ Centro de Estudio y Documentación Internacionales de Barcelona (CIDOB): *Consolidación Democrática de las Fuerzas Armadas del Sur de América Latina respecto de los Servicios de Inteligencia*; http://www.cidob.org/alt/militares-latinoamerica/intro/intro_intelig.html, consultada el 20 de enero del 2011.

¹⁸ Navarro Bonilla, Diego: *Estudios sobre inteligencia: fundamentos para la seguridad internacional*; en Cuadernos de estrategia 127, Ministerio de defensa. Instituto de Estudios Estratégicos, <http://es.scribd.com/doc/38688273/CE-1271Inteligencia>, consultada el 10 de marzo del 2011.

secretos denominados por otros, cobran auge y se desarrollan en todas sus esferas.

Por ello, es importante que en este capítulo se desarrolle de manera general el uso de los términos principales que se utilizan en el marco de los temas de inteligencia y seguridad, reconociendo que la terminología pero sobretodo su significado puede variar en cada país, en especial los términos Servicio de Inteligencia (SI) o Servicios Secretos (SS).

La terminología en este ámbito corresponde a la época en que éstos se fueron desarrollando, así se tiene que se les denominaba servicios secretos, pues correspondían a actividades encubiertas de conocimiento del enemigo, con el propósito que el Estado mantuviera el equilibrio dentro de su esfera de actuación y por ende el poder. Conforme al transcurso del tiempo y al contexto del momento, dichos conceptos fueron tomando forma, enfocándose a la inteligencia como ciencia de la documentación, pues “las más variadas tipologías documentales registradas en múltiples formatos, clases, lenguas y soportes se convirtieron en recursos imprescindibles para crear un conocimiento actualizado de las fortalezas, las debilidades o las oportunidades de un estado en su relación con posibles aliados, rivales o potenciales enemigos [...] el factor “información previa” nos ha permitido explorar una teoría general de la información aplicada a los procesos de toma de decisiones en el ámbito de la seguridad y la defensa en la Historia, con especial protagonismo de las estructuras de inteligencia diseñadas en cada época histórica, concepto mucho más amplio que el de espionaje, habitualmente utilizados como sinónimos”¹⁹.

Dada la evolución de los mismos, en la actualidad los términos servicios de inteligencia y servicios secretos son utilizados por muchos Estados de forma paralela, ya que dentro de las actividades de inteligencia, se realizan acciones secretas. Sin embargo, también se maneja que servicios de inteligencia es la parte que genera la información valiosa para la toma de decisiones y “cuando hablamos de Servicios Secretos nos referimos a la parte operativa, es decir, la que le da vida”²⁰.

¹⁹ Navarro Bonilla, Diego: *Antecedentes históricos en la organización de la información y la documentación aplicada a la seguridad y defensa de los Estados*; Anales de documentación, Nº 10, 2007, PÁGS. 281-296; <http://es.scribd.com/doc/7217766/Historia-e-Inteligencia>, consultada el 12 marzo del 2011.

²⁰ Ver anexo 1. Entrevista con funcionario de la embajada de México en la Republica de El Salvador.

1.2.1 El carácter secreto de los Servicios de Inteligencia

Ana Aba Cantoira expresa que “los medios y técnicas de obtención de información con fines de seguridad o defensa son tan antiguos como el propio Estado y, por tanto, el secreto se constituye como un medio eficaz de protección estatal. Y ello, tanto para asegurar que los demás Estados no puedan conocer sus intenciones políticas, como para protegerse frente a amenazas o peligros que provienen del interior del propio Estado, en este sentido se presenta la relevancia de mantener en secreto, lo que es lo mismo sin publicidad, los objetos y las políticas de seguridad interna y externa del Estado [...]. El Estado y el secreto van unidos en el ejercicio del poder. Y es que el mayor poder es el que trae el conocimiento obtenido a través de la información. Por eso los gobiernos tienen la necesidad de actuar bajo secreto y por eso los gobernados se convierten en seres transparentes ante los gobernantes”²¹.

Entre otras actividades que presentan los *S^I*²² “son la suma de operaciones ocultas y clandestinas, materializadas por técnicas secretas y realizadas con medios especialistas del servicio secreto y corresponden a las actividades de sabotaje, espionaje, subversión y guerrilla (función secundaria de inteligencia). Se realizan en tiempo de paz o de guerra de manera tal, que no produzcan compromisos al organismo al cual pertenecen ni a las personas que los dirigen. Se satisfacen las necesidades de información que no han podido ser solucionadas por medios abiertos normales y/o tradicionales; a diferencia de las otras misiones de Inteligencia (información útil y CI), ésta se materializa en el Nivel de la Conducción Estratégica de Gobierno, Militar o Conjunta y de Rama, no en los Niveles Operativos y Táctico, debido a aspectos tales como costos, tiempo de preparación, resultados a largo plazo, preparación y ejecución desde la paz. Por lo tanto, estos niveles deben nutrirse del nivel estratégico, mediante peticiones que pueden ser satisfechas por este tipo de actividades. Este tipo de apoyo es completamente válido, tanto para un conflicto externo como para uno interno o entre situaciones tales como crisis, disuasión; esta capacidad debidamente desarrollada va desde la obtención de información de fuentes cerradas, hasta la destrucción física de cualquier objetivo, desde producir limitaciones, encausamiento o desviaciones, hasta paralizaciones, caos y destrucción moral del adversario (OPSIC)”²³.

²¹ Aba Cantoira, Ana María, Profesora ayudante de Derecho Constitucional en la Universidad de Coruña, *El Secreto de Estado y los servicios de inteligencia*, consultada el 20 de marzo del 2011.

²² SI: Servicios de Inteligencia

²³ Calderón Hurtado, Cnel. Art. DEM Alvaro Antonio Rafael: *Conceptos Genéricos de Inteligencia*; http://meltingpot.fortunecity.com/alberni/698/revista_docente/iii_v/c2.html, consultada el 10 de marzo del 2011.

Ruiz Miquel nos presenta algunas de las razones de la existencia del secreto como técnica de los Estados:

En primer lugar, existe una pluralidad de Estados que tienen la necesidad de defenderse para mantener la seguridad, el orden y la paz. El secreto solo sería innecesario sobre determinadas áreas de actuación y de decisión si todos los Estados actuasen con total transparencia, pues el conocimiento de los objetivos y planes no justifica temores a riesgos o amenazas contra la seguridad exterior del Estado. Así pues la defensa exterior y las relaciones internacionales son ámbitos en los que los Estados actúan bajo secreto. La protección de la seguridad se ejerce AD EXTRA pero también AD INTRA, por lo que la defensa o mantenimiento de la seguridad interior obliga a los Estados a protegerse frente a las amenazas que surgen dentro de su propio territorio y que atenta contra el orden constitucional democrático [...]²⁴.

1.2.2 Misión de los Servicios de Inteligencia

Cada servicio de inteligencia cuenta con sus propias características según el Estado y los motivos de formación, incluyendo el período de tiempo en el que fue constituido. La misión de éstos se basa en las líneas de acción de cada Estado según sus prioridades y objetivos, pero de manera general, se pueden establecer ciertos rasgos comunes de los servicios de inteligencia.

La misión fundamental de los servicios de inteligencia es la captación de información. Ésta debe reunir ciertos requisitos para que llegue a la categoría de inteligencia, por ende se considera que la misión de ésta, es: “Proporcionar al Gobierno información útil, seguridad, y procedimientos no convencionales, para contribuir a que se adopte y ejecute la mejor decisión, previniendo y disminuyendo los riesgos. Siendo información útil: la generada, tras el proceso de recolección, proceso y análisis de la información. Seguridad. En un sentido genérico: La seguridad nacional, en un sentido más estricto, por ejemplo: Actividades de contrainteligencia que supone prevenir y neutralizar las actividades de un sistema de inteligencia enemigo. Garantizar el marco constitucional o el sistema de estado, la defensa nacional, la soberanía del estado, etc. Hacer frente a movimientos extremistas, terroristas, crimen organizado. Garantizar la seguridad de las comunicaciones (Cifrado). Procedimientos no Convencionales: Aquellos que por sus características: Operaciones especiales (acciones encubiertas, operaciones,

²⁴ Ruiz, Miguel Carlos: *Servicios de Inteligencia y Seguridad del Estado Constitucional*, Tecnos, Madrid, 2002. La cita corresponde al trabajo: *El Secreto de Estado y los Servicios de Inteligencia* de Ana Aba Catoira, consultada el 26 de marzo del 2011.

sabotaje, actos clandestinos, subversión), Operaciones Psicológicas, requieren una alta especialización, y son necesarios para la misión de la inteligencia”²⁵.

Sin embargo, hay que tener presente que no se trata únicamente de la recolección de información, pues para que lleguen a convertirse en inteligencia deben cumplir ciertos criterios y procedimientos.

La información, o la mera acumulación de datos susceptibles de convertirse en inteligencia (es decir en conocimiento especializado) no es, por sí sola, inteligencia [...]. Winn L. Taplin plantea los siguientes interrogantes para buscar una respuesta satisfactoria a la ruptura de la identificación entre información e inteligencia: ¿cuándo o por qué medio la información se convierte en inteligencia? ¿Cuándo la información en la que se basa la inteligencia pierde su status de inteligencia? ¿Cuándo una acción encubierta se vuelve lo suficientemente abierta para no ser considerada una actividad de inteligencia?²⁶ En último término, lo que determina que una información individual, en bruto, aislada de otros contenidos informativos pueda convertirse en inteligencia es el análisis y la valoración final que el receptor haga de ese conocimiento especializado; es decir, el proceso clasificado como reservado o secreto elaborado a partir de una sucesión de informaciones (abiertas o clandestinas, analógicas o digitales, técnicas o humanas) que agregadas y modeladas por el conocimiento humano de un analista de información arrojan como resultado un producto de alto valor informativo, que proporciona un conocimiento estructurado, preciso y listo para ser utilizado como elemento clave en la decisión. En cualquier caso siempre quedará en manos del receptor la valoración definitiva y final sobre la calidad del producto obtenido.

En suma, se trata de hacer válida la definición de inteligencia como un tipo especializado de conocimiento alcanzado tras un proceso intelectual: *“knowledge derives from minds at work”*²⁷.

No hay ninguna duda en identificar inteligencia con conocimiento y no tanto con datos o información. Un conocimiento de una situación o hecho potencial o real que supone una amenaza o riesgo para todos los ámbitos del Estado: soberanía

²⁵ La Página de ASR: *Concepto y tipo de Inteligencia*; <http://www.intelpage.info/concepto-y-tipos.html>, consultada el 22 de enero del 2011.

²⁶ Taplin, Winn L.: *Six General Principles of Intelligence*. En *International Journal of Intelligence and counterintelligence*, 1989, vol. 3: nº 4, pp. 475-491, en p. 475. La cita corresponde al trabajo: *Estudios sobre inteligencia: fundamentos para la seguridad internacional*, en Cuadernos de estrategia 127, Ministerio de defensa. Instituto de Estudios Estratégicos, <http://es.scribd.com/doc/38688273/CE-1271> Inteligencia, consultada el 10 de marzo del 2011.

²⁷ Davenport Thomas H. y Prusak, Lawrence: *Conocimiento en acción: cómo las organizaciones manejan lo que saben*, Buenos Aires, Pearson, 2001, p. 5. Traducción de la frase al español: “El conocimiento se deriva de las mentes en el trabajo”. Traducido del original inglés: “Working Knowledge: How Organizations Manage What They Know?” Boston, Harvard Business School Press, 1998. La cita corresponde al trabajo: *Estudios sobre inteligencia: fundamentos para la seguridad internacional*, en Cuadernos de estrategia 127, Ministerio de defensa, Instituto de Estudios Estratégicos, <http://es.scribd.com/doc/38688273/CE-1271> Inteligencia, consultada el 10 de marzo del 2011.

de la nación y su integridad jurídica y territorial, mantenimiento del orden político, social, legal, económico plenamente aceptada por el conjunto de su sociedad.

1.2.3 Tipos de Inteligencia

La inteligencia como se mencionó anteriormente se puede entender en tres dimensiones. Dentro de éstas es posible ubicar los tipos de inteligencia en base a sus productos o resultados. Así se tiene:

Ámbito de Actuación de la Inteligencia

La inteligencia abarca el análisis de todo tipo de sectores y actividades: geográficos, sociales, culturales, económicos, militares.

Niveles de Inteligencia:

✓ Inteligencia Estratégica: Toda aquella información que responde a los requerimientos de los Gobiernos Nacionales para tener una visión global de los asuntos políticos, económicos, diplomáticos y militares, es necesaria para la preparación de políticas y planes en los niveles nacional e internacional.

✓ Inteligencia Táctica u operacional: Es la requerida por los mandos para el planeamiento y dirección de las operaciones de combate: Establecer posibilidades operativas o tácticas según corresponda, determinando características, limitaciones y vulnerabilidades del enemigo. Proporcionar los antecedentes necesarios para realizar operaciones de Inteligencia en apoyo a la Conducción Operativa o Táctica.

Por sectores o materias:

- Inteligencia Exterior: Actúa en el exterior, recogiendo información que dé apoyo a la política exterior.
- Inteligencia Interior o de Seguridad: Contrainteligencia, lucha contra el terrorismo.
- Inteligencia Militar: Recoge y evalúa información sobre las capacidades militares y armamentísticas de otros países, fundamentalmente estratégica, táctica y operacional.

- Inteligencia Económica y Tecnológica: Tecnológica, es decir espionaje industrial o comercial (obtención de concesiones, recursos, contratos, inversiones...), se encuadra dentro de la inteligencia exterior. La búsqueda de información sobre las grandes decisiones de una compañía antes de ser puestas en práctica para elaborar una campaña contraofensiva (desde impedir la fusión o compra de varias compañías).
- Inteligencia Criminal: La lucha contra el crimen organizado, tráfico de armamento, organizaciones y grupos terroristas, delitos financieros, la delincuencia internacional, el tráfico de armas y divisas, las redes de blanqueo de dinero negro, la trata de blancas, el tráfico de drogas, etc. Algunos incluyen los movimientos extremistas²⁸.

En cualquier caso, en esta investigación cuando se refiera al concepto de Inteligencia, se hará al principal tipo, centrado en la inteligencia estratégica, definida por Washington Platt como: “el conocimiento relativo a las capacidades, vulnerabilidades y posibles líneas de acción de otras naciones”²⁹. “Hablar de inteligencia estratégica es hablar de planificación y dirección, de identificación y determinación de necesidades y requerimientos de conocimiento por parte de órganos decisores. Es también hablar de los medios de obtención de información en bruto y de los procesos y métodos de procesamiento para hacer posible su valoración y análisis antes de generar nuevo conocimiento especializado en un ámbito determinado y puesta a disposición de quienes formularon aquellas necesidades y requerimientos”³⁰.

1.2.4 Controles de los SI

A nivel nacional e internacional todo sistema de inteligencia debe estar dirigido por una institución superior, la cual tenga como objetivo controlar cada una de las acciones o actividades que ejecutan dichos organismos. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que dicho control puede depender de la dirección de un órgano del propio Estado, entre ellos por ejemplo: el Parlamento, el Congreso, un

²⁸ La Página de ASR: *Concepto y tipo de Inteligencia*, <http://www.intelpage.info/concepto-y-tipos.html>, consultada el 22 de enero del 2011.

²⁹ Sánchez Méndez, José: *Introducción a la inteligencia estratégica*, En “Revista de Aeronáutica y Astronáutica”, diciembre 1982, pp. 1204-1221. La cita corresponde al trabajo: Estudios sobre inteligencia: fundamentos para la seguridad internacional; en Cuadernos de estrategia 127; Ministerio de defensa. Instituto de Estudios Estratégicos: <http://es.scribd.com/doc/38688273/CE-1271Inteligencia>, consultada el 10 de marzo del 2011.

³⁰ Navarro Bonilla, Diego: *Estudios sobre inteligencia: fundamentos para la seguridad internacional*, en Cuadernos de estrategia 127; Ministerio de defensa, Instituto de Estudios Estratégicos, <http://es.scribd.com/doc/38688273/CE-1271Inteligencia>, consultada el 10 de marzo del 2011.

Ministerio o puede ser controlado por una pluralidad de instituciones. Ante ello, a continuación se presentan algunos órganos del Estado que dirigen a los SI.

La Revista AA Inteligencia describe algunos de los que, para muchos, forman parte de los controles de los SI.

“En primer lugar, un control realizado por el *Órgano Ejecutivo* a través de órganos situados dentro de su ámbito, de naturaleza política pero obviamente no partidista dirigido fundamentalmente a formular los objetivos y las políticas en materia de inteligencia, y a asegurar que los planes a formular y las acciones a realizar, respondan adecuadamente a los objetivos y políticas fijados, y a las necesidades de la sociedad en su conjunto. En segundo lugar, cabe destacar el control por el *Órgano Legislativo*, que debe tener en miras verificar la legitimidad y la eficacia en la actividad de inteligencia. Finalmente, un control de actividades intrusivas de la privacidad, que en los países latinoamericanos, España, Estados Unidos y Canadá está derivado a un mecanismo autorizador confiado a *Órganos Judiciales*, mientras que en Europa predomina su atribución a un funcionario político de alto rango, generalmente el Ministro del Interior, controlado posteriormente por un *Comisionado*, ombudsman o comisión supervisora, según los casos”³¹.

Para José Manuel Ugarte, en su documento “*América Latina, actividad de inteligencia y su control -el estado de la cuestión-*”, nos expresa que ante la problemática del control de la actividad de inteligencia, debemos examinar qué comprende tal actividad. Como actividad, la inteligencia abarca no solamente la obtención, tratamiento y análisis de la información destinada a satisfacer las necesidades de los formuladores de políticas, fundamentalmente de las áreas de política exterior, economía y defensa, sino también la contrainteligencia y, aspecto éste más sujeto a discusión, las operaciones encubiertas [...].

El control de los órganos y actividades de inteligencia debe ser aceptado y asumido como una consecuencia ineludible del carácter republicano y democrático del Estado y de su lógica derivación, el público examen de la actividad gubernativa, y la exigencia de legitimidad y de eficacia que dicho carácter plantea, para toda institución gubernamental. Por otra parte, se trata de una actividad que presenta rasgos distintivos respecto de otras actividades estatales. Se trata de una actividad caracterizada por el secreto, que protege sus fuentes y métodos, y que frecuentemente realiza actos de carácter subrepticio, y ello contradice uno de los principios fundamentales del sistema republicano, la publicidad de los actos de gobierno. Esta necesidad se acentúa en países en transición hacia la plena vigencia del sistema democrático –como son los países latinoamericanos- que suelen carecer de la protección adicional que brinda a éste la existencia de una

³¹ Lodeiro, Andre; Milano, Camilo; Ugarte, José Manuel; Swenson, Russell G.; Marcó Rodríguez, Luis Francisco: Revista AA Inteligencia: *América Latina, actividad de inteligencia y su control -el estado de la cuestión*, <http://www.aainteligencia.cl/?p=802>, consultada el 20 de marzo del 2011.

opinión pública activa, vigilante y consciente de sus derechos, y una prensa independiente [...], los objetivos del control, consisten en obtener que la actividad de inteligencia sea realizada con legitimidad y con eficacia.

Con legitimidad, perseguimos que ésta tenga lugar con observancia de las disposiciones de las normas constitucionales, legales y reglamentarias vigentes en el país que la desempeña y de los principios generales del derecho; es decir, con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho [...] y cuando procuramos que la actividad de inteligencia sea realizada con eficacia, buscamos el logro en tal actividad de los objetivos perseguidos a través de ella, mediante una adecuada relación entre los medios puestos a disposición de los órganos que desempeñan la actividad -los fondos públicos- y el producto obtenido: la inteligencia.

Peter Gill, ha puesto énfasis en dos verdaderas precondiciones para la eficacia del control de inteligencia, especialmente aplicables para América Latina, como se verá: la voluntad política de ejercitar el control, y la posesión de adecuados recursos, humanos y materiales [...]. Cabe destacar también que en materia de inteligencia, el primer control es el que ejercita el superior inmediato y en especial, el titular del organismo de inteligencia de que se trata, quien debe velar y consiguientemente responder por el comportamiento de sus subordinados y garantizar de la legitimidad de sus acciones y su adecuación los planes vigentes y requerimientos que sean formulados por órganos competentes. Ello pone de manifiesto la importancia que posee su adecuada designación y su control [...].

El control de la actividad de inteligencia supone, en primer lugar la verificación de la legitimidad de las actividades desarrolladas. Tales actividades deben responder estrictamente a las normas constitucionales, legales y reglamentarias en vigencia, en tanto sean realizadas en el propio país, donde rigen dichas normas. En cuanto a las que tienen lugar en el exterior, deben responder estrictamente a las directivas emanadas de los conductores de la política exterior y de defensa, absteniéndose, obviamente, de actuar en forma autónoma. Además, los órganos y organismos deben atenerse a su competencia, aspecto que forma parte de la legitimidad, pero que también aporta a la eficacia, evitando inútiles duplicaciones de tareas. Este aspecto también involucra la protección de los derechos de los particulares cuando se trata de actividades desarrolladas en el propio territorio. De allí la importancia de definir cuidadosa y estrictamente las competencias de los organismos de inteligencia en el propio territorio y respecto de los propios ciudadanos, pudiendo éstas tener mayor amplitud en aquellos que deben ejercer en su labor en el exterior o respecto de personas, organizaciones, o Estados extranjeros³².

³² Ugarte, José Manuel: *América Latina, actividad de inteligencia y su control -el estado de la cuestión-*, 2010/11, Noticias, Revista AA inteligencia digital, <http://www.aa inteligencia.cl/?p=802>, consultada el 21 de marzo del 2011.

1.2.5 Jerarquía Institucional

El hecho de que los servicios de inteligencia sean controlados por instituciones u organismos del Estado, al cual deben de rendir informe alguno da la pauta para afirmar que el accionar de los servicios de inteligencia responde a distintas instituciones, es decir, no están sujetas a una sola, pues varía de acuerdo a los intereses, capacidad y legislación de cada país. “Los servicios de inteligencia sólo son legítimos cuando sus poderes excepcionales derivan de una legislación adecuada”³³. Regular dicha actividad, resulta un elemento imprescindible para los Estados. A continuación se presenta la evolución en materia institucional para el continente americano. La información ha sido tomada de la Revista AA Inteligencia.

Entendemos que existen estructuras orgánico-funcionales en materia de inteligencia que favorecen el control y otras que lo perjudican. Una clara distribución de competencias; una adecuada distribución de funciones en organismos de inteligencia diversos, dependientes de los Ministerios con competencia relativa a las funciones asignadas al organismo, favoreciéndose tanto el control como el logro de una relación adecuada entre productores y consumidores de inteligencia, evitándose concentraciones de funciones en un mismo organismo y favoreciendo la especialización y el control; un órgano de coordinación en el máximo nivel del Estado sin medios propios, dedicado a coordinar el accionar de los restantes, incluyendo la materia presupuestaria, y a elaborar inteligencia estratégica nacional; constituyen a nuestro juicio características de una estructura que favorece el control.

Desde la sanción en Argentina de la Ley N° 24.059 de Seguridad Interior (1992), América Latina ha experimentado un significativo avance hacia la institucionalización de la actividad de inteligencia, sancionando leyes públicas en la materia y estableciendo controles de dicha actividad [...]. Sucesivamente Brasil (Ley N° 9883, 1999), Perú (Ley N° 27.479, 2001) Argentina, (Ley N° 25.520, 2001) Chile (Ley N° 19.974, 2004) México (Ley de Seguridad Nacional, 2005), Guatemala (Leyes 71-2005 y 18-2008), Colombia (Ley N° 1288, 2009), sancionaron leyes de inteligencia o que incluyeron la actividad de inteligencia, y que establecieron controles. También han sancionado leyes públicas que comprenden a la actividad de inteligencia, o a aspectos de ella, aunque sin establecer controles externos específicos de dicha actividad, El Salvador –Decreto Legislativo N° 554 (2001), relativo al Organismo de Inteligencia del Estado, sin crear controles externos, no incluyendo a los restantes organismos de inteligencia del país [...]. Venezuela protagonizó dos frustradas tentativas de sanción de

³³ Ficha del DCAF: *Servicios de inteligencia*, se2.dcaf.ch/serviceengine/Files/...c960.../Intelligence%20Services.pdf, consultada el 21 de marzo del 2011.

legislación en la materia (Ley del Sistema Nacional de Inteligencia, 2000, y Ley del Sistema Nacional de Inteligencia y Contrainteligencia, 2008), que en un caso encontró oposición en el seno del propio gobierno, mientras que en el segundo sus características, consideradas lesivas de los derechos individuales, determinaron críticas y reacciones que determinaron la prudente decisión gubernamental relativa a su derogación [...].

Cabe recordar así que hasta 1983, en América Latina existían en diversos países –entre los que se encontraban los de mayor territorio y población– fundamentalmente organismos de inteligencia de naturaleza civil bajo control militar y dotados de funciones de coordinación, como el Servicio Nacional de Informaciones (SNI) brasileño, la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE) Argentina, la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) chilena sustituida por la Central Nacional de Informaciones (CNI), el Servicio de Inteligencia Nacional de Perú. En algunos casos, estos organismos nacieron bajo la égida militar, como en el caso de Brasil; en otros, fueron creados, como en Argentina, bajo un gobierno civil, pero pronto pasaron, en el marco de las doctrinas de contrainsurgencia y seguridad nacional que rigieron en América Latina durante el conflicto Este-Oeste, a estar bajo control militar.

Estos organismos coexistían con organismos de inteligencia militares o de las fuerzas armadas, que en base a conceptos de seguridad y de defensa de amplitud virtualmente ilimitada. En países que mantuvieron la vigencia de su sistema democrático durante el Conflicto Este-Oeste –bien que sin poder sustraerse a la influencia de las ideas sobre seguridad propias de la época– como Venezuela, Colombia y México, coexistieron organismos de inteligencia de naturaleza civil, facultades policiales y alto grado de politización –tales como, en Venezuela, la DISIP (Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención) o en México, la Dirección Federal de Seguridad y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, antecesores del actual CISEN-. Se trataba, en síntesis, del tercer modelo preexistente a 1983.

En realidad, puede advertirse la creciente construcción de una suerte de modelo latinoamericano de estructura de inteligencia, caracterizado por un organismo de inteligencia civil, con amplias competencias en materia de inteligencia interior, exterior y contrainteligencia, que además de obtener información e inteligencia con medios propios, ejerce la coordinación –y en Argentina, la dirección– de la actividad de inteligencia de los organismos de inteligencia militares, por una parte, y de los órganos de inteligencia policiales, por la otra. Este modelo, sustancialmente diverso al que poseen los países de mayor desarrollo institucional en materia de inteligencia a que hemos hecho anterior referencia, obedece a nuestro criterio a diversos factores: a) subsistencia en algunos países de poderosas estructuras de inteligencia civil con prolongado involucramiento en la actividad política de los respectivos países –Argentina, México, y aunque en

modelos con características diversas, Colombia y Venezuela-; b) deseo, manifiesto o no, de los mandatarios constitucionales, de controlar una actividad de inteligencia militar y/o policial que ha tenido gran poder e injerencia política en el pasado, o, cuando menos, de contar con sus propias capacidades en materia de inteligencia, sin depender de los aludidos servicios de inteligencia militares y policiales –Ecuador especialmente, pero también Argentina, en cierta medida Chile, Perú, muy especialmente Guatemala–) aspecto muy importante, la producción por parte de los órganos de inteligencia policiales, no sólo de inteligencia sobre el delito, sino también de inteligencia política –aspecto presente en la totalidad de los países de la región[...]”³⁴.

1.2.6 Principales Agencias de Inteligencia en el Continente Americano

“Actualmente no hay Estado nacional moderno que no disponga formal o informalmente, y con mayor o menor grado de institucionalidad, de un servicio de inteligencia para preservar la viabilidad de su funcionamiento”³⁵. Lo anterior, dentro del marco de crear y establecer organismos e instituciones para la defensa del interés nacional. Por ello se presenta a continuación un cuadro que muestra las principales agencias de servicios de inteligencia en el continente.

| Cuadro 1.2.6: Países y agencias en el Continente Americano (EEUU y AL) | |
|--|--|
| Canadá | Canadian Security Intelligency Service (CSIS) |
| Estados Unidos | Central Intelligency Agency (CIA) |
| México | Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) |
| Colombia | Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) |
| Brasil | Agencia Brasileira de Inteligencia (ABIN) |
| Perú | Consejo Nacional de Inteligencia (CNI) |
| Chile | Agencia Nacional de Inteligencia (ANI) |
| Argentina | Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE) |
| Venezuela | Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SBIN) |
| Fuente: Elaboración propia según información de la Cátedra de los Servicios de Inteligencia y Sistemas Democráticos: “Mapa de Inteligencia”; Universidad del Rey Juan Carlos (España); http://www.serviciosdeinteligencia.es/inteligencia-en-el-mundo/ , consultada el 22 de Enero del 2011. | |

³⁴ Ugarte, José Manuel: *América Latina, actividad de inteligencia y su control -el estado de la cuestión*. Revista AA Inteligencia, <http://www.aainteligencia.cl/?p=802>, consultada el 6 de marzo del 2011.

³⁵ Tello Peón, Jorge E. y Villarreal Díaz: *¿Cultura de Inteligencia?: Necesidades, Conceptos y Alcances*; Serie de Divulgación de la Cátedra de Investigación en Inteligencia Estratégica, Artículo 1, 15 de septiembre de 2008, http://www.itesm.mx/egap/que_es_egap/inv_pub/egap_pe_08_01.pdf, consultada el 8 de marzo del 2011.

1.2.7 Actividades de los Servicios de Inteligencia

Para muchos, la actividad de los servicios de inteligencia, consiste solamente en la capacidad de dichos organismos para la obtención o recopilación de información que serán útiles para la defensa de nacional ante una posible intervención o como herramienta de poder; teniendo en cuenta que conocimiento o inteligencia, puede entender como sinónimo de poder para muchos gobernantes; sin embargo, la actividad de la inteligencia se convierte en un proceso o en una serie de pasos a seguir como lo expresa la información retomada de *Geneva Centre for the Democratic Control of Armed Forces*³⁶:

La inteligencia se genera en un proceso de cinco pasos: planificación, recopilación, procesamiento, análisis y producción y diseminación.

La planificación es la gestión del esfuerzo de producción de la inteligencia en su totalidad, incluyendo:

- ✓ la petición de inteligencia específica por parte del ejecutivo, del legislativo o de la propia agencia;
- ✓ la definición de las necesidades de datos pertinentes;
- ✓ la priorización de asuntos; y la identificación de actores estatales y no estatales que justifican la vigilancia.

La recopilación es reunir información usando métodos como:

- ✓ La inteligencia de fuente pública -la recogida de información disponible abiertamente, como la proporcionada en los medios de comunicación y las revistas académicas;
- ✓ La inteligencia humana -información recogida por agentes, tráfugas, diplomáticos; o de informes de operaciones de contrainteligencia, interrogatorios, discusiones con personal extranjero, etc.;
- ✓ La inteligencia técnica: datos e información recogidos a través de interceptores; control y localización de radios, microondas, radares y otros medios de emisión electromagnética; inteligencia de comunicaciones; inteligencia electrónica; inteligencia telemétrica; inteligencia de señales de instrumentación extranjera; inteligencia criptológica; inteligencia de firmas y medición; inteligencia de imágenes; inteligencia fotográfica y explotación de las redes informáticas.

La recopilación es la adquisición de datos. Implica el uso de fuentes públicas así como de fuentes clandestinas, como espías, agentes y tráfugas.

³⁶ Ficha de Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas (DCAF): *Servicios de Inteligencia: 02/2008*, se2.dcaf.ch/serviceengine/Files/...c960.../Intelligence%20Services.pdf, consultada el 9 de marzo del 2011.

El análisis es el examen y cotejo de datos y su transformación en productos de inteligencia que ayuden a los artífices de políticas proporcionando información pertinente y fidedigna, destinada a aclarar asuntos y situaciones complejas.

La *contrainteligencia* se centra en impedir a los servicios de inteligencia extranjeros o a otros grupos controlados desde el extranjero que comentan espionaje, subversión y sabotaje contra el Estado. Ello consiste en medidas defensivas, como investigaciones y vigilancia y medidas ofensivas, como dirigir operaciones para infiltrarse en estas organizaciones, engañarlas, desbaratarlas y manipularlas.

Algunos países también practican las **acciones secretas**. Se trata de influencia directa de condiciones internacionales de índole política, económica y militar, sin que ésta pueda atribuirse al Estado. Las acciones secretas son una opción menos agresiva que la acción militar para alcanzar objetivos que otros medios de política y diplomacia no pueden conseguir. Estas acciones incluyen, aunque no se limiten a esto:

- Propaganda;
- Apoyo a facciones políticas o militares extranjeras;
- Asistencia a gobiernos extranjeros, E interrupción de actividades ilegales en suelo extranjero. En la mayoría de democráticas con múltiples agencias de inteligencia, las acciones secretas sólo son llevadas a cabo por agencias de inteligencia externa.

El **procesamiento** es la conversión de la información recopilada en un formato más adecuado para el análisis, mediante medios como la decodificación y la traducción.

El **análisis y la producción** es la conversión de la información en productos de inteligencia acabados. Para que estos productos sean útiles, el análisis debe ser pertinente, oportuno y preciso. Deberían explicar cómo se ha llegado a sus conclusiones y, cuando fuera posible, cuáles han sido las fuentes utilizadas. Deberían explicarse los factores principales que apoyan el análisis, así como los resultados alternativos si estos factores cambiaran. Una inteligencia efectiva también deja claro lo que queda por saber.

La **diseminación** es la distribución del producto de inteligencia ya acabado entre decisores y artífices de políticas previamente investigados o de algún otro modo autorizado³⁷.

³⁷ Reforming Intelligence: The Challenge of Control In New Democracies Bruneau and Dombroski, undated: *Servicios de Inteligencia*, www.ccmr.org/public/library_file_proxy.cfm/lid/5258, Ginebra, 2002, consultada el 7 de marzo del 2011.

1.3 Surgimiento de los Servicios de Inteligencia en Estados Unidos

Los servicios de inteligencia han sido una parte importante para los gobiernos. Dentro del mundo de la inteligencia, una de las estructuras más complejas ha sido la estadounidense, pues con la vivencia de experiencias pasadas en diferentes momentos de la historia ha ido perfeccionando dichos servicios. Pero es a partir de los sucesos del 11/S, que los mismos se han visto en la necesidad de replantear sus objetivos.

1.3.1 Origen de los Servicios de Inteligencia en Estados Unidos

Con la necesidad de defender su soberanía y en pro de la seguridad, los Estados se han ido desarrollando, así se tiene que los Servicios de Inteligencia en Estados Unidos tienen una larga data hasta consolidarse como se conocen actualmente.

El desarrollo y evolución de la comunidad de inteligencia estadounidense a lo largo de la historia es peculiar [...]. EEUU, hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, fue muy reacio a crear estructuras de inteligencia permanentes, si bien es verdad que se crearon estructuras ad hoc en momentos de especial dificultad para realizar labores de inteligencia³⁸. De este modo, aunque ya en noviembre de 1775 se creó un comité de Correspondencia Secreta en el Congreso Continental para recolectar inteligencia exterior, EEUU no contará con un servicio de inteligencia permanente, estructurado y a nivel nacional hasta casi 160 años más tarde.

En 1882 se creó la primera agencia de inteligencia permanente en tiempos de paz: la Oficina de Inteligencia Naval (ONI). El Ejército de Tierra hizo lo propio y en 1885 creó la División de Inteligencia Militar y en 1888 el Congreso autorizó la asignación de agregados militares a puestos diplomáticos en el extranjero [...]. De igual modo se creó una unidad propia dentro de las tropas militares para realizar labores de inteligencia en Europa (G-2) [...], a pesar de estos primeros pasos, EEUU llegó a la Primera Guerra Mundial con unas capacidades de inteligencia mucho más limitadas que el resto de actores de la esfera internacional. No obstante, la buena relación con las potencias aliadas y su posterior entrada en guerra contra las potencias del eje permitió que se comenzase a formar la gran alianza entre británicos y americanos en materia de inteligencia que dura hasta nuestros días y que la

³⁸ J.R. Clark (2007), *Intelligence and National Security: A Reference Handbook*, Praeger Security International, Westport, CT, p. 1136. La cita corresponde al trabajo de Díaz Matey, Gustavo: *Cómo funcionan los servicios de Inteligencia en EEUU*, <http://www.laondadigital.com/LaOnda/LaOnda/425/B1.htm>, consultada el 28 de marzo del 2011.

inteligencia estadounidense comenzase a ver las ventajas de contar con estructuras de inteligencia de carácter permanente [...].

Tras la Primera Guerra Mundial EEUU se encontró dando los primeros pasos para establecer una comunidad de inteligencia, no sin tener que salvar innumerables obstáculos. En 1911, por ejemplo, se dictó la Defense Secrets Act, que penaba la difusión ilegal de información sobre defensa. La ley fue derogada en 1917 y sustituida por la Espionage Act, actualmente en vigor.

En este sentido, en 1916 el Congreso de EEUU autorizó al FBI para que realizase labores de contrainteligencia, tanto como para actividades extranjeras en EEUU como para grupos anarquistas y radicales de carácter político. En 1940, el presidente Roosevelt expandió las responsabilidades del FBI para recolectar inteligencia de carácter no militar al hemisferio norte exceptuando la zona del canal de Panamá, y Edgar Hoover, director del FBI, creó una unidad especial de inteligencia dentro del FBI para recolectar inteligencia en Centroamérica y Sudamérica. Por su parte, el Ejército asumiría la recolección de la inteligencia en África, Europa y la zona del Canal.

De este modo se comenzó a desarrollar la inteligencia de carácter no militar en EEUU. Como se puede observar, el camino que llevó tanto al Ejército como al FBI a hacerse con competencias de inteligencia no fue fácil y ningún departamento involucrado quiso perder ni competencias ni presupuestos, sobre todo cuando al final de la Segunda Guerra Mundial se comenzaron a oír voces que abogaban por la creación de una estructura de inteligencia permanente con un componente no militar, con lo que comenzaban unas tensiones entre los componentes militares y civiles de inteligencia.

Tras el final de la Segunda Guerra Mundial se comenzó a dismantelar la enorme maquinaria de guerra y con ella las estructuras de inteligencia, con lo que comenzó un debate sobre si EEUU necesitaba una estructura de inteligencia permanente y de ser así de qué tipo. En un principio, Truman era muy reacio a crear una estructura permanente de inteligencia, en gran parte debido a la falta de coordinación de las distintas estructuras existentes a la hora de proveer productos de inteligencia al presidente.

En 1946 Truman creó la National Intelligence Authority (NIA), compuesta por el secretario de Estado de Marina y un representante personal del presidente. Las estructuras de contrainteligencia e inteligencia secreta fueron destinadas al Departamento de Guerra y posteriormente al Grupo Central de Inteligencia (CIG), que se encontraba bajo la supervisión del Departamento de Estado, de Guerra y Marina, dentro de la NIA, germen de la CIA, que se crearía por el Acta de Seguridad Nacional de 1947. En esta situación se llegó a la Guerra Fría, época en la que nació y se consolidó la comunidad de inteligencia estadounidense [...], el viejo sistema de

inteligencia, que nació con el Acta de Seguridad Nacional de 1947, fue diseñado para hacer frente a la Unión Soviética. Sin embargo, las amenazas que se ciernen sobre la esfera internacional son mucho más difusas y complejas [...], así, tras los atentados de 2001, el Congreso ordenó la mayor reorganización de la inteligencia estadounidense de la historia³⁹.

La historia demuestra que para Estados Unidos “la defensa nacional era prioritaria sobre la ayuda exterior que obtura las fuentes del terrorismo internacional, y en la actualidad perdura el mismo orden de prioridades. Estados Unidos posee tal riqueza y puede invertir en defensa porcentaje de su producto interno bruto a los de otros países y aún así aventajarlos a todos: su gasto militar excede la suma de 25 países [...]. Los líderes del servicio de inteligencia acaparan una gran parte de los fondos públicos con el consentimiento del contribuyente. En el aspecto de las prioridades, los norteamericanos no se diferencian de las sociedades de otros países ricos. Occidente es defensivo, y en ese contexto de servicios de inteligencia prosperan a expensas de su propia eficiencia”⁴⁰.

1.3.2 Objetivos del Servicio de Inteligencia estadounidense

Los servicios de inteligencia de Estados Unidos de Norteamérica son por excelencia una de las más antiguas instituciones encargadas de velar por la seguridad interna y externa de su Estado. Encargados de proteger la soberanía e integridad del Estado los servicios de inteligencia norteamericanos tienen entre sus objetivos “Mantener la tradición de excelencia en su misión de investigación y de protección a través de un dedicado y altamente capacitado personal, mano de obra diversa, socio-orientados que emplean tecnología de vanguardia y promueve el profesionalismo. Además de proteger la infraestructura financiera del país y los sistemas de pago para preservar la integridad de la economía, y para proteger a los líderes nacionales, visitas de jefes de Estado y de Gobierno, los sitios designados y Eventos Especiales de Seguridad Nacional”⁴¹.

³⁹ Díaz Matey, Gustavo: *Cómo funcionan los servicios de Inteligencia en EEUU*, <http://www.laondadigital.com/LaOnda/LaOnda/425/B1.htm>, consultada el 28 de marzo del 2011.

⁴⁰ Jeffreys –Jones, Rhodri: *Historia de los servicios secretos norteamericanos*. Ediciones Paidós Ibérica, S. A. 2004, pág. 15.

⁴¹ Sitio Oficial de los Servicios Secretos de Estados Unido, <http://www.secretservice.gov/>, consultada el 28 de marzo del 2011.

1.3.3 Instituciones creadas para los Servicios de Inteligencia estadounidenses

Actualmente, la Comunidad de Inteligencia de Estados Unidos se compone de una serie de agencias, que se presentan a continuación, tomadas del documento “Cómo funcionan los servicios de inteligencia en EEUU”⁴².

La comunidad de inteligencia estadounidense *se compone de las 16 agencias* encargadas de obtener, analizar y diseminar información al Presidente y su Administración: Una Agencia independiente: La CIA. Ocho agencias dependientes del Departamento de Defensa:

La Agencia de Inteligencia de Defensa (DIA).
La Agencia de Seguridad Nacional (NSA).
La Agencia Nacional de Inteligencia Geo-espacial (NGA).
La Oficina Nacional de Reconocimiento (NRO).
Directorio de Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento (Fuerzas Aéreas). Oficina de Inteligencia (Ejército).
Departamento de Inteligencia (Marines).
Oficina de Inteligencia Naval (Marina).

Dos miembros del Departamento de Justicia:
La Oficina Federal de Investigación (FBI).
La Oficina de Inteligencia de Seguridad Nacional en la Agencia de Lucha contra el Narcotráfico (DEA).

Dos miembros dependientes del Departamento de Homeland Security (dirigido por la recién nombrada Janet Napolitano):
La Unidad de Inteligencia de Guardacostas
La Oficina de Inteligencia y Análisis.

Tres agencias dependientes respectivamente del Departamento de Estado, Departamento de Energía y Departamento del Tesoro:
Oficina de Inteligencia e Investigación (INR) del Departamento de Estado.
Oficina de Inteligencia y Contrainteligencia del Departamento de Energía.
Oficina de Terrorismo e Inteligencia Financiera del Departamento del Tesoro.

En este punto cabría incluir la figura del director nacional de Inteligencia (DNI), que estaría en el limbo entre la CI y los órganos políticos. Bajo nuestro punto de vista,

⁴² Díaz Matey, Gustavo: *Cómo funcionan los servicios de Inteligencia en EEUU*; <http://www.laondadigital.com/LaOnda/LaOnda/425/B1.htm>, consultada el 2 de febrero de 2011.

esta figura se debe considerar como un enlace entre la CI y el presidente Obama y de coordinación entre la propia CI, a pesar del carácter político de la misma.

Por último, entre la CI, el DNI y la Administración encontramos *cuatro órganos** de carácter político, ya que serán nombrados por el propio Obama. De ahí la importancia de la agenda política de cada Administración y la personalidad de cada presidente. Estos cuatro órganos, pese a que por su carácter político quedarían fuera de la CI, desempeñan un papel clave en la diseminación de inteligencia al presidente y su Administración, por lo que es necesario tenerlos en cuenta.

1.3.4 Marco regulatorio que rige al Servicio de Inteligencia de Estados Unidos

Los servicios de inteligencia en Estados Unidos han ido evolucionando debido al carácter de su composición (Comunidad de Inteligencia conformada por varias agencias de inteligencia). Así se muestra en el siguiente fragmento:

El National Security Act (Acta de Seguridad Nacional) de 1947 creó el National Security Council, el director central de Inteligencia (DCI), lo que eventualmente fue el Departamento de Defensa (DoD) y el secretario de Defensa. La CIA se creó dos años después de manera independiente, sin estar supeditada a ningún otro gabinete, en contraste con el resto de miembros de la comunidad de inteligencia, que sí están situados en distintos departamentos. Por tanto, se parte de la premisa de que antes del 11 de septiembre de 2001 la comunidad de inteligencia podía entenderse como CIA/DoD y exterior e interior.

En julio de 2004 se constituyó la comisión bipartita sobre los atentados del 11-S, y se recomienda crear la figura del director nacional de Inteligencia (DNI), como un puesto que tuviese la suficiente autoridad para integrar las distintas partes de la comunidad de inteligencia. Del mismo modo, esta comisión recomendó la creación de un Centro Contraterrorista Nacional (NCTC), que incluye el personal del centro contraterrorista de la CIA y el Joint Task Force Combating Terrorism (JITF-CT). El presidente Bush se apresuró a respaldar las distintas recomendaciones de la comisión cuando en julio y agosto de 2004 estableció dos órdenes ejecutivas (EO): la EO 13354 establece el Centro Nacional Contraterrorista (NCTC), creada con el fin de aumentar y reafirmar la posición del DCI, dándole capacidad para reasignar fondos de los NFIP, y consultar reasignaciones con el Secretario de Defensa del JMIP y del Tactical Intelligence and Related Activities (TIARA); la EO 13356 se

* Ver acápite 1.3.4

centra en una de las mayores preocupaciones de la comisión del 11-S, el compartir información entre agencias y a distintos niveles.

El Congreso responde (...) inmediatamente con el Acta de la Reforma de Inteligencia y la Prevención del Terrorismo, que fue firmada por el Presidente el 17 de diciembre de 2004.

(...) Se establece la creación del sistema de inteligencia nacional por parte de un nuevo puesto: el director nacional de Inteligencia (Director of National Intelligence, DNI), con el fin de conseguir una mayor centralización de la comunidad de inteligencia estadounidense. Básicamente, esta figura recoge los requerimientos del presidente y se los trasmite al director de la CIA. En este sentido, uno de los mayores peligros es exagerar la autoridad que el Acta de Reforma de la Inteligencia le confiere al DNI, ya que la capacidad de aprobar presupuestos que tiene es limitada, en gran parte porque están excluidos los grandes presupuestos de defensa, y los que firma deben ser avalados por los Comités de Inteligencia y del Senado y en última instancia por el Presidente. Del mismo modo, puede reorientar presupuestos entre agencias, pero no puede despedir o contratar jefes de las distintas agencias de inteligencia. Muchas veces se olvida que el predecesor de la figura del DNI, el director de la Inteligencia Central (DCI), ya tenía estas atribuciones en pos de las modificaciones que se hicieron en 1992 al Acta de Seguridad Nacional en 1947.

Las diferencias principales entre ambas figuras son tres: (1) el DCI no tenía autoridad sobre la inteligencia interna y, sin embargo, el DNI tiene como misión principal coordinar la inteligencia interna y externa; (2) en la reforma de 1992 se establecía que el DCI y el director de la CIA debían ser la misma persona, mientras que en la reforma de 2004 se establece que ambas figuras no pueden coincidir en la misma persona; y (3) la figura del DNI engloba muchas más personas bajo su mando, en gran parte por tener a su cargo la inteligencia doméstica.

En última instancia, dirigir la CIA es un trabajo a tiempo completo, siendo el consejero principal del presidente en materias de inteligencia, responsable de identificar las prioridades de las amenazas del país y el coordinador de las agencias de inteligencia encargadas de recoger inteligencia exterior. Ahora es el nuevo DNI quien despacha todas las mañanas con el Presidente para darle el Daily Briefing –y no el director de la CIA, León Panetta–, que incluye también la información preparada por el “nuevo” Centro Nacional Contraterrorista. En este sentido, los retos que deberá afrontar el almirante Dennis C. Blair, el nuevo DNI designado por Obama y ratificado por el Congreso, son principalmente cinco: (1) reducir la tensión entre el Departamento de Defensa y la CIA; (2) coordinar las agencias dedicadas a recoger inteligencia técnica; (3) mejorar de manera significativa la inteligencia doméstica; (4) hacer una realidad el ambiente de

intercambio de información necesario; y (5) hacer una profunda evaluación de la CIA.

Cuatro órganos, pese a que por su carácter político quedarían fuera de la CI (...). Se trata de:

El asesor del presidente para Asuntos de Seguridad Nacional (Assistant to the President for National Security Affairs), el general James Jones. Esta figura se creó con Eisenhower en 1953 y tiene carácter consultivo. Su nombramiento es decisión del ejecutivo y no está sometido al control del Congreso. Se pensó eliminar o someterlo al Congreso tras el escándalo “Irán Contra”. No tiene poder de decisión y no está comprometido con la ejecución de ninguna política u operación. Sirve sólo al presidente y su confirmación por parte del Senado no haría más que tensar la relación entre el asesor y el secretario de Estado, por lo que surgirían dudas acerca de quién habla en nombre del presidente (...). Esta figura solapa a la de DCI, que sí necesita confirmación del Senado y es sólo para cuestiones de inteligencia.

El consejo de seguridad nacional (NSC), creado por la ley de Seguridad Nacional de 1947. Los miembros de pleno derecho son el presidente (Barack Obama, que también preside el NSC), el vicepresidente (Joseph Biden), la secretario de Estado (Hilary R. Clinton) y el secretario de Defensa (Robert Gates). Son consejeros estatutarios el presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor (Joint Chiefs of Staff), como principal asesor de Defensa, el director central de Inteligencia (León Panetta), como principal asesor de inteligencia, y el asesor del presidente en Asuntos de Seguridad Nacional, el ya mencionado James Jones. Las funciones del NSC son consultivas, ya que asesora al presidente en la integración de materias que afecten a la seguridad nacional para lograr una mejor cooperación. El NSC tiene varios organismos asociados para un mejor trabajo: (a) la Junta de Conflictos de Baja Intensidad; (b) el Comité de Inteligencia Exterior; y (c) el Comité de Amenazas Transnacionales.

El Consejo y la Oficina de Seguridad Interior, creado tras el 11-S por orden ejecutiva del presidente (OE 13 228 sec 5), tiene una composición mucho más amplia que el NSC. Su función es lograr una mejor coordinación y está dirigida por el asesor del presidente para la seguridad interior y ubicada en la oficina ejecutiva del presidente.

El director central de Inteligencia (DCI), creado por la ley de Seguridad Nacional de 1947. Lo nombra el presidente con el consejo y consentimiento del Senado. Sus funciones son tres: (a) presidir la CI; (b) actuar de principal asesor del presidente para asuntos de seguridad nacional relacionados con la inteligencia; y (c) dirigir la CIA. La oficina del DCI consta del vice-director central de Inteligencia y del vice-director de Inteligencia para la Gestión de la CI y el Consejo de Inteligencia

Nacional. También existen tres directores auxiliares del DCI nombrados por el presidente con el consejo y consentimiento del Senado, con tareas de obtención de información, análisis y administración. El presidente puede crear otros organismos que asesoren al DCI por Órdenes Ejecutivas, al igual que podría crear Grupos de Asesoramiento o Juntas Asesoras⁴³.

Finalmente el Servicio de Inteligencia de Estados Unidos, se puede considerar como una de las máximas herramientas de Norteamérica para la defensa del control del poder, muchos consideran que los que detentan el mando de las máximas agencias de Inteligencia en Estados Unidos, identifican sus “amenazas” en todo aquello que representa un riesgo de desestabilización en el control del poder, pero sin embargo, no debe olvidarse que interiormente, también existen amenazas que no necesariamente están asociadas al terrorismo y que de igual manera, se vuelven un elemento de riesgo en el mantenimiento de la seguridad nacional. El uso de la inteligencia como herramienta de defensa, para muchos, sin duda alguna en el caso de Estados Unidos, representa actuar en busca de la satisfacción de los propios intereses bajo el lema de la defensa nacional sin control medido de los mecanismos que se utilizan (uso de la fuerza, injerencia en asuntos internos de un Estado, Política exterior condicionante).

1.4 Surgimiento de los Servicios de Inteligencia en México

A lo largo de la historia los servicios de inteligencia en México han sido cuestionados, mucho se ha afirmado que no buscan satisfacer los intereses del Estado sino más bien, de aquel que se encuentra al mando del poder.

1.4.1 Origen del Servicio de Inteligencia en México

Se presenta a continuación una serie de hechos que motivaron al surgimiento de los SI en el Estado mexicano

Con el fin de la revolución mexicana que inició en 1910 y el surgimiento de un nuevo régimen político emanado de este movimiento armado, en el que convergían los intereses de distintos caudillos que representaban las diversas

⁴³ Díaz Matey, Gustavo: *Cómo funcionan los servicios de Inteligencia en EEUU*; <http://www.laondadigital.com/LaOnda/LaOnda/425/B1.htm>, consultada el 28 de marzo del 2011.

regiones e intereses del país, fue necesario pensar y construir instituciones de gobierno en las que se respaldara el ejercicio del poder político a nivel central.

En este sentido, y con los antecedentes de enfrentamientos armados entre grupos locales para resolver diferencias políticas, el diseño de los esquemas de seguridad e inteligencia nacionales tuvo como premisa la aglutinación de intereses y reparto de prerrogativas mediante acciones, legales o ilegales, destinadas a proteger los intereses de un grupo político, lo cual confundió la seguridad del país con la permanencia en el poder de una camarilla, por lo que durante muchos años, la seguridad del país se interpretó como el mantenimiento del régimen político en la época del México posrevolucionario las tareas de acopio y procesamiento de información tomaron un componente más civil que militar, ya que se requería consolidar un sistema político en el que se privilegiaran los acuerdos sobre las armas, por lo que se crea el Departamento Confidencial.

En este orden de ideas, en la articulación de los servicios de inteligencia del Estado mexicano podemos considerar tres momentos centrales:

1. La fundación en 1929 de una oficina de servicios de inteligencia en la etapa posrevolucionaria, llamada departamento confidencial, con la finalidad de construir los cimientos del poder político presidencial en México;
2. Cambio de paradigma en los servicios de inteligencia, posiblemente basado en la idea que una disputa del poder político por la vía armada de parte de la propia elite gobernante no sería posible, por lo que las actividades se enfocaron a dar seguimiento a lo que el régimen en turno consideraba sus enemigos.
3. Crisis y consolidación de los servicios de inteligencia hacia la profesionalización. De estos momentos, quizá el más intenso fue el tercero, ya que surge tras el modelo de represión gubernamental al margen de la ley [...].

Con estos antecedentes se establece una clara frontera entre el antes y el después de la Dirección Federal de Seguridad para la profesionalización de los servicios de inteligencia en México, pues si bien la DFS contaba con elementos capacitados y profesionales, los mecanismos de control y toma de decisiones eran poco profesionales, pues no sólo no se miraba a largo plazo, tampoco se tomaban en cuenta los intereses del Estado mexicano, sólo los de grupos políticos en turno bajo criterios que respondían a la voluntad personal de los funcionarios de inteligencia. La referencia más clara de estos modelos puede verse en las estructuras burocráticas de las áreas de seguridad, en las que los responsables creaban y desaparecían áreas de acuerdo a su parecer, sin fundamentos ni respaldos técnicos, llegando a extremos como el de otorgar grados, idénticos a los de la jerarquía militar, a directores y miembros de las policías locales sin tener más mérito que haber sido nombrados en el cargo por el líder político en turno (...).

A partir de la década de 1990 se inicia una nueva etapa en la aculturación aplicable a los servicios de inteligencia civiles en México, pues con la disolución del mundo bipolar y la reforma a los órganos de inteligencia del Estado mexicano se da la coyuntura para establecer una agenda propia de riesgos para la seguridad nacional; y paralelamente, en 1994 con el levantamiento zapatista en Chiapas resurge el tema de los movimientos armados como un asunto prioritario para la inteligencia, pues aún cuando se sabía de la existencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) como una fuerza beligerante se tenía poca información sobre sus integrantes; y tampoco se tenían muchos datos sobre otros grupos armados que saldrían a la luz pública en años siguientes como el Ejército Popular Revolucionario (EPR). Así, los servicios de inteligencia civiles tuvieron frente a sí el reto de diseñar una propia agenda de seguridad nacional, la cual dividieron en temática y estratégica, con la finalidad de dividir las tareas de inteligencia en actividades coyunturales de aquellas que significaban riesgos potenciales a futuro⁴⁴.

De acuerdo a un funcionario de la Embajada de la República Federal de Estados Unidos Mexicanos, “los servicios de inteligencia nacen legalmente a partir del año 1989, cuando se establece su ámbito de aplicación y funcionamiento”⁴⁵.

1.4.2 Objetivos del Servicio de Inteligencia mexicano

Los servicios de inteligencia mexicanos tienen como primordial objetivo: “Operar un sistema de investigación y análisis de inteligencia estratégica, táctica y operativa, que genere información privilegiada para la toma de decisiones, con dos propósitos básicos: alertar sobre amenazas internas y externas a la seguridad nacional y preservar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano, dentro de un sistema democrático; elaborando lineamientos generales del plan estratégico de seguridad nacional y una agenda de riesgos; en coordinación - y respetando sus fueros - con dependencias de la administración pública federal, entidades federativas, municipales y delegaciones”⁴⁶.

⁴⁴ G. Swenson, Russell; C. Lemoz, Susana: *Democratización de la función de la inteligencia. El nexo de la cultura nacional y la inteligencia estratégica*. <http://www.ndic.edu/press/pdf/12060.pdf>, consultada el 01 de abril de 2011.

⁴⁵ Ver anexo 1. Entrevista con funcionario de Embajada de México en El Salvador.

⁴⁶ Serrano Torres, Jorge: *Los servicios secretos y la inseguridad en México*. Red de Prensa No Alineados. <http://www.voltairenet.org/article122756.html>, consultada el 18 de abril del 2011.

1.4.3 Instituciones creadas para los Servicios de Inteligencia mexicanos

La única institución creada por el Estado mexicano encargada de la inteligencia es el **Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN)**: "El CISEN fue creado en 1989, sustituye a la Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional DISEN (1986-1989), que a su vez sucedía a la Dirección Federal de Seguridad Nacional DFSN (Hasta 1986). El CISEN actúa de acuerdo a los requisitos de la "Agenda de inteligencia para la seguridad nacional", que incluye los siguientes temas: Grupos Armados, Delincuencia Organizada, Seguridad Pública, Terrorismo, Transición y Reforma del Estado, Movimientos Sociales, Entorno Internacional"⁴⁷.

Estructura del CISEN:

- ✓ **Dirección del CISEN:** Es la responsable de la institución. Trabaja directamente con el Presidente de la República, el Secretario de Gobernación y con el Gabinete de Seguridad Nacional, atiende protocolariamente a los servicios de inteligencia de otros países y supervisa la marcha general de la institución, entre otras funciones.
- ✓ **Secretaría General:** Controla la estructura interna de la institución, nombra a los delegados en los estados de la república donde el CISEN tiene representación, y lleva la coordinación cotidiana con la Presidencia de la República y la Secretaría de Gobernación; cuenta con 14 departamentos.
- ✓ **Secretaría General Adjunta:** Controla 11 representaciones que el CISEN tiene en varios países entre ellos se puede mencionar: Canadá, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, Guatemala, El Salvador y Venezuela.
- ✓ **Centro de desarrollo de Recursos Humanos**
- ✓ **Dirección de Investigaciones:** Es una de las direcciones más importantes e impenetrables, cuenta con el manejo de las 31 delegaciones y el control de las "fuentes vivas"(Agentes) indispensables para el trabajo de inteligencia.
- ✓ **Dirección de Análisis Estratégico:** La Información Generada por los Agentes y otras direcciones es transmitida en bruto a esta dirección donde es procesada, y que se encarga de producir monografías temáticas e informes.

⁴⁷ Página Oficial del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).
<http://www.intelpage.info/web/exterior/mexico.htm>, consultada el 02 de abril del 2011.

- ✓ **Dirección de Contrainteligencia:** Es la encargada de llevar a cabo investigaciones criminales y realizar algunos operativos, es la encargada de proteger la integridad física del personal, documentos bienes e instalaciones; Se encarga de vigilar a los extranjeros que puedan representar una amenaza a la seguridad nacional. También da seguimiento a extranjeros sospechosos por diferentes razones.
- ✓ **Dirección de Administración y Servicios**
- ✓ **Dirección de Servicios Técnicos**
- ✓ **Contraloría Interna**⁴⁸

Agencia Federal de Investigación (AFI): “Se creó por Decreto del Ejecutivo de la Unión el 1° de noviembre de 2001. La AFI fue creada como proyecto de Carlos Paredes Leyva, como parte de la política pública del gobierno federal de México que responde a la necesidad de evolucionar el esquema que había operado la Policía Judicial Federal como policía reactiva, para dar paso a una policía investigadora basada en métodos y procedimientos específicos y bajo un perfil profesional que garantice eficiencia y eficacia en el combate a las estructuras delincuenciales, abatir la impunidad y coadyuvar para lograr una procuración de justicia pronta y expedita. Desaparece el 29 de mayo del 2009 bajo reformas a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. Durante el sexenio de Vicente Fox, se convirtió en la policía ejemplar del país siguiendo estándares internacionales y con amplio reconocimiento a nivel mundial”⁴⁹.

Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFFE): “El Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales dejó de denominarse así desde el 2004 cuando cambiaron su denominación a Fuerzas Especiales, seguidos de la denominación de donde pertenecen, Policía Militar, Cuerpo de Guardias Presidenciales, Brigada de Fusileros Paracaidistas, y del Alto mando. Es una unidad élite del Ejército Mexicano dedicada a llevar a cabo operaciones especiales y operaciones encubiertas. Estos Grupos de Fuerzas Especiales, se diferencian de todos los demás soldados del Ejército por su alto grado de adiestramiento, disciplina, tolerancia al dolor y control de emociones, valor, capacidades físicas, psicológicas y de combate”⁵⁰.

⁴⁸ Página Oficial del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

<http://www.intelpage.info/web/externo/mexico.htm>, consultada el 02 de abril del 2011.

⁴⁹ Página Oficial de la Procuraduría General de la Republica mexicana.

<http://www.pgr.gob.mx/Combate%20a%20la%20Delincuencia/Agencia%20Federal%20de%20Investigacion/Agencia%20Federal%20de%20Investigacion.asp>, consultada el 02 de abril del 2011.

⁵⁰ Página Oficial Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales, <http://www.sedena.gob.mx/index.php?id=424>, consultada el 02 de abril del 2011.

- ✓ “El Cuerpo de Fuerzas Especiales, está formado por once Batallones, dentro de estos Batallones de FES, existen dos que son selectos y destacados por que tienen adiestramiento aún más especializado que los demás GAFES, estos son el **GAFE del Alto Mando** y el **GAFE de la Brigada de Fusileros Paracaidistas** que realizan las misiones encubiertas y de seguridad más importantes, circunstancias que los convierten en la élite de la élite dentro del Ejército Mexicano, algunas veces trabajan en conjunto con el Centro de Investigación y Seguridad Nacional **CISEN**, con la **PGR** y con la **policía federal**”⁵¹.
- ✓ Actualmente las unidades del GAFES se encuentran realizando operaciones en contra de los cárteles del narcotráfico en México. Algunos elementos son especialmente entrenados en tácticas de supervivencia y reacción inmediata para poder infiltrarse en estas organizaciones criminales⁵².

Grupo de Operaciones Especiales (GOPES): es una unidad de operaciones especiales de la Federal de México. El número de elementos que conforman la unidad es información clasificada pero se sabe que operan en binomios para llevar a cabo sus misiones. Realizan una gran variedad de operaciones entre las cuales destacan; el rescate de rehenes, la aprensión de criminales de alta peligrosidad, las acciones antinarcóticos, el contraterrorismo y el combate al crimen organizado. Después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, algunos vuelos comerciales que partían desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, eran custodiados por agentes encubiertos del GOPES⁵³.

1.4.4 Marco regulatorio del Servicio de Inteligencia de México

La referencia legal de los SI en México es muy reciente. A lo largo de la historia solo se conocía de su existencia, pero no había un marco legal que cobijara las acciones de estos grupos. Así tal como lo explica *Guillermo Valdez*, las acciones legales para dar vida al servicio de inteligencia se suceden de la siguiente manera:

Un momento definitivo en la transformación del concepto y la práctica de la seguridad nacional fue la aprobación, por parte del Congreso de la Unión, de manera unánime, de un marco normativo en la materia. En 2002 se modificó el artículo XX de la Constitución a efecto de que el Poder Legislativo pudiera legislar

⁵¹ *Ibíd.*

⁵² *Ibíd.*

⁵³ Página Oficial de la Secretaría de Seguridad Pública,

http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/appmanager/portal/desk?_nfpb=false, consultada el 02 de abril del 2011.

en materia de seguridad nacional; en febrero de 2005, se aprobó la Ley de Seguridad Nacional y, en noviembre de 2006, el Ejecutivo publicó el Reglamento para la Coordinación de Acciones Ejecutivas en Materia de Seguridad Nacional.

Los logros en el marco jurídico han tenido un impacto significativo en la institucionalización de la inteligencia y la seguridad nacional en nuestro país. En primer lugar, se plantea la seguridad nacional como una responsabilidad compartida entre los tres poderes de la Unión: el Ejecutivo tiene la tarea de garantizarla; el Legislativo de normar en la materia y de vigilar al organismo de inteligencia mediante una comisión bicameral; y el Judicial, de autorizar, a solicitud del CISEN, la intervención de las comunicaciones de los particulares cuando estén debidamente justificadas (el artículo 5 de la Ley de Seguridad Nacional lista las amenazas que justifican ese tipo de solicitudes). Se crea además el Consejo de Seguridad Nacional (febrero 2005), presidido por el titular del Ejecutivo Federal e integrado por ocho secretarios de Estado, el Procurador General de la República y el Director General del CISEN. La Secretaría Ejecutiva del Consejo recae en el titular de la Secretaría de Gobernación.

En la Ley de 2005 se definen los contenidos de la seguridad nacional, lo que elimina sustancialmente la discrecionalidad que pudiera darse en este delicado asunto. La ley dice a la letra:

Por Seguridad Nacional se entienden —dice el artículo tercero de la Ley— las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano, que conlleven a:

- I. La protección de la nación mexicana frente a las amenazas y riesgos que enfrente nuestro país;*
- II. La preservación de la soberanía e independencia nacionales y la defensa del territorio;*
- III. El mantenimiento del orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de gobierno;*
- IV. El mantenimiento de la unidad de las partes integrantes de la Federación señaladas en el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;*
- V. La defensa legítima del Estado Mexicano respecto de otros Estados o sujetos de derecho internacional, y*
- VI. La preservación de la democracia, fundada en el desarrollo económico social y político del país y sus habitantes.*

La Ley establece como obligación del Consejo de Seguridad Nacional aprobar cada año una agenda nacional de riesgos, elaborada por el CISEN con la participación de miembros del Consejo y de especialistas de la sociedad civil en estos temas. Esta agenda se convierte en el programa anual de trabajo, cuyo

objetivo es preservar la seguridad nacional. El presidente Felipe Calderón instruyó al Centro incorporar en la agenda todo tipo de amenazas y riesgos que se desprenden de la definición legal, y no sólo las más evidentes, como pueden ser el crimen organizado, la subversión, la seguridad fronteriza y el terrorismo. Ello ha llevado a ampliar considerablemente la agenda de riesgos para asegurarle un carácter integral y una visión de largo plazo⁵⁴.

Así, de acuerdo a otras investigaciones para demostrar o indagar sobre el marco regulatorio bajo el cual operan los SI en México, el *Diario Rotativo* de México evidencia:

La estrategia de inteligencia se basa en un documento reservado (que data de febrero de 2008 y al que accedió EL UNIVERSAL) que guía la acción de los servicios de inteligencia para infiltrarse. Se titula "Programa para la Seguridad Nacional"; fue elaborado en el seno del Consejo de Seguridad Nacional, y precisa "objetivos y líneas de acción" para el espionaje.

Algunos de los objetivos plasmados en ese documento implican que los organismos de inteligencia podrán hacer monitoreos para "detectar y acotar intentos de la delincuencia organizada", y coadyuvar a "elevar el nivel de eficacia en la integración de averiguaciones previas" en el Ministerio Público, con "productos de inteligencia".

Como parte del plan de acción del área de seguridad nacional del gobierno, que involucra al Cisen y las unidades de inteligencia de la Defensa y Marina, se ha decidido también, según el propio "Programa para la Seguridad Nacional", "generar inteligencia en torno a individuos y grupos vinculados al financiamiento de grupos terroristas y subversivos"⁵⁵.

El documento más reciente que avala la actuación de los servicios de inteligencia es el Programa para la Seguridad Nacional:

El Programa para la Seguridad Nacional es un instrumento programático que articula los propósitos que establece el Plan Nacional de Desarrollo con el fin de orientar las políticas, estrategias y acciones del Sistema de Seguridad Nacional en torno a los siguientes objetivos:

- Preservar la soberanía, independencia e integridad de la Nación.
- Mantener el orden constitucional y fortalecer las instituciones democráticas y el Estado de Derecho.

⁵⁴ Valdez Castellanos, Guillermo: *La inteligencia para la Seguridad Nacional en el Siglo XX*, <http://www.cisen.gob.mx/espanol/lectura-de-interes.htm>, consultada el 19 de abril del 2011.

⁵⁵ Torres, Jorge (2009, 8 de febrero): *Estrategias de inteligencia Reestructuran los servicios de inteligencia mexicanos*. *Diario Rotativo*, México, consultada el 19 de abril del 2011.

- Mantener la unidad de la Federación.
- Proporcionar seguridad y salvaguardar la adecuada operación de las instalaciones e infraestructura estratégica.
- Defender los intereses nacionales de otros sujetos de derecho internacional.
- Desactivar inercias que ponen en riesgo el desarrollo económico, social y político para la preservación de la democracia⁵⁶.

Para México el principal reto ha sido legalizar el marco de intervención bajo el cual actúan los servicios de inteligencia, tal como lo planteara el realismo, la historia de los SI en México demuestra que éstos han sido utilizados como herramienta para fines de obtención del control del poder en función de intereses particulares, y no así, para el objetivo primordial de los Estados que es la preservación de la seguridad nacional. Elementos determinantes de la política exterior y asuntos internos del Estado como la política, la ideología y la economía, inclusive, juegan un papel determinante para la determinación de sus objetivos. Sin embargo, la lucha desde terminada la Guerra Fría, se vuelca a intentar dar una dirección apropiada a las agencias que operan dentro de la inteligencia, no solo como gestores y recolectores de la información, sino también como instituciones encargadas del ámbito operativo.

1.5 Surgimiento de los Servicios de Inteligencia en Venezuela

Los SI de Venezuela son uno de los más antiguos de Sudamérica, surgen en el año de 1963. Su principal característica es que su funcionamiento debe de ser dividido en dos períodos, el antes y el después de la llegada al gobierno del actual presidente Hugo Chávez. Es para muchos la más cuestionada por la intervención y el apoyo que recibe por otros países; tal es el caso de la presencia de los Servicios de Inteligencia cubanos en Venezuela y por realizar acciones en contra del propio Presidente, ejemplo de ello es el intento de Golpe de Estado (11 de abril de 2002), que llevaron a cabo fuerzas militares y la oposición apoyada por mucho por la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP) en aquel entonces institución encargada de los Servicios Inteligencia (SI).

⁵⁶ Página Oficial del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). <http://www.intelpage.info/web/externo/mexico.htm>, consultada el 19 de abril del 2011.

1.5.1 Origen de los Servicios de Inteligencia en Venezuela

El tema de seguridad en el marco de la lucha contra problemas como la subversión y el narcotráfico, promueven el surgimiento de instituciones por parte del Estado que velen por mantener la estabilidad del poder nacional del mismo, es así como Venezuela establece una estructura dedicada a la inteligencia.

La inteligencia en Venezuela se inicia en el año de 1963 con el primer curso impartido en la Escuela de Servicios del Ejército, continuándose estos hasta el año de 1974. Paralelamente son enviados a Oceanía a especializarse en el área de inteligencia en diferentes países amigos como los Estados Unidos de Norte de Iberoamérica, Alemania, Argentina y Colombia.

Con el derrocamiento del General Marcos Pérez Jiménez, en Enero de 1958, el país se sumerge en una aguda crisis institucional en el área policial y de seguridad, a consecuencia del desmantelamiento de la Seguridad Nacional, también llamada "Policía Política"; la ausencia de una organización similar, medianamente eficaz, da origen de manera improvisada a los Servicios Técnicos Criminológicos, una organización que en la jerga policial popular fue conocida como la Criminológica, fue una época de mucha confusión ya que empezaba a gestarse la actividad guerrillera y por esa razón el activismo político de oposición era severamente castigado, catalogándose la Criminológica como un ente policial arbitrario y represor.

El 29 de abril de 1959, según Decreto Ejecutivo N°51, tomando en consideración la necesidad de delimitar las funciones y competencias de los distintos cuerpos policiales, se crea la dirección general de policía "DIGEPOL", organización antecesora de la DISIP, la cual tendría como tarea "ejercer y coordinar en todo el territorio nacional las funciones policiales destinadas a la conservación del orden y la tranquilidad pública", de acuerdo con la competencia asignada al Ministerio de Relaciones Interiores, en el Artículo N°18 del Estatuto Orgánico de Ministerios, dejando a salvo las atribuciones legales de la Policía Técnica Judicial y de las policías estatales. Con esta decisión se separan las atribuciones de la policía criminal, de la facultad y potestad de inteligencia y seguridad estatal. Sin embargo, la inestabilidad política que caracterizó a la época de los años 60, obliga a la DIGEPOL a convertirse en un cuerpo policial de carácter más represivo que de inteligencia.

Diez años después, el 19 de marzo de 1969, la DIGEPOL pasó a ser lo que hoy se conoce como DISIP, cuando por Decreto Ejecutivo N° 15, el presidente Rafael Caldera, creó la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención, dependiendo del Ministerio de Relaciones Interiores, actualmente Ministerio del Interior y Justicia. Posteriormente con la promulgación de la Ley Orgánica de

Administración Central, se ratificó su adscripción al citado Ministerio con nivel de Dirección General Sectorial de los Servicios de Inteligencia y Prevención DISIP, aunque el cambio de nombre obedeció al propósito de borrar la fama dejada por DIGEPOL en el ámbito policial y como organismo de seguridad; siendo eliminado posteriormente el carácter de sectorial.

A mediados de siglo 20 en el año de 1946, la organización funcionaba como un negociado de informaciones, adscrito a la segunda sección del Estado Mayor General.

Posteriormente y de conformidad a los planes del Ministerio de la Defensa, fue creado el Servicio de Información de las Fuerzas Armadas (S.I.F.A), según Orden General No. 15 del 30 de Agosto de 1957. Años después en 1974, nace la Dirección de Inteligencia Militar (DIM), de conformidad al plan de reorganización del Ministerio de la Defensa, puesto en vigencia el día 20 de Junio de 1973, según Resolución No. DG-190. Tres años más tarde, en el año 1977 y conforme a lo establecido en el Reglamento Orgánico del Ministerio de la Defensa, puesto en vigencia por decreto ejecutivo No. 2078 del 22 de Marzo de 1977 y resolución No. DG 2662 de fecha de 16 de Mayo de 1977, la organización se eleva a la categoría de "Dirección General Sectorial de Inteligencia Militar" (D.G.S.I.M.), actualmente se encuentra en reestructuración, en la cual se modifican las Siglas D.G.S.I.M. por las nuevas siglas D.G.I.M. que traducen "Dirección General de Inteligencia Militar", evolucionando hacia un nuevo y moderno centro de procesamiento de Inteligencia, adecuado a los nuevos retos en cuanto a Tecnología y generar información de Inteligencia. En este sentido en los últimos años se ha potenciado el sistema informático y de comunicaciones y se ha puesto en marcha un sistema de inteligencia integrado. Asimismo dentro de la DGIM, se encuentra la Escuela de Inteligencia que sirve a las fuerzas armadas⁵⁷.

1.5.2 Objetivos del Servicio de Inteligencia venezolano

“Una visión objetiva sobre la naturaleza y perspectivas de los servicios secretos venezolanos durante la radicalizada gestión de Hugo Chávez, permite conocer la sorprendente doctrina de "Defensa Integral de la Nación" que implementa el régimen venezolano para enfrentar mediante una guerra asimétrica, una hipotética invasión directa de EE.UU. o una agresión promovida por dicha potencia; igualmente, se explora la influencia de Cuba en la reforma de la inteligencia venezolana, en medio de los esfuerzos por desarrollar un "socialismo venezolano

⁵⁷ La Página de ASR: *VENEZUELA Espionaje y Servicios de Inteligencia*, <http://www.intelpage.info/web/externo/venezuela.htm>, consultada el 3 de abril del 2011.

del Siglo XXI" y de una alianza estratégica del eje Caracas-La Habana, ante quien consideran una amenaza común: EE.UU"⁵⁸.

A partir de lo anteriormente mencionado, y la nueva reforma institucional que realizó el Gobierno de Venezuela a su servicio de inteligencia, donde presenta al nuevo sistema de inteligencia denominado Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN) reemplazando a la antigua Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), se establece en el *Art. 2 del Decreto N° 7.453*⁵⁹ del 01 de junio de 2010 que "El Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), tendrá por objeto planificar, formular, dirigir, controlar y ejecutar políticas y acciones de inteligencia y contrainteligencia de carácter civil y sus actuaciones estarán fundamentadas en los principios de honestidad, participación, celeridad, eficacia, eficiencia, transparencia, responsabilidad social, preeminencia al respecto de los derechos humanos, la ética, el pluralismo político y sometimiento pleno a la ley".

1.5.3 Instituciones creadas para los Servicios de Inteligencia venezolanos

Venezuela se caracteriza por contar con un servicio de inteligencia totalmente estructurado a nivel estatal y en cada una de sus instituciones encargadas de la seguridad interna y externa del Estado, prueba de ello es que cuenta con dos instituciones que lo garanticen, entre ellos DISIP, que muy recientemente pasó a denominarse Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN) y la Dirección de Inteligencia Militar (DIM).

En Venezuela los servicios de inteligencia se circunscriben principalmente a dos instituciones encargadas de garantizar la seguridad interna y externa del Estado.

La Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), es el ente designado para velar por la seguridad interna, mientras que, el Ministerio de la Defensa, a través de la Dirección General de Inteligencia Militar (DGIM), se ocupa de la búsqueda, proceso, análisis y difusión de la información de tipo militar tanto interna como externa, que coadyuve en la toma de decisiones estratégicas a las

⁵⁸ Serrano Torres, Jorge: *El sistema de inteligencia venezolano y la guerra asimétrica*, http://www.avizora.com/atajo/colaboradores/textos_jorge_serrano_torres/0002_sistema_inteligencia_venezola_no.htm, consultada el 5 de abril del 2011.

⁵⁹ "Decreto N° 7.453, mediante el cual la Dirección Nacional de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), una vez publicado el presente Decreto, será el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), órgano desconcentrado, con capacidad de gestión presupuestaria, administrativa y financiera, dependiente jerárquicamente del Ministro o Ministra del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, con el Rango de Dirección General".

<http://www.procuraduriacarabobo.gob.ve/leyes/Decretos,%20resoluciones%20y%20providencias/Decreto%20N%207.453,%20DISIP%20pasa%20a%20ser%20SEBIN.pdf>, consultada el 5 de abril del 2011.

autoridades militares y al propio poder Ejecutivo, representado en el ciudadano presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

A pesar de las reformas en lo que respecta a la estructura y reorientación doctrinaria en torno al nuevo pensamiento militar venezolano, nuestro país actualmente se encuentra ausente en los principales escenarios donde estudian, analizan, diseñan y crean las nuevas visiones sobre inteligencia en el mundo y el uso que estos Estados hacen de esta como fuente de información, con la finalidad de asumir compromisos y diseñar políticas del Estado acordes con los cambios que se producen día a día en este mundo globalizado.

Parte de su estructura:

Presidencia de la República

- **Ministerio del Interior y de Justicia**
 - Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP)
 - Cuerpo de Investigaciones Penales, Científicas y Criminalísticas
 - Dirección de análisis y Seguimiento estratégico de Información
 - Dirección de Investigaciones contra el Terrorismo
- **Ministerio de Defensa**
 - Dirección de Inteligencia Militar (DIM)
 - Estado Mayor General del Ejército
 - Dirección de Inteligencia
 - Estado Mayor General de la Armada
 - Dirección de Inteligencia Naval
 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea
 - Dirección de Inteligencia
 - Guardia Nacional de Venezuela
 - Dirección de Inteligencia

Como se mencionó anteriormente la DISIP es el Organismo de inteligencia al servicio del Estado, considerado como una institución altamente calificada, de carácter especializado, que contaba con la capacidad de interactuar con la sociedad y con un alto nivel de credibilidad de todos los sectores de la comunidad nacional e internacional. Está dirigida por un General, y su estructura es:

- Dirección de acciones inmediatas
- Dirección de inspección.
- Dirección de inteligencia interior
- Dirección de investigación
- Dirección de operaciones
- Dirección de inteligencia económica
- Dirección de administración
- Dirección de personal y recursos humanos

- Dirección de inteligencia exterior
- Dirección de operaciones
- Dirección de patrullaje
- Dirección de inteligencia económica
- Dirección de contrainteligencia
- Dirección de antiterrorismo.
- Dirección de apoyo a la inteligencia (con 36 bases regionales)⁶⁰

Dicha institución vivió un periodo de reformas donde actualmente se denomina “Dirección Nacional de Inteligencia finalmente denominado *Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional* (SEBIN) , según se presenta en el **Decreto N° 7.453 en el Art. 1** La Dirección Nacional de los servicios de inteligencia y Prevención (DISIP), una vez publicado el presente Decreto, será el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), órgano desconcentrado, con capacidad de gestión presupuestaria, administrativa y financiera, dependiente jerárquicamente del Ministro o Ministra del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, con el rango de Dirección General, el cual continuará con el proceso de reestructuración ordenado mediante Decreto N° 6.865 de fecha 11 de agosto de 2009, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.239 de la misma fecha y se regirá en lo adelante por lo previsto en el presente Decreto”⁶¹.

1.5.4 Marco regulatorio del Servicio de Inteligencia de Venezuela

Como todo Estado democrático el Estado venezolano establece un conjunto de normas que rigen la actividad de inteligencia en el marco de establecer un instrumento que preste su servicio a la defensa de su Estado, por ello, se presenta a continuación parte de la legislación venezolana que rige el actuar de los servicios de inteligencia.

Dado el contexto nacional e internacional de aguda confrontación política, por el que atraviesa la administración Chávez, es lógico que se haya fijado el objetivo de robustecer sus servicios secretos, como una herramienta para afianzar la seguridad nacional, pero también para el sostenimiento de un gobierno como el venezolano, que se ha abierto múltiples y simultáneos frentes de conflicto y tiene un enemigo declarado muy poderoso en EE.UU; ante lo cual, incluso se ha creado una nueva doctrina de

⁶⁰ La Página de ASR: *VENEZUELA Espionaje y Servicios de Inteligencia*, <http://www.intelpage.info/web/externo/venezuela.htm>, consultada el 3 de abril del 2011.

⁶¹ Ugarte, José Manuel: *América Latina, actividad de inteligencia y su control -el estado de la cuestión*, Noticias , Revista AA inteligencia digital, Argentina, Universidad de Buenos Aires. Toronto, octubre de 2010, <http://www.aainteligencia.cl/?p=802>, consultada el 5 de abril del 2011.

"Defensa integral de la Nación", que demandará un replanteamiento en la misión de los servicios secretos [...].

Luego de diseñar el perfil de los funcionarios de la "nueva" Disip, se prevé depurar al personal y reducir algunas direcciones, principalmente en el ámbito operativo y en menor medida en el de análisis; siempre conservando a los cuadros más experimentados no ligados con acciones dolosas y que hayan demostrado profesionalismo así como eficiencia en el cargo, ya que ningún servicio secreto prescinde de esta clase de personal en forma masiva sin menoscabar gravemente su operatividad, por cuanto el proceso de su formación y capacitación es muy difícil y lento, debido a las características especiales del trabajo de inteligencia, al tiempo que la adaptación del personal nuevo a la idiosincrasia institucional de los servicios secretos, es complicada⁶².

Por ello se crea el Decreto N° 7.453, mediante el cual la Dirección Nacional de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), una vez publicado el presente Decreto, será el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), el actual marco regulatorio del servicio de inteligencia de Venezuela, se presenta los principales artículos de dicho decreto:

CONSIDERANDO: Que la seguridad de la Nación se fundamenta en la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil, para dar cumplimiento a los principios de independencia, democracia, igualdad, paz, libertad, justicia, solidaridad, promoción y conservación ambiental, y afirmación de los derechos humanos, así como en la satisfacción progresiva de las necesidades individuales y colectivas de los venezolanos y venezolanas,

CONSIDERANDO: Que es deber del Ejecutivo Nacional, crear y adecuar la configuración, planificación y coordinación de la gestión pública desplegada por los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como de proporcionar los recursos necesarios para garantizar su consolidación y el efectivo cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

DECRETA

Artículo 1º. La Dirección Nacional de los servicios de inteligencia y Prevención (DISIP), una vez publicado el presente Decreto, será el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), órgano desconcentrado, con capacidad de gestión presupuestaria, administrativa y financiera, dependiente jerárquicamente del Ministro o Ministra del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, con el rango de Dirección General, el cual continuará con el proceso de reestructuración ordenado

⁶² Serrano Torres, Jorge: *El sistema de inteligencia venezolano y la guerra asimétrica*, http://www.avizora.com/atajo/colaboradores/textos_jorge_serrano_torres/0002_sistema_inteligencia_venezola_no.htm, consultada el 5 de abril del 2011.

mediante Decreto N° 6.865 de fecha 11 de agosto de 2009, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.239 de la misma fecha y se regirá en lo adelante por lo previsto en el presente Decreto.

Artículo 2º. El Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), tendrá por objeto planificar, formular, dirigir, controlar y ejecutar políticas y acciones de inteligencia y contrainteligencia de carácter civil y sus actuaciones estarán fundamentadas en los principios de honestidad, participación, celeridad, eficacia, eficiencia, transparencia, responsabilidad social, preeminencia al respecto de los derechos humanos, la ética, el pluralismo político y sometimiento pleno a la ley.

Artículo 3º. Corresponde al Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), las siguientes funciones:

1. Asesorar al Ejecutivo Nacional en la formulación de las políticas en materia de seguridad de la Nación.
2. Contribuir con el Sistema Nacional de Inteligencia y Contrainteligencia en la detección y neutralización de las amenazas externas e internas que atenten contra la seguridad de la Nación.
3. Contribuir con los órganos de seguridad ciudadana en el enfrentamiento de las modalidades del crimen organizado de mayor significación.
4. Realizar el seguimiento, evaluación e información oportuna y efectiva de las políticas públicas.
5. Contribuir con la seguridad integral de los principales dignatarios del Estado Venezolano; así como, de los dignatarios extranjeros invitados o acreditados en nuestro país.
6. Realizar actividades como órgano auxiliar de investigación en las materias de su competencia.
7. Planificar y ejecutar actividades, a fin de contribuir a la estabilidad y seguridad de la Nación.
8. Desarrollar proyectos y tecnologías de la información, y del conocimiento, que contribuyan a la obtención veraz y oportuna de información de interés para el alto Gobierno.
9. Proponer los lineamientos y políticas relativas a la administración de su talento humano.
10. Formular y dar seguimiento al Plan Operativo Anual y al presupuesto de gastos.
11. Presentar informes de gestión, evaluación, seguimiento y control de la ejecución de los planes y del presupuesto al Ministro o Ministra del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, según la normativa legal vigente.
12. Realizar los procesos de contratación para la adquisición de bienes o prestación de servicios, hasta dos mil quinientas unidades tributarias (2.500 U.T.), y ejecución de obras hasta diez mil unidades tributarias (10.000 U.T.); cuando excedan de las citadas cantidades, se requerirá la autorización previa del Ministro o Ministra del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia.

13. Celebrar los contratos de trabajo y servicios de personal que requiera para su funcionamiento, de acuerdo a la Normativa Interna vigente para el momento.

14. Interactuar con los órganos y entes de las otras ramas y niveles del Poder Público, con relación a las acciones derivadas del cumplimiento de su objeto.

15. Las demás atribuciones que le confieren las leyes, u otros instrumentos normativos.

Artículo 4º. El Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), estará a cargo de un Comisario o Comisaría General, que tendrá rango de Director o Directora General.

Artículo 5º. El Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), contará con la estructura organizativa que determine su reglamento interno, y en éste último, se fijará el número, organización, competencias y funcionamiento de las dependencias administrativas que lo integrarán.

Artículo 6º. El Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), contará con los bienes y recursos presupuestarios asignados a la Dirección Nacional de los Servicios de inteligencia y Prevención (DISIP), que le fueran transferidos; así como, con los funcionarios, empleados y obreros, de la Dirección Nacional de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), seleccionados que cumplan con los requisitos y perfiles establecidos por el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN). Todo ello previo cumplimiento de la normativa vigente⁶³.

Funcionarios de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en El Salvador expresan que “el servicio de inteligencia venezolano, se ha caracterizado en la historia como una institución de carácter represivo, ejemplo de ello la DIGEPOL, era una institución con carácter de persecución en especial a toda persona afín a la ideología de izquierda venezolana de la época; y la DISIP se caracterizó por ser represora del estudiante organizado. En la actualidad, la Venezuela gobernada por Hugo Chávez, se considera como un líder regional de acuerdo al poder que representa, al contar con una de las más grandes reservas de petróleo a nivel mundial, y con altos niveles de politización interna que puede conllevar a una guerra civil. El servicio de inteligencia se ve en la necesidad de ser reformado, es por ello que surge la SEBIN institución con una actividad intensa, dedicada a la defensa y protección de la estabilidad del gobierno. Venezuela necesita contar con un servicio de inteligencia que proteja sus intereses estatales

⁶³ Decreto N° 7.453, mediante el cual la Dirección Nacional de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), una vez publicado el presente Decreto, será el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), <http://www.procuraduriacarabobo.gob.ve/leyes/Decretos,%20resoluciones%20y%20providencias/Decreto%20N%207.453,%20DISIP%20pasa%20a%20ser%20SEBIN.pdf>, consultada el 5 de abril del 2011.

principalmente el *Petróleo* ante amenazas externas como las que representa el imperialismo norteamericano”⁶⁴.

1.6 Surgimiento de los Servicios de Inteligencia de Argentina

“Las sendas principales hacia la optimización de la función en el marco de una democracia están surcadas por diversas opciones originadas desde las más diversas esferas del quehacer de los países. Entre la gama de temas de interés, hay uno que por su relevancia y cercanía con el máximo nivel de toma de decisiones de un Estado, ocupa un espacio principal en las reflexiones sobre la materia. Es el análisis estratégico en instancias integradas de información e inteligencia”⁶⁵. A lo largo de los años, los Estados han evolucionado en relación a la materia de inteligencia, pues en la actualidad constituye un elemento imprescindible para éstos. En el caso argentino, ha llevado un largo proceso de transformación y cambios que han determinado la actual Comunidad de Inteligencia de dicho país. No obstante, el tema central ha girado en torno a la seguridad del mismo en su doble dimensión: interna y externa.

1.6.1 Origen del Servicio de Inteligencia de Argentina

Las dictaduras de los años setenta y posteriores, en Suramérica, marcaron la pauta para el desarrollo de los servicios de inteligencia. Cabe recordar que éstos estaban enfocados a un ámbito interno, respondiendo a una lógica de seguridad enfocada en el aspecto militar. “Recuperada la democracia y venciendo fuertes resistencias corporativas, los diversos países han hecho esfuerzos por establecer servicios de inteligencia completamente nuevos”⁶⁶. En el caso argentino, La Secretaria de Inteligencia de Estado (SIDE), sus orígenes se remontan a 1946, cuando se crea *Coordinación de Informaciones de Estado* (CIDE), en 2005 cambio su denominación, a Secretaría de Inteligencia (S.I.). He aquí un poco acerca de su historia.

⁶⁴ Ver anexo 2. Entrevista con funcionario de la embajada de Venezuela en El Salvador.

⁶⁵ E. Estévez, Eduardo: *La reformulación de la inteligencia estratégica: Estado del Debate y Proyectos Legislativos*, Buenos Aires, septiembre de 1997, <http://www.fas.org/irp/world/argentina/eduardo-97.htm>, consultada el 2 de abril del 2011.

⁶⁶ Maldonado Prieto, Carlos: *Servicios de Inteligencia en Sudamérica. Estado de situación en una perspectiva comparada*, http://www.archivochile.com/Imperialismo/otros_doc/USotrosdoc0003.pdf, consultada el 3 de abril del 2011.

La Secretaría de Inteligencia fue creada en 1946 por el General Juan Domingo Perón, bajo la denominación oficial de Coordinación de Informaciones del Estado - CIDE-, a través del decreto presidencial número 337/46. Su misión era básicamente actuar en la forma de una agencia nacional de inteligencia, administrada por personal civil, y que concentrara asuntos referidos a operaciones de inteligencia tanto a nivel doméstico como extranjero, para suplir de información al Gobierno Nacional. Antes de la creación de la CIDE peronista, las tareas de inteligencia estaban concentradas por personal militar, que se desempeñaba o bien en el Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE), o bien en el Servicio de Inteligencia Naval (SIN) y más tarde en el Servicio de Inteligencia de Aeronáutica (SIA).

En 1956, el organismo es rebautizado como Secretaría de Inteligencia del Estado - SIDE-, a través del decreto presidencial número 776/56, firmado por el entonces presidente Pedro Aramburu. Es interesante destacar que las estructuras originales del sistema de inteligencia de la SIDE fueron copiadas mayormente del sistema de inteligencia británico -MI5 y MI6-.

Tiempo más tarde, durante el gobierno de Juan Carlos Onganía, la Secretaría estuvo comandada por el General Señorans. En esos tiempos, el organismo puso en marcha sus primeras operaciones de inteligencia más complejas, muchas de ellas llevadas a cabo en el exterior, y su personal fue incrementado hasta alcanzar las 1,200 personas. Señorans valoró muy especialmente el reclutamiento y entrenamiento de mujeres para el servicio activo, dado que su utilización brindaba resultados estupendos a la hora de explotar debilidades humanas [...].

En las vísperas de la Guerra Fría, la Agencia Central de Inteligencia Americana - CIA- comenzó a expresar su interés en su par Argentina, especialmente luego de que se confirmara una avanzada comunista en América Latina, a los efectos de incrementar la influencia política, a la vez que se financiaba desde Moscú y Cuba a grupos extremistas. A tal efecto, y por sugerencia de la CIA, la SIDE inició la vigilancia estricta de funcionarios y embajadores extranjeros, a la vez que todas las sedes diplomáticas del Este se situaron en la mira de los servicios de inteligencia y seguridad nacionales.

A partir del gobierno de facto del General Rafael Videla, la SIDE se transformó en una suerte de policía secreta que enfocó sus tareas de vigilancia en sindicatos, organizaciones guerrilleras y todo aquel individuo que pudiera ser catalogado como subversivo. No obstante, los sindicatos argentinos siempre se mostraron abiertos a combatir todo tipo de infiltración ideológica comunista en el pasado. De aquí su estrecha relación con el peronismo nacionalista o "de derecha". El Proceso reprimió a sindicalistas y trabajadores ante situaciones de paro o de reclamos laborales que se incrementaban durante las crisis económicas [...].

Retornando a las actividades de la SIDE a fines de los años 70, esta incluso llegó a colaborar con sus similares de países limítrofes, a los efectos de cercar a los peligrosos elementos guerrilleros que cruzaban las fronteras. Ya con el retorno de la democracia en 1983, el ex presidente Raúl Alfonsín reconvirtió a la SIDE en un organismo especialmente abocado a actividades puertas adentro. A partir de su presidencia, la inteligencia exterior sufrió un importante retroceso.

Durante la presidencia del radical Fernando de la Rúa, la SIDE sufrió el peor recorte de su historia, alcanzando una disminución del 50% promedio en sus presupuestos. El encargado de aplicar tamaño recorte fue Fernando de Santibáñez -llamado por sus muchos detractores "el detective millonario"-. En este período, de Santibáñez despidió a los agentes mejor preparados para inteligencia exterior, a la vez que despojó de sus credenciales a los únicos operativos que dominaban las variantes de la lengua árabe. El accionar del mencionado Director fue criticado por muchos expertos, dada su abierto desconocimiento no solo del mundo de la inteligencia, sino del notorio retorno del fundamentalismo islámico, que en la Argentina fue supuestamente autor de dos atentados contra la comunidad judía.

Sin embargo, fue Néstor Kirchner quien cometió los peores errores en materia de inteligencia nacional, y no solo en relación a la Secretaría: apenas luego de asumir, prohibió -decreto mediante- al organismo realizar inteligencia sobre organizaciones sociales y otras agrupaciones con antecedentes antidemocráticos, siendo algunas de ellas piqueteros y organizaciones de derechos humanos. En los últimos años se ha visto incrementada la actividad clandestina de autodenominadas agrupaciones sociales, que han llegado a cometer atentados contra instituciones bancarias, y en cuya operatoria no escasearon las bombas en cajeros automáticos.

A partir de la asunción de la Administración Kirchner, la Secretaría de Inteligencia se ha transformado en una suerte de guardia pretoriana que presiona y amenaza a periodistas, a la vez que monitorea las actividades de opositores políticos.

A partir del resurgimiento del fundamentalismo islámico como disparador de acciones terroristas a nivel mundial, la SIDE comenzó a concentrarse en la zona de la Triple Frontera, que la Argentina comparte con el Brasil y Paraguay, por expreso pedido de los Estados Unidos de América. La zona ha sido puesta en tela de juicio por funcionarios estadounidenses de alto nivel, dado que desde allí se ha comprobado efectivamente la financiación de células de Al Qaeda por parte de comerciantes de origen árabe que residen en la zona, especialmente en Ciudad del Este, del lado paraguayo. Hay quienes ya apuestan a una intervención militar americana segura en la región, como consecuencia de la pobre vigilancia que argentinos y brasileños han realizado sobre las actividades ilegales de la región en los últimos tiempos.

A partir de 1992, la SIDE comenzó a desarrollar intensivamente sus cuadros operativos internacionales, en lo que tiene que ver con instrucción en lenguas persas y árabes, como el farsi [...].

En cuanto a su organización, la SIDE es la mayor agencia de inteligencia de la Argentina, y reporta directamente al Presidente de la Nación. También asiste en materia de investigaciones criminales, toda vez que la Justicia así lo requiere, en un estilo similar al utilizado por el FBI estadounidense pero obviamente, con menos recursos⁶⁷.

1.6.2 Objetivos del Servicio de Inteligencia argentino

Al igual que los servicios de inteligencia de los países antes descritos, los argentinos también poseen sus propios objetivos. Por lo general éstos dependen de los intereses de nación. Para el caso, se dividen en objetivos generales, objetivos específicos, y algunos temas de interés para el país.

Objetivos Generales:

- ✓ Planear, coordinar, ejecutar y supervisar las actividades de inteligencia de acuerdo con la Política de Inteligencia Nacional y con los Lineamientos Estratégicos y Objetivos Generales, fijados por el señor Presidente de la Nación, conforme lo establece la N° 25.520 de Inteligencia Nacional.
- ✓ Profundizar las relaciones funcionales del Sistema de Inteligencia Nacional, respetando la Constitución Nacional y conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.
- ✓ Ejecutar, a través de la Dirección de Observaciones Judiciales, las interceptaciones autorizadas u ordenadas por los representantes del Poder Judicial.
- ✓ Elaborar los planes de capacitación para el personal de la Secretaría de Inteligencia y de “Capacitación Superior en Inteligencia Nacional” para el personal de los restantes organismos del Sistema de Inteligencia Nacional.

⁶⁷ La Página de ASR: *Secretaría de Inteligencia*, <http://www.intelpage.info/secretaria-de-inteligencia.html>, consultada el 3 de abril del 2011.

Objetivos Específicos:

- ✓ Proteger el bienestar general de la sociedad, priorizando el resguardo de los derechos individuales y colectivos en un marco de legalidad, integridad y objetividad.
- ✓ Identificar e interpretar, anticipada y coherentemente, las amenazas contra el territorio nacional y la seguridad individual y colectiva humana, en función de los intereses vitales de la Nación.
- ✓ Asesorar a las distintas áreas del gobierno nacional sobre las capacidades y vulnerabilidades de los diferentes actores –tanto en el ámbito nacional como internacional- que puedan obstaculizar la consecución de los objetivos nacionales, colaborando así en el proceso de toma de decisiones.
- ✓ Identificar hechos y procesos que puedan ser aprovechados como “oportunidades” en función de los intereses nacionales.
- ✓ Promover y afianzar las relaciones con el mayor número posible de agencias y/o servicios de inteligencia extranjeros, a fin de crear canales fluidos de intercambio informativo y de inteligencia.

Temas de Interés:

- ✓ Terrorismo Internacional.
- ✓ Fundamentalismo religioso.
- ✓ Crimen Organizado (mafias, narcotráfico, tráfico de armas, falsificación de documentos, etc.)
- ✓ Evolución de los procesos de integración (TLCAN, Mercosur, ALCA, UE, etc.) y análisis sobre las negociaciones internacionales sobre libre comercio que puedan afectar a la economía.
- ✓ Proliferación de armas de destrucción masiva (nucleares, químicas, biológicas, misilísticas).
- ✓ Problemas ecológicos que constituyan un riesgo para la seguridad nacional.
- ✓ Procesos migratorios ilegales y el desarrollo de comunidades indígenas.
- ✓ Nuevos avances en el campo científico-tecnológico.
- ✓ Situación en el Atlántico Sur, especialmente en la Antártida argentina y las Islas Malvinas.
- ✓ Evolución de las políticas de defensa y seguridad.
- ✓ Análisis de la situación política actual en los países Latinoamericanos y europeos con el propósito de identificar inestabilidad, conflictos y problemas que puedan causar una repercusión directa o indirecta a los intereses nacionales⁶⁸.

⁶⁸ La Página de ASR: *Secretaría de Inteligencia*, <http://www.intelpage.info/secretaria-de-inteligencia.html>, consultada el 4 de abril de 2011.

1.6.3 Instituciones creadas para los Servicios de Inteligencia argentinos

La evolución de los servicios de inteligencia argentinos ha llevado un largo proceso hasta convertirse en una gran comunidad de inteligencia. A continuación se presenta su estructura.

- **Secretaría de Inteligencia**
 - Subsecretaria A de Inteligencia Interior
 - Dirección de Inteligencia Interior
 - Dirección de Recolección Interior
 - Dirección de Observaciones Judiciales
 - Dirección de Contrainteligencia
 - Dirección de Comunicación Social
 - Subsecretaria B de Inteligencia Exterior
 - Dirección de Recolección Exterior
 - Dirección de Inteligencia Exterior
 - Subsecretaria C de Apoyo
 - Con Áreas de Comunicaciones, Logística y la División Especial de Operaciones⁶⁹.

1.6.4 Marco regulatorio del Servicio de Inteligencia de Argentina

La inteligencia como producto, no surge de una sola institución, pues es el resultado de un trabajo en conjunto. Sin embargo, estas, deben de trabajar de forma separada, ya que se encargan de temas distintos. Por ende, la regulación está separada según la institución que realice la actividad de inteligencia. Así se tiene que se divide en regulación sobre la inteligencia de Estado, sobre la Central Nacional de Inteligencia, sobre la inteligencia militar, y la inteligencia para la seguridad interior.

Sobre la Inteligencia de Estado:

En 1946 nace el órgano llamado Coordinación de Informaciones de la Presidencia de la Nación (creada por decreto 337/46, firmado por el Presidente J.D. Perón) con un claro enfoque hacia lo interno y en particular hacia lo Estatal, cuya misión fue luego ampliada por el decreto 11.183/54 [...]. Una clara muestra del enfoque global de la actividad de inteligencia que en aquella época en realidad se orientaba mayormente hacia lo interno es el siguiente: *La información de Estado constituye*

⁶⁹ La Página de ASR: ARGENTINA Espionaje y Servicios de Inteligencia, <http://www.intelpage.info/web/externior/argentina.htm>, consultada el 4 de abril del 2011.

una de las bases sobre la cual se estructura todo 'plan estatal'. Por lo debe ser permanente, previsor y netamente ofensiva. Solo así, la información de estado podrá dar al Poder Ejecutivo Nacional el sentido de las posibilidades de la Nación en lo interno, como en lo externo.

Sobre la Central Nacional de Inteligencia:

El nacimiento de la **Central Nacional de Inteligencia (CNI)** está anclado a la legislación en materia de Defensa Nacional. Es así que la ley N° 16.970 de 1966 estableció la CNI bajo la dependencia directa e inmediata del Presidente de la Nación.

El artículo 25 de la ley establecía como competencia de la Central Nacional de Inteligencia (su titular tenía rango de secretario de Estado y era miembro del Consejo Nacional de Seguridad):

a) realizar y centralizar las actividades de inteligencia necesarias al planeamiento de la política y estrategia nacional inherentes a la seguridad nacional;

b) proporcionar inteligencia estratégica centralizada y evaluada al Consejo Nacional de Seguridad;

c) formular la doctrina nacional de inteligencia;

d) correlacionar y evaluar la información concerniente a su adecuada difusión a los ministros, Comandos en Jefe, Secretarios de Estado, y Gobiernos de Provincia;

e) Mantener enlace técnico funcional con los organismos de inteligencia e información de los ministerios, Comandos en Jefe, Secretarías de Estado y Gobiernos de Provincia.

Ya durante la etapa democrática iniciada en 1983, el Gobierno busca la jerarquización de la CNI. Es así que el decreto "S" N° 1.917/ 86, que firmara el presidente Alfonsín el 21 de octubre de 1986, reglamenta nuevamente los artículos 25 y 25 bis de la ley N° 16.970, deroga el Decreto "S" N° 1.793/73 y modifica algunos contenidos del Decreto "S" N° 3.401/79. La ley 16.970 fue derogada por la Ley N° 23.554 de Defensa Nacional.

Sobre Inteligencia Militar:

En cuanto a normativa referida a la **inteligencia militar** resulta significativo el aporte de la ley 23.554 de Defensa Nacional, aprobada por el Congreso en 1988, que en su artículo 15 establece lo siguiente:

El organismo de mayor nivel de inteligencia proporcionará la información y la inteligencia necesarias. La producción de inteligencia estratégica en el nivel estratégico militar estará a cargo del organismo de inteligencia que se integrará con los organismos de inteligencia de las Fuerzas Armadas y que dependerá en forma directa e inmediata del Ministro de Defensa.

Las cuestiones relativas a la política interna del país no podrán constituir en ningún caso hipótesis de trabajo de organismos de inteligencia militares.

Sobre Inteligencia para la Seguridad Interior:

Durante el período democrático se observó una verdadera y rápida evolución, tanto normativa como estructural, en cuanto a las estructuras de inteligencia interior y su conexión con la seguridad.

Es el decreto N° 83/89 el que dispone la creación de un Consejo de Seguridad, integrado entre otros por el Secretario de Inteligencia de Estado y el Jefe del Estado Mayor Conjunto y de los E.M. Generales de las fuerzas. Su misión consistía en asesorar al Presidente sobre la articulación de las tareas de inteligencia operativa, entre otros aspectos. Firmado por el Presidente Alfonsín el 25 de enero de 1989, luego del episodio terrorista de La Tablada.

Otras normas conexas:

Una serie de normas (decretos o decretos-leyes) gobiernan aspectos tales como el personal de inteligencia, los gastos reservados, las escuchas telefónicas.

También son destacables el decreto "S" N° 3.401/79, firmado el 28 de diciembre de 1979, contiene la Doctrina de Inteligencia Estratégica Nacional, que fuera modificado por el decreto 1.917/86 de la administración Alfonsín.

De interés también para la inteligencia estratégica cabe mencionar el decreto (público) N°. 1.536/91 que fuera firmado por el Presidente Menem, y en el cual se reconoce a la Escuela Nacional de Inteligencia (ENI, instituto dependiente de la SIDE) como el instituto de máximo nivel de la especialidad en el país⁷⁰.

Los servicios de inteligencia argentinos en su historia más reciente, se han basado en sus intereses nacionales. El Estado se ha encargado de dirigirlos y orientarlos en pro de la seguridad nacional, así como también de regularlos según su conveniencia. No cabe duda, que el país ha impulsado medidas y acciones internas, al igual que en su política exterior, encaminadas a mantener su poder en la región suramericana. Además es importante mencionar que la larga *data* de los

⁷⁰ La Página de ASR: ARGENTINA. Espionaje y Servicios de Inteligencia, <http://www.intelpage.info/web/exterior/argentina.htm>, consultada el 5 de abril del 2011.

servicios de inteligencia de dicho país, hacen que éstos posean una experiencia única, que benefician en un mayor grado la actuación del Estado.

Finalmente, tal como se plantea al inicio de este capítulo la información descrita permite concluir que los servicios de inteligencia en el continente americano, tienen un largo recorrido, capaz de ser diferenciado y comparado en cada uno de los países del Continente. Pero sobre todo que, el origen de los servicios de inteligencia en los países de Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina ha estado ligado a temas de seguridad, que, en un principio se enfocaron a un ámbito interno, pero que dado el contexto de la época se extendieron a un plano internacional, obligando a los Estados a replantear sus políticas de seguridad en concordancia con las agendas de riesgo y las amenazas emergentes que se van suscitando constantemente. De esta forma se da respuesta al problema planteado. Así mismo se pudo cumplir el objetivo, pues se abordó de una forma ordenada la descripción de temas relacionados con los servicios de inteligencia en cada uno de los países antes mencionados, que indican el surgimiento y desarrollo de los mismos. Los diferentes problemas que se dan dentro del contexto de la sociedad internacional han obligado a los servicios de inteligencia del mismo modo que a los Estados a modificar y replantear sus objetivos a lo largo de la historia, y a su vez se va haciendo necesario darle un carácter legal a sus acciones; de acuerdo a lo anterior, la hipótesis queda validada, pues se pudo comprobar que los servicios de inteligencia surgen de cara a la defensa nacional e internacional, y que, el origen de los mismos ha respondido a la coyuntura de cada país.

Capítulo II. Accionar de los Servicios de Inteligencia en el Continente Americano: Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina, antes y después del 11 de septiembre de 2001

En el presente capítulo se pretende desarrollar el accionar de los Servicios de Inteligencia a partir del enunciado del problema ¿Cómo ha sido el accionar de los servicios de inteligencia de los países de Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina, antes y después del 11 de septiembre del 2001? A partir de describir cómo ha sido el accionar de los servicios de inteligencia de los países de Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina, antes y después del 11 de septiembre del 2001. Lo anterior permitirá finalmente dar respuesta y validación a la hipótesis planteada considerando que *durante el período de la Guerra Fría los servicios de inteligencia en países como Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina caracterizaban su accionar, guiados por temas como la lucha contra la ola del*

comunismo, Transición y Reforma del Estado, la lucha contra los grupos revolucionarios árabes, y la lucha contra el terrorismo islamista en Sudamérica. Post 11/S del 2001, los servicios de inteligencia en dichos países motivan su accionar frente a los nuevos problemas sociales entre ellos el Terrorismo, Internacional, Narcotráfico y la Delincuencia Organizada Transnacional.

2.1 Los Servicios de Inteligencia, en el marco de la Agenda Internacional de Seguridad

“La labor de los servicios de información y de inteligencia se inscribe nítidamente en el marco definido por el binomio *Seguridad-Defensa*”⁷¹. La seguridad ha sido uno de los temas que siempre ha estado presente en todos los contextos, por ende, los países han marcado su accionar en torno a ésta. Con el transcurso de los años, la seguridad ha tomado diferentes matices. En el período de la Guerra Fría se “produjo nuevas tendencias para enfrentar el problema de la seguridad y la defensa. Así nacieron importantes alianzas, lideradas por las principales potencias del momento [...]. Evidentemente los temas de seguridad aparecían como aspectos fundamentales dentro del entorno político que se jugaba [...]. Producida la caída de la Unión Soviética y cuando ya se pensaba que estábamos asistiendo *Al Final de la Historia*, según lo planteó Francis Fukuyama, debido a que no habría más conflictos y las sociedades entrarían a un mundo estable y armónico, surgieron otros tipos de conflictos y amenazas. Los nacionalismos exacerbados hicieron su aparición con más intensidad y frecuencia que antes; los fundamentalismos religiosos afloraron con inusitada crudeza y, de un tiempo a esta parte, estamos siendo testigos diarios de la entrada en escena de lo que se conoce como *amenazas asimétricas*: terrorismo transnacional, narcoterrorismo, bioterrorismo, narcotráfico, crimen organizado, etc”⁷². Los escenarios antes descritos y las realidades y fenómenos a que nos vemos enfrentados diariamente, han obligado a los Estados a ir adaptando progresivamente sus modos de acción para resguardar los intereses nacionales.

Así pues, el accionar de los servicios de inteligencia ha estado marcado por los temas de la agenda internacional, siendo ésta, la que delimita a nivel general las

⁷¹ Galvache Valero, Francisco: *La inteligencia compartida*; Artículo publicado en Cuadernos de Estrategia N° 127, Estudios sobre Inteligencia: *Fundamentos para la Seguridad Internacional*, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia, 2004, <http://www.ugr.es/~terris/La%20Inteligencia%20Compartida.pdf>, consultada el 13 de mayo del 2011.

⁷² Lüttecke Barrientos, Javier: *La seguridad internacional y su evolución: Los hechos a través de más de medio siglo*, <http://www.revistamarina.cl/revismar/revistas/2004/3/luttecke.pdf>, consultada el 14 de mayo del 2011.

líneas de acción de la mayoría de Estados. Cabe mencionar que el término seguridad ha evolucionado, sin embargo, siempre ha estado presente en la agenda internacional. Así se tiene que para el período de la Guerra Fría, se manejaba la agenda tradicional, enfocada en la seguridad, entendida como seguridad militar. Post-Guerra Fría, la agenda cambió a temas más sociales, se hablaba de seguridad humana. Tras los sucesos del 11/S, se retoma nuevamente la seguridad militar, bajo el enfoque de agenda estratégica, que trata de identificar ciertos problemas que generan riesgo a nivel mundial y ponen en peligro la seguridad de los Estados, es decir, abarca muchos más temas, pero sin dejar de lado la seguridad. En dicha agenda se puede mencionar temas como terrorismo internacional, narcotráfico y Delincuencia Organizada Transnacional (DOT).

Es así como los SI, han pasado a intensificar sus funciones bajo una agenda internacional de seguridad, que tiene como prioridad la seguridad internacional, sin embargo, “la seguridad internacional no es la suma de sus partes, es decir, que no es el resultado de la incorporación de todas las prioridades que a nivel interno y respecto al mundo tienen cada una de las naciones del orbe. En la práctica, la seguridad internacional se define a partir de los actores más influyentes, los que a su vez inducen la preponderancia de ciertos temas y prioridades, mismos que el resto de los países deben incorporar a sus respectivas agendas de seguridad”⁷³.

2.1.1 El Papel de los Servicios de Inteligencia, herramienta para la seguridad nacional e internacional

“La percepción del concepto de seguridad ha ido modificándose en los últimos tiempos a consecuencia de los acontecimientos que han surgido en la esfera internacional, articulándose todo un espectro de dimensiones, en el que el papel de la Inteligencia se constituye como parte fundamental del mismo”⁷⁴.

La inteligencia entendida como producto, se ha vuelto un factor imprescindible para la seguridad de los Estados, pues de ésta dependen las decisiones, políticas y acciones tanto interna como externamente. “Para ello, los Estados organizan un sistema de seguridad y defensa que entre otros aspectos debe definir las competencias que corresponden a sus instituciones en relación con la defensa, así como las medidas de coordinación necesarias para dar una respuesta eficiente.

⁷³ Rosas, María Cristina: *Seguridad internacional y complejos de seguridad regional*, http://www.paginasprodigy.com/mcrosas/seguridad_complejos.htm, consultada el 12 de mayo del 2011.

⁷⁴ Pulido Gragera, Julia: *El papel de la inteligencia en la PESD*, en Cuaderno de Estrategia N° 130, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia, http://www.cni.es/comun/recursos/descargas/CE_130.pdf, consultada el 10 de mayo del 2011.

Actualmente se ha abandonado la concepción de defensa tradicional, relacionada con la salvaguardia del territorio objeto de la soberanía y de responsabilidad casi exclusiva de las Fuerzas Armadas, por otro más amplio que contempla, además, la defensa de otros valores e involucra a la sociedad en su conjunto”⁷⁵.

Actualmente, las exigencias son cada vez mayores, obligando a los países a dar un giro en la tradicional concepción de defensa militar, pues, “la seguridad es multidimensional. Es decir, no es un concepto que haga referencia exclusivamente a la dimensión militar, sino que desborda en otras direcciones (política, económica, social,...)”⁷⁶. Los servicios de inteligencia deben ejercer sus funciones de la mejor manera, teniendo en cuenta los objetivos del demandante de inteligencia, ya que no se trata de la misma información para todas las áreas en las que el Estado actúa. “En principio, aunque los servicios de inteligencia tienen como campo específico la información y evaluación de amenazas violentas contra el Estado y los intereses nacionales dentro y fuera de sus fronteras y servir de apoyo a la política exterior, y es en esto donde son fuertes, cualquier asunto puede ser objeto de su atención. Así, en los últimos años son ámbitos crecientes de sus actuaciones la lucha contra el delito común (narcotráfico, lavado de dinero, redes mafiosas...), el tráfico ilegal de inmigrantes y el espionaje económico, científico y tecnológico.

No obstante, debe tenerse cuidado en no confundir la inteligencia para la seguridad y la defensa con las ‘inteligencias’ desarrolladas por otros servicios del Estado, aunque se ocupen de obtener y evaluar información sobre asuntos similares, ya que actúan en sectores diversos y obedecen a fines distintos”⁷⁷. Por ende, siempre es necesario contar con información útil para la toma de decisiones en los diferentes ámbitos. Así, los SI se han visto en la necesidad de adaptarse a los nuevos riesgos y amenazas que representan un desafío para la seguridad y defensa de los Estados.

Es importante resaltar el papel fundamental que juegan los servicios de inteligencia para cada uno de los Estados. Ya que, “la inteligencia aporta a las

⁷⁵ Rosales Pardo, Ignacio Antonio: *La inteligencia en los procesos de toma de decisiones en la seguridad y defensa*: en Cuaderno de Estrategia N°130, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia: http://www.cni.es/comun/recursos/descargas/CE_130.pdf, consultada el 10 de mayo del 2011.

⁷⁶ Barbé, Esther y Perni Orietta: *Más allá de la Seguridad Nacional*. En “Introducción a los Estudios de Seguridad y Defensa”, Granada, Comares, 2001, pp. 3-34. La cita corresponde a Rosales Pardo, Ignacio Antonio: *La inteligencia en los procesos de toma de decisiones en la seguridad y defensa*, en el Cuaderno de Estrategia N° 130, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia, http://www.cni.es/comun/recursos/descargas/CE_130.pdf, consultada el 10 de mayo del 2011.

⁷⁷ Esteban Navarro, Miguel Á: *Necesidad, funcionamiento y misión de un servicio de inteligencia para la seguridad y la defensa*, *La inteligencia para la seguridad y la defensa*, en cuaderno de Estrategia N° 27, Estudio sobre Inteligencia: Fundamentos para la seguridad internacional, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia, <http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/publicaciones/fichero/00922.pdf>, consultada el 12 de mayo del 2011.

autoridades un conocimiento que permite reducir el riesgo que supone la toma de decisiones, no sólo por el conocimiento de la situación sobre la que se ha de decidir y sobre su evolución futura, sino por el valor añadido que supone la información secreta. Por lo tanto, podemos decir que el objeto principal de los servicios de inteligencia es la información secreta, aquella que no se puede obtener por medio de fuentes públicas. Esto no quiere decir que los servicios de inteligencia no las empleen, al contrario, será la información pública la que permita realizar un análisis más completo y veraz de la situación, y la que permita a los analistas presentar hipótesis realmente útiles al usuario de la inteligencia [...]. La rapidez con la que evolucionan los escenarios de seguridad, la cantidad de información que deben manejar los responsables de tomar las decisiones debido a las posibilidades de las nuevas tecnologías, la variedad y las características de los nuevos riesgos y amenazas, así como la posibilidad de acciones de desinformación, con la finalidad de inducir errores al evaluar el escenario de seguridad, hacen que los cometidos de los servicios de inteligencia sean cada vez más complejos”⁷⁸.

Cabe mencionar que los “servicios de inteligencia no realizan propuestas sobre cuál debe ser la decisión a tomar en función de la información que disponen, su finalidad es elaborar inteligencia, no asesorar sobre las posibles líneas de acción, salvo que sean requeridos para ello por la autoridad destinataria de la inteligencia [...]. Los servicios de inteligencia colaborarán en la determinación de los escenarios futuros de seguridad y los posibles riesgos y amenazas con la finalidad de que el Gobierno pueda definir la política de defensa asumiendo el menor grado de incertidumbre posible”⁷⁹.

Es notable la función que ejercen los servicios de inteligencia para los Estados, que además de contribuir a que éste mantenga el control y poder interno bajo la lógica de seguridad nacional, son fundamentales para las acciones del mismo fuera de sus fronteras, es decir en su política exterior, ya que, las actividades de inteligencia se realizan en un plano interno y externo, sin embargo dependerá de los intereses del Estado el grado de atención que les preste a los mismos. No se puede negar la importancia de la inteligencia como herramienta para la seguridad internacional, pero para que tenga mayores resultados, ésta debe regirse bajo ciertos principios.

La creación de la inteligencia para la seguridad y la defensa se debe regir por seis principios dados por Win Taplin, ex – agente de la CIA: *Primero*, las actividades de inteligencia derivan del estado de conflicto o de rivalidad en el que se encuentran las

⁷⁸ Rosales Pardo, Ignacio Antonio: *La inteligencia en los procesos de toma de decisiones en la seguridad y defensa*: en Cuaderno de Estrategia Nº130, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia, http://www.cni.es/comun/recursos/descargas/CE_130.pdf, consultada el 10 de mayo del 2011.

⁷⁹ *Ibidem*.

potencias, por lo que la intensidad de las operaciones de inteligencia desarrolladas por un país respecto de otro ha de ser inversamente proporcional al grado de entendimiento y amistad que se profesen dichos países.

El *segundo* principio fija el carácter secreto de la inteligencia, lo cual significa que en algún momento la información elaborada debe ser calificada como secreta y enviada por canales exclusivos. Lo importante de este principio es la afirmación implícita de que la información, sea abierta u obtenida por métodos clandestinos, no es en sí misma inteligencia, sino solamente su materia prima.

El *tercer* principio deriva del anterior e indica que la recogida clandestina de la información es la actividad fundamental de los servicios.

El *cuarto* principio es que la verdad es la base de una buena inteligencia: la certeza de los datos, la fiabilidad de su procedencia y la objetividad de los analistas, dejando al margen sus prejuicios, son condiciones imprescindibles para que el producto de inteligencia que se obtenga sea pertinente, válido y eficaz.

El *quinto* principio consiste en que la inteligencia es una actividad inútil y costosa si no tiene una aplicación que justifique la inversión realizada: la inteligencia debe servir para algo, lo cual depende de su relevancia.

El *sexto* principio afirma que las actividades encubiertas deben incluir el conocimiento proporcionado por grupos nativos, ya que sólo éstos pueden dar e interpretar un buen cúmulo de información sobre la región o el país en el que se opera⁸⁰.

“No existe un arte más elevado que el de destruir la resistencia del enemigo sin luchar en el campo de batalla. La táctica de la guerra directa es solamente necesaria en el campo de batalla, mientras que la táctica indirecta puede conducir a una real y duradera victoria [...]”⁸¹. A lo largo de la historia, se ha demostrado que la obtención de información, ha sido de vital importancia para la toma de decisiones; en la actualidad, no se puede descartar que los servicios de inteligencia son una herramienta básica y necesaria para la seguridad de los Estados, tanto interna como externamente.

⁸⁰ Esteban Navarro, Miguel Ángel (2004): Navarro Bonilla, Diego: *Inteligencia para la seguridad y la defensa: El valor de la gestión del conocimiento*, en Diego Navarro Bonilla y Miguel Ángel Esteban Navarro, (coords.), *Gestión del conocimiento y servicios de inteligencia*, Madrid, Universidad Carlos III de Madrid; Instituto Español de Estudios Estratégicos y Boletín Oficial del Estado, pp. 35-54, <http://emisordigital.files.wordpress.com/2007/10/inteligencia-para-la-seguridad-y-la-defensa.pdf>, consultada el 13 de mayo del 2011.

⁸¹ Sun Tzu: *El Arte de la Guerra*. Madrid, EDAF, 2002. La cita corresponde al trabajo de Pulido Gragera, Julia: *El papel de la inteligencia en la PESD*, en Cuaderno de Estrategia Nº 130, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia, http://www.cni.es/comun/recursos/descargas/CE_130.pdf, consultada el 10 de mayo del 2011.

En los últimos años, dichos servicios, han evolucionado, mejorando sus tácticas, procedimientos y profesionalizándose. Pues, “tan notables cambios (referidos al surgimiento de nuevos problemas sociales), necesariamente habían de tener también importantes resonancias en las funciones y organización de los servicios de inteligencia quienes, de hecho, a partir del término de la Guerra Fría, ya se sintieron urgidos a iniciar procesos de adaptación a la situación geopolítica emergente y a las nuevas orientaciones conceptuales que se fueron desarrollando, en relación con la seguridad y con la defensa”⁸². Todo responde a una lógica de cambio, pues las amenazas y riesgos para el Estado son otros y por ende los servicios de inteligencia deben adaptarse a ellos.

2.2 Modus Operandi de los Servicios de Inteligencia

Es necesario tener en cuenta que cada país según sus amenazas y riesgos, determinaran su accionar; Esto no quiere decir que habrán situaciones que demuestren que los SI* pueden manejar un mismo patrón en su funcionar, para ello es necesario presentar algunas características, entre ellas, el proceso común de las principales actividades y finalmente conocer los recursos necesarios que permiten a los SI brindar a su respectivo Estado la seguridad que éste necesita bajo su realidad interna y externa.

2.2.1 Características del accionar de los Servicios de Inteligencia

Los servicios de inteligencia desarrollan en su actividad cierto dinamismo que les permite ser identificados como tal. Esto a la vez determina el tipo de accionar que ejecuta y el por qué de la misma. Por ello se presentan a continuación algunas de las que se podrían denominar características comunes de los SI. La Enciclopedia Británica de Relaciones Internacionales “INTELLIGENCE” presenta algunas de ellas a partir de las fuentes y métodos de información con carácter común entre los Servicios de Inteligencia:

⁸² Galvache Valero, Francisco: *La inteligencia compartida*, artículo publicado en Cuadernos de Estrategia N° 127, Estudios sobre Inteligencia: *Fundamentos para la Seguridad Internacional*. Instituto Español de Estudios Estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia, 2004, <http://www.ugr.es/~terris/La%20Inteligencia%20Compartida.pdf>, consultada el 13 de mayo del 2011.

* Servicios de Inteligencia (SI)

Fuentes de la inteligencia

A pesar de la imagen pública de los agentes de inteligencia o como agentes secretos, la mayor cantidad de labores de inteligencia se caracterizan por ser un poco dramáticas en la búsqueda de fuentes abiertas, tales como programas de radio y las publicaciones de todo tipo. Gran parte de este trabajo, incluye informes cribados de diplomáticos, hombres de negocios, agregados militares acreditados, y otros observadores, además se puede llevar a cabo por la investigación universitaria, analistas capacitados en las oficinas.

Las fuentes de inteligencia encubiertas se dividen en tres categorías principales: *inteligencia de imágenes*, que incluye el espacio aéreo, *reconocimiento de señales de inteligencia*, que incluye escuchas electrónicas y romper el código, y *La inteligencia humana*, que consiste en el agente secreto que trabaja en el comercio de espionaje clásico. En términos generales, el valor relativo de estas fuentes se refleja en el orden en el que se enumeran más arriba. Una fotografía, por ejemplo, constituye una fuente fiable de inteligencia, mientras que el informe de un agente secreto puede ser especulativo y difícil de probar.

Métodos de recogida de información

Una buena gestión de la inteligencia comienza con la determinación adecuada de lo que debe ser conocido. A menos que se establezcan los requisitos precisos, se recogerán datos de manera no sistemática y el que toma las decisiones en última instancia, se queda con la información pertinente sobre la que se debería actuar. Los datos recogidos deben ser evaluados y así la información se transforma en una forma utilizable (y, a veces almacenada para uso futuro). La evaluación es esencial, ya que para muchos la gran variedad de fuentes son de dudosa fiabilidad. Un sistema normalizado se utiliza para calificar la fiabilidad de las fuentes y la exactitud probable de la información que proporcionan (por ejemplo, la información puede ser clasificada como confirmado, probablemente cierto, cierto, posiblemente, o poco probable que sea cierto).

Además la información obtenida de fuentes abiertas constituye probablemente la cuarta quinta parte de la información entrada a la inteligencia en la mayoría de sistemas, aunque esta proporción varía según el número de secretos de Estado que un país pueda tener. Por ejemplo los *Métodos de recolección clandestina* son a partir de fuentes secretas que proporcionan la base para la parte del drama y el romance atribuido a las labores de inteligencia en la ficción. Entre ellos el clásico *espionaje*, constituida por el agente que nunca será completamente obsoleto, sin embargo algunos observadores han sugerido que el papel del agente de inteligencia, en gran medida ha sido tomado por las máquinas, incluso en órbita, reconocimiento de satélites, cámaras de largo alcance, y una variedad de sensores, detectores, y los instrumentos acústicos. Con este tipo de tecnología,

ahora es posible ver en la oscuridad, o escuchar a grandes distancias, y tomar fotografías detalladas de una altura de cientos de kilómetros. Sin embargo, los espías sólo pueden producir información acerca de las actitudes e intenciones de los dirigentes extranjeros o terroristas internacionales y otros criminales. De hecho, la falta de la inteligencia humana adecuada fue citada por algunos críticos como un factor en el fracaso de la inteligencia de EE.UU en los ataques del 11 de septiembre del 2001⁸³.

Sin embargo existen otras características entre las cuales se pueden mencionar las que fueron señaladas por un funcionario de la Embajada Mexicana en El Salvador, según el funcionario, “los SI cuentan con procesos legales que justifican su participación, tienen un marco legal y cuentan con agentes profesionalizados”⁸⁴.

2.2.2 Ciclo de Inteligencia

Existe un modo de operación común entre los SI al cual muchos autores denominan *EL CICLO DE INTELIGENCIA*, ejemplo de ello es el modelo presentado por la Cátedra Servicios de Inteligencia y Sistemas Democráticos.

Como concepto Inteligencia designa, tanto el **proceso** por el cual se obtiene información –de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los usuarios– se valora, analiza, integra e interpreta para finalmente distribuirse transformada en conocimiento para la toma de decisiones, como el producto de ese proceso y la **función** encomendada a los organismos del Estado a los que corresponde esta misión. El proceso de obtención de información y elaboración de Inteligencia se explica tradicionalmente con el denominado Ciclo de Inteligencia, integrado por las siguientes fases:

1. Planificación y dirección: A partir de las necesidades específicas identificadas y definidas por el usuario final del producto elaborado en el proceso de Inteligencia, se establecen las prioridades y se asignan los recursos técnicos y humanos para la consecución de los objetivos fijados [...].

2. Obtención: La fase de obtención se encuentra estrechamente vinculada con la anterior, puesto que los recursos se asignan de acuerdo con las necesidades de Inteligencia definidas por el consumidor del producto final. La adquisición de información involucra tanto recursos técnicos como humanos y su elección se deriva del tipo de conocimiento que se precise. Las fuentes de información pueden

⁸³ Pringle, Robert W. y Howe Ransom, Harry: *Inteligencia*, Enciclopedia Británica de las Relaciones Internacionales, <http://universalium.academic.ru/133019/intelligence>, consultada el 17 de mayo del 2011.

⁸⁴ Ver Anexo 1. Entrevista con funcionarios de la embajada de México en El Salvador.

ser abiertas (**OSINT**) o secretas. Los **Servicios de Inteligencia** trabajan, tanto con información pública (no necesariamente publicada) como secreta, pero es esta última la que aporta valor añadido y constituye su rasgo de identidad fundamental.

Por otro lado, la información se clasifica de acuerdo con las fuentes empleadas para su adquisición:

HUMINT (Human Intelligence): La información de fuentes humanas constituye el método de obtención tradicional que se identifica con el espionaje y permite adquirir conocimiento sobre planes, intenciones, secretos, etc. del objetivo.

SIGINT (Signals Intelligence): La información de señales se obtiene a través de la captación de emisiones electromagnéticas. Habitualmente se identifica con la interceptación de las comunicaciones aunque no necesariamente tienen por qué ser estas su objeto. La información de telemetría (**TELINT**) y la información electrónica (**ELINT**) proporcionan asimismo información valiosa sobre capacidades y armamentos. La inteligencia de comunicaciones (**COMINT**), información para ser precisos, emplea micrófonos, transmisores de audio, así como otros dispositivos y técnicas de monitoreo con el objetivo de interceptar el proceso comunicativo entre un emisor y un receptor.

IMINT (Imagery Intelligence): Los Servicios de Inteligencia adquieren información a partir de la explotación de imágenes obtenidas por dispositivos ópticos, sensores infrarrojos, multispectrales o radar.

3. Elaboración: Los datos y la información adquiridos en la fase de obtención constituyen la materia prima a partir de la cual se elabora el producto final. La transformación de la información en Inteligencia se produce en esta fase del Ciclo después de ser sometida a tratamiento, adecuadamente evaluada, analizada, integrada con la información disponible obtenida por otras fuentes, ya sean estas abiertas o secretas, e interpretada.

Gráfico 2.2.2 Ciclo de Inteligencia



Fuente: Cátedra Servicios de Inteligencia y Sistemas Democráticos. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Rey Juan Carlos. "El ciclo de la inteligencia". <http://www.serviciosdeinteligencia.es/ciclo-inteligencia/>

4. Distribución: El producto ya elaborado se pone a disposición del usuario como conocimiento que permite reducir la incertidumbre en la toma de decisiones. La Inteligencia se difunde de forma segura y en el tiempo oportuno al consumidor de la misma.

El Ciclo de Inteligencia no es sino un modelo de representación del complejo proceso de producción de Inteligencia, aunque la práctica no sea tan prescriptiva y se produzcan interacciones no lineales entre las fases del mismo⁸⁵.

2.2.3 Recursos Tecnológicos de los Servicios de Inteligencia

Para muchos el conocimiento es sinónimo de poder, y entre mayor conocimiento mayor poder le genera a un Estado sobre otro, por lo tanto mejores niveles de protección hacia los intereses nacionales. En base a lo anterior, no se puede dejar de señalar que la principal actividad de los SI es el manejo de información. Ahora bien, es menester hablar sobre los recursos que dichos organismos o instituciones utilizan para la obtención de dicha información, una de ellas catalogada por muchos como la más importante, el uso de la “tecnología”, por ello el interés de los países es mantener avances en el área e invertir mayores recursos, para así lograr obtener mejor información constantemente.

A través de la Historia, Ciencia y Técnica se han proyectado en la Tecnología brindando al ser humano la posibilidad de desarrollar crecientes niveles de calidad de vida, siempre y cuando ella esté en "buenas manos" y quienes hagan los descubrimientos y quienes lleven adelante la proliferación de los inventos, estén siempre conscientes de que la utilización que se otorgue a estos ingenios, sea ética y racional, atendiendo al ser humano en sus necesidades, tanto psicológicas como materiales, reconociendo y defendiendo en todo momento la dignidad y el valor de la persona, en una visión holística de su relación con las cosas del mundo [...].

La tecnología puede llevar al ser humano al éxito; pero su mala utilización ha facilitado la entronización de atrocidades tan graves como la Primera Guerra Mundial, el fascismo pardo, el fascismo rojo, la Segunda Guerra Mundial y, descubrimientos tan violentos y devastadores como la bomba de hidrógeno, las armas químicas o la bomba de neutrones⁸⁶.

⁸⁵ Cátedra Servicios de Inteligencia y Sistemas Democráticos: *Ciclo de Inteligencia*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Rey Juan Carlos, <http://www.serviciosdeinteligencia.es/ciclo-inteligencia/>, consultada el 15 de marzo del 2011.

⁸⁶ Faúndez T. Ulises A.: *¿Tecnointeligencia?*, publicado en *Compendio* el 26 de Agosto, 2005, por Team Intelligence, Académico del Instituto de Ciencia Política Universidad de Chile, <http://intelligence.zoomblog.com/cat/1349>, consultada el 19 de mayo del 2011.

2.2.3.1 Las tecnologías de los Servicios de Inteligencia a partir de la Guerra Fría

Desde el inicio de la Segunda Guerra Mundial, la "Inteligencia Técnica" comenzó a cobrar un importante lugar en los trabajos de este ámbito, en especial porque sus aportes y su gravitación en las decisiones, se hicieron cada vez más decisivos en la conducción de las operaciones, tanto en los niveles táctico como estratégico.

Los años 50 vieron surgir el fenómeno de la Guerra Fría como una expresión de hostilidad entre potencias nucleares que se amenazaban pero no se declaraban la guerra por temor al holocausto atómico planetario. Sin embargo, el problema fundamental de esas Potencias era COMO obtener información del adversario virtual sin vulnerar los límites de la tácita tolerancia (en límites difusos) y sin llegar a traspasar los límites territoriales, sin incrementar lo mínimo aceptable para evitar así una espiral de conflicto, posteriormente incontrolable. Entonces el advenimiento de nuevas formas de expresión tecnológica, tales como el transistor, luego los chips y posteriormente el microchips, diseñaron una senda de miniaturización que, entre varios efectos, permitió los siguientes logros informáticos: equipos computacionales cada vez más pequeñas y accesibles, a pesar de su elevado costo inicial, ampliación importante de las memorias de los bancos de datos y perfeccionamiento de los mismos para fines de almacenamiento de información y data estadística, como jamás antes se tuvo posibilidades en la Historia de la Humanidad.

Lo anterior provocó cambios importantes en la administración de las metodologías de trabajo de los Servicios de Inteligencia, tanto en las fases de Planificación, búsqueda de información, como procesamiento, producción y difusión, puesto que los nuevos instrumentos, permitieron una gestión más rápida en el acceso y en la selección de los mismos, si bien no se garantizó la calidad del producto ni la certeza del método pues esa es una etapa de desarrollo netamente humana. Durante la década de los años setenta y siguientes, la tecnología, principalmente electrónica, dio nuevas herramientas al campo de Inteligencia: computadores cada vez más poderosos y versátiles, instrumentos para alerta temprana, prospección o teledetección cada vez más eficientes, telecomunicaciones más eficientes y sistemas complejos e interconectados capaces de expandir la movilización y gestión de informaciones, como nunca antes había sido posible efectuar.

En la década de los 90's, la expansión de los espacios virtuales a través de *Internet* y afines, trajo una nueva faceta de competencia para la labor de Inteligencia: la "Guerra de Informaciones" o "Infoguerra", cuyas modalidades se han sofisticado hasta la actualidad con especial fineza y minuciosidad. A la antes conocida "acción psicológica", se superpone ahora este nuevo tipo de conflicto,

que ocurre en múltiples espacios virtuales, es pródigo en los denominados "virus" informáticos y significa la transformación del espacio virtual en campo de batalla, afectando todos los ámbitos posibles: informático, económico, militar, diplomático, de seguridad y por sobre todo, de implicaciones para la función de Inteligencia, dado que el motivo intrínseco de muchos conflictos actuales es la información; las armas son informaciones y los instrumentos de apoyo también lo son. A todo ello se agrega que el motivo central de dicho conflicto es el control de la información, su denegación hacia adversarios o competidores y su custodia celosa para lograr objetivos de primacía informacional.

A lo anteriormente dicho se agrega el fenómeno de expansión multidimensional que este tipo de conflicto genera y, por otra parte, la necesidad de enfrentar este problema como un Universo Nuevo, un escenario diferente que alberga nuevos parámetros de enfrentamiento y, por ende, nuevas formas de llevar adelante la Inteligencia, nuevos desafíos informáticos y nuevos requerimientos en el plano del procesamiento de datos e informaciones. Adicionalmente, la característica totalizadora, holística, completa, que adquiere la nueva producción de Inteligencia, es un elemento básico a tener en cuenta para su evaluación y señala que el rol de los analistas y su carácter profesional continuará cambiando con vertiginosa rapidez, para preocupación de los "manager" de Inteligencia y para el prestigio de los Analistas Profesionales, cuyo oficio es, hoy por hoy, una nueva Profesión Consolidada. No es de extrañar entonces que, en la actualidad, las mejores Universidades del mundo, dicten Cursos de Post-Grado en Análisis y no en otra faceta, de las informaciones comprobando que esa es la misión más completa y sensible del proceso de la Inteligencia, habiéndose expandido hasta límites aún en crecimiento. Eso indica que la realimentación entre Tecnología, Ciencias del conocimiento Humano y la función de Inteligencia es cada vez más interdependiente y requiere de perspectivas cada vez más certeras y afinadas pues, de lo contrario, la búsqueda de la verdad para la toma de decisiones (sobre todo de alta sensibilidad) será una labor cada vez más complicada e incierta.

La vida profesional de Inteligencia es y seguirá siendo estructuralmente la misma, pero la forma de llevarla adelante será disímil y deberá adecuarse a las evoluciones rápidas de la tecnología, porque una actitud de reacción (sobre todo tardía) significará una derrota por anticipado y no será posible revertirla de modo alguno. Datos e Información es lo que hoy abunda; certeza y verdad es lo que cada vez mas escasea, con acuciante desesperación. Los datos están cada vez más cerca de los usuarios, pero lo que es preciso conocer es la mejor forma de conjugar la voluntad de los protagonistas de los hechos, con la voluntad de los decisores que deberán intervenir en él su desarrollo de su discurrir [...].

Como se aprecia, la función de Inteligencia está soportando el desafío más grande y dramático de su historia, desde que hace milenios, los antiguos chinos sentaron las bases para el pensamiento analítico y dieron inicio a la carrera por

conocer la verdad para mejor decidir y mejor ganar en todo tipo de conflictos. Por ahora, el primer campo emergente de la guerra de informaciones con su apoyo tecnológico ha sido la economía, en todas sus escalas, en especial porque ha habido pocas limitaciones en ese campo; no se refiere a fenómenos convencionales, ya que toca un aspecto de la vida humana muy sensible, tanto para sostener las finanzas como para realimentar el desarrollo tecnológico, como por la importancia específica que conlleva el desarrollo de nuevos instrumentos de gestión en todo ese campo temático, sea mayor o menor su gravitación específica [...]⁸⁷.

Por otro lado podemos decir que “Las técnicas de reconocimiento aéreo han avanzado notablemente desde la década de 1940, cuando Estados Unidos decide llevar cámaras especiales a través de globos y tomar fotografías al territorio soviético a instalaciones militares e industriales. Hoy en día el reconocimiento aéreo se lleva a cabo por satélites, aeronaves y aviones no tripulados, que pueden orbitar un campo de batalla durante 24 horas. La aeronave y sus sucesores que vuelan más alto son capaces de tomar las fotografías que los expertos pueden leer con gran precisión, las imágenes satélites, puede producir la información precisa sobre el número y la ubicación de los misiles nucleares de un país y otro tipo de armas, esto hizo posible el control de armamentos a través de los tratados entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Las fotografías de alta altitud también se utilizaban para diagnosticar las catástrofes ambientales, para localizar campos de entrenamiento terroristas, e incluso para detectar los abusos de los derechos humanos.

Los organismos de inteligencia a menudo emplean basureros electrónicos (de los barcos, aviones, puestos de escucha en las embajadas y las instalaciones militares y satélites en órbita) para recopilar información sobre las comunicaciones de radio de un país y sus equipos navales y las operaciones submarinas, por ejemplo, se pueden identificar por el indicador y únicos ruidos que hace (su firma), La Guerra Fría y los Estados Unidos recogieron la inteligencia de señales sensibles tocando las líneas de comunicaciones en la Unión Soviética en las aguas territoriales. También utiliza satélites y aviones especiales para la realización de misiones cerca de las fronteras de los adversarios potenciales. Del mismo modo, la Unión Soviética (y más tarde Rusia) recogió inteligencia de señales de estaciones de escucha en las misiones diplomáticas y consulares y de los grandes "barcos de pesca" que la sombra de la flota de los EE.UU.

El uso de computadoras para analizar datos sobre los fenómenos complejos como la producción industrial, el lanzamiento de misiles, y las tasas de

⁸⁷ Faúndez T. Ulises A.: *¿Tecnointeligencia?*, publicado en *Compendio* el 26 de Agosto, 2005, por Team Intelligence, Académico del Instituto de Ciencia Política Universidad de Chile, <http://intelligence.zoomblog.com/cat/1349>, consultada el 19 de mayo del 2011.

crecimiento económico ha creado una gran cantidad de información que ponen en peligro los sistemas de inteligencia con una inundación, por lo que el filtrado de información es una tarea clave. Desde la Segunda Guerra grandes esfuerzos se han hecho para desarrollar medios eficaces de la catalogación, almacenamiento y recuperación del gigantesco volumen de datos que se acumuló. Aunque algunos observadores creen que la recopilación de datos, especialmente en el Internet público, ha dado demasiada importancia a expensas de los análisis, la informática y la aplicación de la inteligencia artificial, que permiten a los programas de ordenador organizar cantidades gigantescas de materia prima para los analistas, la promesa de hacer la ola de información manejable. Por ejemplo, estas técnicas se pueden utilizar en los pasos fronterizos para comparar rápidamente la imagen de un sospechoso de terrorismo con miles de fotos de criminales conocidos⁸⁸.

2.2.3.2 La Tecnología y los Servicios de Inteligencia a partir del Siglo XXI

En la medida que el Siglo XX avanzó durante su segunda mitad con énfasis en el empuje tecnológico, que proyectó la vida de las sociedades hacia el Siglo XXI, la función de Inteligencia se ha consolidado a través de dos premisas básicas:

1. La Tecnología es un fenómeno social, cultural y cibernético que ha venido para quedarse, cuya influencia traspasa todos los campos del quehacer y del poder de grupos, personas y países, condicionando la vida y determinando los vínculos con el entorno que les rodea.
2. El fenómeno tecnológico es un factor diferenciador entre grupos y personas, pero especialmente una herramienta útil para las tareas de Inteligencia, lo que implica asumir el hecho que, la posesión y gestión de sistemas tecnológicos hace la diferencia entre esas personas, grupos, países y bloques, toda vez que se trata de herramientas esenciales para obtener, ordenar y almacenar datos e informaciones, útiles para facilitar el PROCESAMIENTO DE LAS MISMAS.

Esas dos razones explican la importancia de organizar adecuadamente la incorporación tecnológica, con un sentido de aplicabilidad de los diferentes instrumentos, al momento de definir cuál será la mejor oportunidad de aporte desde la perspectiva de Inteligencia. Por lo tanto, es preciso diferenciar los tipos de instrumentos, con un sentido de especificidad, que permita compararlos y separarlos por niveles de utilización y factibilidad de aporte.

⁸⁸ Pringle, Robert W. y Howe Ransom, Harry: *Inteligencia*, Enciclopedia Británica de las Relaciones Internacionales, <http://universalium.academic.ru/133019/intelligence>, consultada el 20 de mayo del 2011.

Por una parte, están **los instrumentos de captación de Informaciones**, donde se consideran todos aquellos ingenios capaces de obtener datos, cercanos o lejanos, considerados útiles como insumo del proceso total de Inteligencia y, por ende, capaces de satisfacer necesidades de saber en el menor tiempo y con la mayor precisión posible. Se enmarcan aquí, todos los sistemas captadores de imágenes satelitales, fotografías aéreas, fotografías métricas terrestres escucha de informaciones a través de sistemas expertos (diseñados al efecto), documentos electrónicos de prensa, etc., que sean considerados de utilidad para los mismos fines. Tal vez no se han citado todos, pero los nombrados son los más usados en la actualidad.

Por otra parte, están **los instrumentos de almacenamiento de informaciones**, datos o similares, en alguna forma de archivos que constituyen bases de datos útiles para el trabajo de procesamiento de informaciones y la consecuente generación del producto INTELIGENCIA. En ese aspecto, se consideran los equipos computacionales ("hardware") y los programas de trabajo ("software"), los que, administrados con criterios de gestión y clasificación temática, ayudan de modo importante al trabajo analítico, mejorando la calidad del producto que será distribuido al o los decisores que lo emplearán.

Finalmente, están **los sistemas tecnológicos, principalmente informáticos**, capaces de ayudar específicamente en la tarea analítica, donde destacan algún software, tales como "TEXTANALYSIS" y "ASAS", destinados a recibir y ordenar información para acortar el tiempo de procesamiento de lo disponible sobre un tema. Esta circunstancia otorga al analista más tiempo para elaborar un trabajo intelectual, de mayor peso en sus argumentos y le permite, a la vez, una labor de realimentación con productos de Inteligencia anteriormente elaborados por la misma u otra entidad, con ocasión de estudios pretéritos.

Como se aprecia, la presencia tecnológica aumenta aceleradamente su gravitación en el campo de la Inteligencia, multiplica sus aplicaciones y crea formas cada vez más sofisticadas de llegar a la Inteligencia-Producto, como no se había conocido anteriormente durante toda la Historia⁸⁹.

Finalmente se puede destacar que los servicios de inteligencia se convierten en sinónimo de poder para muchos Estados, ya que la obtención de información se convierte en una herramienta de defensa propia. Esto a medida que los diferentes países tenga los posibilidad de invertir y modernizar en recursos tecnológicos con el objetivo de lograr un mejor resultado en la obtención de información y estar mejor preparados para la defensa de los intereses nacionales ante amenazas internas y externas. Sin embargo, esto no quiere decir que aquel que tenga mejor

⁸⁹ Faúndez T. Ulises A.: *¿Tecnointeligencia?*, publicado en *Compendio* el 26 de Agosto, 2005, por Team Intelligence, Académico del Instituto de Ciencia Política Universidad de Chile, <http://intelligence.zoomblog.com/cat/1349>, consultada el 19 de mayo del 2011

tecnología obtendrá la mejor información y estará mejor preparado para los posibles ataques. Es necesario destacar, que los recursos tecnológicos utilizados por los SI sufren también un proceso de desarrollo acorde a los contextos histórico, político-económico y militar que se tenga, y se irán modernizando a partir de las necesidades que su Estado tenga en proteger el interés nacional y la prioridad que le dedique a la Seguridad.

2.3 El Papel de los Servicios de Inteligencia en el período de la Guerra Fría

La gran mayoría de las reseñas sobre espionaje en la antigüedad se refieren a métodos utilizados para interceptar la información que se despachaba a otras regiones de reinos e imperios. Durante la Guerra Fría los bloques y Estados enfrentados utilizaron el espionaje como principal arma para conseguir información o en su caso para desinformar al rival.

En la confrontación entre Este y Oeste, entre capitalismo y socialismo, entre Estados Unidos y la Unión Soviética, sobre todo en la posguerra, el Tercer Mundo jugaba un gran papel. Y en la época de Nikita Jruschov, en particular, la política de la Unión Soviética fue muy agresiva, enérgica y proselitista. En esos años los organismos soviéticos se atenían al lema de que el destino del mundo, su futuro, dependía del resultado de la lucha en el Tercer Mundo. Es decir, éste era considerado la reserva del socialismo; así como también era considerado la reserva del capitalismo⁹⁰.

Si bien es cierto la presente investigación es relativa al continente americano, durante el período de la Guerra Fría, el área geográfica esencialmente importante y estratégica era América Latina, pero esto no significaba que fueran objetivo de espionaje tal como lo expresa *Nicolai Leonov* “los países latinoamericanos no eran *objeto* de las actividades de la Inteligencia soviética. Y esto por la sencilla razón de que ningún país latinoamericano, era considerado enemigo de la Unión Soviética (...) más bien, todo el territorio de América Latina era considerado por nosotros como un campo de cacería de oportunidades para el trabajo que debíamos realizar contra Estados Unidos (...) de modo que América Latina fue uno de los lugares de donde extrajimos alguna tecnología. Incluso buscábamos cosas para la agricultura, semillas, por ejemplo, o lo que nos pidiera los ministerios para nuestra ‘economía popular’, como la llamábamos. Si nos pedían una especie de papa resistente a los insectos, al frío y a la humedad, claro que la buscábamos

⁹⁰ Leonov, Nicolai: *Conferencia La inteligencia soviética en América Latina durante la Guerra Fría*, Estudios Públicos, http://www.offnews.info/downloads/rev73_leonov.pdf, consultada el 19 de mayo del 2011.

aquí, en este continente donde nació la papa. Se trataba de un trabajo clásico, pero sin hacer nunca daño a los países latinoamericanos”⁹¹.

2.3.1 El Papel de los Servicios de Inteligencia en el período de la Guerra Fría en los Estados Unidos

Cuando se hace referencia al período en el que se desarrolló la Guerra Fría, sin duda alguna, ha de hablarse del papel que jugó tanto la antigua URSS como Estados Unidos, y con ello a su vez, hablar de la guerra de espionaje que se suscitó entre ambas potencias de aquel entonces. Así lo expresa el siguiente fragmento:

La CIA se creó en los primeros años de la Guerra Fría, cuando la idea de que tras el hundimiento del Eje llegaría la paz se desvaneció ante la evidencia de que un nuevo conflicto comenzaba. La URSS dejaba de ser el aliado solidario para aparecer como un estado totalitario, que imponía su sistema de gobierno a aquellos países ocupados por el Ejército Rojo y que reconocía la imposibilidad de convivir con el “mundo capitalista”, por lo que un nuevo conflicto mundial se hacía inevitable. En este contexto, un grupo de destacadas figuras de la vida política y académica norteamericana animaron la creación de un centro de inteligencia exterior. Entre sus funciones estaría la de combatir la propaganda comunista, que encontraba un campo abonado entre los intelectuales europeos.

La crisis del liberalismo en el período de entreguerras llevó a muchos a considerar que esta filosofía política estaba muerta y que sólo el comunismo podía dar respuesta a los retos que los fascismos emergentes planteaban. Mucho se ha escrito sobre inmoralidad del comportamiento público de destacadas figuras de la vida intelectual occidental, al justificar o comprender el desarrollo político soviético o de las repúblicas populares.

La acción exterior norteamericana tenía que combatir contra estas actitudes en un teatro de operaciones donde lo ideológico tenía enorme importancia ¿Qué ocurriría si en Francia o Italia el PC ganaba las elecciones? Para evitar llegar a una situación semejante era necesario fomentar el pensamiento democrático. De la misma forma que se creó la Alianza Atlántica para evitar una invasión militar y el Plan Marshall para acabar con la penuria económica y facilitar la reconstrucción de las clases medias, la CIA recibió el encargo de apoyar la labor que venían realizando personajes de la vida cultural occidental a favor de la democracia. Con

⁹¹ Leonov, Nicolai: *Conferencia La inteligencia soviética en América Latina durante la Guerra Fría*, Estudios Públicos, http://www.offnews.info/downloads/rev73_leonov.pdf, consultada el 19 de mayo del 2011.

la discreción que las labores de inteligencia requieren, se fueron estableciendo plataformas para proyectar el mensaje deseado.

Como Saunders reconoce, el papel de la CIA en este terreno había sido ya objeto de análisis. Algunos de sus protagonistas, pasado ya el tiempo y en un contexto internacional bien distinto, le han aportado una muy interesante información sobre cuándo, cómo y por qué se desarrollaron aquellas actividades; quién sabía, quién sospechaba y quién desconocía el protagonismo de la Agencia⁹².

Los servicios de inteligencia en la época de la Guerra Fría, procuraban la retención de la expansión del temido “comunismo” en todo el continente, pues esto nada más fortalecería el poderío de la ex –URSS. Mucho se critica acerca de los errores que se cometían por parte de los agentes secretos, pues no había canales de información eficientes, sin embargo, muchos estadounidenses viajaban al área de Latinoamérica para reunirse con los elementos de la inteligencia rusa, lo que convirtió a América Latina en una de las principales zonas de intervención de la política norteamericana.

Así, luego de finalizada la larga guerra se emiten opiniones no solo acerca del concepto de seguridad, sino también inmiscuye a los servicios de inteligencia.

Para muchos en Occidente, la caída del muro de Berlín y, con ella, la entrada en pérdida de la política de bloques, vino a ser el aura que anunciaba el advenimiento de una era de paz libre de la amenaza de un holocausto nuclear. El peligro parecía conjurado. De manera que, los movimientos sociales emergentes, partidarios de la disolución de las alianzas militares, no tardaron en proclamar que la OTAN, nacida en el marco de la guerra fría, con la caída del muro de Berlín, el derrumbe del comunismo ortodoxo y la disolución del pacto de Varsovia, había perdido su razón de ser.

Y no sólo se puso en cuestión la existencia de la Alianza Atlántica: también se postulaba la drástica reducción (cuando no la desaparición) de los ejércitos; y se opinaba también, en algunos círculos, que, por análogas razones, los Servicios de Inteligencia eran ya meras reliquias de un pasado oscuro, realidades superfluas a las que el nuevo orden mundial, que se creía adivinar, haría perfectamente prescindibles⁹³.

⁹² Stonor Saunders, Frances: *La CIA y la guerra fría cultural*. Publicado el 07/11/2001, http://www.elcultural.es/version_papel/LETRAS/1703/La_CIA_y_la_guerra_fria_cultural, consultada el 14 de mayo del 2011.

⁹³ Galvache Valero, Francisco: *La Inteligencia Compartida*, artículo publicado en Cuadernos de Estrategia Nº127, Estudios sobre Inteligencia: Fundamentos para la Seguridad Internacional, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia, 2004, http://www.cni.es/comun/recursos/descargas/CE_127.pdf, consultada el 14 de mayo del 2011.

Las actividades de la inteligencia norteamericana durante la Guerra Fría demuestran que fue el escenario perfecto de consolidación e implementación para la instauración de las políticas contra el comunismo en América Latina. La historia reciente de América Latina evidencia que durante esta época se instauraron severas y largas dictaduras que en la mayoría de las ocasiones fueron apoyadas por Estados Unidos, en pro del concepto de la defensa del territorio. La caída del muro del Berlín representaba un gran avance para Estados Unidos, más sin embargo también representaba el apoyo a la instauración de democracias participativas y representativas en el continente, lo que le permitió a pesar de la cuestionada existencia de sus servicios y agencias de inteligencia, mantenerlas en existencia.

2.3.2 El Papel de los Servicios de Inteligencia en el período de la Guerra Fría en México

Tal como se expresó en el capítulo uno, con respecto al origen de los servicios de inteligencia en México, éstos, sin afán de enfatizar, se vieron involucrados en diversas controversias y cuestionados por la calidad y por los servicios que realmente prestaban. Sin embargo de acuerdo a una entrevista realizada a un ex agente de la CIA, la situación de los servicios de inteligencia no solo involucraban el hecho de que no estaban al servicio de la defensa nacional, sino más bien involucraban a las máximas autoridades del Estado, como meros utilizadores de dichos servicios:

Durante la Guerra Fría, cuando la ciudad de México era arena de las pugnas del espionaje de Estados Unidos y la extinta Unión Soviética, la CIA procreó uno de los operativos secretos más ambiciosos de su historia: el reclutamiento, con pago de por medio, de la élite política mexicana. Winston Scott, el legendario jefe de la poderosa estación de la CIA en México, fue el responsable de su instrumentación. A lo largo de 13 años, de 1956 a 1969, Scott tuvo cheque en blanco para comprar las conciencias de tres presidentes y de un puñado de funcionarios clave. Denominado Litempo, el programa de espionaje garantizó una cooperación casi perfecta en los años más álgidos de la Guerra Fría, cuando Cuba pasó a la esfera soviética y John F. Kennedy fue asesinado.

En *Our Man in México* (biografía de Scott publicada en 2008 por University Press Kansas), Jefferson Morley dice que Adolfo López Mateos (1958-1964) fue el primero en ser comprado por el superespía. Cuando López Mateos escogió como su sucesor a Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), Scott informó a sus superiores en Washington que Litempo-2, como se le conocía al todavía secretario de

Gobernación, también era agente pagado por la CIA. Morley, cuya obra ha sido publicada en *The Washington Post*, *New York Review of Books* y *Salon*, sostiene que en la cima de su poder, Scott tenía 14 agentes *Litempo* en la nómina de la CIA, incluidos dos jefes de la extinta Dirección Federal de Seguridad: Fernando Gutiérrez Barrios y Miguel Nazar Haro, operadores de la guerra sucia contra los movimientos armados de los sesenta y setenta. A cada uno se le asignaba un código. Luis Echeverría, único sobreviviente del triunvirato de presidentes, era Litempo-8; Gutiérrez Barrios, Litempo-4 y Nazar Haro, Litempo-12. La estación de la CIA, escribe Morley, era considerada la “verdadera embajada” y Scott el verdadero “procónsul americano”. Según el periodista, con 30 años de experiencia en Washington, López Mateos, conocido por su debilidad por las mujeres y la buena vida, llegó a la recepción en Las Lomas conduciendo un Porsche. Scott, dice Morley, les cumplía insólitos caprichos como la compra de coches de lujo para sus respectivas amantes.

Para la CIA, era dinero bien gastado. En 1960, por ejemplo, López Mateos aceptó la propuesta de Scott para poner en práctica un masivo operativo de espionaje telefónico. Un documento secreto, desclasificado como parte de las investigaciones sobre el asesinato de Kennedy, revela los nombres y números telefónicos de 31 “blancos”, empezando con el ex presidente Lázaro Cárdenas, el pintor David Alfaro Siqueiros, el escritor Enrique González Pedrero, la CTAL (Confederación de Trabajadores de América Latina, fundada por Vicente Lombardo Toledano), el Movimiento de Liberación Nacional (creado por Cárdenas en 1961), la revista *Política* (dirigida por Manuel Marcué Pardiñas), *Prensa Latina* (agencia de noticias cubana) y las embajadas de Cuba, Unión Soviética y Checoslovaquia. Sólo en febrero de 1963, fecha del informe, el “proyecto Lienvoy”, como se le conocía al operativo de audio escuchas, produjo 401 rollos de grabaciones interferidas. Fue un programa clave para la CIA, pues de no haber sido por éste, jamás se hubiera enterado de la presencia de Lee Harvey Oswald en las embajadas de Cuba y la antigua URSS en México, semanas antes del asesinato de Kennedy⁹⁴.

En la *Revista Poder 360°*, se publica una entrevista a Jefferson Moley, quien aun después de tantos años asegura que la información que se revela sigue aun en gran parte clasificada. Expresa como se conocía del pago a los presidentes mexicanos por la información que brindaban a la CIA.

Todos los que eran parte del programa Litempo recibían pagos. Sólo a los agentes pagados se les asignaban nombres en código. Esa era la razón de ser de la lista de agentes bajo el programa Litempo. Hay gente que no quiere creerlo. Sin embargo, los archivos oficiales de la CIA muestran que es cierto y cuando salió mi

⁹⁴ Estévez, Dolia: *Al servicio de la CIA*, publicado en revista *Poder 360°*, el 11 de diciembre de 2009, http://www.poder360.com/article_detail.php?id_article=3251&pag=1, consultada el 15 de mayo del 2011.

libro nadie lo desmintió. Nadie, ni los reseñadores ni la CIA ni tampoco Echeverría, el único sobreviviente de los tres.

No sé si Luis Echeverría recibió pagos cuando fue Presidente de México (1979-1976), pero sí sé que los recibió cuando fue secretario de Gobernación. Cuando Scott dejó la jefatura de la CIA en 1969, Echeverría todavía era secretario de Gobernación. No sé si los pagos continuaron cuando Scott se fue y Echeverría asumió la Presidencia. Lo que sí sé es que se le pagó antes de ser Presidente.

Primero, la colaboración les dio un conducto a la Casa Blanca, porque Scott gozaba de la confianza plena de Lyndon Johnson. Ciertamente fue el caso con Díaz Ordaz. Segundo, les dio acceso a información fresca sobre las actividades de Lázaro Cárdenas y de los revolucionarios mexicanos. Todos ellos y el movimiento estudiantil de 1968, eran blancos de la red de espionaje de Scott. Si querían saber qué estaba sucediendo en la UNAM, Scott tenía gente en el campo universitario que generaba informes sobre todo lo que sucedía. Para el gobierno mexicano, el espionaje de la CIA tenía ventajas personales y de política exterior e interna. No era meramente una relación mercenaria. El dinero endulzó el pacto pero no era todo. Para un tipo paranoico como Díaz Ordaz, que se preocupaba por cuanto desafío podía imaginarse a su poder ilimitado, la información que Scott le daba era muy importante. Scott tenía intervenidos los teléfonos de Gutiérrez Barrios y podía darle información al Presidente sobre rivales en su propio gobierno. Era lo que más valoraban.

La relación que describe entre el gobierno mexicano y la CIA resulta paradójica, toda vez que en esos años México se ufana de practicar el no alineamiento. Sólo por motivos internos es que el gobierno mexicano pretendía una cierta neutralidad ante Estados Unidos que en la práctica no existía. La presión interna de la izquierda lo forzó a pretender que no se acostaba con los estadounidenses. Fuera de eso, tenía todos los incentivos del mundo para cooperar con Estados Unidos. El riesgo de no hacerlo era demasiado alto.

¿Qué tan decisivo fue México para la CIA durante la Guerra Fría? Fue muy importante porque México era el único lugar donde los servicios de inteligencia de la URSS, y después de Cuba, podían operar. Debido a la neutralidad mexicana, si no de hecho sí de forma, la URSS podía tener una enorme embajada y después de 1959, también Cuba. Era muy importante para la CIA desafiar y confrontar a los servicios de inteligencia de la URSS y de Cuba. Además, México era, como siempre lo ha sido, un refugio de revolucionarios. Estados Unidos buscaba vigilar a ciudadanos que no fueran mexicanos en México. La estación de la CIA era la más grande en Latinoamérica y estaba en la vanguardia del espionaje de los soviéticos, cubanos y revolucionarios latinoamericanos.

Debido a la relación con López Mateos y Díaz Ordaz, Scott tuvo oportunidad de conseguir la ayuda de los servicios de inteligencia mexicanos en una amplia gama

de asuntos. Por ejemplo, gracias a los servicios del gobierno mexicano, fue fácil intervenir las comunicaciones telefónicas de las embajadas comunistas en la ciudad de México. Los servicios mexicanos también tenían intensamente vigilado al aeropuerto de la ciudad de México y diariamente enviaban a la estación de la CIA una lista completa de todos los pasajeros que llegaban y salían. El programa se llamaba Lifire.

¿Cuál es el significado del viaje de Lee Harvey Oswald a México, del 30 de septiembre al 2 de octubre de 1963, en el contexto del asesinato del presidente Kennedy unas semanas después?

Hay tres aspectos que rescatar. Primero, que Oswald se hallaba bajo intensa vigilancia de la CIA y la información recabada sobre sus actividades en México, fue enviado por Scott a la alta jerarquía. Segundo, alguien en la CIA decidió engañar a Scott sobre quién era Oswald. Cuando Scott preguntó quién es ese tipo, la CIA no le dio la información que tenía. Es decir, gente en la CIA suprimió información sobre Oswald. Y tercero, la CIA engañó a la Comisión Warren sobre lo que sabía del viaje de Oswald a México. La CIA le dijo a la Comisión Warren, a cargo de la investigación del asesinato, que no sabía que Oswald había contactado a las embajadas de la URSS y Cuba cuando ocurrió, sino que se enteró después de la muerte de Kennedy. Scott sabía que era una mentira y lo dice en sus memorias. Esto quiere decir una de dos cosas: alguien a quien la CIA tenía en su radar asesinó al presidente y la CIA no se dio cuenta, o alguien estaba manipulando a Oswald como parte de la conspiración para asesinar al presidente⁹⁵.

Esta información demuestra que los servicios de inteligencia mexicanos, estaban muy lejos de cumplir con verdaderos objetivos para la defensa de la seguridad de su territorio y de su población. Muchos de los informantes que trabajan para la CIA, estaban ubicados en puestos políticos de alto rango, y a cambio recibían mejor información para contener los movimientos revolucionarios que brotaron durante la época de la Guerra Fría. La teoría demuestra, que el concepto de seguridad no es más que una cortina de humo que le permite a los Estados ir en busca de sus propios intereses, cubiertos bajo un cierto marco de legalidad. En este caso, la injerencia de Estados Unidos dentro de la República mexicana demuestra que una vez más los servicios de inteligencia parecieran haber sido creados con el objetivo de controlar al enemigo desde cualquier lugar y sin restricción alguna, aún cuando existe un marco jurídico que limita los poderes y la zona de acción para cada Estado.

⁹⁵ Estévez, Dolia: *Al servicio de la CIA*, publicado en la revista Poder 360°, el 11 de diciembre del 2009, http://www.poder360.com/article_detail.php?id_article=3251&pag=, consultada el 15 de mayo del 2011.

2.3.3 El Papel de los Servicios de Inteligencia en el período de la Guerra Fría en Venezuela

El papel que jugaron los servicios de inteligencia venezolanos dentro del período de la Guerra Fría no dista demasiado del rol que tuvieron los demás servicios a lo largo de la región latinoamericana. Las dictaduras militares estaban en su pleno apogeo para esta época y Estados Unidos se encargaba de financiar estos regímenes con la finalidad de contener la creciente ola revolucionaria que se había suscitado luego de la revolución cubana. Para este tiempo el ahora presidente Hugo Chávez, un militar al servicio del Estado pero descontento con la dictadura del momento, viaja a Cuba a conocer a Fidel Castro. Venezuela al igual que la mayoría de los demás países, era utilizado como puerto de aterrizaje para los aviones rusos, que no veían en nuestros países más que una simple región geográfica estratégica para la lucha contra Estados Unidos. Pero no es sino hasta una década después de finalizada la Guerra Fría y con la Caída del Muro de Berlín que los servicios de inteligencia venezolanos encuentran vida. Con la llegada al poder de Hugo Chávez, Venezuela ahora es comparada con la Cuba en el tiempo de la Ex URSS.

Las fuerzas armadas de Venezuela son la Fuerza Armada Nacional (*Fuerzas Armadas Nacionales*), Fuerzas Navales (*Fuerzas Navales*), Air Force (*Fuerzas Aéreas*), las Fuerzas Armadas de Cooperación o de la Guardia Nacional (*Fuerzas Armadas de Cooperación y Guardia Nacional*). La agencia de inteligencia de Venezuela es la de Inteligencia y la Dirección de Servicios Preventivos (DISIP), pero las unidades de la Guardia Nacional también han cooperado con las operaciones de la CIA. Debido a su presunta participación en el apoyo del tráfico de drogas, las ventas de hardware militar de EE.UU., incluyendo aviones F-16, en 1983 fue muy controvertida. En el momento en Venezuela fue visto como uno de los países más estables de América Latina y los aliados de EE.UU. contra la intervención de izquierda en América Central y del Sur⁹⁶.

Venezuela bajo el gobierno del presidente Hugo Chávez, realizaría la más dramática reconversión de sus servicios secretos, tradicionalmente diseñados sobre la base de la influencia norteamericana, para pasar a adaptarlos a la nomenclatura ex soviética, gracias al apoyo de la DGI de Cuba. Pero la *chavista* Venezuela avanzaría en inteligencia hacia límites insospechados, los nexos de la DISIP con el SIN peruano de fines de los años noventa llegaron a tal punto, que la frustrada *Ley sapo* o nuevo marco normativo para la refundación de su sistema de inteligencia (Decreto N° 6067 de mayo del 2008), calcó conceptos e ideas que se

⁹⁶ Enciclopedia de Espionaje, Inteligencia y Seguridad: *Venezuela, de Inteligencia y Seguridad*, FAGS, <http://www.faqs.org/espionage/UI-Vo/Venezuela-Intelligence-and-Security.html>, consultada el 25 de mayo del 2011.

encontraban casi literalmente dentro de las leyes peruanas de inteligencia de 1991 (Decreto Legislativo N° 746) y de 1992 (Decreto Ley N° 25635), convalidando los luctuosos hechos por todos conocidos en el Perú de los años noventa. La *ley sapo* convalidaba en Venezuela la existencia de una sociedad de informantes, que nos trae al recuerdo el impactante film *La vida de los otros*, una magistral recreación del funcionamiento del Ministerio para la Seguridad del Estado o *Stasi*, de la ex República Democrática de Alemania (RDA)⁹⁷.

Venezuela para este período no fue más que un aeropuerto para la ex URSS, definitivamente, los procesos que para ese periodo de suscitan marcarían potencialmente las directrices que seguiría el presidente Chávez a su llegada al poder. Si bien es cierto, no tuvo papel preponderante durante el conflicto, años después Rusia ha llegado a convertirse en uno de los aliados más prominentes del país sudamericano, no solo en cuestiones políticas o ideológicas, sino también en el ámbito armamentístico, por lo que para EE.UU. se vuelve un nuevo elemento a perseguir en pro de la defensa nacional.

2.3.4 El Papel de los Servicios de Inteligencia en el período de la Guerra Fría en Argentina

Como se mencionó anteriormente, en el período de la Guerra Fría, los servicios de inteligencia en general eran concebidos como actos de espionaje, se vivía una densa atmósfera de desconfianza, miedo y persecución. En el caso argentino, la inteligencia funcionaba bajo la premisa de seguridad nacional, pero estaba enfocada a la seguridad militar. Cabe resaltar que el papel de Argentina durante la Guerra Fría, no fue en términos generales relevante, sin embargo, las consecuencias que dejó dicha guerra, en especial en el ámbito político, se tradujo en el continente americano en las consecuentes dictaduras militares y otros conflictos de carácter político, como se describe a continuación.

América Latina participó de ese enfrentamiento bipolar Este-Oeste, influyendo el mismo de forma significativa en la Inteligencia Estratégica. 1945 fue para la Argentina el inicio de un poder político que marcó y dividió a la sociedad cuando asumió la Presidencia de la Nación el General Juan Domingo Perón. En su gobierno, la Inteligencia Estratégica tuvo como orientación trabajar en todos aquellos aspectos que asistieran a la consolidación de la denominada Tercera Posición, esto era no pasar a depender de la órbita de los países controlados por

⁹⁷ Gómez de la Torre Rotta, Andrés: *Servicios de Inteligencia y Democracia en América del Sur: ¿Hacia una segunda generación de reformas normativas?*, <http://www.resdal.org/producciones-miembros/trabajo-academico-gomez.pdf>, consultada el 25 de mayo del 2011.

EEUU ni de los controlados por la URSS. En la práctica esta situación dio origen a los conocidos países No Alineados.

Los detractores de su gestión manifiestan que el partido se confundió con la Nación y la política entró en todos los niveles de la vida nacional confundiendo los derechos ciudadanos y los deberes cívicos con las lealtades personales al líder político. La corriente a su favor exalta su figura como el paladín de los derechos sociales y obreros, postergados durante décadas. En el campo estratégico, Perón se destacó además de ser autor de numerosas obras de tipo político, estratégico, económico y social, por ser el pionero de una visión continentalista a la que Argentina debía adscribirse para afrontar el Siglo XXI. Esta genuina expresión argentina se traducía en el Pensamiento Estratégico y en la Inteligencia a través de dirigir el esfuerzo hacia una posición independiente de los centros de poder mundiales. La misma se resume en que la posición argentina no era ni capitalista ni comunista, era justicialista. Con esa idea y en la evolución de la situación continental, surgió una concepción denominada anti-imperialista en oposición a los Estados Unidos que con el tiempo, sus elementos más radicalizados fueron permeables a los movimientos irradiados desde Cuba.

A las contradicciones propias de cada sociedad, esta ola de odio e ideología mimetizada con aspectos de raigambre social y cultural fue y sigue siendo un serio problema para los organismos de defensa y seguridad. La realización de la Inteligencia Estratégica en este marco de conflicto sólo pudo y puede ser eficaz con un marco político que comprenda la gravedad del problema [...].

En un contexto confuso, el desafío de la Inteligencia empieza a trasladarse desde un campo de combate real, a un campo de combate mental. Se busca conquistar voluntades. La calidad y la predisposición espiritual constituyen la verdadera fortaleza en esta guerra sin frentes ni retaguardias donde la comunicación “del mensaje” se convierte en un arma estratégica. La Argentina orientó en esas décadas su esfuerzo de Inteligencia Estratégica para hacer frente a los movimientos internacionales y nacionales de insurgencia que utilizaron la violencia como instrumento de su expresión política.

A partir de fines de la década del '60, Argentina, como los restantes países latinoamericanos, comenzó a experimentar significativos cambios en sus sistemas de defensa nacional, seguridad pública e inteligencia, como consecuencia de la vigencia de las antedichas doctrinas de seguridad continental y fronteras ideológicas. Constituyó consecuencia de dichas doctrinas la adopción de conceptos de *seguridad* y de *defensa* de idénticos alcances, sumamente amplios y abarcativos. Estas concepciones eliminaban toda distinción entre la *defensa nacional* y la *seguridad interior*, hallándose presididas por la noción de *conflicto permanente*. En el ámbito específico de la *inteligencia*, tuvo lugar la creación a través de la Ley Nº 16.970 — que reflejó tales concepciones — de la *Central Nacional de Inteligencia*,

órgano cuyas características fueron modificadas por la Ley N° 20.194, quedando en los nuevos artículos 25 y 25 bis definidos sus cometidos, asignándosele la coordinación de los organismos de inteligencia existentes, fundamentalmente para planificar y orientar la actividad de inteligencia en el país, y producir *inteligencia estratégica nacional*.

Hacia fines de la década del '60 comenzó a cobrar importancia en el país la *lucha contra el terrorismo*, especialmente acentuada a partir de 1974, en la cual tuvieron un rol protagónico los organismos de inteligencia de las Fuerzas Armadas, pasando la SIDE en manos militares, a un segundo término, aunque participando activamente. Dicha función incidió profundamente en la inteligencia militar, trayendo significativas modificaciones orgánicas y estructurales.

Tal rol protagónico derivaba de las doctrinas de contrainsurgencia de origen francés, adoptadas para tal lucha que asignaban a las fuerzas armadas y especialmente a sus órganos de inteligencia, un rol fundamental. Durante el gobierno peronistas de 1973/76, la *SIDE* continuó básicamente bajo control militar, pese a la incorporación al personal de militantes peronistas. Dicho control se acentuó durante el gobierno militar subsiguiente, desempeñando el organismo un rol de apoyo de la actividad de los organismos de inteligencia militares. Con el advenimiento del gobierno democrático encabezado por Raúl Alfonsín, la estructura y la práctica argentinas en materia de inteligencia sufrieron significativos cambios. Cesó drásticamente la dedicación del Sistema de Inteligencia a la contrainsurgencia, limitándose la actividad de inteligencia interior de los organismos de inteligencia militares, procurándose orientar su accionar hacia el cumplimiento de sus funciones específicas, y fortaleciéndose significativamente el accionar de la SIDE, que pasó a ser conducida por un funcionario civil, disminuyendo drásticamente la proporción de personal militar con que contaba y incorporándose personal seleccionado a través de anuncios, y militantes del partido de gobierno⁹⁸.

La violencia unió lo militar a lo político y se confundieron en forma tal que la Inteligencia Estratégica debió adaptarse para enfrentar agresiones desde fuera y desde dentro de su propio territorio en un planteo inédito conocido como "guerra revolucionaria." La agresión no provenía de organizaciones armadas estatales sino de bandas clandestinas organizadas, equipadas y apoyadas que perseguían destituir a las autoridades e instaurar un proyecto político-social en América Latina. Algunos conflictos marcaron un punto de inflexión a las prioridades enunciadas y obligaron a la Inteligencia Estratégica a volcar su esfuerzo nuevamente en temas puntuales continentales capaces de conducir a una guerra convencional: el de la República de Chile y la Argentina en 1978 por territorios en disputa y en 1995 el conflicto entre Ecuador y Perú, también por problemas territoriales".

⁹⁸ Ugarte, José Manuel: *La Cultura Política y Administrativa Argentina, Su Influencia en el Desarrollo de las Estructuras de Inteligencia. en Argentina*, Democratización de la Función de Inteligencia El Nexo de la Cultura Nacional y la Inteligencia Estratégica, Russell G. Swenson y Susana C. Lemozy Coordinadores, NATIONAL DEFENSE INTELLIGENCE COLLEGE WASHINGTON, DC, enero de 2009. Pág. 444-445.

Característica de la nueva etapa fue, por una parte, la desmilitarización y pérdida de carácter represivo de la *SIDE*, y por la otra, el retorno de la utilización de la *SIDE* para la política coyuntural, y promoción de los intereses del partido gobernante, habiéndose señalado intervención en los medios de difusión, financiamiento de medios y de periodista bien que sin las características amenazantes del pasado. Otra actividad significativa del organismo fue la de procurar prevenir y, cuando no se logró, superar los pronunciamientos militares de Semana Santa (1997), Monte Caseros (1998), Villa Martelli (1998), así como el ataque al cuartel militar de La Tablada (1989) y el levantamiento militar del 3 de diciembre de 1990⁹⁹.

Para la década de los 90's surge un nuevo tema de interés para el país, ya que pone en peligro la seguridad interna y la estabilidad del mismo. Se trata del terrorismo islamista que comienza en esa época a expandirse en la región sudamericana y más específicamente en Argentina. Pues, "Argentina en ese período (la década del '90) era una meta muy preciada para el terrorismo islámico. Algo los llamó a este país que tiene la segunda población judía del mundo occidental y era considerado una 'meta blanda' [...]. El primer atentado del fundamentalismo islámico en Argentina, la explosión de la Embajada de Israel en marzo de 1992, "no fue un fallo del país sino una falta de visión al futuro mundial que no vio a un terrorismo que marcó un nuevo patrón al incursionar por primera vez en América Latina"¹⁰⁰.

Según Bruce Hoffman, especialista norteamericano en el tema, hoy "Se necesitan soluciones creativas porque uno de los precios de la democracia es que ningún país está libre de la amenaza. El terrorismo tiene una ventaja, puede atacar en cualquier momento, hay que mantener la amenaza en perspectiva pero tampoco entregarse al pánico". Los terroristas usan la tecnología, Internet y las comunicaciones. "No existe un sólo terrorista que no tenga su página [...], están obsesionados con la información. Hay grupos terroristas que hacen lobby para llegar a los políticos, obtener armas, tienen estructuras legales, invierten dinero, continúan mejorando su sistema, quieren éxito. Son adictos al éxito y crean el sistema legal para esconder la ilegalidad"¹⁰¹. Ante tal realidad, las consecuencias indirectas que dejó la Guerra Fría, ha llevado a los países a tomar un nuevo rumbo en cuanto al accionar de los servicios de inteligencia, pues atentan contra la seguridad y estabilidad del Estado.

⁹⁹ Sillone, Jorge Osvaldo: *El Caleidoscopio del Poder en la Argentina: Su Influencia en la Inteligencia Estratégica*, en Democratización de la función de inteligencia, el nexa de la cultura nacional y la inteligencia estratégica, NATIONAL DEFENSE INTELLIGENCE COLLEGE WASHINGTON. DC, Enero de 2009. Pág. 126

¹⁰⁰ Diario La Plata: *Terrorismo islámico en Argentina*, publicado el viernes 27 de octubre del 2000. Pág. 8

¹⁰¹ *Ibidem*.

2.4 Servicios de Inteligencia y los acontecimientos del 11 de Septiembre del 2001

A lo largo de esta investigación, se ha resaltado la importancia de los SI para la seguridad del Estado. La eficacia en el desempeño de éstos le asegura estabilidad en todos los sentidos al país que los requiere; de lo contrario, se produce una atmósfera de inestabilidad y alerta, en principio para el propio Estado, y posteriormente afectando a los países alrededor de éste. Los hechos del 11/S del 2001 en Estados Unidos, marcaron un punto de inflexión para los servicios de inteligencia de la mayoría de países. En el caso del continente americano, cabe mencionar que Estados Unidos por ser el país más afectado en el tema, es el que mayores acciones ha realizado en torno a sus servicios de inteligencia, sin embargo, el resto de países han realizado cambios, pero en menor escala y la mayoría de estos en relación a los temas que amenazan al propio Estado.

2.4.1 Los Servicios de Inteligencia estadounidenses antes y durante los hechos del 11 de Septiembre de 2001

Mucho se ha hablado de los servicios de inteligencia estadounidenses en torno a los atentados del 11 de septiembre de 2001, pues, como se ha mencionado en reiteradas ocasiones, la función principal de éstos, es generar información útil para el Estado, con el fin de que éste sea capaz de tomar decisiones que puedan contrarrestar las amenazas y con ello proteger los intereses nacionales en el marco de la seguridad estatal.

En el caso concreto que se está abordando, los SI estadounidenses tenían la obligación de informar al Estado sobre la atmósfera en el marco del terrorismo, que se estaba suscitando. Algunos planteamientos indican que éstos ejercieron su función correctamente; otros, mencionan que éstos mismos se vieron involucrados en los sucesos; sin embargo, no se trata de buscar culpables, sino más bien de evaluar el papel que ejercieron los SI ante tal situación. Éstos marcaron el rumbo del accionar de los SI en los últimos años, pues es importante resaltar que dichos atentados venían gestándose desde años anteriores al 2001, por lo que las actividades de los SI estaban enfocadas en los mismos desde hacía años atrás, tal como se describe en el siguiente párrafo.

“La misma obtención de información es una tarea ardua y difícil para un agente de inteligencia, y aún más el control de los terroristas. A mediados de la década de los

1970's el Congreso de los EE.UU comenzó a limitar las actividades más clandestinas y agresivas de la CIA en el exterior tras constatar las actividades casi delictivas que se desarrollaron durante la década de los 1960's [...] Es una evidencia histórica que la CIA se relajó en muchos aspectos en los 1990's, y eso contribuyó en gran medida a los fallos que contribuyeron a no detectar los planes de Bin Laden para atacar en los EE.UU, y eso a pesar de que ya lo intentó contra las propias Torres Gemelas en 1993, un claro aviso de que Estados Unidos estaba en el punto de mira del terrorismo internacional.

Para muchos analistas la CIA debía haber sabido que había varios grupos terroristas en Oriente Medio y Europa conspirando para atacar contra EE.UU, y las señales eran muy evidentes. Esa clara relajación de la CIA, el no tomarse en serio las señales, ha sido un tema ampliamente analizado desde 2001 hasta la actualidad. Otro error era la tradicional ambivalencia de los norteamericanos en materia de terrorismo: un atentado que sucediera ya no sólo en Oriente Medio si no en Europa, un atentado del IRA en Londres o de ETA en Madrid, era visto como un problema del extranjero, algo ajeno a los Estados Unidos y que jamás sucedería en su territorio.

La CIA estaba buscando a comienzos de los 1990's un papel tras el fin de la Guerra Fría, y esto se mezcló junto al hecho de que se volvió demasiado "prudente", se "aburguesó" en muchos aspectos, y comenzó a autofascinarsse en la idea de invertir en tecnología (satélites, sistemas de comunicaciones y espionaje) en lugar de en agentes de campo, una idea seductora pero que tenía sus limitaciones.

El complot que dio lugar a los atentados del 11-S se fraguó en Yemen y Arabia Saudí, dos países donde la CIA no tenía de forma permanente a ni un solo agente de campo. La CIA se había virtualmente retirado de Arabia Saudí desde los 1970's, y eso a pesar de que de ese país han salido buena parte de los extremistas islámicos más radicales, como Bin Laden, a pesar de que EE.UU cuenta con la alianza de la familia real saudí. Muchas peticiones de acciones de campo de la CIA fueron rechazadas a finales de los 1990's, y todo ello a pesar de los atentados anti-americanos contra las Torres Gemelas de 1993, en 1996 en Arabia Saudí, los de Kenya y Tanzania de 1998, o el del destructor "USS Cole" en 2000. Los 30.000 millones de dólares anuales de presupuesto de la CIA no sirvieron para evitar los atentados del 11-S.

Durante la década de los 1990's la CIA planeó varias misiones secretas, que ahora están saliendo a la luz, para capturar, secuestrar o asesinar a Bin Laden [...]. Organizando misiones ultra secretas con personal de las agencias de inteligencia para eliminar a quien ya se presentaba como un radical anti-americano, aunque el público norteamericano apenas lo conocía. La CIA ya se había fijado en Bin Laden mucho antes, en el tramo final de la Guerra Fría, por primera vez durante los años 1988 y 1989, curiosamente como indirecto aliado de EE.UU, cuando llegaban

rumores a la sede de la CIA en Langley de un millonario saudí que financiaba con su propio dinero a los muyaidines afganos en su lucha contra los soviéticos. Nadie imaginó entonces que Bin Laden llegaría a ser tan peligroso para los EE.UU.

En 1993 Bin Laden dirigió sus primeros atentados contra EE.UU, los primeros contra las Torres Gemelas, y en 1995 y 1996 contra instalaciones militares norteamericanas en Arabia Saudí. Ya entonces, en 1996 EE.UU fijó su mira en Bin Laden cuando un informador procedente de Sudán proporcionó información a los norteamericanos sobre las actividades de Bin Laden. Finalmente llegarían los salvajes atentados de las embajadas norteamericanas en Kenya y Tanzania en 1998.

En 1996 el director de la estación de la CIA en Islamabad se puso en contacto con el líder de la Alianza del Norte, el General Massoud, para que le ayudara a capturar a Bin Laden. Hubo varios planes bastante serios para capturar, esconder y trasladar clandestinamente a Bin Laden a Estados Unidos, pero ninguno de ellos prosperó. El presidente Clinton firmó una orden ejecutiva especial autorizando a la CIA a perseguir a Bin Laden casi de la forma que fuese, y ahí comenzó, en el verano de 1998, la primera gran caza del hombre de Bin Laden. La CIA siguió colaborando con Massoud en el norte y con tribus locales en el sur de Afganistán, para tratar de atrapar a Bin Laden. La CIA también extendió sus contactos a la agencia de inteligencia pakistaní para que organizara un encuentro con Bin Laden en el aeropuerto de Kandahar y que agentes norteamericanos atraparían a Bin Laden; sin embargo los pakistaníes finalmente comunicaron a la CIA que no podían llevar adelante esa acción.

A pesar de que Bin Laden se movía constantemente y cambiaba de residencia, los atentados seguían sucediéndose: en Octubre de 2000 en Yemen una bomba destrozó parte del destructor USS Cole, matando a diecisiete marineros de la US Navy. Aunque entonces nadie podía saberlo, se trató de la última gran acción terrorista antes del 11-S, once meses antes, el último aviso de lo que se avecinaba, si bien la CIA no extremó la lucha de forma especial y siguió buscando a Bin Laden de igual forma que antes. Tras el 11-S, ésta época, el último año de las actividades de la CIA antes del 11-S, ha sido objeto de multitud de estudios y análisis para determinar cuáles fueron los errores y si hubo relajación, lo cual parece evidente, en la Agencia, e incluso negligencia a la hora de combatir el terrorismo islamista¹⁰².

Los antecedentes en el combate al terrorismo por parte de Estados Unidos tienen una larga data, pero cobran auge y se da de una forma declarada a partir del 11 de septiembre de 2001. El papel de los SI en este marco de seguridad también ha

¹⁰² Sánchez Hernández, Carlos: *La Geometría variable del poder en política exterior III: La intervención de EE.UU. en Afganistán (2001-2002) y la guerra contra el terrorismo tras el 11-S*; *Nómadas*, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas 15 (2007.1), Universidad Complutense de Madrid, <http://www.ucm.es/info/nomadas/15/cshdz.pdf>, consultada el 27 de mayo del 2011.

cochado auge, pero no hay que olvidar que éstos se habían enfocado en la región de Medio Oriente desde tiempos atrás pues “la CIA ha estado presente en Oriente Medio de forma permanente prácticamente desde la Segunda Guerra Mundial, antes incluso de que ésta finalizase”¹⁰³.

Lo anterior da la pauta para afirmar que los SI estadounidenses han estado realizando su labor constantemente, sin embargo, su papel se ve cuestionado ante los hechos del 11/S. “El problema no era la recolección de datos sino la falta de coordinación para utilizar la información en la toma de decisiones. Los distintos departamentos de inteligencia poseían información dispersa sobre un posible atentado. Pero la falta de conexión entre unidades hizo que resultara imposible coordinar un plan para detener la barbarie. Las piezas del rompecabezas estaban diseminadas y no pudieron juntarse a tiempo”¹⁰⁴.

“El teniente coronel Anthony Shaffer, ex oficial de inteligencia del ejército de EE.UU., declaraba a The New York Times y a Fox News que más de un año antes del 11/9 el Pentágono conocía la identidad y actividades de Mohamed Atta, piloto del primer avión que se estrelló contra las Torres Gemelas, y de otros tres participantes en el atentado (The Washington Post, 19-8-05). Shaffer fungía como enlace entre el equipo Able Danger –unidad de inteligencia creada para combatir específicamente a Al Qaida– y el departamento de inteligencia del Pentágono y está convencido de que había elementos suficientes para conocer con antelación e impedir luego los ominosos atentados [...].

En su informe final, “la Comisión había postulado rotundamente que ningún servicio de inteligencia norteamericano había identificado como terrorista a Mohamed Atta antes del 11/9. Shaffer declaró que en el 2000 intentó vanamente reunirse con el FBI para advertirle que una célula terrorista estaba activa en territorio de EE.UU.: el Comando de Operaciones Estratégicas del Pentágono, instancia a cargo de toda la labor antiterrorista, se lo prohibió tres veces”¹⁰⁵. La acción inmediata de los servicios de inteligencia ante los hechos fue ejercer sus labores en pro de la seguridad del territorio.

“El terrorismo como concepto, pero sobre todo como fenómeno, dio un giro dramático el 11 de Septiembre de 2001. Ese día fue atacada en forma de mega-

¹⁰³ Sánchez Hernández, Carlos: *La Geometría variable del poder en política exterior III: La intervención de EE.UU. en Afganistán (2001-2002) y la guerra contra el terrorismo tras el 11-S*; Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas 15 (2007.1), Universidad Complutense de Madrid, <http://www.ucm.es/info/nomadas/15/cshdz.pdf>, consultada el 27 de mayo del 2011.

¹⁰⁴ MATERIABIZ: *¿Podían prevenirse los atentados del 11/S? Algunas lecciones para la CIA*, <http://www.materiabiz.com/mbz/estrategiaymarketing/nota.vsp?nid=28839>, consultada el 25 de mayo del 2011.

¹⁰⁵ Gelman, Juan: *Más elementos que aportan dudas sobre la existencia de Al-Qaeda*, Avizora, Periodismo para pensar, http://www.avizora.com/atajo/informes/usa_textos/0038_dudas_existencia_al_qaeda.htm, consultada el 24 de mayo del 2011.

atentado la mayor Superpotencia del planeta, los EE.UU, una nación que si bien ya había sufrido terrorismo sobre todo fuera de sus fronteras, aunque también dentro, fue brutalmente zarandeada por la realidad de saberse vulnerable y objetivo de la mayor red terrorista de la historia y con el mayor atentado de todos los tiempos [...], La respuesta fue una guerra total y global contra el terrorismo. Para muchos se ha tratado de una reacción lógica pero poco eficiente, ya que [...] no ha minado a las redes terroristas ni las ha eliminado, dándoles además sensación de ser más importantes y poderosas de lo que son, y no siendo capaces los gobiernos de garantizar la total seguridad a sus ciudadanos. El terrorismo ha venido a sustituir al comunismo y a la Guerra Fría, sobre la que giraba toda la política exterior estadounidense”¹⁰⁶.

Por ende ha puesto en alerta a los SI no sólo los de Estados Unidos, sino más bien de la mayoría de países del continente, en especial en cuanto a su accionar, pues de ellos depende el grado de poder que éstos (los países) puedan tener frente a los otros.

2.4.2 Servicios de Inteligencia Post 11/S, ¿cambios?

Pasado casi una década de los atentados del 11 de septiembre de 2001, los SI de los países en estudio, han tenido que hacer cambios en el seno de los mismos, pues deben responder a las amenazas emergentes que obligan a mantenerse alerta y por ende, éstos deben poner toda su utilidad en bien de sus Estados.

Desde el fin de la guerra fría, más de una treintena de comisiones y paneles han venido reflexionando sobre cómo adaptar la inteligencia al nuevo escenario. Sin embargo, el disfrute de los “dividendos de la paz”, que también llegó a los espías, unido a inercias, recelos y resistencia al cambio impidieron esta necesaria redefinición. El 11-S supone la ventana de oportunidad política para caminar definitivamente hacia el modelo de inteligencia que habrá de sustituir al de la guerra fría. Un modelo que será el resultado de la victoria de opciones técnicas ya diseñadas hace al menos una década.

El modelo de inteligencia de las primeras décadas del siglo XXI se va a configurar en torno a tres grandes funciones que se centran en la amenaza terrorista. En primer lugar la inteligencia habrá de ser más intensa y fluida, con análisis más continuados y que cubran mejor las necesidades de más y nuevos consumidores.

¹⁰⁶ Sánchez Hernández, Carlos: *La Geometría variable del poder en política exterior III: La intervención de EE.UU. en Afganistán (2001-2002) y la guerra contra el terrorismo tras el 11-S*, *Nómadas*, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas 15 (2007.1), Universidad Complutense de Madrid, <http://www.ucm.es/info/nomadas/15/cshdz.pdf>, consultada el 27 de mayo del 2011.

No olvidemos cómo el propio vicepresidente Al Gore denunciaba en su *National Performance Review* de 1993 que durante la guerra fría los servicios de inteligencia se habían permitido el lujo de trabajar en temas que no estaban en directa relación con las necesidades de los políticos. Esta función ya formaba parte del cometido de la inteligencia; lo que ahora urge es cambiar los ritmos, algo que sin duda también supone un cambio cualitativo. En segundo lugar, la inteligencia habrá de ser más operativa. Estamos ante una amenaza que ataca y es necesario un mayor ritmo para su desactivación, relacionando policía e inteligencia sin olvidar tampoco el eminente papel de alerta estratégica que la inteligencia tiene; esto sí representa un indudable reto y una modificación cualitativa en el modelo preexistente. Finalmente, hay que integrar la inteligencia en los sistemas de crisis, tanto para alimentar los indicadores que alertan de posibles amenazas como para la gestión de las situaciones que se produzcan tras los inevitables ataques. Esto va a comportar la creación de nuevas capacidades y estructuras, así como la integración del trabajo de diferentes organismos del Estado.

Los diferentes sistemas de inteligencia nacionales se están aproximando hacia este modelo en ciernes a través de tres mecanismos: (1) modificación de estructuras y procesos; (2) incremento de medios humanos y materiales; y, finalmente, (3) adopción de nuevos instrumentos y marcos legales [...].

Los servicios de inteligencia no están diseñados para el día a día como sí lo están las policías; además, se mueven con dinámicas diferentes, unos requieren pruebas y otros trabajan con indicios [...]. La evidente falta de adecuación del marco legal genera la necesidad de combinar todos los elementos de la comunidad de inteligencia con necesidades diferentes para buscar respuestas. En parte se hará promulgando nuevas legislaciones antiterroristas que están introduciendo viejos elementos presentes en la guerra fría, como que la interceptación de comunicaciones se autorice para zonas y no sobre personas, el uso judicial de informaciones de los servicios de inteligencia o la creación y explotación de bases de datos sin control [...].

Es importante, mejorar la relación con los consumidores para que éstos reciban lo que necesitan en el momento en el que lo necesitan. Se impone de esta forma un cambio en la política del *need to know*, que hasta ahora guiaba el suministro de inteligencia, para convertirse en un proceso marcado por niveles de seguridad donde todos aquellos acreditados puedan acceder a la información que precisan. Finalmente, aprendiendo de los errores del pasado conocemos ya los peligros de dirigir la inteligencia hacia el interior de las poblaciones sin adecuados mecanismos de control y bajo la mera apelación a la Seguridad Nacional¹⁰⁷.

¹⁰⁷ Díaz, Antonio: *La adaptación de los servicios de inteligencia al terrorismo internacional*, Real Instituto Elcano, http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/terrorismo+internacional/ari+52-2006, consultada el 29 de mayo del 2011.

Los SI se han visto modificados en ciertos ámbitos como por ejemplo, estructura, legislación, recursos económicos, tecnológicos, humanos, etc. Esto conlleva un nuevo rumbo en el accionar de los mismos, pues la seguridad nacional e internacional pasa a ser prioridad en las agendas de los Estados.

2.4.3 Servicios de Inteligencia Post 11/S en Estados Unidos.

“Los atentados del 11 de septiembre actuaron como catalizador de importantes cambios en las iniciativas de seguridad de Estados Unidos. Los atentados alteraron no solo cómo la nación identificaría las amenazas y se prepararía para ellas sino también qué hacer para prevenirlas”¹⁰⁸. Así, el siguiente fragmento demuestra como a la luz de los ataques terroristas del 11/S muchas acciones e intereses de antaño de la política exterior estadounidense encontraron el camino perfecto hacia su desarrollo:

La creación del Departamento de Seguridad Interior (DHS) fue uno de los mayores cambios. La intención era que liderara una iniciativa más amplia en seguridad interior, integrando las actividades de los gobiernos federales, estatales y locales; el sector privado; y los ciudadanos en una aglutinante “empresa de seguridad interior”¹⁰⁹.

La administración Bush profundizó la implementación del Plan Colombia, y ejerció una grosera presión sobre América Latina y El Caribe para que diera pasos definitivos hacia la materialización del ALCA. Ambas estrategias se aceleraron notablemente tras el ataque terrorista perpetrado contra Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001 (...) no obstante a partir del 11/S otro fenómeno irrumpiría con vehemencia en el escenario internacional de la post Guerra Fría. El demonio de la guerra se apodero de la opinión pública mundial tras los horrendos ataques a las torres gemelas de Nueva York el 11 de Septiembre de 2001 (...). Para finales de 2001, ya la política exterior de Estados Unidos empezaba a dar un vuelco trascendental. En un escenario total de guerra total “contra el terrorismo y quienes lo albergan”, la escalada militar estadounidense era inminente. El escenario estaba servido para que además de la ocupación militar en Afganistán e Irak, se produjera una expansión militar en la región andina (...) ¹¹⁰.

¹⁰⁸ Baker McNeill, Jena y Mayer, Matt: *Diez años después del 11 de Septiembre: pensemos con inteligencia sobre seguridad interior*, The Heritage Foundation. Publicado 07/06/2011, <http://www.libertad.org/diez-anos-despues-del-11-de-septiembre-pensemos-con-inteligencia-sobre-la-seguridad-interior/>, consultada el 30 de mayo del 2011.

¹⁰⁹ *Ibidem*.

¹¹⁰ García Danglades, Antonio Guillermo: *Ofensiva Hegemónica contra Venezuela, del “americano tranquilo” a las bases militares*, Sitio oficial del Sistema de Formación Socialista Simón Rodríguez

Lo ocurrido el 11/S en Nueva York y Washington DC fue el preludio de una nueva era político – militar, un nuevo escenario internacional donde Estados Unidos buscaría afanosamente su consolidación como potencia unipolar con un aumento desproporcionado de su aparato militar y su inteligencia (...). En este contexto, los derechos humanos, la soberanía, el ambiente y la lucha contra el racismo y la pobreza pasarían a una segunda categoría en beneficio de la agenda de seguridad norteamericana, profundizando aun más las contradicciones Norte – Sur¹¹¹.

Por ser Estados Unidos víctima principal y primera potencia en el sistema internacional, un asunto fundamental es determinar la naturaleza y el alcance de su reacción como producto del 11 de septiembre. La respuesta bélica es conocida, con el inicio de las operaciones militares en Afganistán, la desaparición del gobierno talibán y la dilución de Al Qaeda. Pero, en adición a ello, conviene recapitular los otros efectos que ha acarreado el 11 de septiembre en la doctrina política y militar de Estados Unidos. Esos efectos no se limitan a establecer una relación de causalidad con relación a lo ocurrido aquella fecha, esto es, frente a un ataque armado, un acto de legítima defensa; comprenden, adicionalmente, un conjunto de elementos de una considerable amplitud que ameritan una revisión detallada¹¹².

Un primer dato político es que ha desaparecido en Estados Unidos el síndrome de Vietnam, creándose un clima político que favorece la utilización de fuerzas militares en el extranjero para una diversidad de propósitos. Como consecuencia del ataque sufrido, surge un respaldo político generalizado, en el seno de la opinión pública estadounidense, para emprender operaciones bélicas que signifiquen incluso el derrocamiento de gobiernos que se juzguen antagónicos a los intereses de Estados Unidos, sin demasiados escrúpulos por los procedimientos empleados o excesivas preocupaciones por su justificación legal (...). Este conjunto de elementos ponen de manifiesto la conformación de una nueva estrategia de seguridad nacional en Estados Unidos, que habrá de sustituir la doctrina vigente durante la guerra fría, orientada a contener la expansión soviética; disuadir al campo socialista de efectuar un ataque nuclear; y asegurar, en el caso de que se produjese ese ataque, una represalia masiva con todo el poderío atómico de Estados Unidos. Un elemento de esa nueva estrategia será la autorización para realizar un ataque preventivo, anticipando peligros reales o imaginarios¹¹³.

<http://www.formacion.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2010/09/OFENSIVA-HEGEMONICA-FINAL-Sep-2010.pdf>, consultada el 29 de mayo del 2011.

¹¹¹ García Danglades, Antonio Guillermo: *Ofensiva Hegemónica contra Venezuela, del “americano tranquilo” a las bases militares*, Sitio oficial del Sistema de Formación Socialista Simón Rodríguez, <http://www.formacion.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2010/09/OFENSIVA-HEGEMONICA-FINAL-Sep-2010.pdf>, consultada el 29 de mayo del 2011.

¹¹² Sepúlveda Amor, Bernardo: *Terrorismo transnacional y Seguridad Colectiva*, Este País. Noviembre 2002, http://estepais.com/inicio/historicos/140/1_Propuesta_Terrorismo_sepulveda.pdf, consultada el 31 de mayo del 2011.

¹¹³ *Ibidem*.

Se ha agudizado la controversia sobre las fallas en el sistema de inteligencia en Estados Unidos. Nuevos datos han dejado al descubierto las deficiencias de ese sistema, al advertirse una gran ineficacia en la recuperación y procesamiento de información en materia de seguridad. A pesar de contar con informes que, bien interpretados, arrojaban alguna luz sobre los peligros que se avecinaban, un aparato burocrático pesado, sin correas de transmisión para compartir la información, con notables vacíos en la coordinación entre las distintas agencias y en el interior de cada una de ellas, resultó incapaz de anticipar algunas de las eventualidades ocurridas el 11 de septiembre.

Sería injusto suponer que aún el mejor sistema de inteligencia está obligado a adivinar el futuro. Pero es probable que, con los datos disponibles antes de la tragedia, mediante su adecuada integración y evaluación, un mecanismo de alerta temprana podría haber entrado en operación, quizá limitando o previniendo algunas de las acciones terroristas¹¹⁴.

“Lo aún más importante, en el mediano plazo, el 11/S es también el elemento catalítico que precipita la difusión y la puesta en práctica de una nueva doctrina de seguridad nacional postulada por el gobierno de Estados Unidos, cuyo impacto en la naturaleza y funcionamiento de la comunidad de Estados, y de entidades no estatales, puede ser de una enorme trascendencia”¹¹⁵. Además “Las amenazas contra la nación continúan. No ha habido año después del 11 de septiembre en el que los terroristas no hayan intentado atacar el territorio nacional. Los americanos dan valor a la seguridad y comprenden la amenaza real del terrorismo. Pero también han desarrollado aversión a la interminable serie de obstáculos burocráticos a la hora de viajar y que lo convierten cada día en menos conveniente”¹¹⁶.

Si bien es cierto la política exterior estadounidense después de los ataques 11/S se modifica y se enfoca en el combate contra el Medio Oriente. Dentro del documento que refleja las acciones a emprender por parte de Estados Unidos en su lucha contra el terrorismo, América Latina tiene mención:

Imposible no registrar la escasa importancia atribuida a América Latina en la estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos. En un documento de treinta y

¹¹⁴ Sepúlveda Amor, Bernardo: *Terrorismo transnacional y Seguridad Colectiva*, Este País, Noviembre 2002, http://estepais.com/inicio/historicos/140/1_Propuesta_Terrorismo_sepulveda.pdf, consultada el 31 de mayo del 2011.

¹¹⁵ Sepúlveda Amor, Bernardo: *El eje del Mal y su Destino Manifiesto*, <http://www.bibliojuridica.org/libros/2/833/9.pdf>, consultada el 31 de mayo del 2011.

¹¹⁶ Baker McNeill, Jena y Mayer, Matt: *Diez años después del 11 de Septiembre: pensemos con inteligencia sobre seguridad interior*, The Heritage Foundation, publicado 07/06/2011, <http://www.libertad.org/diez-anos-despues-del-11-de-septiembre-pensemos-con-inteligencia-sobre-la-seguridad-interior/>, consultada el 30 de mayo del 2011.

tres páginas, el llamado Hemisferio Occidental es merecedor de tres párrafos. En el primer párrafo se anuncia que Estados Unidos “ha formado coaliciones flexibles con países que comparten nuestras prioridades, en especial con México, Brasil, Canadá, Chile y Colombia”. No se define el concepto de coalición flexible. En el segundo párrafo se establece que en ciertas áreas de América Latina existen conflictos regionales, derivados de la violencia de los cárteles de la droga y sus cómplices (...). En el tercer párrafo se reconoce el vínculo existente entre grupos terroristas y extremistas que ponen a prueba la seguridad del Estado (...). Todo hace sospechar que América Latina no pertenece al rango privilegiado de los centros importantes del poder global (...). Para América Latina, una operación bélica en Afganistán, Paquistán, Irán, Arabia Saudita, Israel-Palestina, producirá consecuencias negativas por sus efectos económicos y por concentrar la atención de Estados Unidos en problemas de defensa y seguridad, desatendiendo los asuntos que preocupan a Estados y sociedades en América Latina¹¹⁷.

Tal como lo indica el fragmento *supra*, el ataque 11/S obligó a la comunidad internacional a modificar el concepto que se tenía sobre seguridad. Obligó a redefinir también el papel de los servicios de inteligencia dentro de las políticas de defensa y salvaguarda del Estado. Evidentemente las debilidades del sistema de inteligencia fueron dejadas al descubierto, así también se evidenció que la mejor tecnología no hace el mejor servicio de inteligencia. Este fracaso es puesto en relieve por *The Economist*, indicando que:

“Cuando menos diecinueve personas trabajaron, durante al menos cinco años, principalmente en Estados Unidos, en una compleja operación destinada a estrellar varias aeronaves en diversos blancos; los servicios de inteligencia de Estados Unidos, con un presupuesto de treinta mil millones de dólares al año, no tuvieron ni la más remota idea de que se efectuaría esa operación”¹¹⁸.

De ahí que Estados Unidos modificara por completo el sistema de inteligencia y surgieran un conglomerado de agencias con nuevos objetivos y con nuevas acciones por emprender. El 11/S obligó a establecer un nuevo sistema de aliados que habían quedado atrás después de la Segunda Guerra Mundial, afirmando nuevamente que bajo la premisa de la Seguridad Nacional, los Estados se vuelven capaces de establecer alianzas estratégicas en la búsqueda del cumplimiento de sus objetivos.

¹¹⁷ Sepúlveda Amor, Bernardo: *El eje del Mal y su Destino Manifiesto*, <http://www.bibliojuridica.org/libros/2/833/9.pdf>, consultada el 31 de mayo del 2011.

¹¹⁸ *Ibidem*.

2.4.4 Servicios de Inteligencia Post 11/S en México

Ya bien lo decía *Bernardo Sepúlveda*, el 11/S obligó a todos los países del mundo a modificar y a replantear el concepto de defensa y seguridad no solo nacional sino a la vez colectiva.

México es quizá el país de América Latina que más se ha visto influenciado por los atentados del 11 de septiembre. En términos generales, pueden identificarse tres áreas que han sido afectadas de manera importante: la situación económica, la política interna, y la relación con los Estados Unidos. Tenemos así que México, luego del ataque 11/S, resultó estar en una encrucijada estratégica, que ponía en juego el apoyo por parte de Estados Unidos, padeciendo de las repercusiones del crimen organizado que avanzaba en 2001, México debía optar por una posición que fuese favorable para su imagen frente al mundo. Así:

La amenaza de guerra de Estados Unidos contra Iraq, presionando a la comunidad internacional para un apoyo a la estrategia de ataque para desalojar a Saddam Hussein del poder, pone a México en uno de los desafíos más importantes en su relación con Estados Unidos. México está en un dilema estratégico: es vecino y socio de Estados Unidos, y para la defensa de los intereses estratégicos de ambos, hay muchas coincidencias en sus actuales diseños de cooperación y política exterior. Sin embargo, para México, después del 11 de septiembre del 2001, Estados Unidos subordina su relación con la mayoría de los países del mundo al apoyo que se le otorgue a la guerra contra el terrorismo internacional y al intento de derrocar a Saddam Hussein (...).

En México se habían alzado voces críticas del presidente Vicente Fox desde inicios de su gobierno, que señalan que habían un entreguismo a Estados Unidos que ponía en peligro la vigencia de los principios de política exterior de soberanía, no intervención y solución pacífica de las controversias. En Estados Unidos, se decía que la amistad entre los dos presidentes se deterioraba rápidamente debido a que Fox no había sido suficientemente enfático desde el 11 de septiembre en apoyo al presidente Bush (...). Sin embargo, donde la coincidencia en seguridad es muy amplia es en la relación bilateral. Desde el 11 de septiembre del 2001, el gobierno de México ha aplicado gran cantidad de medidas de seguridad que ayudaron a que Estados Unidos tuviera una frontera sur segura, principalmente que un posible comando terrorista pudiera ingresar a través de México. Igualmente, las medidas de protección de la infraestructura estratégica, como plataformas petroleras y de energía eléctrica, el control de aeropuertos, y el reconocimiento mexicano de la vulnerabilidad de las fronteras y el atraso

tecnológico, son elementos que estrechan la relación de seguridad entre los dos países¹¹⁹.

“A partir del 11/S el SI mexicano no sufre cambio alguno, debido a que su enfoque radica en velar por los problemas al interior del Estado, lo cual convierte en tema prioritario al Narcotráfico, mas no el Terrorismo, aunque esto no significa que el combate al terrorismo no sea un tema agendado. El dar una solución al problema es una función fundamental del SI porque el que opera es la inteligencia policial. La labor de un SI es por ejemplo determinar si un grupo de narcos llega a tener participación dentro del poder político, porque esto si puede desestabilizar las funciones del Gobierno. Un 80% es de carácter técnico, infiltrar y dar resoluciones abiertas. Los SI no dan soluciones su esencia es presentar información para la toma de decisión para el Ejecutivo”¹²⁰.

“Probablemente la propuesta de cambio de estrategia más importante que ha surgido en los últimos meses, es que hay que privilegiar la inteligencia para acabar con la violencia. Los problemas que enfrentan los organismos de inteligencia en México, no son ajenos a los que se sufren en otros países ante las nuevas realidades: Mientras más se democratizó el país, más se tuvo que redefinir las funciones de los organismos de seguridad e inteligencia, pues es bien sabido que en una democracia no debe haber asuntos ocultos para la sociedad, lo que se contradice con una de las características primordiales de los aparatos de inteligencia: la necesidad del secreto como manera de lograr la efectividad, es decir un enfrentamiento entre transparencia y efectividad”¹²¹.

Los SI mexicanos no han tenido mayor protagonismo después de los ataques del 11/S, su prioridad ha estado enfocado desde entonces al combate del crimen organizado y al creciente problema que representan los carteles de la droga, que han territorializado la mayor parte del Estado. Ya bien lo expresaba en la entrevista el funcionario de la embajada de la República Mexicana, el gobierno ha tenido como objetivo único la definición de políticas internas que coadyuven a contrarrestar los problemas nacionales, antes que los problemas que pueda enfrentar Estados Unidos en su lucha contra el terrorismo, más bien las afectaciones han derivado en la decadencia de las relaciones entre Estados Unidos y México en el tema de las alianzas estratégicas.

¹¹⁹ Benítez Manuat, Raúl: *La seguridad de México después del 11 de Septiembre*, RESDAL (Red de Seguridad y Defensa de América Latina), publicado 27/03/2003, <http://www.resdal.org/Archivo/d000019f.htm>, consultada el 02 de junio del 2011.

¹²⁰ Ver Anexo 1. Entrevista con funcionario de Embajada de México en El Salvador.

¹²¹ Salazar, Ana María: *Los servicios de inteligencia en México*, Informador.com.mx, <http://www.informador.com.mx/mexico/2010/199614/6/los-servicios-de-inteligencia-en-mexico.htm>, consultada el 30 de mayo del 2011.

2.4.5 Servicios de Inteligencia Post 11/S en Venezuela

“La política Exterior venezolana en estos últimos años se ha dinamizado más de acuerdo a la visión que el actual gobierno tiene sobre cuál debe ser su rol para participar activamente en los escenarios internacionales y sacarles provecho a la ventaja, en nuestro caso a la comercialización del petróleo y sus derivados, así como de otros productos básicos con que cuenta como el oro, aluminio, por ejemplo [...]”¹²² se han convertido en algunas de las principales ventajas de Venezuela y a su vez en los principales puntos de ataque de sus enemigos internos y externos. Además, el Estado venezolano desde antes y hasta la actualidad ha presentado una situación gubernamental inestable para muchos, una politización interna sobre todo hacia los medios de comunicación, un interés y una amenaza hacia los recursos petroleros que finalmente representan las principales características del contexto de dicho país. Tras los hechos del 11 de septiembre del 2011 para el Estado venezolano, tal como lo expresan funcionarios del Embajada de Venezuela en El Salvador, “representó el máximo hecho en el tema de seguridad a nivel mundial sin embargo puso en manifiesto la debilidad de los EE.UU y sus agencias de inteligencia”¹²³. Ante ello se pasa a describir brevemente algunos de los hechos más relevantes de Venezuela y su inteligencia a partir del 11/S.

Como anteriormente se mencionó desde que el gobierno civil fue restaurado en 1958, los militares venezolanos y los organismos de inteligencia han operado bajo el control de un gobierno democrático representativo y una sucesión de presidentes elegidos democráticamente. Antes de 1958 Venezuela fue gobernada por una serie de *caudillos* o (o militar-militar de los gobiernos controlados). Posterior a la II Guerra Mundial, las transformaciones en la economía, estimulada por el descubrimiento de las reservas de petróleo, se tradujo en presiones tanto internas como externas a la reforma del gobierno venezolano. Venezuela es miembro de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), el mundo productor de petróleo del quinto, y es un importante proveedor de petróleo a Estados Unidos.

Pero a partir del 2000, el malestar social comenzó a aumentar nuevamente en Venezuela y las huelgas general apagar la industria petrolera. En mayo de 2003, los enfrentamientos entre huelguistas y las fuerzas gubernamentales han puesto en peligro la continuidad en el cargo de jefe de Estado al presidente Hugo Chávez. Los militares han dado muestras de impaciencia ante la incapacidad de Chávez

¹²² Mora Vanegas, Ing. Carlos (07-2005): *Venezuela y su actual política de comercio exterior*, Gestipolis.com, <http://www.gestipolis.com/canales5/eco/veneyasu.htm>, consultada el 1 de junio del 2011.

¹²³ Ver Anexo 2. Entrevista con funcionarios de la embajada de Venezuela en El Salvador.

para restablecer el orden e iniciar una recuperación económica. Rumores de intentos de golpe de Estado comenzó a la superficie a finales de 2002. Venezuela sigue siendo un importante exportador de cocaína a los EE.UU. y batallas locales relacionadas con las drogas a lo largo de la frontera son frecuentes¹²⁴.

Sin embargo las crisis político-social que afrontaba la sociedad venezolana para los inicios de esta década, conllevó al intento de golpe de Estado hacia el presidente Hugo Chávez el 12 de abril del 2002, “En la 42 Brigada de Infantería Paracaidista, Maracay, Venezuela, del 10 al 12 de abril del 2006, comenzó a rescatarse la verdadera historia de la resistencia cívica-militar, que en el año 2002 derrotó el golpe militar contra Hugo Chávez. En el acto central, el 12 de abril a las 06:30 hrs, participaron: el Secretario del Consejo de Defensa de la Nación, General Alí Uzcátegui, Comandante de la unidad de asalto que rescató al Presidente en la Isla Orchila el 13 de abril, 2002; el Comandante General del Ejército, General Raúl Isaías Baduel, centro de gravedad político-militar nacional de la resistencia que venció a los alzados; el General Jesús del Valle Morao, actual Comandante de la 42 Brigada de Infantería Paracaidista y en el 2002 Comandante del Regimiento de Guardias de Honor Presidenciales que retomó el Palacio de Miraflores; Ernesto Villegas, conductor del importante programa de Televisión (VTV), “En confianza”, y el que suscribe. Posteriormente se integraron líderes civiles de la resistencia y el Presidente de VTV, Romero Anselmi”¹²⁵ para muchos fue un acto que incluyó la participación del servicio de inteligencia venezolano (el antes DISIP), ante ello y otros hechos más recientes, para el 2009 el presidente Chávez establece la necesidad de cambiar y reestructurar dicha institución y crea el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN).

Según el contexto venezolano durante la última década y según las amenazas que padece, y sus constantes diferencias con otros países (ejemplo de ello: Colombia), ven la necesidad de establecer alianzas con diversos grupos, tal como se expresa en el *periódico digital Cambio*:

Para el General Henry de Jesús Rangel Silva, ex edecán del presidente Chávez y hoy director general de los Servicios de Inteligencia de Venezuela, la situación política justifica hacer alianzas hasta con el diablo, como queda claro en un documento clasificado como "Secreto", radicado el 3 de mayo de 2007 con el No. 100-400-400.441.4N y dirigido al Palacio de Miraflores y al Ministerio de Defensa.

¹²⁴ Enciclopedia de Espionaje, Inteligencia y Seguridad: *Venezuela, de Inteligencia y Seguridad*, FAGS, <http://www.faqs.org/espionage/UI-Vo/Venezuela-Intelligence-and-Security.html>, consultada el 25 de mayo del 2011.

¹²⁵ Dieterich, Heinz (16/04/2006): *¿Quién hizo fracasar el golpe militar contra Hugo Chávez?*, Rebelión, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=30048>, consultada el 27 de mayo del 2011.

Conocido por CAMBIO, el documento firmado por Rangel, uno de los hombres que le hablan al oído a Chávez, insiste en la necesidad de actualizar y ratificar acuerdos políticos con "aliados coyunturales" armados que tienen influencia en la frontera con Colombia. Entre ellos menciona a las FARC y señala que la alianza con ese grupo permitiría fortalecer el poder relativo de combate de la llamada "revolución bolivariana". Oficiales y miembros de los servicios de seguridad venezolanos que accedieron a hablar con CAMBIO con la condición de mantener sus nombres en reserva, sostienen que no han conocido a un oficial como el general Rangel con capacidad "para enervar el ánimo provocador y pendenciero frente a Colombia sin reparar el riesgo". Por su parte, un oficial de alta graduación que hasta hace poco hizo parte del Estado Mayor de uno de los teatros de operaciones establecidos por Venezuela en la frontera, le dijo a un colega colombiano que la propuesta de Rangel de hacer alianzas con la guerrilla "riñe con la tradición del Ejército venezolano y representa una afrenta para quienes estamos bajo bandera". Todo indica, según las fuentes consultadas por CAMBIO, que el general Rangel y otros hombres de confianza del presidente Chávez lo han convencido de que cuando se trata de conservar una posición de poder todo vale. Sin embargo, se trata de una posición que encuentra resistencia en algunos sectores que consideran a las FARC como un grupo ilegal que también ha hecho daño a los venezolanos y con el cual no es posible alianza alguna. El zar de la inteligencia venezolana también plantea en el documento la posibilidad de que la violencia colombiana se traslade a Venezuela y además que militares y paramilitares colombianos contribuyan a propósitos de grupos radicales de la oposición venezolana.

Conspiración

"Existe la posibilidad de que Venezuela se vea afectada por el éxodo de ciudadanos colombianos, producto de la guerra civil declarada y el paramilitarismo de Estado en el país vecino -dice el documento-. Esto podría intensificar el traslado de la violencia colombiana a nuestro territorio, que de hecho ya está presente en el área fronteriza, y al mismo tiempo encubrir operaciones de infiltración de factores militares y paramilitares, para proporcionar a los grupos radicales de la oposición ventajas tácticas y estratégicas derivadas de una situación política interna que haga crisis en Venezuela y ponga en riesgo la gobernabilidad y el poder político del Primer Magistrado Nacional y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada nacional (FAN), el Teniente Coronel (Ej.) Hugo Rafael Chávez Frías". El documento reseña los nombres de 78 personas que podrían hacer parte de una conspiración contra Chávez, y entre ellos figuran 15 generales en servicio activo, como los generales de división del Ejército Rafael Arreaza Castillo, Francisco Enrich Trujillo e Isbelis Delgado Cruz, y el vicealmirante Guillermo Hernández Dorestes. En la lista también aparecen los nombres del

entonces Embajador de Estados Unidos en Venezuela, William Brownfield, -hoy Embajador en Colombia- y del ministro consejero Kevin Whitaker [...] ¹²⁶.

Finalmente, se puede confirmar que los SI venezolanos determinan su accionar siempre en el marco de las posibles amenazas que se les presentan; y que desestabilizan el orden constitucional que se mantiene hasta el momento e inclusive pueden llegar a afectar el gobierno de Hugo Chávez. Los acontecimientos del 11/S, no influyeron más allá de los actuales objetivos bajo los cuales funcionan los SI en Venezuela, sino mas bien, evidenciaron la debilidad de la que son víctimas los SI estadounidenses. Sin embargo, si dentro de los SI venezolanos se han llevado a cabo reestructuraciones, han sido con fines e intereses propiamente internos y por defensa propia, sobre todo ante la amenaza que representa los EEUU para Venezuela. La lucha constante de los SI venezolanos radica en la preservación del Estado de Derecho y la expansión de su influencia bajo el precepto del denominado socialismo del Siglo XXI, con ello se ha abierto la puerta a relaciones comerciales ya no solo en América del Sur o toda Latinoamérica sino más bien, relaciones mundiales de intercambio comercial (petróleo, armas, tanques de guerra, etc.) a fin de establecer aliados estratégicos en contra de aquellos que buscan el control de sus recursos (Estados Unidos).

2.4.6 Servicios de Inteligencia Post 11/S en Argentina

A continuación se describen las diversas situaciones que giran alrededor del Servicio de Inteligencia argentino, durante los hechos Post 11/S. Es menester señalar que si bien es cierto el papel de los SI resurgió en el contexto de los Estados a partir de la lucha contra el terrorismo internacional dicho tema no se convierte en el principal punto de agenda en los demás países del continente americano y tampoco de las instituciones encargadas de la inteligencia, ejemplo de ello es el Estado argentino que desde siempre mantiene como prioridad, los temas relacionados con la defensa nacional frente a las amenazas internas y externas sobre todo la defensa del territorio.

Culminada la Guerra Fría se produjo un tenue debate, sobre el rol de la inteligencia para la nueva configuración de pos-Guerra Fría. La bipolaridad *bloquista* entre el capitalismo y el comunismo ayudó a perfilar agencias de

¹²⁶ Cambio (2008, 2 de noviembre): *Dirección de Inteligencia de Venezuela plantea la necesidad de alianzas con la guerrilla*, http://www.cambio.com.co/portadacambio/760/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3930668.html, consultada el 29 de mayo del 2011.

inteligencia acostumbradas a realizar sus labores y tareas con suma liberalidad y sin mayores atisbos de transparencia, rendición de cuentas, fiscalización y prácticas mínimas de verificación *expost*. Los contrapesos políticos comenzaron a constituirse como las primeras herramientas frente al poder fáctico encubierto. La legislación argentina constituye a nuestro juicio, un primer y bienvenido intento por encuadrar la actividad de inteligencia para tiempos de estado de derecho y nuevas amenazas a la seguridad post Guerra Fría. Norma precursora sin dudas es la Ley de Seguridad Interior 24.059 de 1991, que creó una Comisión Bicameral de Fiscalización de Seguridad Interior e Inteligencia, a partir de ella, pero lamentablemente en ritmo en extremo lento, varios años después en la región se promulgarían diversas leyes de inteligencia que a nuestro modesto entender encaminarían las cosas en la orientación correcta: Argentina el 2001 con la Ley Nº 25.520 que crea la Secretaría de Inteligencia, la S.I. reemplazante de la antigua SIDE¹²⁷.

Muchos actos relacionados con altos ejecutivos del Estado argentino para la época del 2000 son sucesos que se produjeron en medio de una grave crisis de gobernabilidad, que luego acarrió la renuncia del vicepresidente Álvarez y la ruptura de la coalición gubernamental. Coyuntura en la cual, el presidente De la Rúa removió al jefe de la SIDE (un banquero viejo amigo suyo), como preámbulo de su propia renuncia a la jefatura del Estado, envuelto en un descrédito y rechazo generalizado. En la accidentada gestión de Fernando de Santibáñez, se produjo un recorte presupuestario de 160 millones de dólares y el anuncio de una supuesta «reforma profunda de la SIDE», convocando incluso a expertos extranjeros, promoviendo diversos seminarios y separando a unos 1,700 funcionarios y agentes. Entre ellos especialistas en inteligencia estratégica sin responsabilidad en actos punibles, mientras se retuvo en puestos claves, a otros sindicados como violadores de derechos humanos.

Como resultado de los masivos cuestionamientos a la SIDE y su abortado proyecto de reforma «legal e institucional», el Congreso y el Ejecutivo promulgaron la Ley de Inteligencia Nacional 25.520. En esta norma de diciembre de 2001, se prohíbe a los órganos de inteligencia, llevar a cabo tareas represivas, de carácter policial o de investigación. Igualmente, se les impide recopilar información sobre ciudadanos, en base a su fe religiosa, raza, sexo, condición social y opción política, así como por la profesión u oficio que realicen de manera legal.

Aunque la ley sólo permite a la Secretaría de Inteligencia (S.I.) - nueva denominación que se le da a la SIDE-, intervenir las comunicaciones con un mandato judicial y por medio de la Dirección de Observaciones Judiciales; al ser este último órgano parte de la servicio de inteligencia, debe pasar por dicha

¹²⁷ Gómez de la Torre Rotta, Andrés: *Servicios de Inteligencia y Democracia en América del Sur: ¿Hacia una Segunda Generación de Reformas Normativas?*, Numeral 5. La primera ola democratizadora, <http://www.resdal.org/producciones-miembros/trabajo-academico-gomez.pdf>, consultada el 27 de mayo del 2011.

institución, todo pedido judicial para interceptar comunicaciones en una causa criminal. Este escenario vulnera la autonomía del Poder Judicial, toda vez que el monopolio de la S.I., le permitirá obtener información anticipada sobre cualquier causa judicial en la que se soliciten interceptaciones. Prosiguiendo con las modificaciones, la ley denomina a la Dirección de Inteligencia Interior de la ex-SIDE, como la Dirección Nacional de Inteligencia Criminal y conforma la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar, que debe tener a su cargo a los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas. El nivel ministerial de la servicio de inteligencia, con capacidad para coordinar e interconectar las actividades de las ramas de inteligencia militares, de la policía y sus propios organismos, representa una acumulación de poder prácticamente inédita en la región sudamericana.

Desde ese enfoque, se puede afirmar que la legislación vigente en cuanto a los nuevos servicios de inteligencia, no sólo no ha restringido las facultades que tenía su antecesora la ex SIDE, sino que inclusive las ha incrementado, aduciendo razones de Estado. Como contrapeso, se ha reforzado la vigilancia parlamentaria, creando la Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia del Congreso, ante quien la S.I., debe presentar cada año el Plan Nacional de Inteligencia y rendir cuentas sobre los gastos que realiza.

A pesar de las medidas para rescatar del desprestigio al sector de inteligencia, antes de los comicios presidenciales del 27 de abril de 2003 y durante la breve administración Duhalde, Kirchner denunció que era objeto de espionaje junto a su familia y culpó de estos hechos a supuestos agentes del servicio de inteligencia vinculados al ex gobernante Menem. Por otra parte, luego de ser citado por el juez Jorge Urso, el ex presidente De la Rúa emitió un comunicado, en el que precisó los montos de las partidas de gastos reservados ejecutadas por la SIDE y la SI: en el último año de gobierno de Menem (98,3 millones de dólares), durante la administración De la Rúa (56,7 millones en 2000 y 47,8 millones en 2001), bajo el gobierno de Duhalde el 2002, ya como SI (64,8 millones), y en el período Duhalde-Kirchner el 2003 (83,2 millones de dólares). Refiriéndose a estos manejos secretos, el organismo no gubernamental estadounidense «Freedom House», en su informe del 2003, revela que en Argentina la libertad de prensa sigue amenazada por los pagos mensuales ocultos, de la S.I. a docenas de reporteros y editores. Acusación que es ratificada por periodistas argentinos como Morales Solá, Majul, entre otros.

Confirmando así, que las campañas mediáticas y purgas generalizadas aplicadas, en función de supuestas «reestructuraciones profundas», contaminadas por sesgos ideológicos o represalias políticas, marginado a profesionales especializados en inteligencia estratégica y operativa comprometidos con la seguridad nacional; no inmunizan a los servicios secretos contra su mal uso, el fracaso o involución. Panorama que a su vez, impide edificar sistemas de inteligencia capaces de respetar el Estado de derecho y simultáneamente producir

inteligencia estratégica de calidad para robustecer la seguridad nacional y regional¹²⁸.

El contexto político de inseguridad vivido en Argentina le es merecedor de ser considerado como cómplice de terrorismo internacional esta última década

Para el presidente de la AMIA¹²⁹, Abraham Kaul, «aparece con mucha claridad que la SIDE estaba al tanto» del aviso enviado en un telegrama a su delegado en la Cancillería, por el entonces Embajador argentino en Libia, Juan Angel Fajardo, en el que hacía referencia a una información del periódico local L'Orient - Le Jour, donde se afirmaba: «los combatientes musulmanes han probado que sus manos pueden llegar a la Argentina», recogiendo una declaración del líder espiritual del grupo proiraní Hezbollah, Mohamed Fadlallah, en referencia al atentado contra la Embajada de Israel en Buenos Aires en 1992. Esta hipótesis puede parecer temeraria, si solamente se basara en una información periodística no contrastada con otras fuentes confiables y pruebas reales. En esa línea de pensamiento, cobra credibilidad otra hipótesis: que el proyecto de la administración Kirchner, incluya una intervención de «alta cirugía» en la S.I., teniendo la certeza que el caso AMIA, es uno de sus flancos más vulnerables. Reforzando esta última percepción, en noviembre de 2003, el ex funcionario de la inteligencia iraní, Abolghassen Mesbahi, declaró a la justicia argentina -mediante videoconferencia desde Alemania donde se encuentra bajo protección-, que «toda la operación de AMIA fue liderada y ejecutada por el gobierno de Irán». Incluso precisó que fue un ataque suicida perpetrado por un iraní, que usó una camioneta como coche-bomba, «alquilada» por el ex agregado cultural iraní en Buenos Aires, Moshen Rabbani. Respecto a esas graves imputaciones, la República Islámica de Irán sigue proclamando su inocencia y las atribuye a una campaña inspirada por Israel y Estados Unidos, a quienes identifica como «aliados del sionismo internacional». Empero, de comprobarse los testimonios, indicios y la documentación aportada, se confirmaría la tesis de la culpabilidad iraní en el atentado contra la AMIA y paralelamente, se reconocería ante la opinión pública nacional y extranjera, la conexión y aún complicidad Argentina, en un acto de terrorismo internacional¹³⁰.

Ante tales acontecimientos la Presidencia de Néstor Kirchner se ve en la necesidad de realizar ciertas reformas

El Secretario de Inteligencia, Dr. Héctor Icazuriaga y el Subsecretario, Sr. José Larcher -con rango de ministro y viceministro de Estado, respectivamente-, han

¹²⁸ Serrano Torres, Jorge: *¿Acabará la manipulación e ineficacia? Kirchner y el sistema de inteligencia Argentino*, Voltairenet.org, Red de prensa No Alineados, <http://www.voltairenet.org/article121590.html>, consultada el 24 de mayo del 2011.

¹²⁹ AMIA: Asociación Mutual Israelita Argentina y pertenece a la categoría Organizaciones (ONG).

¹³⁰ Serrano Torres, Jorge: *¿Acabará la manipulación e ineficacia? Kirchner y el sistema de inteligencia Argentino*, Voltairenet.org, Red de prensa No Alineados, <http://www.voltairenet.org/article121590.html>, consultada el 24 de mayo del 2011.

sido nombrados por el presidente previa consulta no vinculante con la Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia del Congreso. Desde el comienzo de su gestión el mandatario argentino, dispuso una «profunda reforma» de la S.I., pero ejecutada por etapas, pues no se desea actuar como Fernando de Santibáñez, ex jefe de la SIDE, que de un día para el otro despidió a mil agentes. Después se planea contratar nuevos cuadros y redefinir la estructura de la secretaría, al tiempo que se adecuan los programas y profesores de la Escuela Nacional de Inteligencia. Por su parte, el «Señor Cinco» - como se conoce al jefe de la S.I. en la jerga de inteligencia local-, estaría evaluando los legajos del personal de inteligencia desde su sede en la calle 25 de Mayo 11, en Buenos Aires.

Según el gobierno, el principal objetivo de la reforma, es dotar a la S.I. de «calidad institucional», convirtiéndola en una herramienta del Estado con un perfil profesional que nunca tuvo y -con una retórica similar a la de sus antecesores-, expresa que «los servicios secretos no deben intervenir en la vida privada de nadie, ni perseguir a los ciudadanos por su postura ideológica». Entretanto, ha dispuesto que la S.I. colabore en la lucha contra el crimen organizado ciudadano y en la defenestración de cuadros policiales corruptos.

Poniendo en duda la claridad y validez de la reforma en el sector de inteligencia, a fines de julio de 2004, fue despedido el ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Gustavo Beliz, por una supuesta «ineficacia para controlar las protestas sociales». Pero sobre todo, por revelar que la S.I. aumentó su presupuesto del 2003 en 100 millones de pesos (unos 33,8 millones de dólares), más que el aprobado por el Congreso Nacional y mediante cuatro decretos secretos, algunos de los cuales, habrían sido rubricados por Kirchner y, otros, por su antecesor, Eduardo Duhalde. Luego de precisar que «la S.I. es una especie de Gestapo de la era democrática», Beliz dijo que «el control político de la S.I. no lo tiene su jefe Héctor Icazuriaga, sino el subsecretario José Larcher», de quien aseguró, habría rebasado sus atribuciones e invadido la esfera del ministerio de Justicia y Seguridad. Los cuestionamientos incluyeron al jefe de Contrainteligencia de la S.I., Jaime Stiusso (trabaja desde la época de Alfonsín), a quien el ex alto funcionario acusó de «dirigir operaciones turbias y hacer manejos irregulares» que, según explicó, informó al presidente Néstor Kirchner y éste decidió ignorar. Por último, manifestó que había hecho una denuncia penal sobre ese tema, en la Oficina Anticorrupción. Ante esas insólitas y graves expresiones, el Parlamento pidió al jefe de la S.I., un informe pormenorizado sobre la situación actual del servicio y las implicancias de las imputaciones; a la vez, con un afán encubridor en lugar de buscar aclarar los hechos, el ministro del Interior, Aníbal Fernández, sostuvo que el renunciado ministro habría incurrido en un delito, al violar la ley de inteligencia donde se prohíbe divulgar información clasificada.

Aunque todavía se observa una institucionalidad volátil en el ámbito de inteligencia, la administración de Néstor Kirchner proclama su decisión de reconstruir los servicios secretos. Mientras tanto, subsiste en la sociedad argentina una pesadilla: la posibilidad de un tercer atentado del terrorismo internacional en alguna de sus ciudades; al tiempo que la inseguridad afecta a casi todos los sectores sociales, por el accionar del crimen organizado y corrupción policial. En consecuencia, resulta indispensable la ejecución de un plan nacional viable de seguridad interior, que permita interactuar adecuadamente a todos los organismos de seguridad e inteligencia argentinos y a la ciudadanía organizada¹³¹.

Finalmente a partir de los diversos acontecimientos que propician los SI en Argentina y luego de los atentados del 11 de septiembre del 2001 en Estados Unidos, “se acrecentó la necesidad de estructurar un organismo de inteligencia argentino eficaz, de cara también, a la amenaza que representaba la zona de la triple frontera: Argentina, Paraguay y Brasil”¹³². Además se demuestra que no siempre los SI son utilizados para la investigación de las amenazas a sus países sino que también, juegan un papel vulnerable a los intereses de aquellas personas que atentan el poder en las diversas sociedades ese es el caso de Argentina y Venezuela donde los conflictos surgidos en los SI se dieron por la fragilidad de dichas instituciones y la intervención de actores que no defienden los intereses nacionales, sino que particulares y que por ende ponen en un alto grado de vulnerabilidad al Estado para mayores amenazas y atentados.

La información descrita permite concluir que el accionar de los servicios de inteligencia en los países de Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina posterior al fin de la Guerra Fría y hasta antes del 11/S se enfocaban principalmente a problemas de carácter general e internas, y prestaban menor importancia a problemas externos; sin embargo, el componente seguridad siempre estaba presente aunque en un menor grado. Además es elemental mencionar que para la década de los 90's se considera que existía un vacío en el accionar de los mismos. Después del 11/S el accionar de los servicios de inteligencia en los países antes mencionados, se vio en la necesidad de adaptarse a las amenazas emergentes, y con ello, redefinir sus objetivos e intereses. Así como también, a hacer frente a las nuevas tecnologías y métodos de recogida de información y sin excepción al análisis e interpretación de la misma para su mejor efectividad. Es así como se da respuesta al problema planteado en el presente capítulo. Igualmente se pudo cumplir el objetivo, pues se describió de una forma ordenada y coherente

¹³¹ Serrano Torres, Jorge: *¿Acabará la manipulación e ineficacia? Kirchner y el sistema de inteligencia Argentino*, Voltairenet.org, Red de prensa No Alineados, <http://www.voltairenet.org/article121590.html>, consultada el 24 de mayo del 2011.

¹³² Gómez de la Torre Rotta, Andrés: *Servicios de Inteligencia y Democracia en América del Sur: ¿Hacia una segunda generación de reformas normativas?*, <http://www.resdal.org/producciones-miembros/trabajo-academico-gomez.pdf>, consultada el 25 de mayo del 2011.

una serie de temas que contribuyeron a enriquecer la investigación, sin embargo es importante recalcar que la información disponible en las diferentes fuentes es limitada, a pesar de ello, se logró profundizar e incluir los contenidos oportunos para la comprensión del mismo.

Los diferentes servicios de inteligencia en Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina, se ven modificados en sus objetivos, alcances, funciones y en especial en su accionar. Pues tras un período de relativa calma en la sociedad internacional posterior a la Guerra Fría en donde los SI se enfocaban a problemas internos o a los que levemente representaban una amenaza desde el exterior, se pasa a una etapa de alerta continua. Cabe resaltar que los Estados siempre han realizado inteligencia fuera de sus fronteras, en especial en los diferentes ámbitos de actuación que requieren tomar decisiones claves, tales como la economía, la política, ámbito social, militar, con mayor énfasis en mantener la seguridad nacional. Sin embargo ésta ha sido realizada desde tiempos antiguos por el cuerpo diplomático radicado en los países, y no por personal especializado en el tema. Con el transcurso de los años dicha situación ha ido corrigiéndose. Tras los hechos del 11/S el accionar de los SI se ven reconfigurados, entrando en escena un elemento prioritario que ha regido el rumbo de los mismos, éste es la seguridad como base de la política exterior de cada uno de los Estados, ya que debido a las amenazas emergentes o auge de los problemas sociales (terrorismo internacional, narcotráfico y la delincuencia organizada transnacional), el concepto de seguridad nacional se vuelve el eje central del accionar de los SI. Previo a dicho acontecimiento pareciera que no había otro objetivo que no fuera la contención de la expansión o resurgimiento de la ola comunista en el continente por lo tanto, el 11/S obliga a los Estados a redefinir sus agendas de riesgo, enfocándose en nuevos problemas antes mencionados, que implican una posible inestabilidad en el sostenimiento del poder del Estado. De acuerdo a lo anterior, la hipótesis planteada al inicio de este capítulo queda validada.

Capítulo III. La Inteligencia: como mecanismo de intervención o seguridad. Una perspectiva desde las Relaciones Internacionales

En el presente capítulo se pretende desarrollar la concepción de los Servicios de Inteligencia desde una perspectiva de las Relaciones Internacionales, a partir del enunciado del problema ¿Por qué se afirma que los Servicios de Inteligencia llegan a convertirse en una forma de seguridad, o de intervención, en especial los referidos a los países de Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina? A partir de analizar el por qué se afirma que los Servicios de Inteligencia llegan a

convertirse en una forma de seguridad o intervención, en especial, los referidos a los países de Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina. Lo anterior permitirá finalmente dar respuesta y validación a la hipótesis planteada considerando que *los Servicios de Inteligencia se han convertido en una forma de intervención porque los Estados se ven en la necesidad de afrontar las nuevas amenazas y factores de riesgo que atentan contra la seguridad del mismo.*

Dicha intervención es *aplicada de forma distinta en cada país.* Estados Unidos ha usado la política exterior, como la base de su intervención, implementando planes y programas como el Plan Colombia y Plan Mérida. México ha enfocado sus actividades de inteligencia hacia los países de Centroamérica, en la lucha contra el narcotráfico. Venezuela realiza acciones de inteligencia con relación a la seguridad de la región (América del Sur) especialmente con Colombia, y acciones de contrainteligencia hacia Estados Unidos. Argentina se ha orientado a mantener la integridad territorial y sus actividades de inteligencia van dirigidas hacia sus vecinos de la región (América del Sur) en especial con Chile y Brasil.

3.1 La Inteligencia del Continente Americano frente a los nuevos problemas sociales

Los actuales tiempos demandan de mayor ejercicio del poder por parte de los Estados. La historia se ha encargado de demostrar que no se puede confiar en la buena voluntad de los mismos, puesto que actúan dentro de una sociedad internacional caracterizada por su anarquía. Esto ha llevado a una situación de alerta y lucha por mantener el *status quo*. “Los cambios acontecidos en la sociedad internacional desde 1989 han acentuado las tendencias pre-existentes en el sistema y han introducido nuevas dinámicas. El conjunto de cambios operados influyen necesariamente en la agenda de seguridad internacional, nacional y subestatal puesto que inciden en los patrones de relaciones entre las unidades del sistema”¹³³. Estos cambios han llevado a los países en cuestión, a tomar medidas en relación a la forma de operar de la inteligencia y por consiguiente de los servicios dedicados a ésta, dándoles prioridad a las amenazas emergentes que día con día se expanden cada vez más. Para el caso de EE.UU. el terrorismo internacional se ha convertido en su principal amenaza, así como en narcotráfico para México, la Delincuencia Organizada Transnacional y la defensa de la Seguridad Nacional para Venezuela y Argentina respectivamente.

¹³³ Fundación Wae- g82131.2-s1: LA SEGURIDAD DESDE UNA PERSPECTIVA INTERNACIONAL, <http://www.fundacion-wae-cultura.org/Usuarios/9D3576/archivos/Hemeroteca/G82131.2.pdf>, consultada el 26 de junio de 2011.

“El mundo se ha achicado y los conflictos se han trasnacionalizado. El terrorismo, el narcotráfico y las migraciones en masa ya no son las "nuevas amenazas" de hace diez años, son los problemas concretos que debe enfrentar el sistema. Son enemigos que han logrado impactar en el corazón del imperio como nadie lo había hecho nunca en la historia”¹³⁴.

Muchos han sido los intentos por combatir dichos problemas y por mantener la paz, sin embargo, la sociedad internacional se comporta de una forma distinta a la que se pueda acordar, en este sentido, la política es un factor determinante que lleva a los Estados a emprender acciones contrarias a sus acuerdos. Un Estado, para hacer frente a sus amenazas necesita poner en práctica ciertas herramientas que le permitan implementar acciones y políticas según sus intereses. En reiteradas ocasiones a través de la historia se ha demostrado cómo la política exterior que cada Estado implementa se convierte en una fuente de intervención, pues en función de su interés nacional y bajo la premisa de la seguridad se llevan a cabo intromisiones, en la mayoría de los casos éstas se ven disimuladas por planes, programas o políticas que el Estado intervenido se ve obligado a implementar bajo la influencia de un tercero.

Además, “para hacer frente a todas las necesidades de un Estado, que requiere de conocimiento, es necesario elaborar y desarrollar una visión estratégica. En la elaboración de la visión estratégica de los Estados, la conclusión precedente se traduce en el desarrollo de dos vías de aproximación o enfoques, básicos y complementarios:

1. Primero: La proyección, interrelación o inserción del Estado en el escenario general y en los escenarios específicos.
2. Segundo: Las perspectivas, visiones o imágenes que los actores involucrados en los escenarios de interés tienen respecto del propio Estado”¹³⁵.

En base a lo anterior, se puede afirmar que, en la actualidad es menester la elaboración de una visión estratégica, los Estados requieren de información útil para formar posibles escenarios e interpretaciones de la realidad, que en un futuro le es ventajoso para priorizar o prestar menor atención a las amenazas. Es ahí en

¹³⁴ Jaime, Juan Cruz: *Actualidad de la seguridad hemisférica* – 1ª ed. – Buenos Aires, Escuela de Defensa Nacional, 2006,

www.mindef.gov.ar/edna/biblioteca/.../DOCTOR%20%20JAIME.doc, consultada el 27 de junio de 2011.

¹³⁵ Hernández Clavijo, Juan: *La Inteligencia y las Relaciones Internacionales*, Instituto de Relaciones Internacionales Chile, octubre de 2005, http://www.mexicodiplomatico.org/lecturas/inteligencia_relaciones_internacionales.pdf, consultada el 15 de julio de 2011.

donde la inteligencia asume su rol protagónico en beneficio del Estado que la requiera. Haciendo uso de la política exterior y de las múltiples formas de recogida de información, independientemente sean catalogadas como legales o ilegales. Hay que tener presente, que siempre existe un objetivo y sobre todo un interés, en este marco, el interés principal es la seguridad en todas sus esferas, puesto que los nuevos problemas que atacan a la sociedad internacional influyen en la adaptación de la inteligencia y de los servicios dedicados a ésta.

Las amenazas transnacionales que enfrentan los países del continente americano requieren ser abordados con mayor énfasis desde la perspectiva de la seguridad preventiva (seguridad como condición y preventiva en sentido de anticipación), a través de servicios de inteligencia eficientes y eficaces a nivel nacional con capacidad de responder de modo óptimo a las amenazas transnacionales regionales. Lograrlo tiene como condición necesaria que los servicios de inteligencia a nivel nacional se modernicen y a nivel internacional sean capaces conformar una Comunidad de Inteligencia Regional (CIR), ambos aspectos constituyen un desafío para los países de la región.

La diversidad política, social, económica, cultural y tecnológica de los países americanos impide plantear un modelo único de organización o modernización, no obstante, pueden identificarse aspectos básicos y condiciones mínimas a considerar al modernizar los servicios, como también, para construir una CIR. Los servicios de inteligencia- tienen importancia determinante al momento de hacer frente a las amenazas transnacionales tanto en el nivel nacional como regional.

En los actuales tiempos, caracterizados por la existencia de un proceso de globalización (Held, 2002) que afecta a los países del mundo en forma diversa, la paz y seguridad se constituyen en bienes públicos mundiales (Kaul y otros, 1999), que enfrentan amenazas transnacionales. En los países de las Américas es necesario formular políticas públicas convergentes a nivel regional para abordar de modo eficiente y eficaz las amenazas comunes que corresponden principalmente a: terrorismo, crimen organizado, narcotráfico, corrupción, trata de personas y lavado de activos (VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, 2006) [...].

El siglo XXI, denominado como la era de la información (Castells, 1997/1998), se ha caracterizado por el aumento exponencial, de la cantidad de información disponible. Situación que para los servicios de inteligencia ha implicado, por un lado, facilidad para acceder a gran parte de la información existente y, por otro lado, una saturación de información que ha producido congestión en su procesamiento, convirtiendo la etapa del análisis de la información en el punto crítico de la producción de inteligencia.

El proceso modernizador que los actuales tiempos demandan a los servicios de inteligencia implica un cambio sustancial en los procesos, las personas y la(s) organización(es) que realizan inteligencia. Este cambio para ser exitoso, requiere de la voluntad de las más altas autoridades políticas, el conocimiento de los involucrados y la preparación de personas que entiendan, comprendan y guíen el cambio, considerando los aspectos específicos y las particularidades del ámbito a modernizar (los servicios de inteligencia estatales y agencias vinculadas directamente a ellos).

La naturaleza de las actuales amenazas transnacionales en la región Americana (terrorismo, crimen organizado, narcotráfico, corrupción, trata de personas y lavado de activo) requieren para su adecuado enfrentamiento un modelo de seguridad preventiva (en contraposición al actual modelo de seguridad reactivo), que vaya más allá de la eficiente y eficaz reacción a las amenazas y vulnerabilidades detectadas, debe ser capaz de anticiparse a la ocurrencia de estas amenazas (y no sólo reaccionar ante sus manifestaciones), generando escenarios probables, posibles y deseables y preparándose para la ocurrencia de cada uno de ellos, asimismo, es necesario incorporar a diversas agencias gubernamentales, siendo las más relevantes los servicios de inteligencia, por su capacidad para procesar información y producir conocimiento útil y relevante para la decisión de la autoridad¹³⁶.

“El mundo hoy no afronta un único peligro, por más que el terrorismo internacional sea en la actualidad un peligro real; aunque, de hecho, lo venga siendo desde bastante antes del 11 de septiembre de 2001. Por ello, se ha tratado de establecer, de la manera más amplia posible, la coyuntura internacional actual, en la que deben actuar los servicios de inteligencia de los Estados, y que se caracteriza, fundamentalmente por tratarse de una Sociedad Internacional en plena transformación, heterogénea, compleja y cada vez más interdependiente, como consecuencia de la revolución tecnológica en la que vivimos inmersos [...]. El mito de la inseguridad no era más que una ilusión; pero es deber de todo dirigente político reducir, en la medida de lo posible, el grado de inseguridad y para ello, hoy más que nunca, los servicios de inteligencia desempeñan un papel esencial como instrumento que cumple una labor de servicio público en beneficio de la colectividad”¹³⁷.

¹³⁶ Sancho Hirane, Carolina: “*Seguridad preventiva y cooperación regional: modernización de los servicios de inteligencia y ¿hacia la construcción de una comunidad de inteligencia regional?*”, Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa, Universidad de Chile, Instituto de Asuntos Públicos, Departamento de Ciencia Política, Área Estrategia, Seguridad y Defensa Nacional, Julio 7-10, 2007, Lima, Perú, http://www.ndu.edu/chds/SRC-peru07/SRC_PAPERS/TRACK%202/CAROLINA%20SANCHO.pdf, consultada el 18 de junio de 2011.

¹³⁷ Vacas Fernández, Félix: *COYUNTURA INTERNACIONAL EN LA QUE ACTÚAN LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA*, <http://es.scribd.com/doc/7217339/Nuevos-Enfoques-de-Inteligencia>, consultada el 15 de julio de 2011.

La inteligencia como tal, es de vital importancia para los países en general. Hoy en día no existe ningún gobierno que sea capaz de emprender acciones sin antes generar inteligencia. No se puede negar la existencia de las amenazas emergentes, ni tampoco la intervención o injerencia que los Estados más poderosos realizan en los de menores capacidades en pro de su seguridad. Pues como se describe en los párrafos *supra* es necesario para un Estado formar posibles escenarios; en este sentido, los países en cuestión, han priorizado su atención a las amenazas externas. Se da pues una convergencia de factores que impulsan dichas actuaciones. Así se tiene que, la seguridad nacional e internacional es el común denominador en los intereses de los Estados; la política exterior es el mecanismo que se ha utilizado para generar intervención de una manera disfrazada, por ende, la intervención es justificada bajo el concepto de seguridad. Ya que para generar la menor incertidumbre posible en la toma de decisiones se requiere estar informado, y qué mejor manera de contar con la información generada por la inteligencia.

Cabe mencionar que mucho se ha escuchado sobre la frase ‘el conocimiento es poder’, en este sentido, queda comprobado que efectivamente el mayor grado de conocimiento brinda mayor poder a los Estados, creando una situación de conflictividad, en un primer momento por la obtención de ésta, y posteriormente en las relaciones de poder que ejercer los Estados en torno a su situación dentro de la sociedad internacional, a partir de las amenazas emergentes que cada país debe de afrontar como se mencionó al inicio del presente capítulo.

3.1.1 La Inteligencia estadounidense frente al Terrorismo Internacional

‘Guerra-paz’, es el binomio utilizado frecuentemente en un mundo inmerso de problemas de toda índole. Sin embargo la famosa frase *Si vis pacem para bellum*¹³⁸ ha quedado reflejada en la actualidad, pues ha llevado a los Estados a mantenerse alerta y sobre todo a emprender acciones contrarias a sus principios, bajo el escudo de la seguridad internacional.

“Estados Unidos ha logrado administrar durante un período prolongado de tiempo las dos variables fundamentales que siempre llevan a determinado Estado Nación a ser considerado potencia: la economía y la fuerza militar. El consenso y la

¹³⁸ Locución latina que significa: “Si quieres la paz prepárate para la guerra”

coerción”¹³⁹. A lo largo de los años, los problemas tanto internos como externos han amenazado con la estabilidad de los Estados. Éstos han tomado medidas para mantener tanto el equilibrio del poder así como la seguridad de su nación. En la actualidad uno de los temas que está afectando a Estados Unidos y de los cuales ha requerido mayor atención por parte de éste, es el terrorismo internacional. A continuación una breve descripción sobre el mismo.

Las amenazas tradicionales, entendidas como aquellas que ponían en peligro las fronteras físicas de la nación y movilizaban gran cantidad de efectivos militares para enfrentarlas, son concepciones superadas y, al menos en el entorno latinoamericano, con baja probabilidad de que se produzca. Los nuevos elementos que generan preocupación se refieren a lo que se han venido en denominar nuevas amenazas o riesgos emergentes y abarcan un amplio abanico de opciones, siendo las más significativas las relacionadas con el terrorismo y el crimen organizado (drogas, blanqueo de dinero, mafias, trata de personas, etc.) con gran impacto en la vida económica, política y social de los países, especialmente cuando convergen en determinados espacios geopolíticos [...].

El terrorismo azota desgraciadamente muchos países desde hace tiempo y, aunque sus raíces pueden considerarse diferentes y sus fines y procedimientos parecen similares, hay ciertos aspectos que lo posicionan de otra forma. Además, no hay consenso internacional sobre la propia definición de lo que puede o debe ser considerado acto terrorista y ello impide conformar un marco político-legal suficiente para enfrentar este desafío. Tampoco impacta de igual forma en todas las regiones del planeta, lo que hace que aquello que es percibido como lejano, no siempre se le presta la atención debida [...]. El terrorismo ha sido definido de muchas formas. Reinares (2005:2) nos dice que “un acto de violencia es terrorista si el impacto psíquico que provoca en una sociedad o algún segmento de la misma, en términos de ansiedad y miedo, excede con creces sus consecuencias materiales,...”.

Del terrorismo nacional, entendido como aquel que se circunscribe al interior de las fronteras físicas de un Estado, se pasó al transnacional, cuando comandos o equipos logísticos se sitúan en el vecino país y desde allí pueden actuar contra los intereses del Estado vecino. El siguiente paso fue la internalización. Con ella, los grupos terroristas pasaron a tener bases, delegaciones o células en varios territorios de distintos Estados, siendo el fin único o concurrente. Terrorismo internacional es, en primer lugar, el que se practica con la deliberada intención de afectar la estructura y distribución del poder en regiones enteras del planeta o incluso a escala misma de la sociedad mundial. En segundo término, aquel cuyos actores individuales y colectivos hayan extendido sus actividades por un

¹³⁹ Jaime, Juan Cruz: *Actualidad de la seguridad hemisférica* – 1ª ed. –Buenos Aires: Escuela de Defensa Nacional, 2006, www.mindef.gov.ar/edna/biblioteca/.../DOCTOR%20%20JAIME.doc, consultada el 28 de junio de 2011.

significativo número de países o áreas geopolíticas, en consonancia con el alcance de los propósitos declarados (Reinares, 2005:1) [...].

El terrorismo ha aparecido una y otra vez a lo largo de la historia. Las sociedades secretas detectadas en algunas culturas tribales mantenían su influencia valiéndose del terror. Ya en el siglo XII, un grupo ismailí de los musulmanes shiíes, los 'Asesinos', llevó a cabo campañas terroristas contra musulmanes suníes. En Irlanda, grupos protestantes y católicos se aterrorizaron mutuamente tras la Reforma [...]. En su forma moderna, sin embargo, el terrorismo sistemático recibió un gran impulso a finales de los siglos XVIII y XIX con la propagación de ideologías y nacionalismos seculares tras la Revolución Francesa [...]. El terrorismo nacionalista apoyado por el Estado provocó el asesinato de Francisco Fernando de Habsburgo en Sarajevo en 1914, lo que dio origen a la I Guerra Mundial. La inestabilidad política existente durante las décadas de 1920 y 1930 dio pie a frecuentes actividades terroristas. El terrorismo tendió a integrarse dentro del conflicto más amplio de la II Guerra Mundial [...] ¹⁴⁰.

Tal fenómeno no es del todo nuevo, pues siempre se había manifestado en diferentes formas, lugares y tiempo. Con el transcurso de los años, ha mejorado en su estructura, actuación y expansión. Los países en general, y sin excepción los del continente americano, se han visto afectados por dicho problema, en especial Argentina y Estados Unidos.

La inteligencia juega un papel fundamental en la lucha contra éste, pues de ella dependen las decisiones en el marco de actuación de los Estados. Sin embargo, dada la diversidad de agrupaciones resulta aún más complicado llevar a cabo el ciclo de la inteligencia. A continuación se presentan algunas agrupaciones terroristas.

Algunas agrupaciones terroristas a nivel mundial:

- Japón: Rengo Segikum (ejército Rojo).
- Medio Oriente: Al Fatah (brazo armado de la OLP), Jihad, Hezbollah, Hamas.
- Etiopía: Partido Revolucionario del Pueblo Etíope.
- Sudán: Partido Comunista.
- Uganda: Combatientes y Cubanos.
- Irlanda: IRA.
- España: ETA (Euskadi Ta Askatasuna) y GRAPO (grupo revolucionario antifascista 1° de Octubre).
- Alemania: RAF (fracción del ejército Rojo).

¹⁴⁰ Trujillo Álvarez, Pedro: *Terrorismo global: Una reflexión desde América Latina*, Universidad Francisco Marroquín Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, <http://www.ndu.edu/chds/SRC-colombia09/Papers/Trujillo%20GUA.pdf>, consultada el 20 de julio de 2011.

- Italia: Brigadas rojas y Lutta Obrera.
- Canadá: Frente de Il. De Quebec.
- Estados Unidos: Ejército de Liberación Armenia.
- Chile: Frente patriótico Manuel Rodríguez (FMR) y el Movimiento Izquierdista Revolucionario (MIR).
- Argentina: Montoneros, FAR (Fuerzas armadas revolucionarias) y ERP (Ejército revolucionario del pueblo).
- Perú: Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Tupac-Amaru.
- Bolivia: ELN (Ejército de liberación nacional).
- Uruguay: MLNT (Movimiento de liberación nacional Tupamarus).
- Brasil: VRP (vanguardia revolucionaria popular).
- Cuba: Partido Comunista y Escuelas y centros de instrucción.
- Guatemala: Fuerzas Armadas Revolucionarias Maoístas de Guatemala.
- Francia: Comité Antifascista Argentino
- Irak: Partido Comunista Iraquí¹⁴¹.

“Los fines buscados por esta forma de ‘guerra’ no convencional pueden tener fines políticos, religiosos, culturales y llanamente la toma del poder por un medio totalmente ilícito. Por dichas causas, el mundo se ve sacudido diariamente con noticias de atentados producidos en la vía pública, donde pierden la vida gente inocente y totalmente ajena a esa ‘guerra’ o intereses diversos”¹⁴².

Estados Unidos es uno de los países del continente que se ha visto mayormente afectado por este problema. En este marco se sitúan los cambios en los objetivos y el accionar que han tenido los servicios de inteligencia de dicho país, pues “según Mark Lowentall, la mayor parte de los errores cometidos por la comunidad de inteligencia norteamericana durante de la década de los 90 estuvieron relacionados con el análisis”¹⁴³. Así Estados Unidos en el marco de la denominada ‘guerra contra el terrorismo’ asume nuevas directrices, en donde la actividad de la inteligencia tiene mayor demanda.

El llamado mundo occidental tardó más de 20 años en comprender la dimensión real del problema del terrorismo internacional de carácter fundamentalista islámico, el cual cuenta con suficientes individuos capaces de afectar regiones enteras del planeta o incluso poner en duda el orden mundial en su conjunto, dice Fernando Reinares, editor de la revista académica internacional *Studies in Conflict and Terrorism* y autor de numerosos libros sobre terrorismo internacional. Y explica que con los atentados de Nueva York y Washington surgió un "nuevo terrorismo":

¹⁴¹ *Especial sobre Terrorismo*: www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Terrorismo.pdf, consultada el 21 de julio de 2011.

¹⁴² *Ibidem*

¹⁴³ Jordán, Javier: *Introducción al análisis de inteligencia*, Grupo de Estudios sobre Política y Seguridad Internacional (GESYP), Marzo 2011, <http://wdb.ugr.es/~gesyp/analisis-inteligencia>, consultada el 20 de julio de 2011.

"Entre los años setenta y ochenta, la opinión pública mundial se había mostrado cada vez menos sensible a la actividad terrorista. Por ello, quienes han optado por practicar el terrorismo internacional durante la última década, lo han hecho tratando de suscitar la mayor atención pública para generar cuotas elevadas de alarma social y conmoción¹⁴⁴.

El ataque a los Estados Unidos del 11 de septiembre causó un debate sobre el futuro del orden internacional. ¿Cómo iban a contestar los Estados a la nueva amenaza del terrorismo transnacional? ¿Quiénes iban a ser los actores claves en las relaciones internacionales? La pregunta fundamental era si el orden internacional posguerra fría sólo iba a existir 12 años.

Los Estados Unidos contestaron inmediatamente al ataque con la intervención en Afganistán. Un año después, en septiembre de 2002 se publicó la nueva Estrategia Nacional de Seguridad de los Estados Unidos. La nueva Estrategia señaló cuáles eran las amenazas más importantes para la seguridad de los Estados Unidos y cómo los Estados Unidos iban a controlar o a eliminar esas amenazas.

Los actores que serán objetivo de la política exterior de los Estados Unidos son los terroristas. Para combatir las dos nuevas amenazas la Estrategia señala dos "nuevos" medios: el unilateralismo y la guerra preventiva¹⁴⁵.

Estados Unidos con el afán de demostrar y mantener su poderío ha realizado acciones de intervención. Pues "esta amenaza ha terminado por desencadenar dos guerras que EE.UU. ha llamado preventivas (Afganistán e Iraq), que han supuesto la mayor iniciativa bélica tras la Segunda Guerra Mundial y que han provocado cambios sustanciales en las estrategias de seguridad y defensa de la mayoría de los países occidentales"¹⁴⁶. Es importante reiterar que el papel de los servicios de inteligencia en torno a esta situación, se ha incrementado y modificado. Cabe recordar los cambios en la inmensa comunidad de inteligencia de dicho país, que ejerce su actividad sobre todo a nivel externo, priorizando sobre la seguridad nacional. Así mismo, es elemental mencionar la sobre posición de los intereses particulares sobre los generales, pues éstos determinan el rumbo de acción de los servicios de inteligencia. "Las fuerzas de seguridad están siempre – al menos en los países democráticos – sujetos estrictamente a las normas que

¹⁴⁴ Martínez, Sanjuana: *El nuevo terrorismo: letal y espectacular*, www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Terrorismo.pdf, consultada el 4 de junio de 2011.

¹⁴⁵ Bejer, Jesper: *11 Septiembre y la continuidad del sistema internacional*, Trabajos y ensayos. Nº 1 enero de 2005, www.diprriihd.ehu.es/revistadoctorado/01/JBejer.pdf, consultada el 19 de junio de 2011.

¹⁴⁶ López Espinosa, María de los Ángeles: *Inteligencia y Terrorismo Internacional. Un Panorama de Cambios, en la Inteligencia, Factor Clave Frente al Terrorismo Internacional*, Instituto Español de estudios estratégicos Centro Nacional de Inteligencia, http://cursos.puc.cl/icp0323-1/almacen/1304778755_miparra_sec4_pos0.pdf, consultada el 18 de junio de 2011.

marcan las leyes [...]. Sin embargo, los servicios de inteligencia funcionan de otra manera. El problema estriba principalmente en que esos servicios se encuentran a las órdenes de Presidentes o Jefes de Gobierno, quienes con demasiada frecuencia confunden sus intereses y deseos propios con los del Estado que dirigen”¹⁴⁷.

El siglo XXI, respecto a la etapa precedente, ha puesto de manifiesto un cambio significativo en la configuración del escenario de seguridad. Esta transformación se ha dado en un contexto caracterizado por la globalización y la generalización de las nuevas tecnologías. Por esta razón, las amenazas derivadas del terrorismo global del siglo XXI han obligado a replantear la misión, estructura, objetivos y recursos empleados para combatirlas y han evidenciado la capital importancia de los Servicios de Inteligencia en este campo.

La desaparición del «telón de acero» y el final de la guerra fría dieron lugar a un cambio radical en las variables geopolíticas. Hasta entonces el equilibrio se había situado en el marco de la bipolaridad, gestionado a través de políticas de alianza y de disuasión que diseñaban las dos grandes potencias en liza. La estrategia utilizada contra toda amenaza era la disuasión por represalia, basada principalmente en el poder militar del país amenazado y en el principio romano: «si vis pacem parabellum».

El nuevo contexto internacional daba paso, sin embargo, a una situación impregnada de fuerte dinamismo. El enfrentamiento entre bloques se había desvanecido, pero permanecían aún otros riesgos y amenazas y no habían decrecido en número los conflictos abiertos. Transcurridos más de siete años desde los atentados del 11 de septiembre y después de acciones terroristas con elevado número de víctimas, que han causado un fuerte impacto y que han definido los contornos de la amenaza, como el atentado de Bali de octubre de 2002, Casablanca en mayo de 2003, Estambul en noviembre del mismo año, Madrid en marzo de 2004, Londres en julio y Amman en noviembre de 2005, Bombay en julio de 2006, Argel en abril de 2007, Islamabad en septiembre de 2008 y Bombay de nuevo en noviembre de 2008, cabe afirmar que los Servicios de Inteligencia de los principales países, en aras del espíritu mencionado, han adoptado patrones comunes para afrontar la nueva amenaza terrorista.

Los atentados citados, además de otras acciones llevadas a cabo o desbaratadas en la fase de formación de las células terroristas, que desde el 11-S han tenido lugar en capitales occidentales o contra sus intereses en otras partes del mundo, han dado lugar a que se haya producido en la práctica totalidad de los países afectados una reforma en profundidad de sus sistemas de Inteligencia.

¹⁴⁷ Ruedas, Fernando: *Operaciones Secretas. Las acciones más sucias del espionaje mundial*, La esfera de los libros, España, 2003, Págs. 17, 47, 95, 155,175.

Fenómenos como el terrorismo yihadista y la criminalidad organizada han pasado de la consideración de simples «riesgos» para la seguridad nacional a la categoría de «amenaza».

En EE.UU., tanto la Comisión del 11-S como la de las Armas de Destrucción Masiva en Iraq llegaron a afirmar que la comunidad de Inteligencia estaba «fragmentada, vagamente dirigida y pobremente coordinada». Esta situación se podía hacer extensiva a la mayoría de los países. Los diferentes servicios se presentaban como un conglomerado de organismos, mientras que la necesidad del momento era establecer un marco común en el cual los elementos de la comunidad pudieran desempeñar sus papeles departamentales y nacionales, desde el concepto de la integración más que desde un enfoque jerárquico. La creación de centros de coordinación antiterrorista fue la iniciativa más visible, a pesar de las diferencias de los modelos adoptados¹⁴⁸.

Surgen en este marco de actuación de los SI un nuevo panorama, pues tienen que enfrentarse a nuevas formas y herramientas utilizadas por las redes terroristas. De esta forma, la comunidad de inteligencia estadounidense se convierte en un factor clave a la hora de que éste requiera de la misma para enfrentar dicho problema. Ya se mencionó en párrafos *supra* los cambios que sufrieron los SI estadounidenses post 11/S. Actualmente representan un elemento primordial en la defensa de la seguridad nacional de dicho país. Así la inteligencia pasa a tener un rol aún más relevante y protagónico en la defensa de los intereses nacionales y en la directriz de la política exterior de EE.UU.

La importancia de la Inteligencia en la lucha contra el terrorismo se asienta en tres vectores sustanciales:

– *Función preventiva de la actividad terrorista*. En un sentido amplio, se trata de analizar los factores subyacentes que dan lugar y potencian esta clase de amenaza, con vistas a que pueda ser desmontada. En el terreno de lo concreto y a través de las herramientas y sensores a su disposición, debe identificar a los diferentes actores que constituyen la amenaza inmediata, por su papel activo o logístico o como elemento inductor. De hecho, como indica M. Herman, en «Intelligence and National Security», 18 (4), 2003, p.42:

«... el valor más importante y directo de la contrainteligencia en terrorismo consiste en proporcionar un aviso táctico preventivo de una acción terrorista (aunque)... ello podría no derivarse en una acción de resultados inmediatos, como por ejemplo el arresto de terroristas o la confiscación de su material».

¹⁴⁸ López Espinosa, María de los Ángeles: *Inteligencia y Terrorismo Internacional. Un Panorama de Cambios, en la Inteligencia, Factor Clave Frente al Terrorismo Internacional*, Instituto Español de estudios estratégicos Centro Nacional de Inteligencia, http://cursos.puc.cl/icp0323-1/almacen/1304778755_miparra_sec4_pos0.pdf, consultada el 19 de junio de 2011.

– *Función de investigación tras la comisión de la acción.* Esta actividad configura el análisis y el cúmulo de «lecciones aprendidas», y es el tejido que servirá para elaborar la Inteligencia estratégica contraterrorista que estará dirigida a posibilitar la función preventiva.

– *Aportación a las medidas de seguridad que se implementen* para la protección y prevención de la acción terrorista en sus diferentes vertientes, cuyo diseño correrá a cargo del Ejecutivo. Sin embargo, en los últimos años, los servicios de Inteligencia han experimentado la necesidad de desarrollar nuevas capacidades orientadas a la prevención de la actividad terrorista. El ejemplo más claro de ello es la actuación y el control sobre los «nuevos escenarios del Yihad», como es el caso de Internet.

La actividad de los Servicios de Inteligencia en el ámbito de Internet no se ciñe a una mera descarga de información sino que precisa discriminar la documentación yihadista en función del alcance y de la repercusión que puede tener sobre la comunidad musulmana. Se persigue detectar y neutralizar determinados mensajes que atenten contra la seguridad del Estado y apoyar la creación de plataformas que faciliten la difusión de un mensaje moderado del Islam en contraposición al «discurso único» del Yihad Internacional.

Otro aspecto a destacar dentro de la labor preventiva es la lucha contra la radicalización y el reclutamiento, que ha desbordado el entorno de las mezquitas más radicales y se extiende actualmente a otros ámbitos de la vida social, y de forma especialmente preocupante, al penitenciario.

En los últimos años, se ha avanzado mucho en la adopción de medidas defensivas ante los esfuerzos de proselitismo de postulados radicales. Surge también por tanto la necesidad de adoptar medidas activas para contribuir a la «desradicalización» de individuos o colectivos radicales.

Respecto a las herramientas, la producción de Inteligencia exige contar con fuentes de información adecuadas. Aunque en un servicio de Inteligencia los procedimientos de obtención de información, la custodia de los datos obtenidos y su análisis forman parte de la esfera de lo secreto, esto no significa que no se haga uso de fuentes públicas o abiertas.

En el campo de las fuentes abiertas u OSINT, tal y como subraya Diego Navarro, el gran problema al que se enfrenta un servicio es la ingente cantidad, variedad y riqueza de la información de la que puede disponer –con difusión más o menos restringida–, que es de indudable utilidad en gran parte de los casos como Inteligencia básica y en apoyo de la Inteligencia estratégica: monografías,

directorios, estudios académicos, sitios y páginas Web de Internet etc. Todas ellas conducen al establecimiento de un marco para la comprensión del fenómeno.

Sin embargo, su discriminación es difícil y es preciso limitar su sobreabundancia para evitar que se genere el efecto contrario al buscado y se caiga en la dispersión. Por otra parte no se puede sobredimensionar su importancia, ya que el empleo de la información reservada es precisamente el factor diferenciador de los servicios de Inteligencia frente a otras estructuras de análisis de información. De hecho, el éxito en el cumplimiento de la misión encomendada a un servicio suele estar en relación directa con su capacidad para obtener información no pública.

Entre los medios no públicos empleados por los servicios de Inteligencia en la lucha contraterrorista están aquellas medidas judiciales que afectan a los derechos fundamentales contemplados en las respectivas legislaciones, y que en un Estado democrático están reglamentadas por ley [...].

Sin embargo es preciso tratar aparte, por su interés prioritario para todo servicio en la actual lucha contraterrorista, dos herramientas esenciales: las fuentes humanas y la cooperación entre servicios. Todos los medios recogidos, que son imprescindibles y coadyuvan a lograr la mejor Inteligencia: OSINT, IMINT, SIGINT, HUMINT, los procedimientos de obtención autorizados judicialmente y la colaboración con servicios habrán de ser procesados desde la capacidad de análisis de personal formado al efecto para producir la Inteligencia demandada por las autoridades del Estado [...].

El nuevo modelo de Inteligencia para combatir la amenaza terrorista aspira ahora a configurarse en torno a tres grandes parámetros como lo expresaron ya anteriores autores y son retomados de nuevo, con el afán de resaltar la importancia de los mismos. En primer lugar hacer una Inteligencia más intensa y fluida, para cubrir y adaptarse mejor a las necesidades de más y nuevos consumidores, lo que deriva en un cambio en su ritmo.

Por otra parte, la Inteligencia se vuelve más operativa, teniendo en cuenta que ha sido el enemigo el que ha impuesto ese ritmo. Estamos ante una amenaza que ataca y es necesario adaptar las capacidades y herramientas para su desactivación. Por último, hay que combinar el trabajo estratégico de la Inteligencia con el «día a día» de la Seguridad¹⁴⁹.

Es importante recordar que tras los hechos del 11/S, Estados Unidos principalmente ha impulsado un nuevo concepto de seguridad, reconfigurando la agenda internacional. Es decir, la seguridad volvió a ser el punto primordial por el

¹⁴⁹ López Espinosa, María de los Ángeles: *Inteligencia y Terrorismo Internacional. Un Panorama de Cambios, en La Inteligencia, Factor Clave Frente al Terrorismo Internacional*, Instituto Español de estudios estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia, http://cursos.puc.cl/icp0323-1/almacen/1304778755_miparra_sec4_pos0.pdf, consultada el 21 de junio de 2011.

cual se mueve toda acción. Una vez más quedó comprobado, cómo se ejerce el interés en función del poder. Así mismo, EE.UU. ha implementado políticas en diferentes países del continente, que se han visto en la obligación de adaptarla dentro de sus políticas internas.

La Seguridad Nacional emerge como un concepto superior que desplaza del centro de atención a otros como el de defensa nacional o seguridad interior. No se crea una nueva política, ni se amplían otras de carácter sectorial, sino que –como rasgo principal– todas las existentes se adaptan a las orientaciones de la nueva estrategia en un proceso de ajuste de instrumentos, competencias y recursos estatales.

De esta manera, las Estrategias de Seguridad Nacional, cuyos procesos de elaboración han sido iniciados y liderados por los respectivos jefes de Gobierno, describen la visión que éstos tienen de los riesgos y amenazas que acechan a la población del país, a su sociedad y al territorio, así como la forma en la que van a proporcionar seguridad al Estado y a sus ciudadanos.

En este marco, los servicios de Inteligencia cumplen un papel primordial, ya que los tres vectores en los que enfocan su trabajo en el ámbito del contraterrorismo: la función preventiva, la investigación tras la comisión de la acción y su aportación al diseño de las medidas de seguridad implementadas coinciden plenamente con las tres grandes áreas sobre las que se proyecta la Estrategia de Seguridad Nacional¹⁵⁰.

Los hechos de 11/S marcaron un nuevo rumbo en el accionar de los SI estadounidense puesto que en primer lugar, tuvieron que enfrentarse a una amenaza emergente. Esto produjo cambios en diferentes ámbitos: políticos, económicos, sociales, militares y sin excepción en las instituciones encargadas de la inteligencia. En segundo lugar, se da una reconfiguración del concepto de seguridad visto desde una perspectiva estadounidense, que se traduce en dos vertientes: acciones contra el Medio Oriente; y programas, políticas y directrices hacia el resto de países del continente americano en donde éste ejerce su influencia. En definitiva, para EE.UU. “sólo una política exterior racional reduce al mínimo los riesgos y lleva al máximo los beneficios”^{*}.

¹⁵⁰ López Espinosa, María de los Ángeles: *Inteligencia y Terrorismo Internacional. Un Panorama de Cambios, en La Inteligencia, Factor Clave Frente al Terrorismo Internacional*, Instituto Español de estudios estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia, http://cursos.puc.cl/icp0323-1/almacen/1304778755_miparra_sec4_pos0.pdf, consultada el 21 de junio de 2011.

^{*} Principio del realismo según Hans Morgenthau.

3.1.2 Los Servicios de Inteligencia mexicanos frente al problema del Narcotráfico

De acuerdo a la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancia Sicotrópicas, *narcotráfico* se entiende como: *tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas en los diversos grupos sociales particularmente en niños en muchas partes del mundo como mercado de consumo y como instrumentos para la producción, la distribución y el comercio de las mismas.*

Siguiendo las opiniones de Sepúlveda, el narcotráfico es *un problema de inteligencia:*

- a. Como clave interpretativa; y
- b. Como conocimiento para implementar diseños operativos¹⁵¹

Un punto clave que señala el autor es que “al interior de Estado es un tema intersectorial de la Seguridad (no de la Defensa)”. Y es aquí primordialmente donde los Estados deben replantear sus estrategias nacionales de defensa. En el caso mexicano, en su Programa para la Seguridad Nacional (PSN), la Seguridad misma es entendida como *las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano*¹⁵². Ya bien lo decía el funcionario de la embajada mexicana “La inteligencia no atiende cuestiones solo de seguridad, sino más bien se encarga de atender todos aquellos problemas que representen un riesgo o amenaza para el Estado (...). Obliga a potencializar los riesgos que afecten el Estado de Derecho, sabiendo diferenciar entre riesgo y amenaza a su vez. El Servicio de Inteligencia debe de situar el problema y darle el peso que se merece, el SI trabaja bajo una ‘Agenda de Riesgo’, que es un documento anual, la cual debe de ser selectiva, este debe de ser el principal papel del SI. El tema del narcotráfico concretamente es un tema que desestabiliza actualmente a México”¹⁵³.

¹⁵¹ Escobar Sepúlveda, Santiago: *LA AMENAZA DEL NARCOTRAFICO*, IIDH, Managua, abril de 2005, Documento Power Point, http://www.iidh.ed.cr/comunidades/seguridad/docs/seg_publicaciones/SeminarioNicaragua/Documentos/11-amenaza-narcotrafico.pdf, consultada el 04 de junio de 2011.

¹⁵² Página web del sitio oficial del CISEN: *Programa para la Seguridad Nacional 2009-2012*, <http://www.cisen.gob.mx/pdfs/progSegnal.pdf>, consultada el 02 de junio de 2011.

¹⁵³ Ver Anexo 1. Entrevista con un funcionario de la embajada de México en El Salvador

Así pues, bien lo expresa el PSN: “amenaza a la Seguridad Nacional es un fenómeno intencional generado por el poder de otro estado, o por agentes no estatales contemplados en el artículo 5 de la Ley, cuya característica es una voluntad hostil y deliberada que pone en peligro de vulneración particularmente grave a los intereses permanentes tutelados por la Seguridad Nacional, en parte o en todo el país, y cuestionan la existencia del mismo Estado. Es por ello que el fin último es prevenir, disuadir ó enfrentar las amenazas que ponen en peligro al Estado Mexicano”¹⁵⁴.

En el diagnóstico que incluye el PSN, una de las amenazas más prioritarias que han sido identificadas, es el narcotráfico:

El narcotráfico es la manifestación más significativa de la delincuencia organizada y por tanto, fenómeno de atención prioritaria. El crecimiento del tráfico ilícito de estupefacientes se asocia a las transformaciones del mercado internacional de la droga, los cambios en los patrones de consumo nacional y extranjero, la proliferación del narcomenudeo y un mayor protagonismo de las organizaciones delictivas mexicanas que utilizan tecnologías de comunicación y armamento de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

En la vertiente de Seguridad Nacional, el factor esencial de todas las expresiones de la delincuencia organizada es su alta capacidad económica, que le permite penetrar las instituciones públicas y la estructura social. De este modo, la amenaza concreta consiste en el debilitamiento de la economía, la sociedad y las instituciones de gobierno, factores cuya combinación y persistencia, menguan el control territorial del Estado.

Las acciones emprendidas por este gobierno para combatir el narcotráfico, marcan un punto de inflexión en la presión del Estado sobre las organizaciones criminales, que han reaccionado escalando la violencia ejercida entre ellos, contra la población civil y contra la autoridad como una forma de desafiar al Estado¹⁵⁵.

A inicios de la primera década del siglo, se identificó el grave problema que aquejaba a México en cuestiones de seguridad. El congreso mexicano e inclusive el de Estados Unidos, hizo un llamado a los gobiernos del PRI, a enfocar sus políticas en pro del combate a la expansión del Narcotráfico, se impulsaron años después, políticas regionales tales como el Plan Colombia y el Plan Mérida, que no tuvieron mayor éxito en la consecución de sus objetivos, y que no fueron más

¹⁵⁴ Página web del sitio oficial del CISEN: *Programa para la Seguridad Nacional 2009-2012*, <http://www.cisen.gob.mx/pdfs/progSegnal.pdf>, consultada el 02 de junio de 2011.

¹⁵⁵ Página web del sitio oficial del CISEN: *Programa para la Seguridad Nacional 2009-2012*, (sección Primera), Diario Oficial, Numeral 1.4.2.2, <http://www.cisen.gob.mx/pdfs/progSegnal.pdf>, consultada el 02 de junio de 2011.

que una muestra de la cantidad de contribución económica (muy mal utilizada) que Estados Unidos aportaba al combate del fenómeno del narcotráfico, estos planes a su vez, buscaban de cierta manera la integración de la región frente a la expansión inevitable del mismo fenómeno. Actualmente se han emprendido varios acuerdos entre el Gobierno mexicano y los Estados fronterizos, en especial Guatemala y El Salvador.

Actualmente, el combate al narcotráfico en el territorio mexicano se ha vuelto uno de los principales temas a tratar, solo en 2010 el número de muertes atribuibles a grupos de carteles del narcotráfico ascendía a 10.035 personas. Una cifra preocupante no solo para la nación sino para el mundo también. Ya el realismo plantea que, el sistema internacional es anárquico por naturaleza, y que es por ello que cada Estado se ve en la necesidad de reforzar sus políticas de contención de la seguridad en la defensa nacional ante posibles amenazas internas y externas. “Aquí la anarquía no debe tomarse como equivalente al caos. Los realistas consideran que el sistema internacional es anárquico porque, a diferencia de los sistemas políticos nacionales, no existe una autoridad política central que gobierne las unidades que conforman el sistema internacional. La soberanía estatal significa que ‘formalmente, cada uno es un igual a todos los otros. Ninguno tiene derecho de ordenar, ninguno tiene la obligación de obedecer’”¹⁵⁶.

Si bien es cierto, prima el principio de la no intervención, los realistas con sus ideales invitan a violentar la buena práctica de este principio, en un sistema anárquico de Estados soberanos que interactúan sin el beneficio de una autoridad central capaz de imponer orden, proveer seguridad, resolver conflictos y hacer cumplir las decisiones, los estados deben valerse por sí mismos. “Dado que un estado no puede tener un objetivo superior que el de la supervivencia, cuando hay que ejercer una presión verdadera, las consideraciones políticas internacionales serán primordiales en la mente de los decisores”¹⁵⁷.

En un sistema anárquico, de auto ayuda, los estados inevitablemente se preocupan por la seguridad nacional, la integridad territorial y la utilidad y fungibilidad del poder militar. Así, por la cercanía fronteriza que tiene Estados Unidos con México, éste se ha visto en la necesidad de “contribuir” al combate del crimen organizado en “colaboración” con el gobierno mexicano. Esto, solo

¹⁵⁶ Waltz, *Theory of International Politics*, (Teoría de la Política Internacional), p. 88, en U.S. Naval War College. *Capítulo 4: la teoría y Práctica de las Relaciones Internacionales*, Newport Rhode Island, [http://www.usnwc.edu/academics/courses/nsdm/spanish/capitulo4\(sp\).aspx](http://www.usnwc.edu/academics/courses/nsdm/spanish/capitulo4(sp).aspx), consultada 14 de junio de 2011

¹⁵⁷ Mearsheimer: *Back to the Future*, (Vuelta al Futuro) p. 44. En U.S. Naval War College, *Capítulo 4: la teoría y Práctica de las Relaciones Internacionales*, Newport Rhode Island, [http://www.usnwc.edu/academics/courses/nsdm/spanish/capitulo4\(sp\).aspx](http://www.usnwc.edu/academics/courses/nsdm/spanish/capitulo4(sp).aspx), consultada el 15 de junio de 2011.

después de autorizarse al Centro Nacional de Inteligencia sobre Drogas (NDIC, por sus siglas en inglés) del Departamento de Justicia, revelar un reporte en el que aceptaba que los principales cárteles del narcotráfico de México tenían presencia en 195 ciudades de los 50 estados del país.

En 2010 la secretaria de Estado de la administración Obama, Hillary Clinton, acuñó un nuevo término al referirse a una de las principales amenazas para la seguridad interna de los Estados Unidos la narco-insurgencia mexicana. El empleo de este concepto implica la posibilidad de una eventual intervención militar. Con las revelaciones de Wikileaks ahora sabemos un poco de lo que realmente piensan las autoridades estadounidenses sobre la lucha anti-narco, por ejemplo las sospechas de la DEA hacia Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública, que de acuerdo con investigaciones de la agencia, brinda protección al cártel del Chapo Guzmán. De la incapacidad para actuar por parte del Ejército mexicano ante información proporcionada por sus servicios de inteligencia como quedó demostrado con la muerte del legendario Arturo Beltrán Leyva, mejor conocido como “el Jefe de jefes”, y cuyo operativo estuvo a cargo de los marinos. El gobierno de Calderón se adjudicó como propia una acción, que ahora sabemos fue producto del espionaje realizado desde el departamento de Estado... de Washington¹⁵⁸.

“Un informe del Departamento de Defensa de los EE.UU. calificó al Estado mexicano como un Estado fallido, debido a la imposibilidad de detener la denominada violencia narco. En el informe se destaca que el gobierno mexicano no controla zonas de su territorio, las cuales se encuentran bajo el dominio total de los cárteles de droga, afirmando que esta situación puede amenazar la seguridad interna de los EE.UU.”¹⁵⁹.

Dentro de las políticas emprendidas por el gobierno mexicano, resalta la militarización a las regiones invadidas por los cárteles, sin embargo uno de los principales obstáculos que han permeado este proceso de “combate al narcotráfico” es el involucramiento de elementos militares dentro de los miembros de cárteles. Son estos mismos (militares) quienes se encargan de entrenar a los efectivos que operan para cometer los delitos criminales. Así por ejemplo, nacen los denominados “Zetas”, que eran una parte del ejército militar mexicano, que hace ya algún tiempo se empleaba en contra del combate de la guerrilla.

¹⁵⁸García González, Oscar: *¿Se ha convertido México en un narco - estado?* Dossier México, Observatorio Latinoamericano 6. Instituto de Estudios de América Latina y El Caribe, Buenos Aires, Abril 2011, <http://iealc.fsoc.uba.ar/hemeroteca/06.DossierMexico.pdf>, consultada el 15 de junio del 2011.

¹⁵⁹Bartolotta, Leandro: *Violencia social, crisis estatal, y políticas de excepción: notas sobre la “guerra al narcotráfico en México”*, Observatorio Latinoamericano 6. Instituto de Estudios de América Latina y El Caribe, Dossier México, Buenos Aires, abril 2011, <http://iealc.fsoc.uba.ar/hemeroteca/06.DossierMexico.pdf>, consultada el 05 de junio del 2011.

Uno de los mayores defectos que ha presentado el sistema de inteligencia mexicano en general, es su deficiente capacidad de transparencia al interior del mismo. Los servicios de inteligencia en México son catalogados como corruptos y negligentes. La expansión del narcotráfico a lo largo del territorio se debe en parte a que el procesamiento de información no es adecuado, y que los altos niveles de politización al interior de los servicios de inteligencia no permiten que fluctúen de manera rápida y certera. *El Cisen logró desde su conformación un buen sistema de análisis a partir de adecuados protocolos internos de procesamiento de información y de sistemas informáticos sofisticados, pero no alcanzó la cima que todo servicio de inteligencia anhela debido a que privilegió el espionaje político. El Sistema debía su funcionamiento a la calidad de la información de inteligencia que proporcionaban las dependencias que lo conforman, y al ser estas dependencias incapaces de entregar la inteligencia necesaria para generar las estrategias de combate al narcotráfico, el Sistema se vulneró*¹⁶⁰.

Aunque no puede hablarse de México como un «Estado fallido», las estructuras de seguridad, inteligencia y justicia se encuentran sobrepasadas y corrompidas, y es necesario encarar prontamente su reforma si se quiere enfrentar el problema. La gobernabilidad democrática en México es débil y el crimen organizado tiene una alta capacidad de penetración en las estructuras gubernamentales a través de la corrupción. Este fenómeno se produce en el poder político –federal, estatal y local– y, en menor medida, en las Fuerzas Armadas y en los servicios de inteligencia. La pregunta clave en esta etapa de transición es: *¿cómo construir instituciones para garantizar el Estado de derecho, fortalecer y profesionalizar a los organismos de seguridad y lograr una gobernabilidad sustentable?*¹⁶¹ Así como el crimen común constituye la principal amenaza a la población, el narcotráfico es la principal amenaza al Estado. Ello se debe a una sencilla razón: “el crimen organizado le disputa al Estado espacios de poder y el ejercicio legítimo de la fuerza y está construyendo un poder paralelo basado en el terror, el asesinato y el control territorial”¹⁶².

Sin duda alguna el papel de los servicios de inteligencia queda relegado, sin una institución transparente e identificada con los intereses nacionales y no particulares, se vuelve difícil combatir un mal que ya no solo afecta territorio

¹⁶⁰ Eje Central: *Inteligencia Fallida*, Reportmedia, <http://columnas.ejecentral.com.mx/reportmedia/2011/04/04/inteligencia-fallida/>, consultada el 15 de junio de 2011.

¹⁶¹ Benítez Manuat, Raúl: *La crisis de seguridad en México*, Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad N°220, marzo-abril de 2009, ISSN: 0251-3552, www.nuso.org, http://www.nuso.org/upload/articulos/3601_1.pdf, consultada el 17 de junio de 2011.

¹⁶² *Ibidem*.

mexicano sino que al mundo entero. No es innegable el hecho de que un fenómeno como este abre espacio a la figura de la intervención certeramente por la ineficacia que demuestran las instituciones encargadas del combate al narcotráfico.

3.1.3 Los Servicios de Inteligencia venezolanos frente a la Delincuencia Organizada Transnacional (DOT) y los Conflictos Civiles

En la Conferencia Mundial de Nápoles de 1994, se estableció la necesidad de elaborar una Convención Internacional contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que permitiera a la comunidad internacional regirse bajo un marco legal que determinara las acciones a emprender para el creciente fenómeno de la delincuencia que trascendía fronteras y amenazaba el territorio de la región. Así lo expresa el siguiente fragmento:

Definir el término de Delincuencia Organizada resulta muy complejo, sobre todo por la estructura con la que cuentan estas organizaciones criminales capaces de realizar actividades ilícitas a gran escala. Cuando hablamos de crimen organizado nos referimos a colectividades socialmente organizadas que desarrollan actividades delictivas con fines de lucro. Entre los delitos que corresponden a acciones de la delincuencia organizada transnacional figuran: el tráfico de drogas, armas y explosivos, el lavado de dinero, el tráfico de precursores y sustancias químicas controladas.

La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional o Convención de Palermo (2000) contiene una definición pragmática en su artículo 2, que dice: “Por grupo delictivo organizado se entenderá un grupo estructurado de tres o más personas, que exista durante cierto tiempo y actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención, con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material”. Por delito grave se entiende aquellos delitos que tienen una penalidad de cuatro años o más de prisión¹⁶³.

Alfonso Zárate Flores, Profesor de Sociología Política (The London School of Economic and Political Science), afirma que: “A los latinoamericanos nos hermanan los defectos. En toda América Latina el crimen organizado amenaza la

¹⁶³ Moran Blanco, Sagrario: *la delincuencia organizada en América Latina: las fuerzas armadas contra el crimen organizado en México*, Centro de Estudios de Iberoamérica, Revista Electrónica Iberoamericana, Vol. 4, n° 1, 2010, http://www.urjc.es/ceib/investigacion/publicaciones/REIB_04_10_Sagrario.pdf, consultada el 18 de junio de 2011.

governabilidad y los Estados no pueden garantizar la seguridad de sus sociedades. La región americana, que abarca 37 países, tiene como principales manifestaciones de la delincuencia organizada transnacional la producción y tráfico de drogas, lavado de activos, tráfico de armas, trata de seres humanos, pornografía infantil, y secuestros, entre otros delitos. Con lo cual, es evidente la complejidad y diversificación creciente de las actividades de los grupos delictivos organizados”¹⁶⁴. Cuando las operaciones de un grupo criminal trascienden las fronteras, se puede hablar de delincuencia organizada transnacional. De aquí que se hable que toda la región, sino todo el continente, se ve afectado por este fenómeno.

De acuerdo a la legislación respectiva en Venezuela (Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada) las características de los grupos delictivos parten de que:

- “Toda organización criminal tiene un vínculo asociativo, más o menos estable.
- Posee un sistema organizativo, con una dirigencia o liderazgo claramente establecido en lo interno.
- La organización establece relaciones de intimidación con factores internos y externos para prolongar su existencia.
- Sus actividades están orientadas a la obtención de ganancias económicas”¹⁶⁵

“El país (Venezuela) atraviesa una crisis sin precedentes caracterizada por la polarización de los sectores de la sociedad, el desdibujamiento de los roles que los actores políticos y sociales han jugado en la democracia, y por una tendencia a considerar salidas radicales que atentan contra el sistema democrático establecido”¹⁶⁶. Con la llegada del presidente Chávez y con las políticas que demuestran ir en contra de los lineamientos impuestos a lo largo de los años por Estados Unidos, Venezuela pasa a considerarse un “enemigo” de la primera potencia mundial. Muchas aseveraciones han sido emitidas acerca de que los responsables de estas desestabilizaciones para el Gobierno de Chávez Frías, son

¹⁶⁴ Proyecto de Resolución, Ejecución del Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional, Presentado por la Delegación de México y copatrocinado por Ecuador, Canadá y El Salvador y aprobado en la sesión del 22 de mayo de 2007, consultada 19 de junio de 2011.

¹⁶⁵ Mayorca, Javier: *Venezuela: los grupos guerrilleros y paramilitares como actores de la delincuencia organizada*, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Octubre de 2009, <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/DocumentoSeguidadRegionalMayorca.pdf>, consultada el 20 de junio de 2011.

¹⁶⁶ Álvarez, I Rosangel M.: *La Fuerza Armada Nacional de Venezuela 1: ¿De actor social a actor político?*, Universidad Simón Bolívar- Núcleo del Litoral, http://lasa.international.pitt.edu/members/congress-papers/lasa2004/files/AlvarezRosangel_xCD.pdf, consultada el 20 de junio de 2011.

motivados y apoyados por personal del Gobierno estadounidenses y sus aliados. De ahí que Venezuela refuerce sus alianzas con Rusia, Irán y Cuba. Pues para el Gobierno de Chávez uno de los puntos más importantes de la agenda política y de seguridad es el desarrollo de una nueva estrategia militar para el país.

Sin embargo, si bien es cierto Venezuela es conocida mediáticamente por sus ya comunes acciones “antiyanquis” o “antiimperialistas”, muy poco se conoce de la verdadera situación interna que atraviesa el país, para muchos, la llegada de Chávez ha representado un retroceso en la seguridad nacional, no solo en cuestiones de delincuencia sino también en cuestiones de seguridad ciudadana.

Uno de los principales factores que contribuyen a hablar del tema de violencia delictiva y conflictos sociales dentro del territorio de Venezuela, es el latente conflicto que se vive dentro de los límites de Colombia. Muchos de los grupos que operan del bando de la “guerrilla” buscan refugio en las selvas de Venezuela, y esto orilla de cierta manera a una confrontación constante entre ambos países, atribuyéndose culpabilidades y apoyos a uno u otro bando.

Este es uno de los principales problemas que tiene ocupada la agenda de seguridad del Gobierno del presidente Hugo Chávez, la injerencia por parte de otros países con pretextos a lo mejor no muy creíbles. No hay que olvidar que hace apenas un par de años (Abril de 2002) el presidente fue víctima de un intento de Golpe de Estado, que lo obligó a reforzar las medidas de seguridad contra aquellos que dicen no estar de acuerdo con su ideal del socialismo del siglo XXI. (EE.UU., Colombia, etc.).

Así Venezuela identifica tres amenazas exteriores puntuales:

1. “Las amenazas percibidas desde Colombia, que radican principalmente en el conflicto armado colombiano y las diferencias ideológicas entre el gobierno colombiano y el venezolano.
2. Las amenazas percibidas desde Estados Unidos, dentro de las que se encuentra la intervención en los asuntos internos de Venezuela y el embargo armamentístico contra esta última.
3. Y, la amenaza que representa la relación entre Estados Unidos y Colombia, siendo el Plan Colombia y el Acuerdo de Cooperación Militar los puntos principales”¹⁶⁷.

¹⁶⁷ Martínez Chacón, Laura Marcela: *Estrategias implementadas por Venezuela para contrarrestar las amenazas internas y externas a su seguridad nacional (1998-2009)*, Universidad Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Relaciones Internacionales, Bogotá d.c, 2011, consultada el 21 de junio de 2011.

Dentro de las amenazas internas se encuentran las cuestiones de seguridad de la ciudadanía:

En los últimos 20 años, la tasa de criminalidad venezolana ha tenido un incremento interanual de 15 a 20%. Entre 1990 y 1995 los homicidios aumentaron 73%, los asaltos 16%, y los robos 26%.segun las encuestas en Venezuela, el crimen es la primera o segunda preocupación de los venezolanos. De hecho el delito aumento más de 150% entre 2001 y 2002. En 2002 hubo casi 7000 asesinatos lo que representa 2500 más que en 2001 [...] con el aumento del crimen en el orden de 30% desde 1999, actualmente solo cuatro países tienen más homicidios que Venezuela – Rusia, Sudáfrica, El Salvador y Colombia- [...] los choques entre el Presidente, el Congreso y los tribunales han convertido la seguridad ciudadana en un instrumento político. Las fuerzas policiales se quejan de que no son incluidos en la formulación de políticas criminales y policiales y se retraen de sus labores.

[...] las divisiones políticas en Venezuela - entre y dentro del Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial – han infectado las relaciones institucionales, resultando en la falta de funcionamiento de la policía y una política coherente de combate al crimen. De un lado, la oposición se queja de la represión sufrida de manos de fuerzas oficiales y no oficiales [...] del otro lado, los aliados del gobierno critican las policías controladas por la oposición¹⁶⁸.

Y también las cuestiones que van relacionadas con los conflictos civiles que se suscitan luego de fallido golpe de Estado de 2002:

El 02 de diciembre de 2002 comenzó un paro petrolero que buscaba la renuncia del Presidente Chávez, pero después de 62 días, esto no ocurrió. Al paro petrolero se sumó casi toda la industria nacional, la crisis era generalizada. La escasez de gasolina se tornó crónica, hasta que el Gobierno pudo retomar la industria petrolera a finales de enero de 2003 y despidió a cerca de 20 mil trabajadores que se habían sumado al llamado de la huelga. Entre tanto, el país se dividía cada vez más, llegando a polarizarse de manera nunca antes vista. La oposición buscaba adelantar un referendo revocatorio, pero este sólo pudo convocarse de acuerdo con lo pautado en la Constitución Nacional para agosto de 2004¹⁶⁹.

¹⁶⁸ Ungar, Mark: *La policía venezolana: el camino peligroso de la politización*, Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Septiembre – Diciembre, año/vol. 9 numero 003, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela, Pp. 205 – 229, consultada el 21 de junio de 2011.

¹⁶⁹ Arráiz, Lucca: *Venezuela: 1830 a nuestros días*, Pág. 213, En Martínez Chacón, Laura Marcela, *Estrategias implementadas por Venezuela para contrarrestar las amenazas internas y externas a su seguridad nacional (1998-2009)*, Universidad, Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Relaciones Internacionales, Bogotá d.c, 2011, consultada el 22 de junio de 2011.

Uno de los principales problemas que afectan el normal funcionamiento de las instituciones designadas para los servicios de inteligencia, es que no cuentan con un marco legal definido que permita legitimar sus funciones ni que establezca el rol dentro de la actual coyuntura Venezolana.

Durante la última década los objetivos estratégicos hacia el exterior por parte del gobierno venezolano han mantenido los mismos lineamientos con respecto al fortalecimiento de la soberanía nacional y la promoción de un mundo multipolar. Desde su llegada, el presidente Chávez busca la preservación de la defensa nacional no solo con ayuda del aspecto militar, sino también incluyendo factores económicos, sociales, culturales y políticos, a esto le denomina Seguridad Integral. No debe dejarse de lado el aspecto interdependentista que recalca en sus muy contundentes discursos, elementos como la cooperación y la ayuda a Estados menos favorecidos se vuelven instrumento para la injerencia de Venezuela en asuntos internos de cada Estado (caso Ecuador y Bolivia).

De aquí puede notarse, que la intervención (entendida como el canal de injerencia bajo el cual un Estado logra influir sobre las acciones y decisiones de otro) también se da por parte de Venezuela como contraparte a las políticas estadounidenses, pero que en el fondo, se enmarcan dentro de la misma figura.

3.1.4 Los Servicios de Inteligencia argentinos frente a la preservación de la Seguridad Nacional

Para introducir el caso específico de Argentina debe tenerse en cuenta el concepto de sistema o sector de seguridad (OECD, 2007), “ya que pone énfasis en la necesidad de una visión integral teniendo en cuenta todas sus instituciones y actores, los que pueden ser fuerzas policiales, la justicia, el sistema penitenciario, los servicios de inteligencia, las autoridades políticas y la misma sociedad; incluso en una definición más amplia alcanza también a las fuerzas armadas, pero esto en principio no se aplicaría al caso de Argentina, ya que aquí tienen prohibido por ley participar en cuestiones de seguridad interior”¹⁷⁰.

En 1992 la Argentina sienta las bases orgánicas, jurídicas y funcionales del *Sistema de Seguridad Interior* (SSI) de la Nación mediante la sanción de la Ley 24.059. El SSI es el conjunto organizado de relaciones funcionales que se generan

¹⁷⁰ Fleitas, Diego M.: *La seguridad ciudadana en Argentina y su relación con el contexto regional*, FLACSO 2010, San José, Costa Rica, <http://www.app.org.ar/wp-content/uploads/2011/04/La-Seguridad-Ciudadana-en-Argentina-y-su-Contexto-Regional-FLEITAS-FLACSO-1.pdf>, consultada el 14 de junio de 2011.

entre los órganos de gobierno y entre distintos organismos mediante cuyo accionar se brinda seguridad a la población. La *finalidad* del SSI es determinar las políticas de seguridad así como planificar, coordinar, dirigir, controlar y apoyar el empleo de los elementos humanos y materiales de todas las fuerzas policiales y de seguridad de la Nación (Esfuerzo Nacional de Policía) dirigido al cumplimiento de esas políticas. Estas políticas deben enderezarse a garantizar la *seguridad interior* entendiendo por tal “...la situación de hecho basada en el derecho en la cual se encuentran resguardadas la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías y la plena vigencia de las instituciones del sistema representativo, republicano y federal que establece la Constitución Nacional” (art. 2º, Ley 24.059)¹⁷¹.

La defensa nacional, en el caso argentino, “se concreta en un conjunto de planes y acciones tendientes a prevenir o superar los conflictos que esas agresiones generen, tanto en tiempo de paz como de guerra, conducir todos los aspectos de la vida de la Nación durante el hecho bélico, así como consolidar la paz, concluida la contienda. Las Fuerzas Armadas son el instrumento militar de la defensa nacional. Todas las personas podrán ser requeridas para el cumplimiento de obligaciones destinadas a asegurar la defensa nacional. Estas obligaciones deberán ser consideradas como un servicio de defensa nacional y comprenderán, entre otras, el servicio militar y el servicio civil de defensa. El servicio civil de defensa es la obligación de prestar servicios no militares, que deben cumplir los habitantes del país, a fin de satisfacer necesidades de preparación del potencial nacional para la eventualidad de una guerra, o para sostener el esfuerzo bélico ante el conflicto ya declarado”¹⁷².

Luego de los ataques terroristas del 11/S, la mayoría de países del hemisferio occidental, padecen lo que para muchos se denomina “securitización”¹⁷³, el hoy ex presidente W. Bush bajo el ideal de reforzar los controles de seguridad en cada una de las fronteras tanto al interior como al exterior de sus países vecinos, emprende una campaña masiva acompañada de redoblamiento de la seguridad militar y protección armamentística.

¹⁷¹ Gorgal, Diego P.: *Estado y seguridad. Apuntes para una reformulación del Sistema de Seguridad Interior en la Argentina*, Revista de la Escuela de Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”, Colección año VIII N° 13.

¹⁷² Jaime, Juan Cruz: *Actualidad de la seguridad hemisférica* – 1ª ed. – Buenos Aires: Escuela de Defensa Nacional, 2006. Boletín de difusión académica.

www.mindef.gov.ar/edna/biblioteca/.../DOCTOR%20%20JAIME.doc, consultada 22 de junio de 2011.

¹⁷³ Securitización: El concepto de la securitización está basado en el uso político de términos como “inseguridad” y “amenaza” de parte de las elites estatales y no estatales y sus efectos concretos, lo cual sugiere que el poder de la “seguridad” se halla en su uso en los discursos políticos.

Las agendas bilaterales se definen entonces, bajo los criterios que guían la política exterior estadounidense. Sin embargo, *Claudio Fuentes* señala que, “en lo que respecta a los países del Mercosur, no ha habido un condicionamiento de la asistencia financiera o de los beneficios comerciales al acuerdo con las acciones de política exterior de Estados Unidos. Por el contrario, si en algún sentido ha habido una securitización, la misma ha sido funcional a la región, al momento de negociar créditos con el FMI u obtener concesiones comerciales”¹⁷⁴. Así el gobierno argentino afirma en el cuestionario sobre seguridad hemisférica realizado por la Organización de Estados Americanos OEA, que “la Seguridad Hemisférica no descansa ya sobre un esquema de relaciones militares sino sobre la base de relaciones de cooperación, transparencia, confianza mutua y defensa de valores compartidos”¹⁷⁵.

Así Argentina desde los 90’s ha impulsado una política pacificadora, tal cual se denota en el siguiente fragmento: “De acuerdo a los nuevos planteos elaborados por el Ejecutivo, el Estado Mayor Conjunto no planifica para amenazas específicas, sino para tipos de conflicto: regionales, terrorismo, baja intensidad, de gran alcance. Los escenarios no son tan detallados y surgen otros tipos de requerimientos: visitas, asistencia militar y humanitaria o seguridad colectiva, trabajando con otros en operaciones conjuntas y combinadas. El poder Ejecutivo a través de la Cancillería expresa que sus intereses están relacionados con: vinculación con los patrones norteamericanos para la región, el problema de drogas y lavado de narcodólares, control del medio ambiente y de los recursos energéticos, el control de armamento y operaciones a través de la Junta Interamericana de Defensa, la transferencia de tecnología y especialmente, la profundización de los acuerdos regionales”¹⁷⁶.

En Argentina se abriga una nueva doctrina de defensa de la seguridad, de tal manera que cada uno de los ciudadanos se vuelve parte de las políticas de seguridad para la defensa del territorio, se pretende tener una actitud pacifista para con sus países vecinos y ante cualquier tipo de conflicto. De cierta manera, estas políticas han limitado la investigación en este caso específico. Pues hablar de cuestiones de seguridad en o sobre Argentina, se vuelve en extremo restringido.

¹⁷⁴ Fuentes, Claudio: *Estados Unidos 2000-2004: tendencias de política exterior*; en Fuentes, Claudio comp. (2004), *Bajo la mirada del halcón. Estados Unidos – América Latina*, FLACSO-Chile, Santiago de Chile, Pág. 66, consultada el 13 de junio de 2011.

¹⁷⁵ Secretaría General de la OEA: *Compendio de respuestas de los Estados Miembros al cuestionario sobre nuevos enfoques de la seguridad hemisférica*, <http://www.resdal.org/seg-hem-compendio.htm>, consultada el 13 de junio de 2011.

¹⁷⁶ Diamint, Rut Clara: *Cambios en la política de seguridad, Argentina en busca de un perfil no conflictivo*, FASOC, Vol. VII, N° 1, www.fasoc.cl/files/articulo/ART413627f092774.pdf, consultada el 14 de junio de 2011.

“Argentina entiende que la seguridad a la que se debe aspirar es aquella que se base en la defensa de valores compartidos tales como la defensa de la democracia representativa, los derechos humanos, el desarrollo y el bienestar de los pueblos. Debe reconocerse además la vinculación entre seguridad, desarrollo, consolidación de la democracia e integración, así como la relación entre democracia y paz”¹⁷⁷.

Sin embargo a pesar de que Argentina inicia una política pacificadora, no escapa a los problemas que aquejan al resto del continente, así los homicidios, el aumento del tráfico de drogas, violencia e inseguridad, son los elementos que más repuntan en las encuestas sobre problemas sociales a los que debe enfrentarse el Gobierno.

“Algunos de los factores que al respecto hacen vulnerable a la Argentina son la dificultad de controlar una larga extensión de sus fronteras, muchas de las cuales son “vivas”. A su vez, la frontera norte es con Estados particularmente “débiles” y que son importantes productores, de cocaína en el caso de Bolivia y marihuana en el de Paraguay. Por otro lado, el control del espacio aéreo es limitado, por falta de suficientes radares y por su falta de integración con otros eslabones del sistema de seguridad”¹⁷⁸.

Un elemento que debe considerarse dentro de la política exterior argentina y el tema en investigación, es que Argentina sea un miembro extra – OTAN, que le permite tener armamento bélico a bajo costo así como también cooperación en cuanto a profesionalización de oficiales y suboficiales de sus Fuerzas Armadas.

Una de las razones para afirmar que los sistemas de seguridad nacionales han fallado en el continente, es el reciente proceso de democratización que se emprendió desde los 80 hasta la fecha. Los problemas son nuevos y esto ha obligado a los gobiernos a plantearse nuevos paradigmas y nuevas prácticas en cuestiones de seguridad, de ahí que pueda señalarse el poco o nulo efectivo involucramiento de las instituciones especializadas en el área. Sin embargo, el caso de Argentina no deja de plantearnos un escenario un tanto difícil, puesto que para muchos, el problema radica en la extrema dedicación que ha habido en esfuerzos para la mejora de la política exterior, más no, en el combate a los

¹⁷⁷ Secretaría General de la OEA: *Compendio de respuestas de los Estados Miembros al cuestionario sobre nuevos enfoques de la seguridad hemisférica*, <http://www.resdal.org/seg-hem-compendio.htm>, consultada el 13 de junio de 2011.

¹⁷⁸ Fleitas, Diego M.: *La seguridad ciudadana en Argentina y su relación con el contexto regional*, FLACSO 2010, San José, Costa Rica, <http://www.app.org.ar/wp-content/uploads/2011/04/La-Seguridad-Ciudadana-en-Argentina-y-su-Contexto-Regional-FLEITAS-FLACSO-1.pdf>, consultada el 14 de junio de 2011.

problemas que aquejan a la sociedad argentina (narcotráfico, corrupción, tráfico ilícito de armas, crimen organizado) así como, el hermetismo con el que se maneja el accionar de los servicios de inteligencia y los asuntos de estado.

Finalmente la inteligencia a nivel continental actúa en base a los lineamientos de cada Estado de cara a sus amenazas, así mismo, el producto de ésta, se ve reflejado en la política exterior que los Estados implementan, permitiendo así el uso de la de la inteligencia como mecanismo de influencia y poderío de los Estado fuertes hacia los Estados débiles.

3.2 La Inteligencia para la defensa de la Seguridad Nacional entre Estados

Si durante la presente investigación se ha hablado que una de las principales funciones de la inteligencia es la recopilación y procesamiento de información para la toma de decisiones, que con conlleven al cumplimiento de uno o varios objetivos establecidos y que a nivel estatal ese objetivo es la defensa de la Seguridad Nacional ante posibles amenazas. Lo anteriormente mencionado responde a que se vive en un mundo donde los Estados no respetan las normas que regulan las Relaciones Internacionales, como resultado los mismos mantienen un período de alerta permanente por ello la seguridad y la defensa de esta se convierte en la piedra angular de poder que un país busca mantener a salvo. Se pasa a describir a continuación los principales conceptos en materia de seguridad:

Seguridad en el orden nacional es en consecuencia la situación en la que un Estado se considera resguardado contra agresiones militares, presiones políticas o coerciones económicas significativas, obteniendo con ello la libertad de acción para proseguir con su propio desarrollo y progreso. La seguridad sería por lo tanto un fin a alcanzar. Esa situación que no es utópica ni ideal, puede expresarse en términos equivalentes si la asociamos con los intereses nacionales. En ese sentido podemos afirmar que seguridad en el orden nacional, es la situación en la que los intereses nacionales se encuentran preservados, defendidos, garantizados; en definitiva asegurados. La defensa nacional y la seguridad interior, por su parte constituyen medios para obtener la seguridad en el orden nacional. Estos instrumentos fueron sabiamente establecidos en el Preámbulo de la Constitución Nacional, dado que refiere a "proveer a la defensa común y asegurar la paz interior". Las equivalencias entre defensa nacional y "proveer a la defensa común" por un lado y seguridad interior y "asegurar la paz interior" por el otro son inmediatas y elocuente.

La defensa es una responsabilidad primaria e indelegable del Estado Nacional, y las Fuerzas Armadas -instrumento militar de la Nación- encuentran su fundamento en la existencia misma y soberana del Estado. La defensa coadyuva al mantenimiento de la integridad territorial, resultando además ser el último recurso al cual puede recurrirse en orden al legítimo ejercicio de la violencia para los casos que así lo requieran. Nadie más que la defensa nacional puede asumir la garantía de la integridad de los intereses nacionales frente a la comunidad internacional. La Ley N ° 23.554 del Estado argentino -también llamada de Defensa Nacional- la define como: "...la integración y la acción coordinada de todas las fuerzas de la Nación para la solución de aquellos conflictos que requieran el empleo de las Fuerzas Armadas, en forma disuasiva o efectiva para enfrentar agresiones de origen externo...", y agrega que "... tiene por finalidad garantizar de modo permanente la soberanía y la independencia de la Nación Argentina, su integridad territorial y capacidad de autodeterminación; proteger la vida y la libertad de sus habitantes" [...].

La defensa nacional es una actividad integral, de orden político que abarca la sociedad en su totalidad. Es considerada como tal porque nuclea todos los factores del potencial nacional. Forma parte de la filosofía práctica y se estructura en el campo de la conducción superior del Estado.

La seguridad interior queda definida en la Ley 24.059 de Argentina como "...la situación de hecho basada en el derecho, en la cual se encuentran resguardadas la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías y la plena vigencia de las instituciones del sistema representativo, republicano y federal que establece la Constitución Nacional...". Pero el carácter instrumental lo brinda la Ley cuando indica que la seguridad interior "implica el empleo de los elementos humanos y materiales de todas las fuerzas policiales y de seguridad de la Nación a fin de alcanzar los objetivos del artículo 2º." Finalmente otros aspectos relacionados destacables en esta temática, son en primer lugar los vinculados con las restricciones impuestas a los organismos de inteligencia militares en aspectos relacionados con la política interna. En segundo lugar debe mencionarse la obligación de no incidencia "en la doctrina, organización, equipamiento y capacitación de las fuerzas armadas"... , "de la forma excepcional de empleo de los elementos de combate de las fuerzas armadas para el restablecimiento de la normal situación de seguridad interior..."¹⁷⁹.

El tema de la seguridad nacional y la defensa del Estado, entre otros, gira alrededor del contexto político, social y económico de las épocas, adicionalmente cambian las estrategias o instrumentos a utilizar para responder a la inmensa

¹⁷⁹ Kenny, Alejandro y Viola, Guillermo (Año 1-Número 4 - Diciembre de 1998): *Defensa Nacional y Seguridad Interior. Evolución de una conceptualización terminológica*, CONSEJO ARGENTINO PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES, Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos (ISIAE), Boletín del ISIAE, N° 1 al 5, Pág. 21, <http://www.cari.org.ar/pdf/boletin1-5.pdf>, consultada el 2 de julio del 2011.

tarea que tienen los Estados, los Servicios de Inteligencia surgen como respuesta a esta necesidad de conocer de forma verídica y confiable lo que piensa su enemigo; desde el surgimiento de los SI esto no ha cambiado. Actualmente esta actividad se complementa con otra serie de medidas en cada uno de los países y en cada una de las regiones, el continente americano no es la excepción, éste, donde se ubica el país más poderoso de los últimos tiempos, también establece medidas que acompañadas de la inteligencia combaten el “Estado de guerra”, que actualmente para muchos es una guerra que en el mundo moderno en que se vive se ve caracterizada cada vez más por fenómenos como: El terrorismo internacional, la proliferación de armas de destrucción masiva (ADM), los Estados en desintegración, la Delincuencia Organizada Transnacional, el narcotráfico, las amenazas cibernéticas, la degradación ambiental y sus riesgos de seguridad asociados; y los desastres naturales y otros tipos de desastres.

Ante tales amenazas los Estados han implementado en algunos servicios de inteligencia una serie de reformas a partir de los hechos del 11/S, con los cuales pretenden responder con nuevos instrumentos, entre ellos la reformas legales que regulan los servicios de inteligencia, reafirmando que su principal objetivo es preservar el interés nacional para la seguridad pero sobre todo mantener con ello el ejercicio del poder.

Se espera que con nuevas herramientas para la seguridad del continente americano la inteligencia se convierta en un mecanismo de poder con carácter preventivo a nuevos conflictos sociales, políticos, territoriales entre otros. Se han caracterizado por ser de forma operativa, jurídica e implementada de forma individual en cada país además de ir acompañadas de la fuerza militar, ya que lo militar es considerado como la forma más eficaz para la defensa de los intereses nacionales. A partir de los nuevos cambios, los servicios de inteligencia en algunas ocasiones se han considerado como herramientas eficaces para la presentación y análisis de las realidades que de alguna forma sirven para el combate del terrorismo internacional, narcotráfico, inseguridad nacional, DOT, entre otras. Además, es menester señalar que el uso de los servicios de inteligencia se ha convertido a lo largo de los años en un instrumento que han logrado formar parte de las instituciones federales y demás organismos de seguridad con carácter nacional e internacional.

Esto a partir que en la última década, las “repercusiones que en materia de difusión de información y de apertura de instituciones públicas se han dado desde lo ocurrido en el World Trade Center, Nueva York, el 11 de septiembre de 2001, que abrió una nueva era en materia de inteligencia y contrainteligencia; las circunstancias surgidas desde el momento en que el terrorismo alteró todos los

estándares que en materia de seguridad existían, obligaron a reforzar los mecanismos ya existentes, crear nuevos y más rigurosos sistemas de inteligencia que coadyuvasen a la implementación de las medidas de seguridad, lo que a su vez derivó en un redimensionamiento y revaloración de los riesgos y fortalezas y a cambiar la forma de hacer las cosas”¹⁸⁰. Este hecho promovió en los demás países del mundo y del continente americano la reactivaciones masivas de los servicios de inteligencia y la lucha de estos con los nuevos problemas (ejemplos de ellos México y su lucha contra el terrorismo, Venezuela contra las amenazas externas que representan los EE.UU hacia el modelo venezolano y Argentina en su lucha a favor de la defensa nacional).

Los servicios de inteligencia y la seguridad nacional son temas que se ven acompañados por un tercer elemento: la *Política Exterior*, “Reymon Aron sostenía, que la política exterior de un Estado contempla dos facetas que se complementan: una diplomática y otra estratégica; ya que la incesante rivalidad por el poder y la influencia en el sistema mundial o regional los lleva a estar siempre en la dualidad de la negociación y el conflicto (Durán; 1984)”¹⁸¹. Estos son elementos claves para el papel que ejercen los Servicios de Inteligencia en función de su labor, sobre todo de una labor efectiva. Además, la política exterior, por su parte, “es el conjunto de prioridades o preceptos que establecen los líderes del Estado para servir como líneas de conducta a escoger entre diversos cursos de acción, en determinadas situaciones y en la búsqueda de la consecución de sus objetivos (Pearson y Rochester; 2004)”.

Bajo este esbozo, se pueden establecer qué factores conllevan a que un Estado establezca herramientas regionales o estatales de seguridad e inteligencia, como patrones de conducta, en pro del interés nacional. Dicho interés se convierte en muchos casos en la “Defensa nacional concebida como un conjunto de planes y acciones tendientes a prevenir o superar los conflictos que esas agresiones generen, tanto en tiempo de paz como de guerra, conducir todos los aspectos de la vida de la Nación durante el hecho bélico, así como consolidar la paz, concluida

¹⁸⁰ Díaz Aguilar, Cecilia Natalia: *INTELIGENCIA PREVENTIVA CONTRA EL NARCOTRÁFICO: NECESIDAD DE REFORMA DEL DERECHO PENAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN MÉXICO*, Emanada de la Tesis que para obtener el Grado de Maestra en Derecho Penal presentó la ponente intitulada: “*Inteligencia preventiva contra la delincuencia Organizada: perspectiva y proyecto de reforma del derecho penal contra la delincuencia organizada en México*” (5 de octubre de 2004). Registrada ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor con el Certificado número 03-2005-031614504300-01, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Noticias/NoticiasOJN/Eventos/2doCI/Textos/44.pdf>, consultada el 2 de julio del 2011.

¹⁸¹ Hormazábal S. Ricardo y Carreño L. Eduardo (Nº 14 – Diciembre 2006): *Introducción a la Teoría de las Relaciones Internacionales*, Instituto de Asuntos Públicos, Departamento de Gobierno y Gestión Pública, Universidad de Chile, http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/ap/instituto_de_asuntos_publicos/c20071019912dad14.diciembre.pdf, consultada el 3 de julio del 2011.

la contienda. Las Fuerzas Armadas son el instrumento militar de la defensa nacional¹⁸². Se puede percibir a nivel regional del Continente Americano la visión del servicio de inteligencia y la actividad de inteligencia como parte del accionar de la labor que realizan los gobiernos y no al servicio que debe de ser: al del Estado. Lo anterior como resultado de los diversos contextos que se han vivido en la región en los últimos años.

Las nuevas herramientas establecidas en el continente americano para combatir las nuevas amenazas se convierten en una serie de planes regionales cuyo principal objetivo es combatir los problemas que atacan la estabilidad de la región, estos planes van acompañados de la labor de Inteligencia, ejemplo de ello son Plan Mérida, Plan Colombia y el Comando Sur de Norteamérica.

A) Iniciativa Mérida

La Iniciativa Mérida es un programa histórico de cooperación que reconoce las responsabilidades compartidas de los Estados Unidos y México de luchar contra la violencia generada por las drogas que amenaza a los ciudadanos de ambos países. El Congreso de los Estados Unidos, ha aprobado financiamiento para la iniciativa con amplio apoyo de ambos partidos; hasta la fecha más de 1,300 millones de dólares se han destinado a México. En la actualidad, la Iniciativa Mérida proporciona habilidades técnicas y asistencia a México para la profesionalización de la policía, la reforma judicial y penitenciaria, el reforzamiento de las tecnologías de información, el desarrollo de infraestructura, la seguridad fronteriza y el fomento de una cultura de la legalidad¹⁸³.

B) Plan Colombia

El Plan Colombia es una estrategia que responde a las propuestas presentadas por el Presidente de la República en la campaña presidencial de 1998 y cuyo propósito es lograr un avance significativo en la búsqueda de la paz a partir de cuatro banderas o cuatro políticas específicas. Esta estrategia gubernamental que busca constituirse en una política de Estado y que aglutina a múltiples instituciones del mismo, ha tenido un proceso de elaboración y desarrollo todo su contenido, sus principios, sus objetivos, sus programas y sus metas han sido elaborados por el Gobierno Nacional bajo la coordinación directa del propio Presidente de la

¹⁸² Jaime, Juan Cruz: Actualidad de la seguridad hemisférica – 1ª ed. – Buenos Aires, Escuela de Defensa Nacional, 2006. Boletín de difusión académica, www.mindef.gov.ar/edna/biblioteca/.../DOCTOR%20%20JAIME.doc, consultada 3de julio del 2011.

¹⁸³ Sitio Oficial de la Embajada de los Estados Unidos en México: *Iniciativa Mérida*, Temas Bilaterales “Seguridad y Fronteras”, http://www.usembassy-mexico.gov/sborders_Merida_Initiative.html, consultada el 4 de julio del 2011.

República, razón por la cual no ha habido injerencia de gobierno extranjero o entidad de carácter multilateral.

El objetivo central del Plan Colombia es la búsqueda de la paz a través de cuatro banderas que se relacionan entre sí y que son la solución política negociada, la recuperación económica y social, el fortalecimiento institucional y desarrollo social y la iniciativa contra el narcotráfico. La solución política negociada está relacionada directamente con recursos que buscan apoyar la logística de los procesos de paz. La segunda bandera es la recuperación económica y social. Por esta razón, se diseñaron programas que buscan generar apoyo social a las comunidades más necesitadas. Entre estos programas se encuentran Empleo en Acción, Familias en Acción y Jóvenes en Acción. 134 Haciendo paz, La tercera bandera es el fortalecimiento institucional y desarrollo social, condiciones indispensables para la construcción de la paz en Colombia.

A través de esta estrategia se busca concentrar esfuerzos en la asignación de recursos tanto públicos como privados, hacia las inversiones en capital humano, físico, natural y social. Esta estrategia comprende componentes como el desarrollo alternativo, derechos humanos y atención humanitaria, fortalecimiento del capital social y desarrollo institucional. Finalmente, la cuarta bandera es la iniciativa contra el narcotráfico. Los objetivos generales de esta estrategia son reducir los cultivos ilícitos, su procesamiento y distribución de narcóticos. El incremento del narcotráfico en Colombia ha incidido en el conflicto armado y en la criminalidad del país¹⁸⁴.

C) El Comando Sur

Un papel importante, en lo que se empezó a denominar cooperación en la seguridad y defensa de avanzada de los Estados Unidos, lo desempeña uno de los 9 comandos de los Estados Unidos. El Comando Sur, con su centro de operaciones en Miami tiene un área de enfoque hacia 30 países de la región, excluyendo a México.

El Comando Sur, participa también en el desarrollo de un grupo de Coordinación Interagencial, las diferentes agencias estadounidenses. Además de las dos funciones mencionadas al principio, cumple las tareas de lucha contra el narcotráfico y el tráfico ilícito, así como de ayuda humanitaria y socorro en casos de desastres. Según fuentes militares centroamericanas Estados Unidos exige, dentro de la cooperación en seguridad, luchar contra el terrorismo, aunque según estas fuentes se trata de un esfuerzo y gasto extra, ya que no padecen de ese flagelo. El Coronel Jorge Matos, Sub Director de la J5, la Dirección de Planificación

¹⁸⁴ De Gonzalo, Francisco Z: *EL PLAN COLOMBIA Y LA PAZ*, Consejero Presidencial para la Convivencia y Seguridad Ciudadana, http://www.ideaspaz.org/eventos/download/haciendo_paz_02.pdf, consultada el 4 de julio del 2011.

y Estrategia de la División de Seguridad y Cooperación del Comando Sur de los Estados Unidos explica a Radio Nederland que trabajan en lo que llaman: un cambio de rumbo, o sea un incremento de la presencia y la cooperación con las agencias de EE.UU., y también con las agencias no gubernamentales y el sector privado. Por ejemplo tenemos el buque naval Comfort que ha realizado una gira por toda América Latina ofreciendo asistencia médica a los necesitados¹⁸⁵.

A partir de la ejecución de dichos planes el incremento de obtención de información es cada vez mayor, acompañado de los altos índices de inseguridad hemisférica que dan como resultado la ampliación de dichos planes. Sin embargo por el incremento y la falta de control de las amenazas sociales que se viven en la región del continente americano se pone entre dicho cuál realmente es la función de estos planes y si estos son para beneficio regional o particular.

A pesar que los planes de seguridad antes mencionados fueron creados teniendo presente el objetivo de su creación que radica en la seguridad como tal, algunos de sus efectos no han sido del todo en el marco de su actuación, por el contrario, ha beneficiado con el traspaso de información para sus intereses a los Estados Unidos, brindándole una fuente más de poder y de influencia sobre los países de la región, es decir interviniendo de una manera más sutil, sin que ésta sea como tal.

3.3 Intervención. ¿Mecanismo para la Defensa Nacional?

Durante la historia de los Estados, diferentes han sido los mecanismos utilizados por ellos para la defensa de los intereses nacionales y del mantenimiento del poder. Uno de los mecanismos que es utilizado con mayor frecuencia y de forma ilícita es la Intervención Estatal, por ello se explica a continuación dicho tema desde la perspectiva del continente americano y cómo es utilizada como parte de la inteligencia y sobre todo muchas veces realizada por los servicios de inteligencia. Es necesario señalar que el tema de intervención es un tema el cual carece de teóricos que analicen el fenómeno de la intervención y sus efectos en las relaciones internacionales entre los Estados.

¹⁸⁵ Acosta, Sergio (Irra, 2007): *La influencia militar de EE.UU. en América Latina*, De la Seguridad Nacional a la Seguridad Democrática, capítulo 11, Publicado el: 25 de marzo 2010 - 8:00 a.m. Sergio Acosta Autore de la serie "De la Seguridad Nacional a la Seguridad Democrática, el nuevo rol de las Fuerzas Armadas": Artículo de Dirk Kruijt, profesor de la Universidad holandesa de Utrecht, programa radial bajo la coordinación, realización y producción de Sergio Acosta, con la colaboración de Eva Belmonte, José Zepeda y Jaime Báguena. <http://www.rnw.nl/espanol/article/de-la-seguridad-nacional-a-la-seguridad-democr%C3%A1tica-cap%C3%ADtulo-11>, consultada el 4 de julio del 2011.

Se reitera que el concepto de Intervención tal como se mencionó al inicio de la investigación, se entiende como: la capacidad de un Estado, de injerir de manera tal que influya en la toma de decisión y actuaciones de otro Estado, con respecto a los temas económicos, político-militar, sociales y en temas de seguridad (interna-externa). Es decir que intervención será toda aquella actividad o acción que realice un Estado con capacidad de intervenir e imponiendo su agenda de riesgo llegando al punto que el Estado intervenido deje de lado su propia agenda de riesgo.

Durante siglos la palabra intervención (enunciada en el numeral 3.3) ha sido utilizada dentro de las diferentes relaciones entre Estados que existen en la historia, la intervención es considerada por muchos como un mecanismo negativo y llevada a cabo por los países más poderosos sobre aquellos países débiles, además dicho mecanismo es una herramienta ilícita y sancionada a partir del *Principio de No Intervención en los Estados establecido en los Principios del Derecho Internacional**, sin embargo es un mecanismo que es utilizado comúnmente para la defensa de los intereses nacionales y con ello mantener el status quo. El continente americano no es la excepción de la no intervención, para muchos Estados el principal país del continente y que más utiliza dicho mecanismo, son los Estados Unidos de América, ya que dentro de sus políticas de seguridad interna y hemisférica se establece el uso de cualquier mecanismo que les permita defender las fronteras de su país.

A continuación se presenta una serie de información que muestra el mecanismo de intervención en el continente americano, y además, como este se ve acompañada por la Inteligencia de Estado y sus correspondientes instituciones.

Desde el nefasto período de la expansión de fines del siglo XIX y principios del XX hasta la actualidad, América Latina no ha logrado desprenderse definitivamente de la dependencia colonial o neocolonial de Estados Unidos. Los pueblos de América Latina también fueron víctimas de la guerra entre potencias por los territorios y para asegurarse Estados Unidos la total hegemonía en la región, después de anexarse extensos territorios de nuestro continente. En esta larga historia de intervenciones y colonialismos varios que sería difícil resumir llegamos hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, lo que significó el comienzo de un nuevo período donde América Latina- que siempre intentó caminos de liberación- quedó atrapada en los diseños de la Guerra Fría y en las doctrinas surgidas de los semilleros de los viejos y renovados poderes imperiales.

* El Principio de No intervención se encuentra establecido en la Carta de Naciones Unidas, según el art. 2 núm.7, "Ninguna deposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados [...]".

Nuestra región quedó atrapada en el esquema de un imaginario “occidente” supuestamente cristiano y un “oriente” –inmenso por cierto- y ya en los finales de los años 40, a la vez que se creaban organismos internacionales para supuestamente establecer mecanismos de justicia mundial, en Washington se desarrollaron una serie de aparatos de inteligencia y control, como la CIA y otras instituciones similares.

También Estados Unidos se apoderó del control real de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de los ejércitos de América Latina, que quedaron supeditados mediante la Junta Interamericana de Defensa, a la dirección de Washington. A grandes rasgos esto se institucionalizó con la creación del Comando Sur, ubicado hasta fines de 1999 en la zona colonial del Canal de Panamá. Bajo el concepto de “solidaridad continental” Washington diseñó la Doctrina de Seguridad Nacional, en defensa de sus intereses económicos, políticos y militares, y todos nuestros países quedaron bajo esa égida “para la contención por todos los medios del avance comunista”. En este diseño surge el esquema de la contrainsurgencia, que facultaba todo tipo de acciones ilegales lo que confluía al trazado de la Guerra de Baja Intensidad (GBI).

A lo largo de los años 90 Estados Unidos impuso y creó renovados mecanismos de control y espionaje con acuerdos logrados a espaldas de los pueblos. Mientras se diseñaba y aplicaba el “Consenso de Washington”, paradigma de la dictadura económica global de los años 90, también se reciclaba en términos nuevos y más abarcativos, no sólo en lo militar, sino en lo político, económico, cultural, diplomático y hasta religioso el esquema de la Guerra de Baja Intensidad de los años 80.

Los nuevos trazados de la GBI fueron previstos para los conflictos de los años 2000 donde se predecía que iba a estallar el tema de las deudas externas, los problemas sociales, la agitación en el campo y sectores indigenistas, entre otros, ante el agravamiento del desempleo y las consecuencias que dejaría la aplicación del modelo neoliberal a ultranza. Esto definía la “necesidad” de estar en el terreno antes que estos conflictos estallaran para controlarlos mejor. El correlato de esta doctrina que extendía -con elementos y estrategias más elaboradas – la doctrina de Seguridad Nacional o el término hitleriano de las insaciables “fronteras seguras”, es la GBI.

Los años 90 fueron de intensas acciones para enfocar la “lucha antiterrorista” con absoluta dependencia de los mandatos de Washington. Y a mediados de esa década se había comenzado a presionar para instalar las nuevas legislaciones en nuestros países y la Ley Antiterrorista era uno de sus principales objetivos.

Algunos ejemplos y antecedentes de la intervención estadounidense:

Sólo para recordar algunos datos en Argentina, Carlos Corach, el entonces ministro del interior del ex presidente Carlos Menem (1989-1999), fue uno de los personajes más activos en la organización de estos nuevos planes, trazando con la CIA, el FBI y otras agencias similares los paquetes de medidas políticas y operativas tendientes a “eliminar y erradicar focos de terrorismo y narcotráfico” en planes “conjuntos” contra los supuestos asentamientos “fundamentalistas”. Se referían a los radicados en la Triple Frontera de Argentina, Brasil y Paraguay, y mencionaban entre otras organizaciones supuestamente terroristas a Hezbollah, guerrilla libanesa nacida para resistir la invasión israelí al Líbano en los años 80. El gobierno de Menem había acordado con Estados Unidos una alianza estratégica, profundizando el alineamiento con Washington. En 1995 fue presentado en la cámara de diputados un proyecto de ley sobre lucha contra el terrorismo, habilitación de figuras especiales para combatirlo, la creación de la dirección de protección a los testigos, víctimas e informantes y agentes infiltrados en organizaciones entre otros. Esta ley sería aplicada a los delitos “que puedan ser considerados de naturaleza terrorista y a lo previsto en el artículo 210 bis del Código Penal que fueran cometidos en el territorio de la nación argentina o en los lugares sometidos a su jurisdicción”.

El Art. dos, por ejemplo decía que “se considerarán de naturaleza terrorista los delitos cometidos con explosivos, sustancias incendiarias, armas u otros medios aptos para causar estragos o la muerte o grave daño en el cuerpo o en la salud de un indeterminado número de personas...cuando tuvieran como propósito atemorizar a la población o a cierto grupo de personas, o producir represalias de carácter social o religioso u obtener alguna medida o concesión por parte de cualquier miembro de los poderes públicos”. Esto entre otros artículos, daba cuenta del proyecto de control regional más descarnado que hoy está lamentablemente en vigencia con la nueva Ley Antiterrorista y cierto disfraz de lenguaje.

Ya en 1996 en Estados Unidos se sancionaba el Anti-Terrorism & Effective Death Penalty Act, donde se modificaba y ampliaba su propia definición de terrorismo, tal como figuraba en el Acta de Inmigración y Nacionalidad. Para, supuestamente, “frenar el financiamiento de organizaciones terroristas” se amplió las facultades de la Secretaría de Estado y se definía como “terrorista” a quien cometiera actos que fueran considerados contra la “seguridad nacional” de Estados Unidos. Lo que tratamos de demostrar es que la acción estadounidense para obligar a la firma de las Leyes Antiterroristas era y es parte de otros proyectos que funcionan en conjunto y permiten ganar terreno en la invasión silenciosa que por distintos medios se sucede en el continente.

El atentado -de oscuro origen hasta ahora- que derrumbó las Torres Gemelas en Nueva York en septiembre de 2001, sirvió a Washington para poner en marcha todo lo planeado en los años anteriores supuestamente para combatir en primer término el narcotráfico, el lavado de dinero, el narcoterrorismo o el terrorismo a secas. Al acusar inmediatamente a “fundamentalistas islámicos” del hecho terrorista- sin ninguna prueba fehaciente- favorecía las posiciones de su principal socio, el gobierno ultraderechista de Israel, que necesitaba apresurar el control de Medio Oriente y una “limpieza” regional.

Bush puso en marcha la llamada Doctrina de la Guerra Preventiva y bajo ese manto se lanzó a la ocupación ilegal de las principales cuencas de recursos estratégicos, además ponía en escena a un enemigo nuevo, extraordinario, ambiguo, difuso y rápidamente ubicable en cualquier lugar en que sus necesidades imperiales lo demanden. El presidente estadounidense anunció también la guerra infinita y sin límites, desconociendo todos los principios de legalidad internacional y aplicó al interior de su país el Acta Patriótica (US Patriotic Act), promulgada el 24 de octubre de 2001, que nos revela el trasfondo del diseño de las Leyes Antiterroristas que terminaría imponiendo en nuestros países.

La lista de violaciones a los derechos humanos que escenifica la “Patriotic Act”, es inmensa. No sólo significó poner bajo control y vigilancia- con impunidad total- a la población estadounidense, con posibilidad para los servicios de inteligencia de invadir la propiedad privada, anular las autonomías universitarias, permitir las cárceles secretas, los jueces sin rostro, la detención y desaparición por tiempo indeterminado de sospechosos, pasibles de ser interrogados con los métodos que sus captores crean necesarios. También autorizaba- en los superpoderes al gobierno- mantener campos de concentración como los de Guantánamo, el secuestro de cualquier persona tanto en Estados Unidos como en todo el mundo, su traslado ilegal de un país a otro, sin posibilidad de defensa. Es posible aplicar castigos a los abogados que intentan defender a los prisioneros y que pueden ser incluidos en las listas de los sospechosos.

El Acta Patriótica posibilita todo tipo de acción ilegal sin que se deba rendir cuenta ante ninguna institución. La acusación de “sospechoso” de terrorismo o de pertenecer a alguna asociación, aunque sea absolutamente pacífica, o que tenga lazos familiares o de nacionalidad con quien se considere “enemigo”, transforma a un ser humano en un tipo de víctima similar a la de los campos de concentración de la Alemania nazi y permanecer - como sucede en Guantánamo – detenido desaparecido todo el tiempo que sus captores decidan, sin justicia alguna, violando la constitución propia. La Ley Antiterrorista o Acta Patriótica aprobada por el Congreso amplió las facultades del presidente y los órganos policíacos y de inteligencia para limitar o desconocer los derechos civiles.

En el diseño del Acta Patriótica se incluyó por supuesto el esquema del acta de 1996, marcando las penalidades para los supuestos financiadores del “terrorismo” en una serie de actividades, incluyendo a las culturales. Al considerar a varias organizaciones guerrilleras o revolucionarias o movimientos populares o sociales o de derechos humanos o gobernantes díscolos, como “ejes del mal”, cualquier financiación para publicaciones culturales puede ser impunemente confiscada bajo la acusación de servir para algún tipo de “asociación terrorista”.

El Acta Patriótica ha posibilitado un sistema de control informático que no sólo deja a los estadounidenses sin posibilidad de defensa de sus mínimos derechos civiles sino que abarca al mundo entero. Así con esta Ley como una piedra sobre la cabeza del pueblo estadounidense aterrorizado y sin oposición alguna, se ordenó la invasión a Afganistán en 2001 en una acción ilegal, marcada por sus necesidades geopolíticas. Se continuó con la invasión y ocupación de Irak en el año 2003 donde ya se estiman más de 800 mil muertos. El país está destruido y la situación militar es un pantano. Se reconoce públicamente que esa guerra ilegal fue hecha por el petróleo y por el control de un territorio estratégico en Medio Oriente. Ante el pantano de Irak, en el 2006 comienza nuevamente a reactivarse todo el esquema geoestratégico de recolonización de América Latina, que está simbolizado por el Plan Colombia, el Plan Puebla Panamá y sus sucedáneos y por el Área para el Libre Comercio de las Américas (ALCA) y ahora el Plan Mérida o Plan México.

El 30 de marzo de 2005 la Cámara de diputados de Argentina aprobó dos leyes contra el terrorismo reclamada por Estados Unidos abriendo un camino oscuro, porque el conjunto de las normas pueden favorecer la instalación de formas dictatoriales o gobiernos de facto. Una de esas iniciativas convertida en ley es el Convenio Internacional para la Represión del Financiamiento al Terrorismo, adoptado por la Asamblea de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en diciembre de 1999 en Nueva York. La otra fue la Convención Interamericana Contra el Terrorismo adoptada por la asamblea de la OEA en Bridgetown, Barbados, en junio de 2002. Esto sucedió bajo una escalada de presiones que incluyó una gira del ex secretario de Defensa estadounidense, Donald Rumsfeld, por la región.

Así, la iniciativa estadounidense de alinear a América Latina en su política antiterrorista, un trazado típico similar a lo que se impuso durante el reinado de la Doctrina de Seguridad Nacional, (de Estados Unidos) en el marco de la llamada “Guerra Fría” y que sembró de dictaduras el continente- resultó en una metodología clásica para establecer un nuevo tiempo de control de toda la región. Estados Unidos se transformó en un imperio que busca imponer el totalitarismo globalizado y necesita controlar a los gobiernos y someter a los organismos internacionales, como la ONU, el FMI, el BM, entre otros.

En los dos últimos años, además de avanzar en la ocupación militar a través de bases o pequeñas estructuras de tropas especiales, maniobras y otros mecanismos, presionó duramente a los gobiernos regionales para imponer las Leyes Anti-terroristas votadas en los últimos tiempos en varios países. La lucha antiterrorista está sirviendo de pretexto, para que EEUU vulnere todos los derechos humanos, políticos, civiles y sociales¹⁸⁶.

La intervención en el continente americano no es un secreto a voces, muchos reconocen que los países se ven limitados a enfrentarse al país con mayor poder del mundo, que por el contrario pasan a ser utilizados para la defensa de intereses que no son los propios, es decir, la intervención se convierte en un interés definido en función del poder, así mismo, pasa a ser un elemento substancial para la política exterior estatal.

Según el análisis de una entrevista concedida a la revista estadounidense TIME, el director de la Agencia Nacional de Inteligencia de los Estados Unidos, John Negroponte, habría anunciado un amplio proceso de intervención de su país en el continente americano, ante la inusitada ola de crecimiento de los movimientos pro izquierda latinoamericana, para lo cual se integraría un frente de defensa de sus intereses. El texto de este análisis se halla en el portal Indymedia-Colombia, y bajo el título *¡Espionaje! Negroponte suelta la lengua*, el columnista Alberto Acevedo, señala textualmente lo siguiente:

'En el mundo hay casi 100 mil espías al servicio de las distintas agencias de inteligencia de los Estados Unidos y hoy anuncian una ofensiva sin precedentes, comparable sólo a los tenebrosos episodios de la guerra fría. Diversos escenarios de América Latina serían objeto de intervención armada norteamericana [...] el director de la Agencia Nacional de Inteligencia de los Estados Unidos, John Negroponte, admitió que América Latina y África serán los nuevos escenarios de trabajo de las diversas agencias de inteligencia norteamericanas que comenzaron a desplegar ya un verdadero ejército de espías que traen la misión de infiltrarse en organizaciones populares y en grupos rebeldes con el fin de contener todo el espectro de movimientos políticos adversos a la política imperial norteamericana.

La información de Time reconoce que Estados Unidos se encuentra alarmado por el ascenso de regímenes de izquierda en América Latina y lanza la especie de que también tendrían asiento en la región grupos terroristas o islámicos, como Al Qaeda, lo que deja un tufillo siniestro de que estarían propalando otra especie fantasmiosa y mentirosa para justificar una intervención armada directa, como en Irak.

¹⁸⁶ Calloni, Stella (03/11/2008): *El Tablero de la intervención de Estados Unidos en América Latina*, CETEDO <http://www.cetedo.org/leer.php/7137735>, consultada el 16 de julio del 2011.

La confesión de Negroponte, inusual en la revelación de estas estrategias, va más allá de la publicación en la influyente revista norteamericana. Unos días antes, con ocasión de cumplirse el primer año de gestión al frente de la Agencia Nacional de Inteligencia, el funcionario dictó una conferencia en Washington ante el Club de la Prensa. Allí fue más explícito y reconoció que en realidad los agentes vinculados a labores de espionaje para los Estados Unidos llegarían a unos cien mil efectivos, diseminados por los cinco continentes del mundo y subordinados a un total de 16 departamentos y agencias norteamericanas. En esta ocasión, al divulgar una información considerada anteriormente como altamente secreta, Negroponte calificó a sus espías como patriotas y talentosos, cuando en realidad constituyen un ejército de mercenarios que cumplen el ingrato papel de facilitar la política intervencionista norteamericana, como en Irak, donde los reveses sufridos por la gran potencia ponen en duda la efectividad de su estrategia de inteligencia.

¿Cuál es el verdadero fondo de una ofensiva semejante, que como los medios de prensa norteamericanos reconocen, no tiene antecedentes en nuestra región tras los resultados de la Segunda Guerra Mundial? Se trata de un verdadero complot intervencionista y agresivo contra todo el espectro de gobiernos de izquierda o de centro izquierda en Argentina, Brasil, Ecuador, Bolivia, Perú y Venezuela, que Estado Unidos considera populistas y peligrosos a sus intereses geoestratégicos de apoderarse de los cuantiosos recursos energéticos y saquear aún más las economías latinoamericanas, aniquilando antes cualquier oposición o resistencia a su empresa criminal.

Por ejemplo

[...] El general James Hill, jefe del Comando Sur de los Estados Unidos la misión del alto oficial era no sólo informarse de las particularidades de la estrategia militar de los ejércitos de la región, del estado de los movimientos sociales, populares e insurgentes, sino de buscar cierta cooperación en operaciones contra el terrorismo.

El alto oficial regresó a su país muy preocupado por el sentimiento antinorteamericano de los pueblos y de no pocos gobiernos y de inmediato convocó a una reunión al más alto nivel, probablemente en el Despacho Oval del presidente de la Unión, para evaluar los datos reunidos. Allí formula diversas hipótesis, como la de que Venezuela, Argentina y Cuba forman un frente común contra la estabilidad política en Suramérica, un bloque de acción que contaría con el apoyo de Ecuador, Perú y Bolivia. Llama a actuar ya en defensa de nuestros intereses y deja ver la posibilidad de una intervención armada directa en Venezuela y Argentina. Dice que ante el sentimiento antinorteamericano es preferible involucrarnos directamente, recomienda al presidente entregar unos 40 helicópteros a ejércitos amigos, como el de Colombia, incrementar el espionaje contra Venezuela, no tomar prisioneros en caso de combates, sino liquidarlos

físicamente, en fin toda una conspiración, un acto de piratería internacional que arrasa con todo el Derecho Internacional que ampara principios medulares como la soberanía nacional y el derecho a la autodeterminación de los pueblos¹⁸⁷.

La intervención es caracterizada como unidireccional y sólo puede ser llevada a cabo por parte de quienes tienen capacidad y posibilidad de intervenir, según se lo permitan sus propios recursos económicos, militares y tecnológicos. Muchos autores señalan que el continente americano recibe sobretodo mayor *intervención de los Estados Unidos*¹⁸⁸ y de sus diferentes instituciones, entre ellas resaltan las encargadas de la inteligencia de Estado: CIA, FBI, DEA entre otras, las cuales además son consideradas como agresivas y dañinas para los diversos Estados del continente. Cabe destacar que como manera de intervención y como parte de la actividad de inteligencia, también existe el *espionaje*, considerado como mecanismo de intervención al convertirse en el proceso de obtención de información militar, el secreto político, comercial, u otros. Este es ejecutado por medio de espías, agentes secretos, o los dispositivos de vigilancia ilegales, además para muchos, también por el personal diplomático y militares erradicados en países extranjeros, es por su naturaleza agresiva y su ilegalidad (del espionaje) que la intervención en muchos casos es criticada fuertemente por la ciudadanía.

Recordando que los diferentes trabajos que realizan las agencias de inteligencia en sus inicios consistía en discernir, tratar de debilitar, en la medida de lo posible destruir, a través del uso de la fuerza o todo aquello considerado como enemigo, el servicio de inteligencia parecía que tenía más de un objetivo: la defensa nacional y la destrucción masiva de cualquier amenaza. Ejemplo de ello, durante la Guerra Fría el enemigo fundamental era la ola de izquierdista surgida en los países y en la actualidad el tema del terrorismo, narcotráfico y la DOT, entre otras. Cabe destacar que el país que mayor uso hace de su inteligencia como un mecanismo de protección y ataque son los EE.UU con sus agencias (CIA, FBI, DEA).

En el continente americano y sobre todo en los países aliados a los Estados Unidos se señala que la intervención es realizada por diversos “grupos privados y estatales estadounidense; así son mencionados: el grupo de consultoría llamado Development Alternatives Incorporated, en Venezuela, el International Republican Institute y el National Democratic Institute, ambos con oficinas en la ciudad de Caracas, Venezuela y Delphi International Group en Nicaragua. Dichas

¹⁸⁷ Acevedo, Alberto (Mayo 04, 2006 at 7:37 AM): *¡Espionaje! Negroponte suelta la lengua*, Indymedia-Colombia <http://colombia.indymedia.org/news/2006/05/41815.php>, consultada el 15 de julio del 2011.

¹⁸⁸ Ver Anexo 3. Artículo de Meyer Lorenzo (31 de marzo del 2011): *La Inteligencia Americana en la Mexicana*: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/613032.la-inteligencia-americana-en-la-mexicana.html>.

instituciones comparten su participación junto a las embajada de Estados Unidos y la mayor agencia de cooperación: USAID¹⁸⁹.

Es menester señalar que el mecanismo de intervención puede llegar a surgir en diversos campos de la sociedad, uno de los cuales se ve mayormente influenciado es el campo de la actividad política; sin embargo, ésta se puede realizar en cualquier área ya sea social o económica entre otras, sin embargo los servicios de inteligencia ya sean militares o civiles, en la región no hacen ajena su actividad a ninguno de los campos anteriormente mencionados, sobre todo en la actividad política la cual acompañado de las reformas dadas a la norma constitucional establece una relación inversa en materia de inteligencia y la magnitud de los niveles intervención que se pueden ejecutar.

Para el caso de la inteligencia de Estado y el tema de la intervención es muy fácil para muchos confundir el actuar y los objetivos de estas dos herramientas, sin embargo se reconoce que éstas son complementarias y buscan un objetivo común que finalmente es la defensa de los intereses de un Estado, ya que la actividad de inteligencia de los servicios de inteligencia utilizan el mecanismo de intervención para cumplir sus objetivos, así como otros mecanismos de seguridad utilizan la inteligencia para llevar a cabo futuras intervenciones, da como resultado que dicha relación conlleve a un estado de confusión y produzca un rechazo por los Estados que la sufren. La intervención y la inteligencia de estado pasan a ser un mecanismo negativo que deteriora las relaciones entre los Estados, el uso de la fuerza militar incrementa los niveles de rechazo y condena de mismo Estado ya que finalmente estos dejan como resultado la violación de los principios del Derecho Internacional.

Finalmente puede mencionarse que un nuevo mecanismo de inteligencia e intervención de los Estados, son la creación y ampliación de las redes sociales, como una de las nuevas herramientas de tecnología e información masiva, para muchos la Web, pasó a convertirse en un mecanismo de fácil obtención de información personal, capaz de darle información a todo aquel que tiene acceso a la Web. Actualmente se menciona a los principales sitios de internet tal como Google y Facebook como mecanismo aliados al funcionamiento de la obtención de inteligencia estatal.

¹⁸⁹ Claire, Humberto: *Estados Unidos, viejas y nuevas modalidades de intervención: Visiones Alternativas, Sistema Informativo de América Latina y Caribe*, http://www.visionesalternativas.com/index.php?option=com_deeppockets&task=contShow&id=92868, consultada el 15 de julio del 2011. Ver además el Anexo 4. Estados Unidos, viejas y nuevas modalidades de Intervención.

3.4 Retos de la Actividad de Inteligencia en el Continente Americano

Los contextos históricos en el marco de los temas de Seguridad Nacional, permiten exteriorizar a continuación una serie de retos -a consideración del grupo de investigación- que se le presentan a los servicios de inteligencia, a partir de los hechos en la última década y que son considerados como esenciales para su correcto funcionamiento.

Se señala además que dentro de la nueva era de información en la que se encuentran los Estados, donde la Web (Google, Facebook, Twitter, entre otras), hará más que necesario la diferenciación entre *información* e *inteligencia*, reconociendo que información es aquella considera como de mayor acceso y de uso más público y con cierto sentido lógico, y que, por otro lado, la inteligencia se convierte en aquella información selectiva, con cierto carácter de fiabilidad y posiblemente validada que con su respectivo uso conllevara a la toma de decisiones de los gobernantes y que posiblemente conllevara a una acción.

Así se tiene que los servicios de inteligencia deben enfocarse en trabajar sobre la base de:

1. Incluir el carácter de Nación en la Actividad de Inteligencia

Hacer efectivo el carácter de nación dentro del funcionamiento de los servicios de inteligencia, es decir, hacer efectiva la actividad de la inteligencia en beneficio común de la seguridad nacional y no para la consecución de intereses particulares. A lo largo del recorrido de la historia tal como ha sido plasmado en el capítulo primero, quedó demostrado que en un principio los servicios de inteligencia no habían sido creados más que para conseguir información que fuera favorable ante posibles bloques ideológicos, que se podían formar potencialmente no sólo en el continente americano, sino en todo el globo terrestre, amenazando con relegar la supremacía del que hasta entonces había demostrado ser la mayor, sino es que la única, potencia del mundo. Así, se logró identificar durante la investigación que algunos servicios de inteligencia han y siguen funcionando en el marco de intereses particulares, sobre todo de los gobernantes a lo largo de la historia y dentro de cada contexto. (Así ejemplarmente, EE.UU en el período presidencial de George W. Bush hijo y luego de los atentados del 11/S impulsó la denominada “política contra el terrorismo”, mucho se habló de las verdaderas razones que llevaron a la creación de esta política, pero mucho más se habló de

las verdaderas razones del presidente para escudarse bajo la misma e iniciar una guerra contra países del Medio Oriente que culminaron con la intervención explícita de su gobierno con el objetivo de “apoyar en el proceso de instauración de la democracia”).

2. Reforzamiento del control interno en los Servicios de Inteligencia

Reforzar el control interno de los Servicios de inteligencia para que el actuar de éstos se apegue a la normativa de cada país, priorizando la defensa de los intereses nacionales en sus actividades. No hay duda que el derecho internacional está basado y apoyado en un cuerpo normativo con reglas específicas que limitan la participación de un Estado en los asuntos de otro igual. El problema que se suscita dentro del normal funcionamiento de la Sociedad Internacional, tiene su origen en el conflicto que generan las leyes que limitan el actuar de los servicios de inteligencia (en cuanto a labores de espionaje) y el actuar de un Estado (cuando es víctima de espionaje). No hay que olvidar que en el capítulo segundo surgía la figura de la “contrainteligencia”, y el detalle radica precisamente en que donde hay inteligencia habrá contrainteligencia.

Un Estado necesita de labores de inteligencia para preservar la seguridad nacional y defender la integridad de su territorio ante posibles amenazas, sin embargo, muchos de los gobernantes se ven en el error de no focalizar las decisiones que se toman en base a la información que proporcionan los servicios de inteligencia. Y es donde pierden el sentido bajo el cual son creados, dando paso a la figura de la contrainteligencia. Cuando un Estado se siente amenazado por otro que realiza labores de espionaje dentro de su territorio, se ve en la necesidad de adoptar las mismas medidas con un mayor grado de implicación, puesto que se concibe como doble amenaza. La corrupción y los demás problemas estructurales dentro de las instituciones gubernamentales influyen de manera decisiva en el curso de las decisiones de un gobernante.

3. Coordinación institucional (interno y externo) para la ejecución de la Inteligencia

A partir de lo anterior, otro de los retos que presentan los servicios de inteligencia, es el establecimiento de una mayor coordinación entre las instituciones internas y externas que participan en la actividad de inteligencia de Estado (Policía Nacional,

Metropolitana, Ministerios especializados, Fuerzas Armadas, etc.) con el objetivo de permitir una mayor fluidez y manejo de la información para la toma de decisiones. Si bien es cierto cada institución tiene delimitados sus objetivos y sus acciones, los problemas a los que ahora se enfrentan los Estados, vuelven necesaria la coordinación interinstitucional dentro de los límites y las posibilidades de cada uno de estos elementos. A modo de ejemplo se puede mencionar a los servicios de inteligencia estadounidenses, que cuentan con una inmensidad de instituciones dedicadas al área en cuestión, sin embargo como de todos es sabido no fueron competentes ante los hechos del 11/S, esto se le puede atribuir en parte a la falta de comunicación interinstitucional, pues refleja la dilatación de información muchas veces repetida que ocasiona al Estado cierta comodidad. Por ello, los SI deben afrontar las amenazas adaptándose en todos los sentidos, buscando una mayor eficiencia y eficacia. Definiendo sus límites como institución pero sin dejar de lado el aspecto comunicacional, pues representa un elemento importante a la hora de definir las acciones del Estado. Además, se debe tratar de cultivar flujos de circulación de información, claro está, con sus excepciones, pues de ello dependerá el buen funcionamiento de los mismos.

No se trata de una cooperación institucional, sino más bien de una buena organización y coordinación de dichos, cabe resaltar que éstos se rigen por objetivos e intereses concretos, sin embargo la relación de información que pueda existir en diferentes temas marca la pauta para emprender mayor comunicación, ya que un Estado emprenderá una mejor política exterior cuando el producto de la información sea concreta y oportuna, y no de forma dispersada, a la vez crea más costo al Estado y se reduce su capacidad de influencia y por ende sus intereses nacionales se ven afectados.

La relación interno-externo debería de representar un equilibrio, dándole la respectiva prioridad a los problemas que cada una lleva inmersos, pues la seguridad nacional, no se refiere únicamente al aspecto militar, sino que abarca todas las esferas del Estado, por lo tanto es necesario mejorar los procesos de coordinación institucional para que la actividad de inteligencia rinda efectivamente.

4. Fortalecimiento de la profesionalización y de la formación del personal de inteligencia

Fortalecimiento de la profesionalización y de la formación del personal de inteligencia, a partir del surgimiento y perfeccionamiento técnico de los organismos de inteligencia estatal, adecuándose a la capacidad y necesidades que requiera el Estado, dando así una apropiada respuesta a las amenazas compuestas por el

delito organizado y a la demanda de seguridad pública de las distintas sociedades. Esto requiere también de incluir nuevos fenómenos, como las redes sociales dentro de los procesos informáticos como conductos inigualables de acceso a información personal de las distintas sociedades.

La formación del personal de inteligencia es trascendental a la hora de tomar las decisiones, pues su labor es entre otras, la más importante el análisis de la información, cabe recordar que la simple información no es en sí inteligencia, para que tenga dicho carácter debe de completarse su ciclo. Si no se hace un buen análisis, se corre el riesgo de tomar decisiones erróneas. Como en todo campo laboral, la profesionalización debe de ir de la mano con los procesos modernizadores que se enfrentan todos los países, pues no se puede negar, que los actuales tiempos de cambios demandan mayor atención y nuevas formas de combatir los problemas, por lo dicho, el personal que realiza la inteligencia debe actualizarse constantemente, adaptarse a los procesos dinámicos y aspirar día con día a una mayor eficiencia y eficacia.

Este aspecto enmarca la actuación de más de uno, pues en primer lugar se requiere de la voluntad política de las autoridades para exigir y buscar los medios necesarios de la profesionalización del personal, además, se requiere de la voluntad en sí de la persona que realiza la inteligencia. Pues se hace necesario que éstas adquieran nuevas habilidades y competencias, adaptándose a las nuevas tecnologías y en general a todos los cambios, teniendo en cuenta el surgimiento de las nuevas amenazas que el Estado enfrenta que por lo tanto demandan mayor rigor en el análisis de las mismas.

5. El Papel de los Servicios de Inteligencia frente a la corrupción institucional y la imagen pública

Frente a las nuevas amenazas regionales, se considera que los servicios de inteligencia se ven seriamente afectados a partir de los altos índices de corrupción bajo los cuales se encuentran los actuales gobiernos del continente, esto se evidencia en el mal manejo de información que hacen los tomadores de decisiones, influyendo erróneamente en el combate a dichas amenazas. Generando así, una imagen negativa y de desconfianza de los servicios de inteligencia en general y en especial frente a la población. Cabe destacar, que en la región el aspecto de la corrupción en los períodos del autoritarismo al frente del manejo del poder ejecutivo, fueron un detonante de la necesidad de crear instituciones que obtuvieran información para erradicar los problemas de la época.

Sin embargo, en la actualidad el tema de corrupción vuelve a la actividad de inteligencia y a los servicios de inteligencia una herramienta débil frente a las amenazas, ya que en ocasiones los mismos agentes, forman parte de la cadena de corrupción de Estado, o los mismo Jefes de Gobierno entran en dicha rama. Y la inteligencia en su conjunto es utilizada como una vía de acceso al poder para aquellos que delinquen a mayor escala.

6. Los Servicios de Inteligencia frente al cumplimiento de sus objetivos

Los servicios de inteligencia fueron creados no solamente en pro de la preservación de la seguridad nacional, tal y como lo expresa el período de la Guerra Fría, los servicios de inteligencia fungieron como instrumento de mantenimiento del status quo dentro del sistema internacional, luego de finalizada la Guerra Fría y de su necesaria reformulación. Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 demostraron que el objetivo inicial de los SI ha sido, es y será la consecución de los intereses particulares del gobernante a través de numerosas intervenciones escudadas por la idea de la preservación de la seguridad nacional e internacional, a través de la obtención de información, por ello, uno de los principales problemas que acompaña a que no se cumpla el verdadero objetivo de los SI, es cuando estos son utilizados no solo para obtener o recopilar, analizar información, sino que también su actividad se ve dirigida a la parte operativa (que para muchos ésta ya pasa a ser parte de los Servicios Secretos) a partir de la información obtenida, a partir de ello esta acción puede llegar a realizar abusos y hechos que van en contra de la normas establecidas por el Derecho internacional, y de la soberanía de los mismos Estados. El mayor reto para los Estados deriva entonces en hacer buen uso de los distintos flujos de información para el combate a las posibles amenazas o riesgos (Inteligencia).

Finalmente en el presente capítulo se desarrolló la concepción de los Servicios de Inteligencia desde una perspectiva de las relaciones internacionales, a partir del enunciado del problema ¿Por qué se afirma que los Servicios de Inteligencia llegan a convertirse en una forma de seguridad o de intervención, en especial los referidos a los países de Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina? Analizando por qué se afirma que los Servicios de Inteligencia llegan a convertirse en una forma de seguridad o intervención, en especial los referidos a los países de Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina.

Lo anterior permite finalmente dar respuesta y validar la hipótesis planteada sobre que los Servicios de Inteligencia *se han convertido en una forma de intervención*

puesto que los Estados se ven en la necesidad de afrontar las nuevas amenazas y factores de riesgo que atentan contra la seguridad del mismo. Dicha intervención *es aplicada de forma distinta en cada país*. Estados Unidos ha usado como principal herramienta su política exterior, como la base de su intervención en el continente americano, implementando y expandiendo planes y programas como el Plan Colombia y Plan Mérida, y el más reciente y de mayor cobertura el Comando Sur. México ha enfocado sus actividades de inteligencia hacia los países de Centroamérica, en la lucha contra el narcotráfico. Venezuela realiza acciones de inteligencia con relación a la seguridad de la región (América del Sur) especialmente con Colombia, y acciones de contrainteligencia hacia Estados Unidos. Argentina se ha orientado a mantener la integridad territorial y sus actividades de inteligencia van dirigidas hacia sus vecinos de la región (América del Sur) en especial con Chile y Brasil.

Se puede afirmar que la herramienta de la intervención en temas de seguridad nacional, será utilizado por los Servicios de Inteligencia durante todos los tiempos y en mayor medida, por aquellos países que cuentan con los recursos necesarios para realizarla, además no se puede negar que en el continente americano, el país que más realiza intervención a través de sus instituciones encargadas de los SI es EEUU y que a través de la series de reformas impulsadas en la región ha permitido ampliar su nivel de injerencia en la región y el actuar de su Servicio de Inteligencia.

Conclusiones Finales

1. Hay que ser consciente que antes de hablar de los Servicios de inteligencia se debe de hacer referencia a la Inteligencia como tal, la cual se convierte en la actividad consistente en la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, amenazas, riesgos y conflictos que afecten la exterior e interior la seguridad de la Nación o Estado, dicha actividad se encarga de procesar la información recolectada, determinar su tendencia, valor, significado e interpretación específica y formular las conclusiones que se deriven de las evaluaciones correspondientes, con el propósito de salvaguardar la seguridad del país. A través de la toma de decisiones que el Jefe de Estado establezca a partir de ella. Esta actividad es la principal función de los Servicios de inteligencia, además de ser su objetivo de creación. Muchos confunden el papel que ejecuta el Servicio de Inteligencia con la actividad que realizan los Servicios Secretos, por lo tanto es necesario señalar el papel que cada uno ejerce en beneficios de un Estado, por un lado los Servicios de Inteligencia es la parte que genera la información valiosa para la toma de decisiones y cuando hablamos de Servicios Secretos se hará referencia a la parte operativa, es decir, la que le da vida, a la toma de decisión que el jefe de Estado ejecuta a partir de la información brinda por los servicios de inteligencia.

A partir de lo anterior se puede señalar que los SI pasan a convertirse en una de las principales herramientas de poder para el Estado que tiene la capacidad de obtenerla información, y poder ejecutar alguna acción a partir de ella. Por ello los SI se han convertido en una herramienta funcional y de cierto modo a cumplido los objetivos por los cuales han sido creados. En sus inicios los servicios de inteligencia se vieron con la necesidad de utilizar, frente a las amenazas el uso de la fuerza con el objetivo de mantener un status quo, y en casos específicos, ejemplo de ello: Estados Unidos que los utilizó para mantener su hegemonía. Los Servicios de Inteligencia le permiten al Estado que los poses contar con una herramienta que permite la defensa de los intereses nacionales a través del flujo y proceso de información verídica y de su relevancia por mínima que esta sea.

Finalmente, es a partir de los contextos históricos que los Servicios de Inteligencia ven la necesidad de replantarse el establecimiento de un marco legal que les permitiese recibir cierto nivel de aceptación de las ciudadanías y hasta de los mismos gobiernos, hacia su papel como herramienta defensora de los intereses nacionales.

2. Una de las características de la Sociedad Internacional es su anarquía, por ello, los Estados como agentes importante en la misma, deben estar alertas sobre las amenazas latentes y ante eso, tomar medidas que contribuyan a mantener el equilibrio del poder y sobre todo a formar un clima de seguridad nacional e internacional. Ante dicha situación, la inteligencia juega un papel clave, en este caso, tal como se dijo al inicio, se trata de la inteligencia estratégica, que es la que le proporciona a sus demandantes los posibles escenarios para que sean éstos los que tomen las decisiones, cabe recalcar, que la inteligencia en sí no es la solución a los problemas, sino más bien una guía o reflejo de la situación real, y por ende, los Servicios de Inteligencia no son los que toman las decisiones, éstas dependen del decisor político y de los intereses de nación. Tanto los Estados débiles como los fuertes tienen sus prioridades en cuanto amenazas se refiere, la diferencia radica en el enfoque prestado a éstas. Los Estados débiles se orientan a lo interno, y los otros, a lo externo.

La inteligencia y con ello los SI han tenido que adaptarse a muchos cambios. Se distinguen dos etapas, la primera de ellas la representa el período de Postguerra Fría, en donde la prioridad era la contención de la ola comunista. Además, la inteligencia que se empleaba estaba acorde a la situación interna de cada país y sobre todo a su historia democrática. La segunda etapa y la más reciente la representan los hechos del 11/S, donde se caracteriza por su fuerte componente de seguridad y enfocada a problemas externos. Así la inteligencia, toma un nuevo rumbo. Se tiene que para Estados Unidos se rige por intereses particulares, que posteriormente se ven reflejados en su política exterior, y su dominio como potencia hegemónica. Para México, la inteligencia se torna confusa, pues no existe una estructura bien organizada dedicada a la misma, además surge el componente corrupción, lo que dificulta el pleno desarrollo de ésta. En el caso de Venezuela, los SI están al servicio del gobernante, enfocándose principalmente al exterior es decir, su actividad de contrainteligencia. Argentina se ve inmersa bajo los lineamientos de Estados Unidos, asimismo la actividad de inteligencia se ve perjudicada por su excesivo secretismo.

Con relación a lo anterior, es importante mencionar que el componente seguridad siempre ha estado presente en cada uno de los países, siendo éste el motor que mueve la realización de las acciones. Igualmente, el predominio de Estados Unidos, ha llevado al resto de países del continente, y en especial en los antes mencionados, ha tomar medidas ya sea encaminadas a los lineamientos de éste o contrarios, en defensa de los intereses nacionales. Es decir, Estados Unidos ha marcado una nueva era global, posicionándose como potencia hegemónica que le permite dominar las actuales relaciones internacionales.

3. Finalmente, el presente trabajo de investigación tenía como objetivo a través de la descripción detallada de elementos esenciales, evidenciar *en qué medida los servicios de inteligencia han cambiado su accionar en el continente Americano en especial en Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina, desde su origen en el periodo de la Guerra Fría y a partir del la nueva Agenda Internacional Post 11/S 2001 hasta el 2010*. Sin duda alguna la actualidad bajo la cual actúan los servicios de inteligencia se ven influenciadas por los elementos que determinan la agenda de la política exterior de cada país, y evidentemente, los problemas a los que se enfrentan los Estados en esta década no son los mismos ni tienen los mismos alcances que durante el periodo de la Guerra Fría. Cabe establecer una diferencia muy bien pronunciada entre seguridad e intervención, puesto que a lo largo de la historia, bajo la premisa de la defensa nacional, los Estados han pretendido a través de diversos mecanismos, legalizar la figura de la intervención y no ser sancionados por la percepción pública de sus actuaciones.

Se vuelve necesario recalcar, que la percepción que genera el largo recorrido y desarrollo de esta investigación, lleva a concluir que la inteligencia en su concepto original, no es buena ni mala, sino que por el contrario son los que hacen uso y manejo de la información que se genera, son los que llevan a tener una imagen positiva o negativa de los servicios de inteligencia. Muchos utilizan los servicios de inteligencia como herramienta para la consecución de objetivos particulares, casos como el de Estados Unidos y Venezuela son claro ejemplo, que la inteligencia no es más que “espionaje” disfrazado de políticas securitistas en pro de la “defensa nacional” o en otras palabras mucho más realistas, la inteligencia se vuelve la herramienta clave de obtención de información del enemigo que permite atacar “diplomáticamente” a fin de hacer prevalecer el estatus quo dentro de la Sociedad Internacional.

La influencia o la imposición de lineamientos estratégicos dentro de las agendas de riesgos regionales, es también sin duda, otra de las herramientas eficaces de intervención por parte de los Estados,; así tenemos el caso México – Estados Unidos, en donde, el narcotráfico cobra una importancia tan relevante no solo dentro de las fronteras mexicanas, sino que a su vez se traslada a los demás Estados de la región y los conecta de manera tal, que la agenda de riesgos estadounidense (que tiene como principales temas el narcotráfico, el crimen organizado y el terrorismo) determina la agenda de riesgo de los demás Estados. Indudablemente, los servicios de inteligencia entonces, se ven determinados por los lineamientos que el gobernante estime. Son muchos los elementos rescatables en cuanto al funcionamiento y constante reformulación de los SI, no puede negarse que aun hasta hace un par de décadas atrás se estableció de manera más estructurada su área de trabajo, pero el tiempo pasa, la realidad cambia, los problemas se transforman y no desaparecen, sino por el contrario, amenazan con volverse mucho más difíciles de contrarrestar.

Y precisamente al final del mismo, se plantean los retos a los que aun deben enfrentarse los Estados para hacer de la Inteligencia un servicio mucho más efectivo. Sin duda alguna la Sociedad Internacional es dinámica, y los contextos se van adaptando a dichos cambios, así los servicios de inteligencia en el continente y en especial de los países en cuestión , *han modificado su accionar de manera tal que el grado de transformación se evidencia en la implementación de políticas estatales en favor de darle cumplimiento a la agenda internacional que prevalece hasta 2010*, lo que lleva a validar la hipótesis general que se plantea al inicio de la investigación.

ANEXOS

Anexo 1. ENTREVISTA EN LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE LOS ESTADOS MEXICANOS EN EL SALVADOR

| |
|---|
| Servicios de Inteligencia en el Continente Americano: ¿Seguridad o Intervención de los Estados? casos: Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina. En el período 2001-2010 |
| Nombre : Anónimo |
| Institución: Embajada de la República Federal de los Estados Unidos de México en El Salvador |
| Cargo: Funcionario |
| Fecha: 5 de mayo del 2011 |

- 1) ¿Qué son para usted los Servicios de Inteligencia?
- 2) Para usted ¿existe diferencia entre los Servicios de Inteligencia o Servicios Secretos?
- 3) Conoce usted ¿Cómo operan los servicios en su país?
- 4) ¿Cree usted que a partir de los acontecimientos del 11/S, los servicios de inteligencia han modificado sus objetivos y accionar?
- 5) ¿Cuál cree usted que son los nuevos retos a los que se enfrentan los servicios de inteligencia?

A partir de las preguntas anteriores se desarrollo la entrevista, adicionalmente se fueron incluyendo otras preguntas que pudiesen aclarar nuestras dudas. Cabe mencionar que el funcionario público solicitó privacidad en cuanto su identidad con el objetivo que la entrevista fuese más amena. Con previo aviso se le dio a conocer al entrevistado los temas en los cuales giraría dicha conversación, además de las preguntas básicas a realizar. Dichos temas fueron:

- Origen de los Servicios de Inteligencia Mexicanos
- Objetivos del Servicio de Inteligencia Mexicano
- Accionar de los Servicios de Inteligencia Mexicanos
- Instituciones que conforman el Servicio de Inteligencia
- Marco legal que rige los SI
- Características del SI
- Conocer cuál es la perspectiva que se tiene de los SI como herramienta para la Seguridad Internacional

Los Servicios de Inteligencia tienen su origen como institución legal en 1989 y tienen dos elementos: la agencia civil y la militar. La agencia civil se considera mucho más abierta y publica. Se ubica en la época del comunismo en América Latina; y ésta, era una amenaza para los Estados, puesto que era cuestionada por el papel que jugaba dentro de la llamada guerra sucia. La militar por el contrario, es mucho más restringida en cuanto a la información de sus operaciones y actividades.

Algunas características de los SI durante el periodo de su creación eran que generaban repercusiones y tenían una utilización político partidario (cuando se consideraba como un instrumento efectivo para ganar los procesos electorales), esto dentro de una época de revolución institucional.

Luego se vive un proceso de democratización. Actualmente la institución encargada del Servicio de Inteligencia es el CISEN, que cuenta con 3000 miembros, desplegados a nivel nacional. Se considera una institución, que a nivel regional, vive un proceso de profesionalización. Su marco legal se está basado en la Ley de Seguridad Nacional del 2005.

La inteligencia no atiende cuestiones solo de seguridad, sino más bien se encara de atender todos aquellos problemas que representen un riesgo o amenaza para el Estado. Así, la inteligencia persigue y busca la solución a problemas como la pobreza. Obliga a potencializar los riesgos que afecten el Estado de Derecho, sabiendo diferenciar entre riesgo y amenaza a su vez.

El Servicio de Inteligencia debe de situar el problema y darle el peso que se merece, el SI trabaja bajo una "Agenda de Riesgo", que es un documento anual, la cual debe de ser selectiva, este debe de ser el principal papel del SI. El tema del narcotráfico concretamente es un tema que desestabiliza actualmente a México. A partir de la agenda y para los SI se debe de determinar el riesgo y las amenazas.

Los SI no son órganos de información privilegiada, por el contrario, para muchos es información pública. Los SI no son operativos, atiende a cuestiones de investigación, información y procesos de toma de decisión adecuado. Por ello se debe de informar bien, estratégicamente y con eficiencia.

Cuando hablamos de Servicios Secretos nos referimos a la parte Operativa es decir la que le da vida.

El principal Objetivo del Servicio de Inteligencia mexicano es informar. Pero ¿Cómo tiene que ser la información? Oportuna, que apoye la toma de decisión del Ejecutivo y a la táctica operativa. En si debe de informar al Ejecutivo y de forma estratégica.

No se puede dejar de lado que existe una inteligencia policial que no debe confundirse con los SI.

Por ser un Estado Federado existe un solo organismo de inteligencia estatal. Hay que recordar que un estado federado está compuesto por tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Cámaras electorales.

Algunas características de los SI en la actualidad están definidas a partir de la utilización de un proceso legal que justifica su participación, además, dicho marco legal cubre a los SI y cuenta con agentes profesionalizados.

Entre algunas diferencias de los SI, se pueden destacar: las complicaciones propias de la labor y la aplicación compleja del marco legal.

A partir del 11/S el SI mexicano no sufre cambio alguno, debido a que su enfoque radica en velar por los problemas al interior del Estado, lo cual convierte en tema prioritario al Narcotráfico, mas no el Terrorismo, aunque esto no significa que el combate al terrorismo no sea un tema agendado. El dar una solución al problema es una función fundamental del SI porque el que opera es la inteligencia policial. La labor de un SI es por ejemplo determinar si un grupo de narcos llega a tener participación dentro del poder político, porque esto si puede desestabilizar las funciones del Gobierno. Un 80% es de carácter técnico, infiltrar y dar resoluciones abiertas. Los SI no dan soluciones su esencia es presentar información para la toma de decisión para el Ejecutivo.

Dentro de los retos del SI mexicano se encuentran: la modernización, la eficacia, una alerta inmediata, recursos económicos y físicos e informar de todo concretamente.

Institucionalmente hablando el CISEN (única agencia de Servicio de Inteligencia en México) pertenece a la Secretaría de Gobernación. Con referente a la tecnología que utiliza es moderna y agentes especializados pero es importante tener en cuenta que “no es siempre la última tecnología la que da los mejores resultados”.

La crítica (positiva) que se hace a los SI es que va en función de la necesidad y el patriotismo y las nacionalidades.

Una de las diferencias del SI mexicano con respecto a los SI de EEUU, Venezuela y Argentina es el grado de experiencia, además que los EEUU dirige su SI a las amenazas externas e internas pero sobre todo externas. Los argentinos son añejos y se orienta a lo externo, Venezuela a lo exterior. México se orienta a lo interno, aunque siempre toma en cuenta lo externo. Hay que tener en cuenta de donde proviene el riesgo.

Si la labor que realizan los SI son por la Seguridad Nacional o una forma de Intervención, al final siempre es intervención bajo lo legal; y es esto lo que abre la ventana a la crítica, el espionaje se traduce en “meterse donde no se debe”. Pues se considera que la Inteligencia es igual a poder, y esto, es tener información privilegiada. Se busca la percepción de la sociedad, el marco legal permitirá la aceptación calificada social y la democratización, por lo que los SI no son la excepción.

El marco legal es limitado y justifica lo interno no lo externo, no hay una normativa internacional. Los SI de cada país deben proporcionar y operar en todo caso bajo un acuerdo. Porque al final si hay un espionaje internacional.

Anexo 2. ENTREVISTA EN LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN EL SALVADOR

| |
|---|
| Servicios de Inteligencia en el Continente Americano: ¿Seguridad o Intervención de los Estados? casos: Estados Unidos, México, Venezuela y Argentina. En el período 2001-2010 |
| Nombre : NO PREGUNTAMOS SI PODIAMOS CTAR (no creo que represente un problema porque no revelo mayores datos) |
| Institución: Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en El Salvador |
| Cargo: Concejal |
| Fecha: 6 de mayo del 2011 |

- 1) ¿Qué son para usted los Servicios de Inteligencia?
- 2) Para usted ¿existe diferencia entre los Servicios de Inteligencia o Servicios Secretos?
- 3) Conoce usted ¿Cómo operan los servicios en su país?
- 4) ¿Cree usted que a partir de los acontecimientos del 11/S, los servicios de inteligencia han modificado sus objetivos y accionar?
- 5) ¿Cuál cree usted que son los nuevos retos a los que se enfrentan los servicios de inteligencia?

Dicha entrevista giró en torno a las principales preguntas y otros temas de interés.

Los SI tienen que dividirse en el antes y después Hugo Chávez y sobre todo en la historia que divide a la República en las dos Venezuela. Antes de Hugo Chávez era un organismo de represión y hostigamiento político, asociado a la tortura y la persecución.

Para 1958 era la época de la Seguridad Nacional periodo del Presidente Marco Pereira. Se llega a la revolución popular y se crea una "Junta Patriótica", se dan las elecciones para la asamblea general constituyente. Para la llegada del Presidente Rafael Caldera. Se da el Pacto de Punto Fijo el cual deja de lado todo lo referente al comunismo.

Para 1961 se aprueba la constitución y se da la lucha contra la izquierda; acá surge la DIGIPOL caracterizada por las persecuciones que realiza. Se da la suspensión de las garantías constitucionales, era la época del fantasma de Cuba para 1959. Y el seguro aniquilamiento de la izquierda venezolana de la época.

Luego nace la DISIP, se caracterizó por ser represora de los estudiantes organizados y movimientos sociales. Para muchos su papel consistía en ser la escolta de los funcionarios públicos como inteligencia personal.

Se considera que la creación de los SI en Venezuela por parte del Presidente Chávez, responde a los grandes procesos de privatización y transnacionalización que se dan por parte de Estados Unidos y España.

Los SI tiene dos servicios: el Militar y Civil. Actualmente está la SEBIN que tiene una actividad intensa. Se da el golpe de Estado del 2002 y se le atribuye a la antigua DISIP. Por ello se da una serie de reformas de leyes para la salida de empresas nacionales que promovían la participación del SI.

La principal amenaza es la invasión externa de los EEUU debido a las grandes cantidades de reserva de Petróleo venezolano, ya que existe mucha conspiración contra Venezuela y se considera que hay una amenaza permanente por el control del recurso.

El después de Hugo Chávez caracteriza a los SI es decir el SEBIN como defensores y protectores de la estabilidad del gobierno. Estos existen para la defensa de la Soberanía Nacional y contra las amenazas foráneas.

Actualmente uno de los retos es la politización que puede conllevar a una guerra civil. La diferencia entre los SI y los Servicios Secretos es que los SI es de carácter internacional y los Servicios secretos son de carácter nacional.

Los SI y los hechos del 11/S son un hecho relevante pues ponen en descubierto las debilidades del SI de EEUU, sin embargo esto puede que haya generado un posible cambio pero no alrededor de ellos.

Las orientaciones del SI varían, así por ejemplo para los SI imperialistas interesa el control del poder nacional sobre las naciones periféricas, así también, se considera que los SI operan a través de donación de becas o ayuda a sectores selectos de la población, pues esto les permite ganar adeptos. Y los SI venezolanos velan por la defensa de lo interno, del interés nacional ante lo externo.

La principal amenaza que tiene Venezuela es la intervención imperialista contra el petróleo, la pesca y el modelo económico.

Anexo 3: LA INTELIGENCIA AMERICANA EN LA MEXICANA¹⁹⁰

Por: LORENZO MEYER
Jueves 31 de marzo, 2011

AGENDA CIUDADANA

"En la historia de la relación de los Servicios de Inteligencia de Estados Unidos y México ¿quién ha usado a quién y para qué?"

Una Historia Vieja. El ataque contra dos agentes norteamericanos del U.S. Immigration and Customs Enforcement en México en febrero pasado dejó a uno muerto y al otro herido y volvió a poner sobre la mesa la discusión del papel de los Servicios de Inteligencia de Estados Unidos en nuestro país. Un libro reciente de Aarón Navarro, *Political intelligence and the creation of modern México, 1938-1954*, (Pennsylvania, 2010) muestra, entre otras cosas, que la presencia en México de agentes de los Servicios de Inteligencia del país vecino, con el consentimiento del Gobierno mexicano, tiene una historia relativamente larga y no siempre positiva. El examen histórico de los servicios de seguridad política del Gobierno mexicano hecho por Navarro -y que reconoce el valor del trabajo previo de Sergio Aguayo: *La charola: una historia de los Servicios de Inteligencia en México*, (2001)- sitúa en 1939 el inicio de la institucionalización de la presencia y colaboración de las agencias de Inteligencia norteamericanas en México.

Formalmente Navarro tiene razón, pero también es posible considerar que los agentes confidenciales que el presidente Woodrow Wilson envió para que lo representaran y le informaran sistemáticamente sobre lo que acontecía dentro de cada una de las grandes fuerzas de la Revolución Mexicana, puede ser otro punto de partida de esa presencia que nos investiga políticamente desde dentro para que Washington cuente con información para elaborar sus decisiones sobre México. Gracias a la actividad de los agentes William Hale, John Lynd, Reginald del Valle, John Carothers, John Silliman, Leon Canova y Paul Fuller, a partir de 1913 la Casa Blanca recibió más información sobre el movimiento revolucionario mexicano que cualquiera de las otras potencias imperiales con intereses en nuestro país, (Larry D. Hill, *Emissaries to a revolution: Woodrow Wilson's executive agents in México*, 1973). En los años veinte y treinta, los agregados militares norteamericanos y su aparato de Inteligencia se mezclaron -se siguen mezclando- con sus contrapartes mexicanas y enviaron a Washington torrentes de información sobre el ejército revolucionario, un actor político central de esos años.

Navarro muestra y con razón que fue en 1939 cuando el FBI estableció lo que sería una presencia permanentemente y aceptada en México. Es posible suponer que esa aceptación por parte de un Gobierno de innegables credenciales nacionalistas como el de Lázaro Cárdenas, se explica por la coyuntura internacional de la época, es decir por la orientación antieje compartida por Cárdenas y Roosevelt y porque México supuso que sería una situación positiva, pero pasajera. Como sea, entre los objetivos de los agentes de Edgar Hoover en México al estallar la Segunda Guerra Mundial, estaba recabar información sobre el actual partido en el

¹⁹⁰ Editorial: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/613032.la-inteligencia-americana-en-la-mexicana.html>,

poder, el PAN, por sospechar, y con cierta razón, que tenía simpatías por El Eje. Durante la Segunda Guerra Mundial, en América Latina operó como la estructura cupular de la Inteligencia y Contrainteligencia norteamericana el Special Intelligence Service, (SIS). El FBI llevó la voz cantante en el SIS, cuya premisa básica era clara: Estados Unidos no podía confiar en la capacidad o voluntad de los gobiernos del sur del hemisferio para neutralizar de manera efectiva las acciones del nacionalsocialismo y debían de hacer ellos mismos la tarea. Entre agosto de 1940 y diciembre de 1941 el SIS operó en México sin bases legales. Sólo después que Washington aceptó las propuestas por México para llegar a un arreglo en sus términos sobre la expropiación de las empresas petroleras en 1938, Ávila Camacho aceptó formalizar lo que ya era una realidad tolerada: la operación de agentes norteamericanos en nuestro país. El SIS actuó contra los agentes alemanes y franquistas, además de vigilar de cerca al PAN y a los sinarquistas.

Con el fin de la guerra también llegó el fin del SIS, pero no de la presencia del FBI y posteriormente de la CIA en América Latina y, por tanto, en México. Se trató, desde luego, de una presencia aceptada e incluso alentada por los gobiernos de la región. El enemigo original, El Eje, ya no existía, pero de manera casi inmediata fue remplazado por uno nuevo: el comunismo. Y en este caso los intereses del gobierno presidido por Miguel Alemán y por quienes le sucedieron a todo lo largo de los más de cuatro decenios que duró la Guerra Fría, coincidieron de nuevo con los intereses de Washington. De acuerdo con Navarro, en los 1940 los Estados Unidos se vieron "obligados" a armar y entrenar al personal mexicano de las agencias de Inteligencia porque estaba en su interés que éstas superaran rápido la ineficiencia y la falta de coordinación que habían detectado los estadounidenses y que supuestamente les dificultaba su lucha contra la izquierda y sus actividades de subversión, (p. 181). La Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) y la Dirección Federal de Seguridad (DFS) fueron dos pilares del régimen priista. La primera fue creada en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, pero la segunda nació en 1947, al calor del alemanismo y de la Guerra Fría y hasta el final mantuvo ese sello de origen. Y mientras la DGIPS, cuyos antecedentes datan del carrancismo, dependía directamente de la Secretaría de Gobernación, la DFS, aunque formalmente también era parte de esta misma secretaría, en realidad dependió y reportó directamente al presidente de la República. Más que aparatos de Estado, esas agencias, pero especialmente la DFS, se convirtieron en instrumentos de la Presidencia y del PRI.

Según Navarro, fue en el alemanismo cuando se profesionalizó la estructura de Inteligencia mexicana, pero justo entonces "se convierte en un instrumento de primera importancia para subvertir, cooptar o destruir a la oposición electoral de la élite política [mexicana]", (p. 151). Sergio Aguayo, en la obra ya citada, y teniendo como base los archivos del Cisen, muestra de manera irrefutable como en apoyo del régimen, la DFS no tuvo empacho en contravenir el marco jurídico y llegar hasta la tortura y al asesinato de opositores, especialmente en la época de la "guerra sucia" que siguió a la represión de la oposición pacífica en 1968 y 1971, pero también en usar su poder para operar como mera organización criminal, por ejemplo, en el narcotráfico. Navarro saca a relucir a agentes norteamericanos que operan en zonas grises, como es el caso del coronel Rex Applegate, quien había recibido entrenamiento de dos oficiales de la Policía británica en Shangai y que durante la Segunda Guerra fue parte de la

Oficina de Servicios Estratégicos, antecesora de la CIA. Applegate se convirtió en experto en armas y en combate cuerpo a cuerpo y en esa calidad entrenó al personal encargado de la seguridad del presidente Roosevelt. Más tarde, y ya en México, el personaje participó en el entrenamiento de la DFS y de la policía de la Ciudad de México, notablemente en la formación del cuerpo antimotines. Así, una experiencia policiaca colonial y de la Guerra Mundial vino a desembocar en el México de la Guerra Fría. Finalmente el coronel capitalizó sus contactos con el aparato de seguridad mexicano y se convirtió en importador de armas (pp. 183-184). Sería útil saber más sobre el capítulo mexicano del coronel Applegate.

La influencia norteamericana sobre el aparato de seguridad mexicano, la DFS, no sólo provino del FBI. También de la CIA, como bien lo muestran las obras de Philippe Agee, *Inside de company. CIA diary*, (1975) o de Jefferson Morley, *Our man in México. Winston Scott and the hidden history of the CIA*, (2008), que van tan lejos como sostener que Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz o Luis Echeverría fueron parte integral y muy importante de la estructura de colaboradores de la CIA en México, lo mismo que Fernando Gutiérrez Barrios, en Gobernación. Washington apoyó la "profesionalización" de un aparato de seguridad mexicano porque le quiso emplear en su lucha mundial en contra el comunismo y no le importó que también le sirviera al autoritarismo local. Sin embargo, es notable que, al final, la DFS tuvo que ser disuelta por corrupta y que la herencia de "profesionalización" supuestamente impulsada por los norteamericanos no ha logrado controlar al nuevo enemigo común: al narcotráfico. ¿La presencia de la acción norteamericana en México que supone la Iniciativa Mérida será cualitativamente distinta a la del pasado? Ojalá la experiencia histórica nos sirva para ser cautos, muy cautos, en este campo.

Anexo 4. ESTADOS UNIDOS, VIEJAS Y NUEVAS MODALIDADES DE INTERVENCIÓN¹⁹¹

Visiones-Alternativas

Miércoles, 17 de marzo de 2010 08:46

Humberto Claire (La Época)

Fueron Gregorio Selser con “La CIA en Bolivia” (1970) y Philip Agee con “Inside the Company: CIA Diary” (1974), quienes hace ya cuatro décadas, permitieron conocer las actividades de la Agencia Central de Inteligencia del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica (CIA) en Bolivia y América Latina. Gregorio Selser (argentino-mexicano), falleció víctima de cáncer en 1991, pero felizmente el Archivo “Gregorio y Marta Selser” de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México conserva el contenido de sus escritos e investigaciones. Es Roberto Bardini en “Gregorio Selser el hombre que juntaba papeles” quien nos ilustra sobre el hombre que creó uno de los archivos periodísticos más grandes de Iberoamérica, dio conferencias en universidades de Europa y Estados Unidos, y es autor de 47 libros y siete mil artículos de política internacional. Philip Agee falleció hace un poco más de dos años en Cuba. Recientemente en Rebelión www.rebelion.org, el 13 de enero de 2010, Jean-Guy Allard le dedicó el artículo “Un ex agente de la CIA que denunció sus actividades terroristas - Hace 2 años moría Philip Agee”, para recordar con justicia a Agee, que “denunció el programa desarrollado por la CIA para financiar y desarrollar organizaciones “opositoras” bajo la fachada de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y un fondo expresamente establecido en 1983 con este objetivo, The National Endowment for Democracy (NED)”.

El 11 de junio de 2005, Philip Agee brindó una entrevista a alia2, que se conserva en: www.voltaire.net y se titula “El carácter de la intervención de los servicios secretos estadounidenses en Venezuela”. La entrevista es muy esclarecedora por lo que nos permitimos extraer partes de la misma (los subtítulos son nuestros): “Philip Agee es un ex agente de la CIA que dejó la agencia en 1967 después de perder sus ilusiones al comprobar que ésta trabajaba para mantener un statu quo en la región”. El libro, *Inside the Company: CIA Diary*, se convirtió rápidamente en un best-seller y se publicó en más de 30 idiomas. En 1978, tres años después de su publicación, Agee y un grupo de periodistas comenzaron a publicar un boletín *Covert Operations Information Bulletin* (Boletín de Operaciones Encubiertas), que se llamaría más tarde *Covert Action Quarterly*. Naturalmente, las reacciones del gobierno de Estados Unidos y, en particular, las de la propia agencia ante el trabajo de Agee fueron bastante agresivas y éste se vio obligado, a partir de los años 70, a dividir su tiempo entre Alemania y Cuba.

«En la época en que usted estaba en la CIA, ¿Cuál era la estrategia más frecuente, en los servicios de inteligencia estadounidenses, para proteger los “intereses estratégicos” en América

¹⁹¹ Claire, Humberto: *Estados Unidos, viejas y nuevas modalidades de intervención: Visiones Alternativas, Sistema Informativo de América Latina y Caribe*, http://www.visionesalternativas.com/index.php?option=com_deeppockets&task=contShow&id=92868

Latina?» «Cuando yo trabajaba en la agencia, a fines de los años 50 y hasta finales de los años 60, ésta emprendía operaciones a escala internacional, regional y nacional para penetrar y manipular los órganos de poder en diferentes países del mundo, eso era parte de mi trabajo en la CIA -la penetración y manipulación de partidos políticos, sindicatos, movimientos de jóvenes y estudiantes, de los círculos de intelectuales, profesionales y culturales, de grupos religiosos y de grupos feministas y, sobre todo, de los medios de difusión. Por ejemplo, nosotros pagábamos periodistas para que publicaran nuestras informaciones como si se tratara de su propia información. “Las operaciones de propaganda no paraban nunca. Durante las elecciones gastábamos también grandes sumas de dinero en nuestros candidatos”. “La CIA tenía del mundo una visión maniquea en la que sólo existían los que estaban con nosotros y los que estaban contra nosotros. El trabajo de la agencia era penetrar, debilitar, dividir y destruir las fuerzas políticas consideradas enemigas, situadas normalmente a la izquierda de la social democracia, en el seno de todas las instituciones que acabo de mencionar para que éstas últimas favorecieran los intereses de Estados Unidos”.

La metamorfosis de la intervención

“Uno de los problemas que se le presentaban corrientemente a la CIA en ese tipo de operaciones, que comenzaron en 1947, era cómo enmascarar todas esas grandes entregas de dinero, tan difíciles de esconder. Así que la agencia creó muy pronto toda una serie de fundaciones o llegó a arreglos con ciertas fundaciones ya existentes”. “El resultado fueron la National Endowment for Democracy (NED) y sus cuatro fundaciones asociadas: el International Republican Institute (IRI) del Partido Republicano, el National Democratic Institute (NDI) del Partido Demócrata, el American Center of International Labor Solidarity (ACILS) de la AFL-CIO, y el Center for International Private Enterprise (CIPE) de la Cámara de Comercio de Estados Unidos”. « ¿Cómo trabaja exactamente la National Endowment for Democracy con la CIA?» “El mecanismo es el siguiente. El Congreso otorga millones de dólares a la NED y ésta entrega después el dinero a lo que llaman «fundaciones núcleos», o sea a las cuatro fundaciones asociadas, que a su vez reparten el dinero entre los subsidiados extranjeros. Todo eso empezó en 1984 y uno de los primeros beneficiarios fue la Cuban American National Foundation (CANF), a la que pertenecen los elementos y organizaciones anticastristas más extremistas de Estados Unidos”. “Pero en Nicaragua fue donde verdaderamente se puso a prueba el nuevo sistema.... Una sociedad privada de consejería llamada Delphi International Group fue encargada de la dirección de las operaciones destinadas a influir en las elecciones de 1990. Esa sociedad recibió la mayor parte de los fondos y desempeñó un papel fundamental en el resultado de las elecciones de 1990”.

Venezuela

“En Venezuela (2005) existió algo parecido... tienen el grupo privado estadounidense de consultoría llamado Development Alternatives Incorporated (DAI) que desempeña el mismo papel que el Delphi International Group en Nicaragua... tienen a la vez el International Republican Institute y el National Democratic Institute, ambos con oficinas en Caracas. Hay, por consiguiente, tres oficinas que reparten decenas de millones de dólares, oficinas privadas que

son controladas en realidad por la embajada de Estados Unidos y la USAID”. “Abrieron sus oficinas en agosto de 2002, con cinco personas que llegaron de Washington, cinco personas nombradas por la USAID. Fíjense bien, contratan una firma privada pero son ellos quienes nombran a las personas. Y el contrato estipula que para que el Development Alternatives Institute pueda contratar a un venezolano, éste tiene ser aprobado por la USAID, en Washington. No queda por tanto lugar para la menor duda en cuanto a la naturaleza de esas tres oficinas creadas aquí. Son instrumentos de la embajada de Estados Unidos y detrás de esas tres organizaciones está la CIA”.

“La utilidad de esas fundaciones y de la firma de consultoría es que así la CIA puede distribuir mucho más fondos, de manera más abierta, a organizaciones que, por otro lado, ya reciben dinero, lo cual hace más fácil el enmascaramiento de esas sumas. Así, si la USAID entrega alrededor de cinco millones de dólares a Development Alternatives, de los cuales hay tres millones y medio destinados a préstamos para organizaciones venezolanas, con un millón y medio o más de la NED, usted tiene ahí entre seis y siete millones de dólares repartidos abiertamente. Todo eso se sabe gracias al trabajo de Eva Golinger. Ella hizo un magnífico trabajo”. “Venezuela no es ciertamente el único país objeto de ese tipo de operaciones para reforzar la sociedad civil, promover la democracia, formar gente con vistas a los procesos electorales; todo eso no es más que una fachada para los verdaderos objetivos que consisten en promover ciertas fuerzas políticas en detrimento de otras. Venezuela no es el único caso. Es realmente necesario investigar ya que el Development Alternatives Institute —según su sitio, www.dai.com— está presente en el mundo entero.”

Los hechos recientes

Hoy, cuatro años y medio más tarde, podemos confirmar que Philip Agee tenía plenamente la razón, a la luz de los recientes hechos: El 5 de diciembre de 2009 pasado, el gobierno de Cuba, detuvo a un contratista de la empresa estadounidense Development Alternatives, Inc. (DAI), quien repartía teléfonos celulares, computadoras y otros equipos de comunicación a grupos opositores en territorio cubano. El funcionario... trabaja para DAI, uno de los grandes contratistas del Departamento de Estado, el Pentágono y la Agencia Internacional del Desarrollo de Estados Unidos (USAID). “Esta persona no está asociada con nuestros servicios de inteligencia”, dijo el portavoz del Departamento de Estado de EU sobre el hombre que aún no ha sido identificado. Luego el 3 de enero de 2010, fue Eva Golinger, quien en “Agentes de CIA muertos en Afganistán trabajan para empresa en Venezuela, Cuba y Nicaragua”, hizo hincapié en que Development Alternatives, Inc. es uno de los contratistas de la USAID y la CIA más grandes del mundo. Actualmente tiene un contrato de 50 millones de dólares en Afganistán. En América Latina, opera en Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Venezuela.

El Presidente y Jefe Ejecutivo de la DAI, Jim Boomgard, emitió una declaración el 14 de diciembre sobre la detención de un subcontratista de su empresa en Cuba, confirmando que “el individuo detenido era empleado de un subcontratista de un programa que estaba implementando un subcontrato para ayudar organizaciones de la sociedad civil cubana.”

La declaración también destacaba el “nuevo programa” que DAI estaba manejando para el gobierno de Estados Unidos en Cuba, el “Programa de Democracia en Cuba y Planificación de Contingencias”. DAI fue otorgado 40 millones de dólares en 2008 para ayudar el gobierno de Estados Unidos “apoyar actividades pacíficas de un amplio grupo de organizaciones no violentas a través de becas y subcontratos” en Cuba. Fueron Gregorio Selser con “La CIA en Bolivia” (1970) y Philip Agee con “Inside the Company: CIA Diary” (1974), quienes hace ya cuatro décadas, permitieron conocer las actividades de la Agencia Central de Inteligencia del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica (CIA) en Bolivia y América Latina.

Anexo 5. EL DELTA DE LA ESTRATEGIA DE DEFENSA E INTELIGENCIA CHAVISTA¹⁹²

La palabra “Delta” se utiliza en el sentido geográfico, para representar la boca de un río desde la que todo fluye; en este caso, el Delta de la estrategia del régimen de Chávez, se encuentra en el “Taller de Alto Nivel: El Nuevo Mapa Estratégico”, organizado en Caracas, por Marta Harnecker, en noviembre de 2004, y en la nueva doctrina de “Defensa Integral de la Nación” aprobada en el “Primer Foro Militar sobre Guerra de Cuarta Generación y Conflicto Asimétrico”, emprendido por la comandancia del Ejército venezolano a inicios de 2005. En base a estos elementos de juicio, es posible concluir, que para consolidar su Revolución Bolivariana, el gobierno venezolano ha optado por aplicar la Guerra Asimétrica, de carácter cívico-militar frente a una hipotética invasión de EE.UU. o de Colombia en contra de Venezuela.

Simultáneamente, Chávez estaría convencido que ha variado la naturaleza del conflicto y no se limita al empleo de la violencia militar para efectuar los cambios políticos deseados dentro y fuera de Venezuela. Más bien, considera que se debe emplear todos los medios disponibles para forzar a doblegarse al adversario, enemigo o gobierno contrario a sus objetivos; esto explica su compenetración con los grupos terroristas, *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)* y el *Ejército de Liberación Nacional (ELN)*, sobre quienes el presidente Chávez ha dicho: *“las FARC y el ELN, no son cuerpos terroristas son verdaderos ejércitos, que ocupan un territorio en Colombia. Hay que darles reconocimiento, son fuerzas insurgentes que tienen un proyecto político bolivariano, que aquí es respetado. Yo solicito a los gobiernos del Continente que reconozcan a las FARC y al ELN, y a quienes los hayan colocado a estos cuerpos insurgentes de guerrilla en la lista de grupos terroristas, que los retiren”*.

Como era previsible, esta absurda pretensión de Chávez ha sido rechazada por el gobierno colombiano y la comunidad internacional. Mas bien, claramente se deduce que el régimen chavista comparte tres “principios bolivarianos” con las FARC: “El Proyecto Histórico de la Patria Grande Bolivariana”, la “lucha antiimperialista” y la aplicación de la “Guerra Asimétrica”. Las coincidencias ideológicas y el apoyo estratégico chavista llevarán luego a la convergencia en el plano táctico. En un contexto más grave aún, considerando la advertencia del director de la Oficina Nacional de Políticas de Control de Drogas de EE.UU, quien en enero de 2008, aseveró en Bogotá, que el régimen de Chávez se estaba convirtiendo en un “gran facilitador del tráfico de cocaína hacia Europa y otras partes de este hemisferio”, por su negligencia para combatir el narcotráfico.

Según esta concepción chavista de la Guerra Asimétrica, el guerrero astuto formulará su campaña para explotar las vulnerabilidades político-económicas y sicosociales del adversario, preparándose a “destruir para reconstruir de una manera revolucionaria”. Empero, la experiencia comparada indica que los ejecutores de una Guerra Asimétrica no son invencibles.

¹⁹² Serrano Torres, José. *VENEZUELA: PERFIL DE HUGO CHÁVEZ Y SU ESTRATEGIA EXPANSIONISTA*. Revista AAInteligencia. Proyecto Aurora Australis: Inteligencia de Emergencia para la Era de la Información, Publicado Marzo de 2008. <http://www.aainteligencia.cl/?p=124>

Pueden ser dominados y derrotados, pero sólo por medio de acciones coherentes y pacientes que incluyen todas las agencias de un gobierno en particular y sus aliados internacionales; abarcando las esferas de la política, diplomacia, defensa, inteligencia, asuntos policíacos, medios de comunicación y la “batalla de las ideas”, junto al desarrollo económico y social.

En buena cuenta, se vence revirtiendo los factores político-económicos y sicosociales más vulnerables del Estado-Nación afectado. Desde esa perspectiva, corresponde al jefe de Estado peruano, por ejemplo, encomendarle a sus principales servicios secretos (Dirección Nacional de Inteligencia y Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior), la misión de confirmar o descartar, si el activismo de las 80 “casas” vinculadas a la chavista Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA) y análogos, con posible soporte externo, atentan o representan una amenaza contra el orden interno, seguridad nacional y objetivos nacionales del Perú.

Si se corrobora que estas organizaciones resultan siendo una verdadera amenaza, se deberá ejecutar un plan de acción integral, para desactivar lo que sería un complot destinado a acumular fuerza política e ideológica en favor del proyecto geopolítico bolivariano, que en el ínterin, pretendería sentar las bases para el triunfo de un candidato pro-chavista-cubano, en las elecciones generales del año 2011 en el Perú; perpetrando una injerencia en asuntos internos y propiciando la desestabilización de un gobierno democráticamente elegido. Como ya se apreció en enero de 2008, cuando los presidentes de Venezuela y Nicaragua, denunciaron una presunta “persecución política” contra el líder opositor peruano Ollanta Humala.

Anexo 6. EL MUNDO DEL ESPIONAJE LATINOAMERICANO¹⁹³

Juan Paullier
BBC Mundo

¿Qué hacen los espías que no vienen del frío? Servicios secretos débiles, uso del chantaje, poca transparencia y menos controles: bienvenidos al mundo del espía latinoamericano, según lo describen los expertos consultados por BBC Mundo.

La época de la Guerra Fría quedó atrás, los regímenes de facto en la región, también y los tiempos cambiaron para las agencias de inteligencia de América Latina.

Los analistas coinciden en asegurar que el espionaje interno constituye el enfoque central de los organismos de inteligencia. Pero claro, también aseguran que hay tiempo para cruzar la frontera y espiar al vecino. Y, de paso, generar roces diplomáticos.

En general, los gobiernos se muestran reacios a hablar sobre el tema y las agencias prefirieron no dar declaraciones, pese a las consultas de BBC Mundo.

Yo espío, tú espías

La semana pasada se supo que un suboficial de la Fuerza Aérea Peruana habría entregado a Chile documentos secretos que contenían información sobre las compras de armamento previstas por Perú hasta 2021.

Habida cuenta de su rivalidad territorial y militar, sería sorprendente que Chile y Perú no se dedicaran a alguna forma de espionaje entre ellos

Robert Munks, editor para las Américas de la revista Jane's Intelligence Weekly

Pero, ¿qué tan común es esta situación de espionaje?

Para Robert Munks, editor para las Américas de la revista británica especializada en temas de Defensa *Jane's Intelligence Weekly*, "habida cuenta de su rivalidad territorial y militar, sería sorprendente que Chile y Perú no se dedicaran a alguna forma de espionaje entre ellos".

"De hecho, la motivación de Perú para la escalada de la controversia podría ser principalmente interna, con un García que se enfrenta a una caída en su popularidad y escándalos de corrupción", asegura.

"Región tranquila"

El especialista no cree que este incidente implique un aumento del espionaje en la región: "Espionaje siempre ha habido, y siempre habrá, pero si consideramos este caso al lado de lo que ocurre actualmente entre Colombia y Venezuela, se puede decir que sí hay un aumento en los presuntos casos de espionaje revelados al gran público".

Esto "puede sugerir una manipulación mediática por parte de los políticos para justificar elementos de sus políticas bilaterales", agrega Munks.

¹⁹³ http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2009/11/091118_espionaje_latinoamerica_jp.shtml?print=1

Zonas calientes

Robert Munks, editor para las Américas de la revista británica especializada en temas de Defensa *Jane's Intelligence Weekly*, asegura que las zonas calientes son:

- **Colombia y países vecinos** por cuestiones de insurgencia y narcotráfico, y también debido a las relaciones regionales dadas las diferencias ideológicas entre Bogotá y Caracas.
- **Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay** por cuestiones de estabilidad. Se hacen operaciones de vigilancia contra redes supuestamente pro-islamistas.

Sin embargo, aclara que "es una región tranquila en cuanto a espionaje".

Munks asegura que "la mayor parte de estos servicios se dedican a problemas de seguridad interna. Únicamente los países grandes, Argentina, Brasil, quizá México, pueden hacer espionaje en el exterior".

Por su parte, Nigel Inkster, director de la unidad de Amenazas Transnacionales y Riesgo Político del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS, por sus siglas en inglés), explica que "probablemente no haya espías latinoamericanos en otras partes del mundo. Puede haber alguna actividad pero no creo que sea ni muy común, ni muy siniestra o preocupante para otros países".

Inkster, que trabajó entre 1975 y 2006 como agente de inteligencia externa en el Servicio Secreto de Inteligencia (SIS, por sus siglas en inglés) del Reino Unido, asegura que "vista Latinoamérica como un todo hay relativamente pocos países que tienen capacidades de inteligencia de muy alta calidad".

El experto, en ese sentido, destaca a los servicios de inteligencia de Colombia y de Perú.

De topes y escuchas telefónicas

En algunos de los países, cuyo foco es mayormente interno, creo que hay mucho uso del chantaje, presión, y en algunos casos extremos el uso de violencia física, e incluso, los asesinatos selectivos

Nigel Inkster, director de la unidad de Amenazas transnacionales y riesgo político del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos

¿Qué tipo de operaciones llevan adelante? Munks indica que, al igual como está sucediendo en otras partes, en América Latina está creciendo la importancia de las llamadas operaciones de "Techint" (inteligencia técnica).

Esto implica la interceptación de llamadas y la vigilancia satelital. Y se diferencia de la "Humint" (inteligencia humana), que utiliza a los topes -infiltrados en organizaciones- e informantes.

Pero también hay tiempo para otras actividades.

"En algunos de los países, cuyo foco es mayormente interno, creo que hay mucho uso del chantaje, presión, y en algunos casos extremos el uso de violencia física, e incluso, los asesinatos selectivos", explica Inkster.

Presencia externa

Históricamente, algunos servicios secretos han tenido una importante penetración en la región. Y aunque cierto interés se haya perdido, "varios países mantienen su presencia, sobre todo Estados Unidos, interesados en el narcotráfico, el crimen organizado y la posible extensión de influencias pro islámicos", señala Munks.

Varios países mantienen su presencia en América Latina, sobre todo Estados Unidos, interesados en el narcotráfico, el crimen organizado y la posible extensión de influencias pro-islamistas

Robert Munks, editor para las Américas de la revista británica especializada en temas de Defensa Jane's Intelligence Weekly

El especialista asegura que se cree que los rusos aumentaron su presencia tras el retiro post-Guerra Fría, "con el objetivo clave de promover la venta de armas y mejorar su influencia".

Y menciona también el incremento de las actividades de China, además de las de Rusia, en Cuba para brindar asesoría y recibir información de la histórica Dirección General de Inteligencia cubana, el organismo "más sofisticado de la región".

Una asesoría que La Habana estaría trasladando hacia Caracas, en lo que Munks califica de "la mayor exportación de espías en la región".

A pesar de que Inkster no sabe qué tan buenos se han tornado los agentes venezolanos en "controlar y monitorear a la disidencia interna", cree que el entrenamiento tendrá su impacto.

El rol de la inteligencia

Los servicios, según un ex espía

Nigel Inkster, un ex espía, habla sobre:

- **Argentina:** "La mayor parte del foco de los servicios de inteligencia esta puesto en objetivos internos, en oponentes políticos del gobierno".
- **Brasil:** "Sorpresivamente el país más preponderante estratégicamente en la región, Brasil, tiene de verdad capacidades de inteligencia muy débiles".
- **Colombia:** "Los servicios de Inteligencia policial y militar se han tornado organizaciones muy profesionales con un fuerte sentido de su misión".

Para Fernando Velasco, director de la Cátedra Servicios de Inteligencia y Sistemas Democráticos de la Universidad Rey Juan Carlos, "la inteligencia como órgano preventivo por naturaleza aparece como uno de los principales instrumentos para anticiparse a las nuevas amenazas y afrontar el nuevo y cambiante escenario de seguridad".

"Estar bien informado no garantiza por sí mismo mejores decisiones, pero estar poco informado o desinformado reduce considerablemente las posibilidades de éxito", agrega. En ese sentido América Latina parece no salir muy bien parada. Inkster dice que la prueba clave para saber si un país tiene un servicio de calidad es si resulta capaz de brindar información precisa y confiable de Inteligencia externa que pueda ser usada por los responsables de elaborar políticas. "Esto no es lo que sucede en América Latina. Lo que describí es el ideal", asegura.

Además, Inkster advierte que en este momento en la región hay cuestiones de seguridad transnacionales que están empezando a impactar más en la seguridad.

A saber: grupos no estatales armados, narcotraficantes y, también -asegura el analista- "el comienzo del resurgimiento de disputas fronterizas irresolutas", temas que "han estado en silencio, pero que es probable que en años venideros se exacerben como problemas en torno a los recursos naturales".

Anexo 7: DIRECTORES DE LAS PRINCIPALES AGENCIAS DE INTELIGENCIA DEL CONTINENTE AMERICANO

| Principales Agencias dedicadas a la Inteligencia y sus respectivos directores | | | |
|--|--|---------------------------------------|---|
| PAÍS | AGENCIA | DIRECTOR | PERIODO DE FUNCIONES |
| Canadá | Canadian Security Intelligency Service (CSIS) | Richard B. Fadden | Desde junio de 2009 a la actualidad. |
| Estados Unidos | Central Intelligency Agency (CIA) | Michael J. Morell (Director interino) | Desde julio de 2011 |
| | Federal Bureau of Investigation. (FBI) | Robert Mueller | Desde septiembre de 2001 a la actualidad. |
| México | Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) | Guillermo Valdés Castellanos | Enero 15 de 2007 a la actualidad. |
| Colombia | Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) | Felipe Muñoz Gómez | Desde enero de 2009 a la actualidad. |
| Brasil | Agencia Brasileira de Inteligencia (ABIN) | Wilson Roberto Trezza | Desde 8 de Octubre de 2009 a la actualidad. |
| Chile | Agencia Nacional de Inteligencia (ANI) | Gonzalo Yuseff Quiros | Desde marzo de 2010 a la actualidad. |
| Argentina | Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE) | Héctor Icazuriaga | Desde diciembre de 2003 a la actualidad. |
| Venezuela | Servicio Bolivariano de Inteligencia (SBI) | Miguel Eduardo Rodríguez Torres | Desde julio de 2009 a la actualidad. |

Fuente: Elaboración propia en base a la información de las páginas web de los servicios de inteligencias en cuestión.

BIBLIOGRAFIA

Libros

- ❖ Arráiz Lucca. “Venezuela: 1830 a nuestros días”. p. 213. En Martínez Chacón, Laura Marcela. *Estrategias implementadas por Venezuela para contrarrestar las amenazas internas y externas a su seguridad nacional 1998-2009*. Universidad Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario. Facultad de Relaciones Internacionales. Bogotá d.c, 2011.
- ❖ Barbé, Esther y Perni Orietta: *Más allá de la Seguridad Nacional*. En “Introducción a los Estudios de Seguridad y Defensa”. Granada, Comares. 2001, pp. 3-34. La cita corresponde a Rosales Pardo, Ignacio Antonio: *La inteligencia en los procesos de toma de decisiones en la seguridad y defensa*: en Cuaderno de Estrategia N° 130, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia.
http://www.cni.es/comun/recursos/descargas/CE_130.pdf.
- ❖ Bardavío, Joaquín; Cernuda, Pilar; Jáuregui, Fernando: *Servicios Secretos*, Plaza & Janés Editores, primera edición, España, mayo, 2001.
- ❖ Davenport Thomas H. y Prusak, Lawrence: *Conocimiento en acción: cómo las organizaciones manejan lo que saben*, Buenos Aires, Pearson, 2001, p. 5. Traducido del original inglés: “Working Knowledge: How Organizations Manage What They Know?” Boston, Harvard Business School Press, 1998. La cita corresponde al trabajo: Estudios sobre inteligencia: fundamentos para la seguridad internacional; en Cuadernos de estrategia 127; Ministerio de defensa. Instituto de Estudios Estratégicos.
<http://es.scribd.com/doc/38688273/CE-1271Inteligencia>.
- ❖ Esteban, Miguel Ángel Navarro y Navarro Bonilla, Diego: *El profesional de la información, v. 12, n. 4, julio-agosto 2003*.
- ❖ Jeffreys –Jones, Rhodri: Historia de los servicios secretos norteamericanos. Pág.15 Ediciones Paidós Ibérica, S. A. 2004.
- ❖ Jaime, Juan Cruz: *Actualidad de la seguridad hemisférica – 1ª ed. – Buenos Aires: Escuela de Defensa Nacional, 2006*.
- ❖ Mearsheimer, "Back to the Future," (Vuelta al Futuro), p. 44. En U.S. Naval War College. *Capítulo 4: la teoría y Práctica de las Relaciones Internacionales*. Newport Rhode Island.
[http://www.usnwc.edu/academics/courses/nsdm/spanish/capitulo4\(sp\).aspx](http://www.usnwc.edu/academics/courses/nsdm/spanish/capitulo4(sp).aspx).
- ❖ Ruedas Fernando: *Operaciones Secretas. Las acciones más sucias del espionaje mundial*. La esfera de los libros, España, 2003.
- ❖ Ruiz, Miguel Carlos: *Servicios de Inteligencia y Seguridad del Estado Constitucional*, Tecnos, Madrid, 2002. La cita corresponde al trabajo: *El Secreto de Estado y los Servicios de Inteligencia* de Ana Aba Catoira.
- ❖ Sánchez Méndez, José: *Introducción a la inteligencia estratégica*. En “Revista de Aeronáutica y Astronáutica”, diciembre 1982, pp. 1204-1221. La cita corresponde al trabajo: Estudios sobre inteligencia: fundamentos para la seguridad internacional; en Cuadernos de estrategia 127; Ministerio de defensa. Instituto de Estudios Estratégicos.
<http://es.scribd.com/doc/38688273/CE-1271Inteligencia>.

- ❖ Ugarte José Manuel: *La Cultura Política y Administrativa Argentina, Su Influencia en el Desarrollo de las Estructuras de Inteligencia. en Argentina*, Democratización de la Función de Inteligencia El Nexo de la Cultura Nacional y la Inteligencia Estratégica Russell G. Swenson y Susana C. Lemozy Coordinadores NATIONAL DEFENSE INTELLIGENCE COLLEGE WASHINGTON, DC, Enero de 2009. Pág. 444-445.
- ❖ Waltz, Theory of International Politics, (Teoría de la Política Internacional), p. 88, en U.S. Naval War College. *Capítulo 4: la teoría y Práctica de las Relaciones Internacionales*. Newport Rhode Island. [http://www.usnwc.edu/academics/courses/nsdm/spanish/capitulo4\(sp\).aspx](http://www.usnwc.edu/academics/courses/nsdm/spanish/capitulo4(sp).aspx), consultada 14 de junio de 2011.

Documentos en PDF

- ❖ Acosta, Juan Cruz: Actualidad de la seguridad hemisférica – 1ª ed. – Buenos Aires: Escuela de Defensa Nacional, 2006. Boletín de difusión académica. www.mindef.gov.ar/edna/biblioteca/.../DOCTOR%20%20JAIME.doc.
- ❖ Álvarez, I Rosangel M.: *La Fuerza Armada Nacional de Venezuela1: ¿De actor social a actor político?* Universidad Simón Bolívar- Núcleo del Litoral. http://lasa.international.pitt.edu/members/congresspapers/lasa2004/files/AlvarezRosangel_xCD.pdf.
- ❖ Bejer, Jesper: *11 Septiembre y la continuidad del sistema internacional*. Trabajos y ensayos. Nº 1 enero de 2005. www.dipriihd.ehu.es/revistadoctorado/01/JBejer.pdf.
- ❖ Benítez Manuat, Raúl: *La crisis de seguridad en México*. Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad Nº 220, marzo-abril de 2009, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>. http://www.nuso.org/upload/articulos/3601_1.pdf.
- ❖ Catoira, Ana Aba: *El Secreto de Estado y los Servicios de Inteligencia*; Universidad de Coruña, España, 2002, [hppt://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=830972...0](http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=830972...0).
- ❖ Centro de Estudio y Documentación internacionales de Barcelona (CIDOB): *Consolidación Democrática de las Fuerzas Armadas del Sur de América Latina respecto de los Servicios de Inteligencia*, http://www.cidob.org/alt/militares-latinoamerica/intro/intro_intelig.html.
- ❖ De Gonzalo, Francisco Z: EL PLAN COLOMBIA Y LA PAZ, Consejero Presidencial para la Convivencia y Seguridad Ciudadana. http://www.ideaspaz.org/eventos/download/haciendo_paz_02.pdf.
- ❖ Díaz, Antonio: La adaptación de los servicios de inteligencia al terrorismo internacional; Real Instituto Elcano. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/terrorismo+internacional/ari+52-2006.
- ❖ “Decreto Nº 7.453, mediante el cual la Dirección Nacional de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), una vez publicado el presente Decreto, será el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), órgano desconcentrado, con capacidad de gestión presupuestaria, administrativa y financiera, dependiente jerárquicamente del Ministro o Ministra del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, con el Rango de Dirección General”. <http://www.procuraduriacarabobo.gob.ve/leyes/Decretos,%20resoluciones%20y%20providencias/Decreto%20N%207.453,%20DISIP%20pasa%20a%20ser%20SEBIN.pdf>

- ❖ Escobar Sepúlveda, Santiago. *LA AMENAZA DEL NARCOTRAFICO*. IIDH. Managua, abril de 2005. Documento Power Point.
http://www.iidh.ed.cr/comunidades/seguridad/docs/seg_publicaciones/SeminarioNicaragua/Documents/11-amenaza-narcotrafico.pdf.
- ❖ Especial sobre Terrorismo: www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Terrorismo.pdf.
- ❖ Esteban Navarro, Miguel Á: *Necesidad, funcionamiento y misión de un servicio de inteligencia para la seguridad y la defensa. La inteligencia para la seguridad y la defensa*, en cuaderno de Estrategia N° 27, Estudio sobre Inteligencia: Fundamentos para la seguridad internacional. Instituto Español de Estudios Estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia,
<http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/publicaciones/fichero/00922.pdf>.
- ❖ Esteban Navarro, Miguel Ángel; Navarro Bonilla, Diego: *Inteligencia para la seguridad y la defensa: El valor de la gestión del conocimiento*; (2004), en Diego Navarro Bonilla y Miguel Ángel Esteban Navarro, (coords.), *Gestión del conocimiento y servicios de inteligencia*, Madrid, Universidad Carlos III de Madrid; Instituto Español de Estudios Estratégicos y Boletín Oficial del Estado, pp. 35-54.
<http://emisordigital.files.wordpress.com/2007/10/inteligencia-para-la-seguridad-y-la-defensa.pdf>.
- ❖ Ficha del DCAF: *Servicios de inteligencia*; doc. Pdf.
se2.dcaf.ch/serviceengine/Files/...c960.../Intelligence%20Services.pdf.
- ❖ Fleitas, Diego M.: *La seguridad ciudadana en Argentina y su relación con el contexto regional*. FLACSO 2010. San José Costa Rica.
<http://www.app.org.ar/wp-content/uploads/2011/04/La-Seguridad-Ciudadana-en-Argentina-y-su-Contexto-Regional-FLEITAS-FLACSO-1.pdf>.
- ❖ Fundación Wae- g82131.2-s1: *LA SEGURIDAD DESDE UNA PERSPECTIVA INTERNACIONAL*.
<http://www.fundacion-wae-cultura.org/Usuarios/9D3576/archivos/Hemeroteca/G82131.2.pdf>.
- ❖ G. Swenson, Russell; C. Lemoz, Susana. Democratización de la función de la inteligencia. El nexo de la cultura nacional y la inteligencia estratégica.
<http://www.ndic.edu/press/pdf/12060.pdf>.
- ❖ Galvache Valero, Francisco: *La inteligencia compartida*; Artículo publicado en Cuadernos de Estrategia N° 127: Estudios sobre Inteligencia: *Fundamentos para la Seguridad Internacional*. Instituto Español de Estudios Estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia, 2004,
<http://www.ugr.es/~terris/La%20Inteligencia%20Compartida.pdf>.
- ❖ García Danglades, Antonio Guillermo. *Ofensiva Hegemónica contra Venezuela, del “americano tranquilo” a las bases militares*. Sitio oficial del Sistema de Formación Socialista Simón Rodríguez.
<http://www.formacion.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2010/09/OFENSIVA-HEGEMONICA-FINAL-Sep-2010.pdf>.
- ❖ Gómez de la Torre Rotta, Andrés: *Servicios de Inteligencia y Democracia en América del Sur: ¿Hacia una segunda generación de reformas normativa*.
<http://www.resdal.org/producciones-miembros/trabajo-academico-gomez.pdf>.
- ❖ Hernández Clavijo, Juan: *La Inteligencia y las Relaciones Internacionales*, Instituto de Relaciones Internacionales Chile, octubre de 2005.
http://www.mexicodiplomatico.org/lecturas/inteligencia_relaciones_internacionales.pdf.
- ❖ Hormazábal S. Ricardo y Carreño L. Eduardo (N° 14 – Diciembre 2006): *Introducción a la Teoría de las Relaciones Internacionales*, Instituto de Asuntos Públicos, Departamento de Gobierno y Gestión Pública, Universidad de Chile.

http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/ap/instituto_de_asuntos_publicos/c20071019912dad14.dicimbre.pdf.

- ❖ Jaime, Juan Cruz (2006.): *Actualidad de la seguridad hemisférica – 1ª ed. – Buenos Aires: Escuela de Defensa Nacional*.
www.mindef.gov.ar/edna/biblioteca/.../DOCTOR%20%20JAIME.doc.
- ❖ Leonov, Nicolai: *Conferencia La inteligencia soviética en América Latina durante la Guerra Fría*. Estudios Públicos, http://www.offnews.info/downloads/rev73_leonov.pdf.
- ❖ López Espinosa, María de los Ángeles: *Inteligencia Y Terrorismo Internacional. Un Panorama De Cambios, en La Inteligencia, Factor Clave Frente Al Terrorismo Internacional*. Instituto Español de estudios estratégicos Centro Nacional de Inteligencia, http://cursos.puc.cl/icp0323-1/almacen/1304778755_miparra_sec4_pos0.pdf.
- ❖ Maldonado Prieto, Carlos: *Servicios de Inteligencia en Sudamérica. Estado de situación en una perspectiva comparada*.
http://www.archivochile.com/Imperialismo/otros_doc/USotrosdoc0003.pdf.
- ❖ Martínez Chacón, Laura Marcela. *Estrategias implementadas por Venezuela para contrarrestar las amenazas internas y externas a su seguridad nacional 1998-2009*. Universidad Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario. Facultad de Relaciones Internacionales. Bogotá d.c, 2011.
<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/10336/2373/8/1094895895-2011.pdf>.
- ❖ Martínez, Sanjuana: *El nuevo terrorismo: letal y espectacular*.
www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Terrorismo.pdf.
- ❖ Mayorca, Javier: *Venezuela: los grupos guerrilleros y paramilitares como actores de la delincuencia organizada*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Octubre de 2009.
<http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/DocumentoSeguidadRegionalMayorca.pdf>.
- ❖ Pulido Gragera, Julia: *El papel de la inteligencia en la PESD*, en Cuaderno de Estrategia N° 130, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia,
http://www.cni.es/comun/recursos/descargas/CE_130.pdf.
- ❖ Rosales Pardo, Ignacio Antonio: *La inteligencia en los procesos de toma de decisiones en la seguridad y defensa*: en Cuaderno de Estrategia N° 130, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia.
http://www.cni.es/comun/recursos/descargas/CE_130.pdf.
- ❖ Sánchez Hernández, Carlos: *La Geometría variable del poder en política exterior III: La intervención de EE.UU. en Afganistán (2001-2002) y la guerra contra el terrorismo tras el 11-S*; Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas 15 (2007.1). Universidad Complutense de Madrid,
<http://www.ucm.es/info/nomadas/15/cshdz.pdf>.
- ❖ Sancho Hirane, Carolina; “*Seguridad preventiva y cooperación regional: modernización de los servicios de inteligencia y ¿hacia la construcción de una comunidad de inteligencia regional?*”. Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa. Universidad de Chile, Instituto de Asuntos Públicos, Departamento de Ciencia Política, Área Estrategia, Seguridad y Defensa Nacional. Julio 7-10, 2007, Lima, Perú.
http://www.ndu.edu/chds/SRCperu07/SRC_PAPERS/TRACK%202/CAROLINA%20SANCHO.pdf.
- ❖ Sepúlveda Amor, Bernardo. *Terrorismo transnacional y Seguridad Colectiva*, Este País, Noviembre 2002.
http://estepais.com/inicio/historicos/140/1_Propuesta_Terrorismo_sepulveda.pdf.

- ❖ Sun Tzu. *El Arte de la Guerra*. Madrid, EDAF, 2002. La cita corresponde al trabajo de Pulido Gragera, Julia: *El papel de la inteligencia en la PESD*, en Cuaderno de Estrategia N° 130, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia, http://www.cni.es/comun/recursos/descargas/CE_130.pdf.
- ❖ Tello Peón, Jorge E. y Villarreal Díaz; *¿Cultura de Inteligencia?: Necesidades, Conceptos y Alcances*; Serie de Divulgación de la Cátedra de Investigación en Inteligencia Estratégica, Artículo 1, 15 de septiembre de 2008. http://www.itesm.mx/egap/que_es_egap/inv_pub/egap_pe_08_01.pdf.
- ❖ Toche, Eduardo: *“los servicios de inteligencia: la historia que se resiste a morir”*; http://www.seguridadregional-fes.org/upload/4360-001_g.pdf.
- ❖ Trujillo Álvarez, Pedro: *Terrorismo global: Una reflexión desde América Latina*. Universidad Francisco Marroquín Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, <http://www.ndu.edu/chds/SRC-Colombia09/Papers/Trujillo%20GUA.pdf>.

Revistas

- ❖ Baker McNeill, Jena y Mayer, Matt. *Diez años después del 11 de Septiembre: pensemos con inteligencia sobre seguridad interior*. The Heritage Foundation. Publicado 07/06/2011. <http://www.libertad.org/diez-anos-despues-del-11-de-septiembre-pensemos-con-inteligencia-sobre-la-seguridad-interior>.
- ❖ Barttolotta, Leandro. *Violencia social, crisis estatal, y políticas de excepción: notas sobre la “guerra al narcotráfico en México”*. Observatorio Latinoamericano 6. Instituto de Estudios de América Latina y El Caribe. Dossier México. Buenos Aires, abril 2011. <http://iealc.fsoc.uba.ar/hemeroteca/06.DossierMexico.pdf>.
- ❖ Calderón Hurtado, Cnel. Art. DEM Alvaro Antonio Rafael; *Conceptos Genéricos de Inteligencia*; http://meltingpot.fortunecity.com/alberni/698/revista_docente/iii_v/c2.html.
- ❖ Diamint, Rut Clara. “Cambios en la política de seguridad. Argentina en busca de un perfil no conflictivo. FASOC. Vol. VII, N° 1.
- ❖ Díaz Aguilar, Cecilia Natalia: *INTELIGENCIA PREVENTIVA CONTRA EL NARCOTRÁFICO: NECESIDAD DE REFORMA DEL DERECHO PENAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN MÉXICO*, Emanada de la Tesis que para obtener el Grado de Maestra en Derecho Penal presentó la ponente intitulada: *“Inteligencia preventiva contra la delincuencia Organizada: perspectiva y proyecto de reforma del derecho penal contra la delincuencia organizada en México”* (5 de octubre de 2004). Registrada ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor con el Certificado número 03-2005-031614504300-01.
- ❖ Estévez, Dolia: *Al servicio de la CIA*, Publicado en revista Poder 360° el 11 de diciembre de 2009. http://www.poder360.com/article_detail.php?id_article=3251&pag=1.
- ❖ García González, Oscar. *¿Se ha convertido México en un narco - estado?* Dossier México. Observatorio Latinoamericano 6. Instituto de Estudios de América Latina y El Caribe, Buenos Aires, Abril 2011. <http://iealc.fsoc.uba.ar/hemeroteca/06.DossierMexico.pdf>.

- ❖ Gorgal, Diego P.: *Estado y seguridad. Apuntes para una reformulación del Sistema de Seguridad Interior en la Argentina*. Revista de la Escuela de Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”. Colección año VIII N° 13.
- ❖ Hormazábal S. Ricardo y Carreño L. Eduardo (N° 14 – Diciembre 2006): *Introducción a la Teoría de las Relaciones Internacionales*, Instituto de Asuntos Públicos, Departamento de Gobierno y Gestión Pública, Universidad de Chile.
http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/ap/instituto_de_asuntos_publicos/c20071019912dad14.diciembre.pdf.
- ❖ Kenny, Alejandro y Viola, Guillermo (Año 1-Número 4 - Diciembre de 1998): *Defensa Nacional y Seguridad Interior. Evolución de una conceptualización terminológica*, CONSEJO ARGENTINO PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES, Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos (ISIAE), Boletín del ISIAE, N° 1 al 5, Pág. 21, <http://www.cari.org.ar/pdf/boletin1-5.pdf>.
- ❖ Lüttecke Barrientos, Javier: *La seguridad internacional y su evolución; Los hechos a través de más de medio siglo*. <http://www.revistamarina.cl/revismar/revistas/2004/3/luttecke.pdf>.
- ❖ Moran Blanco, Sagrario: *la delincuencia organizada en América Latina: las fuerzas armadas contra el crimen organizado en México*. Centro de Estudios de Iberoamérica. Revista Electrónica Iberoamericana. Vol. 4, n° 1, 2010.
http://www.urjc.es/ceib/investigacion/publicaciones/REIB_04_10_Sagrario.pdf.
- ❖ Ungar, Mark: La policía venezolana: el camino peligroso de la politización. Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Septiembre – Diciembre, año/vol. 9 numero 003. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Pp. 205 – 229.

Periódicos

- ❖ Cambio (2008, 2 de noviembre), *Dirección de Inteligencia de Venezuela plantea la necesidad de alianzas con la guerrilla*.
http://www.cambio.com.co/portadacambio/760/ARTICULOWEB_NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3930668.html.
- ❖ Diario La Plata: *Terrorismo islámico en Argentina*. Viernes 27 de octubre de 2000. Pág. 8
- ❖ Eje Central. *Inteligencia Fallida*. Reportmedia.
<http://columnas.ejecentral.com.mx/reportemedia/2011/04/04/inteligencia-fallida/>
- ❖ Torres, J. (2009, 8 de febrero) Estrategias de inteligencia. Reestructuran los servicios de inteligencia mexicanos. *Diario Rotativo*, México.

Sitios Oficiales

- ❖ Página Oficial del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).
<http://www.intelpage.info/web/externo/mexico.htm>
- ❖ Página Oficial Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales.
<http://www.sedena.gob.mx/index.php?id=424>

- ❖ Página Oficial de la Procuraduría General de la República.
<http://www.pgr.gob.mx/Combate%20a%20la%20Delincuencia/Agencia%20Federal%20de%20Investigacion/Agencia%20Federal%20de%20Investigacion.asp>
- ❖ Página Oficial de la Secretaria de Seguridad Pública.
http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/appmanager/portal/desk?_nfpb=false
- ❖ Sitio Oficial de los Servicios Secretos de Estados Unidos.
<http://www.secretservice.gov/>
- ❖ Sitio Oficial de la Embajada de los Estados Unidos en México: *Iniciativa Mérida*, Temas Bilaterales “Seguridad y Fronteras”.
http://www.usembassy-mexico.gov/sborders_Merida_Initiative.html,

Páginas Web

- ❖ Acevedo, Alberto (Mayo 04, 2006 at 7:37 AM): *¡Espionaje! Negro ponte suelta la lengua*, Indymedia-Colombia <http://colombia.indymedia.org/news/2006/05/41815.php>
- ❖ Benítez Manuat, Raúl. *La seguridad de México después del 11 de Septiembre*. RESDAL (Red de Seguridad y Defensa de América Latina). Publicado 27/03/2003.
<http://www.resdal.org/Archivo/d000019f.htm>
- ❖ BBC: *Estados Unidos: crecimiento de los servicios de inteligencia los volvió incompetentes tras 11-S*; Global Intelligence.
<http://blackop.wordpress.com/2010/07/19/us-intelligence/>, 19/07/2010
- ❖ Calloni, Stella (03/11/2008): *El Tablero de la intervención de Estados Unidos en América Latina*, CETEDO, <http://www.cetedo.org/leer.php/7137735>
- ❖ Centro Nacional de Inteligencia (CNI): *Los Orígenes de los Servicios de Inteligencia*, España, <http://www.cni.es/es/queescni/historia/losorigenesdelosserviciosdeinteligencia/>
- ❖ Claure, Humberto: *Estados Unidos, viejas y nuevas modalidades de intervención: Visiones Alternativas*, Sistema Informativo de América Latina y Caribe.
http://www.visionesalternativas.com/index.php?option=com_deepockets&task=contShow&id=92868
- ❖ Díaz Matey, Gustavo: *Cómo funcionan los servicios de Inteligencia en EEUU*.
<http://www.laondadigital.com/LaOnda/LaOnda/425/B1.htm>
- ❖ Enciclopedia de Espionaje, Inteligencia y Seguridad *Venezuela, de Inteligencia y Seguridad*, FAGS, <http://www.faqs.org/espionage/UI-Vo/Venezuela-Intelligence-and-Security.html>
- ❖ E. Estévez, Eduardo: *La reformulación de la inteligencia estratégica: Estado del Debate y Proyectos Legislativos*: Buenos Aires, septiembre de 1997.
<http://www.fas.org/irp/world/argentina/eduardo-97.htm>
- ❖ Faúndez T. Ulises A. (M.A.); *¿Tecnointeligencia?*, Publicado en Compendio el 26 de Agosto, 2005, 21:19 por Team Intelligence, académico del Instituto de Ciencia Política Universidad de Chile, <http://intelligence.zoomblog.com/cat/1349>

- ❖ Gelman, Juan: *Más elementos que aportan dudas sobre la existencia de Al-Qaeda*; Avizora, Periodismo para pensar.
http://www.avizora.com/atajo/informes/usa_textos/0038_dudas_existencia_al_queda.htm
- ❖ J.R. Clark (2007), *Intelligence and National Security: A Reference Handbook*, Praeger Security International, Westport, CT, p. 1136. La cita corresponde al trabajo de Díaz Matey, Gustavo: *Cómo funcionan los servicios de Inteligencia en EEUU*.
<http://www.laondadigital.com/LaOnda/LaOnda/425/B1.html>
- ❖ Jedlickova, Pavla: *¿Cómo cambiaron los Servicios de Inteligencia después del 11 de septiembre?*; rozhlas.cz, <http://www.radio.cz/es/rubrica/notas/como-cambiaron-los-servicios-de-inteligencia-despues-del-11-de-septiembre,10-10-2001>
- ❖ Jordán, Javier: *Introducción al análisis de inteligencia*; Grupo de Estudios sobre Política y Seguridad Internacional (GESYP) Marzo 2011, <http://wdb.ugr.es/~gesyp/analisis-inteligencia>
- ❖ La Página de ASR: *Concepto y tipo de Inteligencia*, <http://www.intelpage.info/concepto-y-tipos.html>
- ❖ La página de ASR: *ARGENTINA Espionaje y Servicios de Inteligencia*.
<http://www.intelpage.info/web/externo/argentina.htm>
- ❖ Lodeiro, Andre; Milano, Camilo; Ugarte, José Manuel; Swenson, Russell G.; Marcó Rodríguez, Luis Francisco, Revista AA Inteligencia: "América Latina, actividad de inteligencia y su control -el estado de la cuestión-", <http://www.aainteligencia.cl/?p=802>
- ❖ MATERIABIZ: *¿Podían prevenirse los atentados del 11/S? Algunas lecciones para la CIA*, <http://www.materiabiz.com/mbz/estrategiaymarketing/nota.vsp?nid=28839>
- ❖ Mora Vanegas, Ing. Carlos (07-2005). *Venezuela y su actual política de comercio exterior*, Gestipolis.com, <http://www.gestipolis.com/canales5/eco/veneysu.htm>
- ❖ Navarro Bonilla, Diego: *Estudios sobre inteligencia: fundamentos para la seguridad internacional*; en Cuadernos de estrategia 127; Ministerio de defensa. Instituto de Estudios Estratégicos, <http://es.scribd.com/doc/38688273/CE-1271Inteligencia>
- ❖ Nóbrega, Juan Pablo: *Los servicios de inteligencia de estados unidos, no tan inteligentes*, <http://panorama.laverdad.es/sociedad/640-los-servicios-de-inteligencia-de-estados-unidos-no-tan-inteligentes>
- ❖ Pág. de ASR: *VENEZUELA Espionaje y Servicios de Inteligencia*.
<http://www.intelpage.info/web/externo/venezuela.htm>
- ❖ Paullier, Juan: *El mundo del espionaje latinoamericano*; BBC Mundo.
http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2009/11/091118_espionaje_latinoamerica_jp.shtml, 20 de noviembre de 2009.
- ❖ Pringle Robert W. y Howe Ransom, Harry: *Inteligencia*, Enciclopedia Británica de las Relaciones Internacionales, <http://universalium.academic.ru/133019/intelligence>
- ❖ Reforming Intelligence: *The Challenge of Control in New Democracies Bruneau and Dombroski, undated*, Servicios de Inteligencia.
www.ccmr.org/public/library_file_proxy.cfm/lid/5258; Ginebra, 2002

- ❖ Rosas, María Cristina: *Seguridad internacional y complejos de seguridad regional*, http://www.paginasprodigy.com/mcrosas/seguridad_complejos.htm
- ❖ Salazar, Ana María: *Los servicios de inteligencia en México*, Informador.com.mx, <http://www.informador.com.mx/mexico/2010/199614/6/los-servicios-de-inteligencia-en-mexico.htm>
- ❖ Secretaria General de la OEA: *Compendio de respuestas de los Estados Miembros al cuestionario sobre nuevos enfoques de la seguridad hemisférica*, <http://www.resdal.org/seg-hem-compendio.htm>.
- ❖ Serrano Torres, Jorge: *El sistema de inteligencia venezolano y la guerra asimétrica*, http://www.avizora.com/atajo/colaboradores/textos_jorge_serrano_torres/0002_sistema_inteligencia_venezolano.htm
- ❖ Vacas Fernández, Felix: *COYUNTURA INTERNACIONAL EN LA QUE ACTÚAN LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA*, <http://es.scribd.com/doc/7217339/Nuevos-Enfoques-de-Inteligencia>
- ❖ Valdez Castellanos, Guillermo. *La inteligencia para la Seguridad Nacional en el Siglo XX*, <http://www.cisen.gob.mx/espanol/lectura-de-interes.htm>
- ❖ Warner, Michael: *“Wanted: A Definition of “Intelligence”*. En *“Studies in Intelligence”*, 2002, vol. 46: n°3, <http://www.cia.gov/csi/studies/vol46no3/article02.html>. Consultado: 13/11/2002. La cita corresponde al trabajo: *Estudios sobre inteligencia: fundamentos para la seguridad internacional*; en Cuadernos de estrategia 127; Ministerio de defensa. Instituto de Estudios Estratégicos, <http://es.scribd.com/doc/38688273/CE-1271Inteligencia>